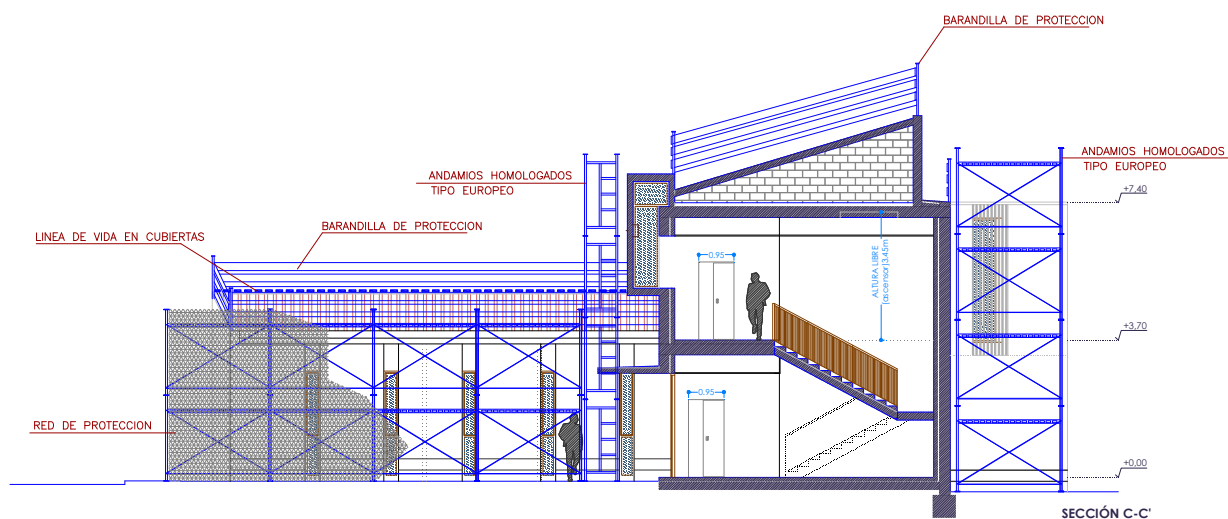


AYUNTAMIENTO:
EL CASAR DE TALAVERA

OBRA:

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN)

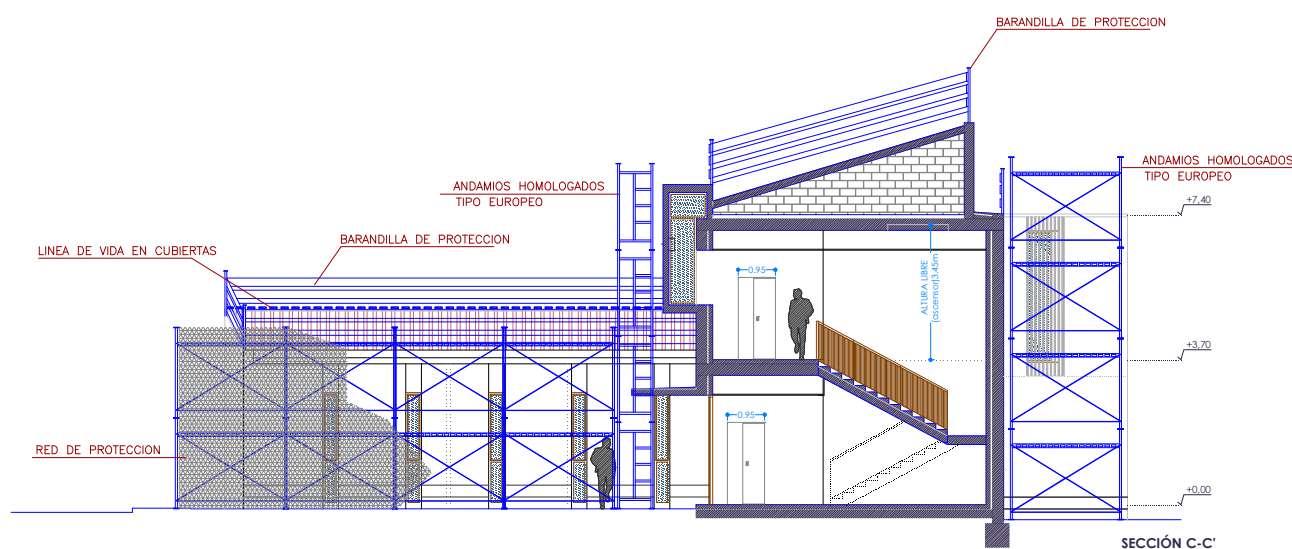


ID: 039 B 211 16

EL CASAR DE TALAVERA

JUNIO
2017

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE: **1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**



MEMORIA
PLIEGO DE CONDICIONES
MEDICIONES Y PRESUPUESTO
PLANOS
FICHAS DE SEGURIDAD

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

MEMORIA

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE

1ª Fase de Casa Consistorial (Garaje-almacen) en el Casar de Talavera (Toledo)

MEMORIA

Promotor
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

AUTOR DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
ANTONIO ALVAREZ FERNANDEZ

INDICE

MEMORIA

1. - GENERALIDADES

- 1.1.- OBJETO
- 1.2.- DEFINICIONES.
- 1.3.- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- 1.4.- OBLIGACIONES DEL COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- 1.5.- PRINCIPIOS GENERALES APLICABLES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- 1.6.- OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
- 1.7.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS.
- 1.8.- LIBRO DE INCIDENCIAS.
- 1.9.- PARALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.
- 1.10. INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES.
- 1.11. CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.
- 1.12. AVISO PREVIO.
- 1.13. RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE LOS TRABAJOS QUE IMPLICAN RIESGOS ESPECIALES PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES
- 1.14. INFORMACIÓN A LA AUTORIDAD LABORAL
- 1.15. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD QUE DEBERÁN APLICARSE EN LAS OBRAS

2. - MEMORIA DESCRIPTIVA

- 2.1. - EMPLAZAMIENTO
- 2.2. - PLAZO DE EJECUCION:
- 2.3. - NUMERO DE TRABAJADORES
- 2.4. - EDIFICIOS COLINDANTES:
- 2.5. - ACCESOS:
- 2.6. - CARACTERISTICAS DEL TERRENO
- 2.7. - USO ANTERIOR DEL SOLAR:
- 2.8. - EXISTENCIA DE ANTIGUAS INSTALACIONES:
- 2.9. - DESCRIPCION DE LA OBRA:
- 2.10. - PROTECCION DE LA VIA PUBLICA

3. - MEMORIA TECNICA DE SEGURIDAD:

- 3.1. - MOVIMIENTO DE TIERRAS:
- 3.2. - CIMENTACION:
- 3.3. - ESTRUCTURA:
- 3.4. - CERRAMIENTOS
- 3.5. - CUBIERTA:
- 3.6. - ACABADOS E INSTALACIONES
- 3.7. - MAQUINARIA

4. - INSTALACIONES PROVISIONALES DE SEGURIDAD E HIGIENE

5. - RECONOCIMIENTOS MEDICOS Y ASISTENCIA SANITARIA

5.1. - RECONOCIMIENTOS MEDICOS

5.2. - ASISTENCIA MEDICA

5.3. - BOTIQUÍN DE OBRA

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

1. - MEDICIONES Y PRESUPUESTO

2. - RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO

PLANOS

1. - GENERALIDADES

1.1.- OBJETO

Se redacta el presente **Estudio de seguridad y salud laboral** para la construcción de la **1ª fase de Casa Consistorial (Garaje-almacen) en el Casar de Talavera (Toledo)**, por encargo de la Diputación Provincial de Toledo, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

En función de lo dispuesto en el art. 4 del citado Decreto, es preciso la redacción de un Estudio de seguridad y salud al estar dentro de los supuestos descritos en su apartado 1.

El presente estudio precisa las normas de seguridad y salud aplicables a la obra. A tal efecto, contempla la identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias para ello; relación de los riesgos laborales que no puedan eliminarse conforme a lo señalado anteriormente, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir dichos riesgos y valorando su eficacia, en especial cuando se propongan medidas alternativas. En su caso, tendrá en cuenta cualquier otro tipo de actividad que se lleve a cabo en la misma, y contendrá medidas específicas relativas a los trabajos incluidos en el presente proyecto.

En el estudio contempla también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

1.2.- DEFINICIONES.

A efectos del presente estudio, se entenderá por:

a) Obra de construcción u obra: cualquier obra, pública o privada, en la que se efectúen trabajos de construcción o ingeniería civil.

b) Trabajos con riesgos especiales: trabajos cuya realización exponga a los trabajadores a riesgos de especial gravedad para su seguridad y salud.

c) Promotor: cualquier persona física o jurídica por cuenta de la cual se realice una obra.

d) Proyectista: el autor o autores, por encargo del promotor, de la totalidad o parte del proyecto de obra.

e) Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la elaboración del proyecto de obra: el técnico competente designado por el promotor para coordinar, durante la fase del proyecto de obra, la aplicación de los principios que se mencionan en el presente estudio.

f) Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra: el técnico competente integrado en la dirección facultativa, designado por el promotor para llevar a cabo las tareas que se mencionan en el presente estudio.

g) Dirección facultativa: el técnico o técnicos competentes designados por el promotor, encargados de la dirección y del control de la ejecución de la obra.

h) Contratista: la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el promotor, con medios humanos y materiales, propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de las obras con sujeción al proyecto y al contrato.

i) Subcontratista: la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista, empresario principal, el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra, con sujeción al proyecto por el que se rige su ejecución.

j) Trabajador autónomo: la persona física distinta del contratista y del subcontratista, que realiza de forma personal y directa una actividad profesional, sin sujeción a un contrato de trabajo, y que asume contractualmente ante el promotor, el contratista o el subcontratista el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra.

Cuando el trabajador autónomo emplee en la obra a trabajadores por cuenta ajena tendrá la consideración de contratista o subcontratista a efectos del presente.

1.3.- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En aplicación del estudio de seguridad y salud, cada contratista elaborará un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En dicho plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en el estudio.

El plan de seguridad y salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.

El plan de seguridad y salud podrá ser modificado por el contratista en función del proceso de ejecución de la obra, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, pero siempre con la aprobación expresa del coordinador de seguridad. Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar, por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. A tal efecto, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de los mismos.

Asimismo, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de la dirección facultativa.

1.4.- OBLIGACIONES DEL COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DE SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

El coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra deberá desarrollar las siguientes funciones:

a) Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:

1º Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.

2º Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.

b) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra.

c) Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.

d) Organizar la coordinación de actividades empresariales prevista en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

e) Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.

f) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra. La dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.

1.5.- PRINCIPIOS GENERALES APLICABLES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

De conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los principios de la acción preventiva que se recogen en su artículo 15 se aplicarán durante la ejecución de la obra y, en particular, en las siguientes tareas o actividades:

a). El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.

b) La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.

c) La manipulación de los distintos materiales y la utilización de los medios auxiliares.

d) El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.

e) La delimitación y el acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los distintos materiales, en particular si se trata de materias o sustancias peligrosas.

f) La recogida de los materiales peligrosos utilizados.

g) El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros.

h) La adaptación, en función de la evolución de la obra, del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.

i) La cooperación entre los contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos.

j) Las interacciones e incompatibilidades con cualquier otro tipo de trabajo o actividad que se realice en la obra o cerca del lugar de la obra.

1.6.- OBLIGACIONES DE LOS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

1. Los contratistas y subcontratistas estarán obligados a:

a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en particular al desarrollar las tareas ó actividades indicadas en el artículo 10 del presente Real Decreto.

b) Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el plan de seguridad y salud.

c) Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta, en su caso, las obligaciones sobre coordinación de actividades empresariales previstas en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cumplir las disposiciones mínimas establecidas en este estudio.

d) Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adaptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra.

e) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

2. Los contratistas y los subcontratistas serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el plan de seguridad y salud en lo relativo a las obligaciones que les correspondan a ellos directamente o, en su caso, a los trabajadores autónomos por ellos contratados.

Además, los contratistas y los subcontratistas responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el plan, en los términos del apartado 2 del artículo 42 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

3. Las responsabilidades de los coordinadores, de la dirección facultativa y del promotor no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

1.7.- OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS.

1 - Los trabajadores autónomos estarán obligados a:

a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

b) Cumplir las disposiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en el presente estudio.

c) Cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos que establece para los trabajadores el artículo 29, apartados 1 y 2. de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

d) Ajustar su actuación en la obra conforme a los deberes de coordinación de actividades empresariales establecidos en el artículo. 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de actuación coordinada que se hubiera establecido.

e) Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

f) Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

g) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

2. Los trabajadores autónomos deberán cumplir lo establecido en el plan de seguridad y salud.

1.8.- LIBRO DE INCIDENCIAS.

1. En cada centro de trabajo existirá con fines de control y seguimiento del plan de seguridad y salud un libro de incidencias que constará de hojas por duplicado, habilitado al efecto.

2. El libro de incidencias será facilitado por:

a) El Colegio profesional al que pertenezca el técnico que haya aprobado el plan de seguridad y salud.

b) La Oficina de Supervisión de Proyectos u órgano equivalente cuando se trate de obras de las Administraciones públicas.

3. El libro de incidencias, que deberá mantenerse siempre en la obra, estará en poder del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no fuera necesaria la designación de coordinador, en poder de la dirección facultativa. A dicho libro tendrán acceso la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra, los

representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las Administraciones públicas competentes, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo, relacionadas con los fines que al libro se le reconocen en el apartado 1.

4. Efectuada una anotación en el libro de incidencias, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de coordinador, la dirección facultativa, estarán obligados a remitir, en el plazo de veinticuatro horas, una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente deberán notificar las anotaciones en el libro al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste.

1.9.- PARALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

1. Sin perjuicio de lo previsto en los apartados 2 y 3 del artículo 21 y en el artículo 44 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuando el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o cualquier otra persona integrada en la dirección facultativa observase incumplimiento de las medidas de seguridad y salud, advertirá al contratista de ello, dejando constancia de tal incumplimiento en el libro de incidencias, cuando éste exista de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 13. y quedando facultado para, en circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y la salud de los trabajadores, disponer la paralización de los tajos o, en su caso, de la totalidad de la obra. -

2. En el supuesto previsto en el apartado anterior, la persona que hubiera ordenado la paralización deberá dar cuenta a los efectos oportunos a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social correspondiente, a los contratistas y, en su caso, a los subcontratistas afectados por la paralización, así como a los representantes de los trabajadores de éstos.

1.10.- INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES.

1. De conformidad con el artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada de todas las medidas que hayan de adaptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra.

2. La información deberá ser comprensible para los trabajadores afectados.

1.11.- CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

1. La consulta y participación de los trabajadores o sus representantes se realizarán, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, sobre las cuestiones a las que se refiere el presente estudio.

2. Cuando sea necesario, teniendo en cuenta el nivel de riesgo y la importancia de la obra, la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes en las empresas que ejerzan sus actividades en el lugar de trabajo deberá desarrollarse con la adecuada coordinación de conformidad con el apartado 3 del artículo 39 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

3. Una copia del plan de seguridad y salud y de sus posibles modificaciones, en los términos previstos en el apartado 4 del artículo 7, a efectos de su conocimiento y

seguimiento, será facilitada por el contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo.

1.12.- AVISO PREVIO.

1. En las obras incluidas en el ámbito de aplicación del presente estudio, el promotor deberá efectuar un aviso a la autoridad laboral competente, antes del comienzo de los trabajos.

2. El aviso previo se redactará con arreglo al documento anexo y deberá exponerse en la obra de forma visible, actualizándose si fuera necesario.

Contenido del aviso previo

1. Fecha:.....
2. Dirección exacta de la obra:.....
3. Promotor [(nombre(s) y dirección(es))]:.....
4. Tipo de obra:.....
5. Proyectista [(nombre(s) y dirección(es))]:.....
6. Coordinador(es) en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto de la obra [(nombre(s) y dirección(es))]:.....
7. Coordinador(es) en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra [(nombre(s) y dirección(es))]:.....
8. Fecha prevista para el comienzo de la obra:....
9. Duración prevista de los trabajos en la obra:....
10. Número máximo estimado de trabajadores en la obra:
11. Número previsto de contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos en la obra:
12. Datos de identificación de contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos, ya seleccionados:

1.13.- RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE LOS TRABAJOS QUE IMPLICAN RIESGOS ESPECIALES PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

1. Trabajos con riesgos especialmente graves de sepultamiento, hundimiento o caída de altura, por las particulares características de la actividad desarrollada, los procedimientos aplicados, o el entorno del puesto de trabajo.

2. Trabajos en los que la exposición a agentes químicos o biológicos suponga un riesgo de especial gravedad, o para los que la vigilancia específica de la salud de los trabajadores sea legalmente exigible.

3. Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes para los que la normativa específica obliga a la delimitación de zonas controladas o vigiladas.

4. Trabajos en la proximidad de líneas eléctricas de alta tensión.

5. Trabajos que expongan a riesgo de ahogamiento por inmersión.

6. Obras de excavación de túneles, pozos y otros trabajos que supongan movimientos de tierra subterráneos.

7. Trabajos realizados en inmersión con equipo subacuático.

8. Trabajos realizados en cajones de aire comprimido.

9. Trabajos que impliquen el uso de explosivos. 10. Trabajos que requieran montar o desmontar elementos prefabricados pesados.

1.14.- INFORMACIÓN A LA AUTORIDAD LABORAL

1. La comunicación de apertura del centro de trabajo a la autoridad laboral competente deberá incluir el plan de seguridad y salud al que se refiere el presente estudio.

2. El plan de seguridad y salud estará a disposición permanente de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en las Administraciones públicas competentes.

1.15. - DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y DE SALUD QUE DEBERÁN APLICARSE EN LAS OBRAS

Parte A

Disposiciones mínimas generales relativas a los lugares de trabajo en las obras.

Observación preliminar: las obligaciones previstas en la presente parte del anexo se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

1. Ámbito de aplicación de la parte A: la presente parte del anexo será de aplicación a la totalidad de la obra, incluidos los puestos de trabajo en las obras en el interior y en el exterior de los locales.

2. Estabilidad y solidez:

a) Deberá procurarse, de modo apropiado y seguro, la estabilidad de los materiales y equipos y, en general, de cualquier elemento que en cualquier desplazamiento pudiera afectar a la seguridad y la salud de los trabajadores.

b) El acceso a cualquier superficie que conste de materiales que no ofrezcan una resistencia suficiente sólo se autorizará en caso de que se proporcionen equipos o medios apropiados para que el trabajo se realice de manera segura.

3. Instalaciones de suministro y reparto de energía:

a) La instalación eléctrica de los lugares de trabajo en las obras deberá ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

En todo caso, y a salvo de disposiciones específicas de la normativa citada, dicha instalación deberá satisfacer las condiciones que se señalan en los siguientes puntos de este apartado.

b) Las instalaciones deberán proyectarse, realizarse y utilizarse de manera que no entrañen peligro de incendio ni de explosión y de modo que las personas estén debidamente protegidas contra los riesgos de electrocución por contacto directo o indirecto.

c) El proyecto, la realización y la elección del material y de los dispositivos de protección deberán tener en cuenta el tipo y la potencia de la energía suministrada, las condiciones de los factores externos y la competencia de las personas que tengan acceso a partes de la instalación.

4. Vías y salidas de emergencia:

a) Las vías y salidas de emergencia deberán permanecer expeditas y desembocar lo más directamente posible en una zona de seguridad.

b) En caso de peligro, todos los lugares de trabajo deberán poder evacuarse rápidamente y en condiciones de máxima seguridad para los trabajadores.

c) El número, la distribución y las dimensiones de las vías y salidas de emergencia dependerán del uso, de los equipos y de las dimensiones de la obra y de los locales, así como del número máximo de personas que puedan estar presente en ellos.

d) Las vías y salidas específicas de emergencia deberán señalizarse conforme al Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Dicha señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y tener la resistencia suficiente.

e) Las vías y salidas de emergencia, así como las vías de circulación y las puertas que den acceso a ellas, no deberán estar obstruidas por ningún objeto, de modo que puedan utilizarse sin trabas en cualquier momento.

f) En caso de avería del sistema de alumbrado, las vías y salidas de emergencia que requieran iluminación deberán estar equipadas con iluminación de seguridad de suficiente intensidad.

5. Detección y lucha contra incendios:

a) Según las características de la obra y según las dimensiones y el uso de los locales, los equipos presentes, las características físicas y químicas de las sustancias o materiales que se hallen presentes así como el número máximo de personas que puedan hallarse en ellos, se deberá prever un número suficiente de dispositivos apropiados de lucha contra incendios y, si fuera necesario, de detectores de incendios y de sistemas de alarma.

b) Dichos dispositivos de lucha contra incendios y sistemas de alarma deberán verificarse y mantenerse con regularidad. Deberán realizarse, a intervalos regulares, pruebas y ejercicios adecuados.

c) Los dispositivos no automáticos de lucha contra incendios deberán ser de fácil acceso y manipulación.

Deberán estar señalizados conforme al Real Decreto sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo. Dicha señalización deberá fijarse en los lugares adecuados y tener la resistencia suficiente.

6. Ventilación:

a) Teniendo en cuenta los métodos de trabajo y las cargas físicas impuestas a los trabajadores, éstos deberán disponer de aire limpio en cantidad suficiente.

b) En caso de que se utilice una instalación de ventilación, deberá mantenerse en buen estado de funcionamiento y los trabajadores no deberán estar expuestos a corrientes de aire que perjudiquen su salud. Siempre que sea necesario para la salud de los trabajadores, deberá haber un sistema de control. que indique cualquier avería.

7. Exposición a riesgos particulares:

a) Los trabajadores no deberán estar expuestos a niveles sonoros nocivos ni a factores externos nocivos (por ejemplo, gases, vapores, polvo).

b) En caso de que algunos trabajadores deban penetrar en una zona cuya atmósfera pudiera contener sustancias tóxicas o nocivas, o no tener oxígeno en cantidad suficiente o ser inflamable, la atmósfera confinada deberá ser controlada y se deberán adoptar medidas adecuadas para prevenir cualquier peligro.

c) En ningún caso podrá exponerse a un trabajador a una atmósfera confinada de alto riesgo. Deberá, al menos, quedar bajo vigilancia permanente desde el exterior y deberán tomarse todas las debidas precauciones para que se le pueda prestar auxilio eficaz e inmediato.

8. Temperatura: La temperatura debe ser la adecuada para el organismo humano durante el tiempo de trabajo, cuando las circunstancias lo permitan, teniendo en cuenta los métodos de trabajo que se apliquen y las cargas físicas impuestas a los trabajadores.

9. Iluminación:

a) Los lugares de trabajo, los locales y las vías de circulación en la obra deberán disponer, en la medida de lo posible, de suficiente luz natural y tener una iluminación artificial adecuada y suficiente durante la noche y cuando no sea suficiente la luz natural. En su caso, se utilizarán puntos de iluminación Portátiles con protección antichoques. El color utilizado para la iluminación artificial no podrá alterar o influir en la percepción de las señales o paneles de señalización.

b) Las instalaciones de iluminación de los locales, de los puestos de trabajo, y de las vías de circulación deberán estar colocadas de tal manera que el tipo de iluminación previsto no suponga riesgo de accidente para los trabajadores.

c) Los locales, los lugares de trabajo y las vías de circulación en los que los trabajadores estén particularmente expuestos a riesgos en caso de avería de la iluminación artificial deberán poseer una iluminación de seguridad de intensidad suficiente.

10. Puertas y portones:

a) Las puertas correderas deberán ir provistas de un sistema de seguridad que les impida salirse de los raíles y caerse.

b) Las puertas y portones que se abran hacia arriba deberán ir provistos de un sistema de seguridad que les impida volver a bajarse.

c) Las puertas y portones situados en el recorrido de las vías de emergencia deberán estar señalizados de manera adecuada.

d) En las proximidades inmediatas de los portones destinados sobre todo a la circulación de vehículos deberán existir puertas para la circulación de los peatones, salvo en caso de que el paso sea seguro para éstos. Dichas puertas deberán estar señalizadas de manera claramente visible y permanecer expeditas en todo momento.

e) Las puertas y portones mecánicos deberán funcionar sin riesgo de accidente para los trabajadores. Deberán poseer dispositivos de parada de emergencia fácilmente identificables y de fácil acceso y también deberán poder abrirse manualmente excepto si en caso de producirse una avería en el sistema de energía se abren automáticamente.

11. Vías de circulación y zonas peligrosas:

a) Las vías de circulación, incluidas las escaleras, las escalas fijas y los muelles y rampas de carga deberán estar calculados, situados, acondicionados y preparados para su uso de manera que se puedan utilizar fácilmente, con toda seguridad y conforme al uso al que se les haya destinado y de forma que los trabajadores empleados en las proximidades de estas vías de circulación no corran riesgo alguno.

b) Las dimensiones de las vías destinadas a la circulación de personas o de mercancías, incluidas aquellas en las que se realicen operaciones de carga y descarga, se calcularán de acuerdo con el número de personas que puedan utilizarlas y con el tipo de actividad.

Cuando se utilicen medios de transporte en las vías de circulación, se deberá prever una distancia de seguridad suficiente o medios de protección adecuados para las demás personas que puedan estar presentes en el recinto.

Se señalizarán claramente las vías y se procederá regularmente a su control y mantenimiento.

c) Las vías de circulación destinadas a los vehículos deberán estar situadas a una distancia suficiente de las puertas, portones, pasos de peatones, corredores y escaleras

d) Si en la obra hubiera zonas de acceso limitado, dichas zonas deberán estar equipadas con dispositivos que eviten que los trabajadores no autorizados puedan penetrar en ellas. Se deberán tomar todas las medidas adecuadas para proteger a los trabajadores que autorizados a penetrar en las zonas de peligro. Estas zonas deberán estar señalizadas de modo claramente visible.

12. Muelles y rampas de carga:

a) Los muelles y rampas de carga deberán ser adecuados a las dimensiones de las cargas transportadas.

b) Los muelles de carga deberán tener al menos una salida y las rampas de carga deberán ofrecer la seguridad de que los trabajadores no puedan caerse.

13. Espacio de trabajo: Las dimensiones del puesto de trabajo deberán calcularse de tal manera que los trabajadores dispongan de la suficiente libertad de movimientos para sus actividades, teniendo en cuenta la presencia de todo el equipo y material necesario.

14. Primeros auxilios:

a) Será responsabilidad del empresario garantizar que los primeros auxilios puedan prestarse en todo momento por personal con la suficiente formación para ello. Asimismo, deberán adaptarse medidas para garantizar la evacuación, a fin de recibir cuidados médicos, de los trabajadores accidentados o afectados por una indisposición repentina.

b) Cuando el tamaño de la obra o el tipo de actividad lo requieran, deberá contarse con uno o varios locales para primeros auxilios.

c) Los locales para primeros auxilios deberán estar dotados de las instalaciones y el material de primeros auxilios indispensables y tener fácil acceso para las camillas. Deberán estar señalizados conforme al Real Decreto sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo.

d) En todos los lugares en los que las condiciones de trabajo lo requieran se deberá disponer también de material de primeros auxilios, debidamente señalizado y de fácil acceso.

Una señalización claramente visible deberá indicar la dirección y el número de teléfono del servicio local de urgencia.

15. Servicios higiénicos:

a) Cuando los trabajadores tengan que llevar ropa especial de trabajo deberán tener a su disposición vestuarios adecuados.

Los vestuarios deberán ser de fácil acceso, tener las dimensiones suficientes y disponer de asientos e instalaciones que permitan a cada trabajador poner a secar, si fuera necesario, su ropa de trabajo.

Cuando las circunstancias lo exijan (por ejemplo, sustancias peligrosas, humedad, suciedad), la ropa de trabajo deberá poder guardarse separada de la ropa de calle y de los efectos personales.

Cuando los vestuarios no sean necesarios, en el sentido del párrafo primero de este apartado, cada trabajador deberá poder disponer de un espacio para colocar su ropa y sus objetos personales bajo llave.

b) Cuando el tipo de actividad o la salubridad lo requieran, se deberán poner a disposición de los trabajadores duchas apropiadas y en número suficiente.

Las duchas deberán tener dimensiones suficientes para permitir que cualquier trabajador se asee sin obstáculos y en adecuadas condiciones de higiene. Las duchas deberán disponer de agua corriente, caliente y fría.

Cuando, con arreglo al párrafo primero de este apartado, no sean necesarias duchas, deberá haber lavabos suficientes y apropiados, con agua corriente, caliente si fuere necesario, cerca de los puestos de trabajo y de los vestuarios.

Si las duchas o los lavabos y los vestuarios estuvieron separados, la comunicación entre unos y otros deberá ser fácil.

c) Los trabajadores deberán disponer en las proximidades de sus puestos de trabajo, de los locales de descanso, de los vestuarios y de las duchas o lavabos, de locales especiales equipados con un número suficiente de retretes y de lavabos.

d) Los vestuarios, duchas, lavabos y retretes estarán separados para hombres y mujeres , o deberá preverse una utilización por separado de los mismos.

16. Locales de descanso o de alojamiento:

a) Cuando lo exijan la seguridad o la salud de los trabajadores, en particular debido al tipo de actividad o el número de trabajadores, y por motivos de alejamiento de la obra, los trabajadores deberán poder disponer de locales de descanso y, en su caso, de locales de alojamiento de fácil acceso.

b) Los locales de descanso o de alojamiento deberán tener unas dimensiones suficientes y estar amueblados con un número de mesas y de asientos con respaldo acorde con el número de trabajadores.

c) Cuando no existan este tipo de locales se deberá poner a disposición del personal otro tipo de instalaciones para que puedan ser utilizadas durante la interrupción del trabajo.

d) Cuando existan locales de alojamiento fijos, deberán disponer de servicios higiénicos en número suficiente, así como de una sala para comer y otra de esparcimiento.

Dichos locales deberán estar equipados de camas, armarios, mesas y sillas con respaldo acordes al número de trabajadores, y se deberá tener en cuenta, en su caso, para su asignación, la presencia de trabajadores- de ambos sexos.

e) En los locales de descanso o de alojamiento deberán tomarse medidas adecuadas de protección para los no fumadores contra las molestias debidas al humo de tabaco.

17. Mujeres embarazadas y madres lactantes: Las mujeres embarazadas y las madres lactantes deberán tener la posibilidad de descansar tumbadas en condiciones adecuadas.

18. Trabajadores minusválidos: Los lugares de trabajo deberán estar acondicionados teniendo en cuenta, en su caso, a los trabajadores minusválidos.

Esta disposición se aplicará, en particular, a las puertas, vías de circulación, escaleras, duchas, lavabos, retretes y lugares de trabajo utilizados u ocupados directamente por trabajadores minusválidos.

19. Disposiciones varias:

a) Los accesos y el perímetro de la obra deberán señalizarse y destacarse de manera que sean claramente visibles e identificables.

b) En la obra, los trabajadores deberán disponer de agua potable y, en su caso, de otra bebida apropiada no alcohólica en cantidad suficiente, tanto en los locales que ocupen como cerca de los puestos de trabajo.

c) Los trabajadores deberán disponer de instalaciones para poder comer y, en su caso, para preparar sus comidas en condiciones de seguridad y salud.

Parte B

Disposiciones mínimas específicas relativas a los puestos de trabajo en las obras en el interior de los locales

Observación preliminar: las obligaciones previstas en la presente parte del anexo se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

1. Estabilidad y solidez: Los locales deberán poseer la estructura y la estabilidad apropiadas a su tipo de utilización.

2. Puertas de emergencia:

a.- Las puertas de emergencia deberán abrirse hacia el exterior y no deberán estar cerradas, de tal forma que cualquier persona que necesite utilizarlas en caso de emergencia pueda abrirlas fácil e inmediatamente.

b.- Estarán prohibidas como puertas de emergencia las puertas correderas y las puertas giratorias.

3. Ventilación:

a.- En caso de que se utilicen instalaciones de aire acondicionado o de ventilación mecánica, éstas deberán funcionar de tal manera que los trabajadores no estén expuestos a corrientes de aire molestas.

b.- Deberá eliminarse con rapidez todo depósito de cualquier tipo de suciedad que pudiera entrañar un riesgo inmediato para la salud de los trabajadores por contaminación del aire que respiran.

4. Temperatura:

a.- La temperatura de los locales de descanso, de los locales para el personal de guardia, de los servicios higiénicos, de los comedores y de los locales de primeros auxilios deberá corresponder al uso específico de dichos locales.

b.- Las ventanas, los vanos de iluminación cenitales y los tabiques acristalados deberán permitir evitar una insolación excesiva, teniendo en cuenta el tipo de trabajo y uso del local.

5. Suelos, paredes y techos de los locales:

a.- Los suelos de los locales deberán estar libres de protuberancias, agujeros o planos inclinados peligrosos, y ser fijos, estables y no resbaladizos.

b.- Las superficies de los suelos, las paredes y los techos de los locales se deberán poder limpiar y enlucir para lograr condiciones de higiene adecuadas.

c.- Los tabiques transparentes o translúcidos y, en especial, los tabiques acristalados situados en los locales o en las proximidades de los puestos de trabajo y vías de circulación, deberán estar claramente señalizados y fabricados con materiales seguros o bien estar separados de dichos puestos y vías, para evitar que los trabajadores puedan golpearse con los mismos o lesionarse en caso de rotura de dichos tabiques.

6. Ventanas y vanos de iluminación cenital;

a.- Las ventanas, vanos de iluminación cenital y dispositivos de ventilación deberán poder abrirse, cerrarse, ajustarse y fijarse por los trabajadores de manera segura. Cuando estén abiertos, no deberán quedar en posiciones que constituyan un peligro para los trabajadores.

b.- Las ventanas y vanos de iluminación cenitales deberán proyectarse integrando los sistemas de limpieza o deberán llevar dispositivos que permitan limpiarlos sin riesgo para los trabajadores que efectúen este trabajo ni para los demás trabajadores que se hallen presentes.

7. Puertas y portones:

a.- La posición, el número, los materiales de fabricación y las dimensiones de las puertas y portones se determinarán según el carácter y el uso de los locales.

b.- Las puertas transparentes deberán tener una señalización a la altura de la vista.

c.- Las puertas y los portones que se cierren solos deberán ser transparentes o tener paneles transparentes.

d.- Las superficies transparentes o translúcidas de las puertas o portones que no sean de materiales seguros deberán protegerse contra la rotura cuando ésta pueda suponer un peligro para los trabajadores.

8. Vías de circulación: Para garantizar la protección de los trabajadores, el trazado de las vías de circulación deberá estar claramente marcado en la medida en que lo exijan la utilización y las instalaciones de los locales.

9. Escaleras mecánicas y cintas rodantes: Las escaleras mecánicas y las cintas rodantes deberán funcionar de manera segura y disponer de todos los dispositivos de seguridad necesarios. En particular deberán poseer dispositivos de parada de emergencia fácilmente identificables y de fácil acceso.

10. Dimensiones y volumen de aire de los locales: Los locales deberán tener una superficie y una altura que permita que los trabajadores lleven a cabo su trabajo sin riesgos para su seguridad, su salud o su bienestar.

Parte C

Disposiciones mínimas específicas relativas a puestos de trabajo en las obras en el exterior de los locales

Observación preliminar: las obligaciones previstas en la presente parte del anexo se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

1. Estabilidad y solidez:

a). Los puestos de trabajo móviles o fijos situados por encima o por debajo del nivel del suelo deberán ser sólidos y estables teniendo en cuenta:

1º El número de trabajadores que los ocupen.

2º Las cargas máximas que, en su caso, puedan tener que soportar, así como su distribución.

3º Los factores externos que pudieran afectarles.

En caso de que los soportes y los demás elementos de estos lugares de trabajo no poseyeran estabilidad propia, se deberá garantizar su estabilidad mediante elementos de fijación apropiados y seguros con el fin de evitar cualquier desplazamiento inesperado o involuntario del conjunto o de parte de dichos puestos de trabajo.

b) Deberá verificarse de manera apropiada la estabilidad y la solidez, y especialmente después de cualquier modificación de la altura o de la profundidad del puesto de trabajo.

2. Caídas de objetos:

a) Los trabajadores deberán estar protegidos contra la caída de objetos o materiales; para ello se utilizarán, siempre que sea técnicamente posible, medidas de protección colectiva.

b) Cuando sea necesario, se establecerán pasos cubiertos o se impedirá el acceso a las zonas peligrosas.

c) Los materiales de acopio, equipos y herramientas de trabajo deberán colocarse o almacenarse de forma que se evite su desplome, caída o vuelco.

3. Caídas de altura:

a) las plataformas, andamios y pasarelas, así como los desniveles, huecos y aberturas existentes en los pisos de las obras, que supongan para los trabajadores un riesgo de caída de altura superior a 2 metros, se protegerán mediante barandillas u otro sistema de protección colectiva de seguridad equivalente. Las barandillas serán resistentes, tendrán una altura mínima de 90 centímetros y dispondrán de un reborde de protección, un pasamanos y una protección intermedia que impidan el paso o deslizamiento de los trabajadores.

b) los trabajos en altura sólo podrán efectuarse, en principio, con la ayuda de equipos concebidos para tal fin o utilizando dispositivos de protección colectiva, tales como barandillas, plataformas o redes de seguridad. Si por la naturaleza del trabajo ello no fuera posible, deberá disponerse de medios de acceso seguros y utilizarse cinturones de seguridad con anclaje u otros medios de protección equivalente.

c) La estabilidad y solidez de los elementos de soporte y el buen estado de los medios de protección deberán verificarse previamente a su uso, posteriormente de forma periódica y cada vez que sus condiciones de seguridad puedan resultar afectadas por una modificación, período de no utilización o cualquier otra circunstancia.

4. Factores atmosféricos: Deberá protegerse a los trabajadores contra las inclemencias atmosféricas que puedan comprometer su seguridad y su salud.

5. Andamios y escaleras:

a) Los andamios deberán proyectarse, construirse y mantenerse convenientemente de manera que se evite que se desplomen o se desplacen accidentalmente.

b) Las plataformas de trabajo, las pasarelas y las escaleras de los andamios deberán construirse, protegerse y utilizarse de forma que se evite que las personas caigan o estén expuestas a caídas de objetos. A tal efecto, sus medidas se ajustarán al número de trabajadores que vayan a utilizarlos.

c) Los andamios deberán ser inspeccionados por una persona competente:

1. ° Antes de su puesta en servicio.

2. ° A intervalos regulares en lo sucesivo.

3. ° Después de cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o cualquier otra circunstancia que hubiera podido afectar a su resistencia o a su estabilidad.

d) Los andamios móviles deberán asegurarse contra los desplazamientos involuntarios.

e) Las escaleras de mano deberán cumplir las condiciones de diseño y utilización señaladas en el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

6. Aparatos elevadores:

a) Los aparatos elevadores y los accesorios de izado utilizados en las obras, deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

En todo caso, y a salvo de disposiciones específicas de la normativa citada, los aparatos elevadores y los accesorios de izado deberán satisfacer las condiciones que se señalan en los siguientes puntos de este apartado. b) Los aparatos elevadores y los accesorios de izado, incluidos sus elementos constitutivos, sus elementos de fijación, anclajes y soportes, deberán:

1. ° Ser de buen diseño y construcción y tener una resistencia suficiente para el uso al que estén destinados.

- 2.º Instalarse y utilizarse correctamente.
- 3.º Mantenerse en buen estado de funcionamiento.
- 4.º Ser manejados por trabajadores cualificados que hayan recibido una formación adecuada.

c) En los aparatos elevadores y en los accesorios de izado se deberá colocar, de manera visible, la indicación del valor de su carga máxima.

d) Los aparatos elevadores lo mismo que sus accesorios no podrán utilizarse para fines distintos de aquéllos a los que estén destinados.

7. Vehículos y maquinaria para movimiento de tierras y manipulación de materiales:

a) Los vehículos y maquinaria para movimientos de tierras y manipulación de materiales deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

En todo caso, y a salvo de disposiciones específicas de la normativa citada, los vehículos y maquinaria para movimientos de tierras y manipulación de materiales deberán satisfacer las condiciones que se señalan en los siguientes puntos de este apartado.

b) Todos los vehículos y toda maquinaria para movimientos de tierras y para manipulación de materiales deberán:

1.º Estar bien proyectados y contruidos, teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, los principios de la ergonomía.

2.º Mantenerse en buen estado de funcionamiento.

3.º Utilizarse correctamente.

c.- Los conductores y personal encargado de vehículos y maquinarias para movimientos de tierras y manipulación de materiales deberán recibir una formación especial.

d.- Deberán adaptarse medidas preventivas para evitar que caigan en las excavaciones o en el agua vehículos o maquinarias para movimiento de tierras y manipulación de materiales.

e.- Cuando sea adecuado, las maquinarias para movimientos de tierras y manipulación de materiales deberán estar equipada con estructuras concebidas para proteger al conductor contra el aplastamiento, en caso de vuelco de la máquina, y contra la caída de objetos.

8. Instalaciones, máquinas y equipos:

a) Las instalaciones, máquinas y equipos utilizados en las obras deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

En todo caso, y a salvo de disposiciones específicas de la normativa citada, las instalaciones, máquinas y equipos deberán satisfacer las condiciones que se señalan en los siguientes puntos de este apartado.

b) Las instalaciones, máquinas y equipos, incluidas las herramientas manuales o sin motor, deberán:

1. ° Estar bien proyectados y contruidos, teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, los principios de la ergonomía.

2. ° Mantenerse en buen estado de funcionamiento.

3. ° Utilizarse exclusivamente para los trabajos que hayan sido diseñados.

4. ° Ser manejados por trabajadores que hayan recibido una formación adecuada.

c) Las instalaciones y los aparatos a presión deberán ajustarse a lo dispuesto en su normativa específica.

9. Movimientos de tierras, excavaciones, pozos, trabajos subterráneos y túneles:

a) Antes de comenzar los trabajos de movimientos de tierras, deberán tomarse medidas para localizar y reducir al mínimo los peligros debidos a cables subterráneos y demás sistemas de distribución.

b) En las excavaciones, pozos, trabajos subterráneos o túneles deberán tomarse las precauciones adecuadas:

1º Para prevenir los riesgos de sepultamiento por desprendimiento de tierras, caídas de personas, tierras, materiales u objetos, mediante sistemas de entibación, blindaje, apeo, taludes u otras medidas adecuados.

2. ° Para prevenir la irrupción accidental de agua mediante los sistemas o medidas adecuados.

3. ° Para garantizar una ventilación suficiente en todos los lugares de trabajo de manera que se mantenga una atmósfera apta para la respiración que no sea peligrosa o nociva para la salud.

4. ° Para permitir que los trabajadores puedan ponerse a salvo en caso de que se produzca un incendio o una irrupción de agua o la caída de materiales.

c) Deberán preverse vías seguras para entrar y salir de la excavación.

d) Las acumulaciones de tierras, escombros o materiales y los vehículos en movimiento deberán mantenerse alejados de las excavaciones o deberán tomarse las medidas adecuadas, en su caso mediante la construcción de barreras, para evitar su caída en las mismas o el derrumbamiento del terreno.

10. Instalaciones de distribución de energía:

a) Deberán verificarse y mantenerse con regularidad las instalaciones de distribución de energía presentes en la obra, en particular las que estén sometidas a factores externos.

b) Las instalaciones existentes antes del comienzo de la obra deberán estar localizadas, verificadas y señalizadas claramente.

c) Cuando existan líneas de tendido eléctrico aéreas que puedan afectar a la seguridad en la obra será necesario desviarlas fuera del recinto de la obra o dejarlas sin tensión. Si esto no fuera posible, se colocarán barreras o avisos para que los vehículos y las instalaciones se mantengan alejados de las mismas. En caso de que vehículos de la

obra tuvieran que circular bajo el tendido se utilizarán una señalización de advertencia y una protección de delimitación de altura.

11 Estructuras metálicas o de hormigón, encofrados y piezas prefabricadas pesadas:

a) Las estructuras metálicas o de hormigón y sus elementos, los encofrados, las piezas prefabricadas pesadas o los soportes temporales y los apuntalamientos sólo se podrán montar o desmontar bajo vigilancia, control y dirección de una persona competente.

b) Los encofrados, los soportes temporales y los, apuntalamientos deberán proyectarse, calcularse, montarse y mantenerse de manera que puedan soportar sin riesgo las cargas a que sean sometidos.

c) Deberán adaptarse las medidas necesarias para proteger a los trabajadores contra los peligros derivado, de la fragilidad o inestabilidad temporal de la obra:

12. Otros trabajos específicos.

a) Los trabajos de derribo o demolición que puedan suponer un peligro para los trabajadores deberán estudiarse, planificarse y emprenderse bajo la supervisión de una persona competente y deberán realizarse adoptando las precauciones, métodos y procedimientos apropiados.

b) En los trabajos en tejados deberán adaptarse las medidas de protección colectiva que sean necesarias, en atención a la altura, inclinación o posible carácter p estado resbaladizo, para evitar la caída de trabajadores, herramientas o materiales. Asimismo cuando haya que trabajar sobre o cerca de superficies frágiles, se deberán tomar las medidas preventivas adecuadas para evitar que los trabajadores las pisen inadvertidamente o caigan a través suyo.

c) Los trabajos con explosivos, así como los trabajos en cajones de aire comprimido se ajustarán a lo dispuesto en su normativa específica.

d) Las ataguías deberán estar bien construidas, con materiales apropiados y sólidos, con una resistencia suficiente y provistas de un equipamiento adecuado para que los trabajadores puedan ponerse a salvo en caso de irrupción de agua y de materiales.

La construcción, el montaje, la transformación o el desmontaje de una ataguía deberá realizarse únicamente bajo la vigilancia de una persona competente. Asimismo, las ataguías deberán ser inspeccionadas por una persona competente a intervalos regulares.

2. - MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. - EMPLAZAMIENTO.

El solar, de forma rectangular-trapezoidal, se encuentra ubicado en la margen derecha entre la Plaza de la Constitución y CL Nueva, de la localidad de El Casar de Talavera (Toledo).

2.2. - PLAZO DE EJECUCION:

Se tiene previsto un plazo de ejecución de **SEIS** meses para la total terminación de los trabajos.

2.3. - NUMERO DE TRABAJADORES:

El número de operarios previsto como término medio durante todo el período de ejecución de la obra, es de **10**, incluyendo los subcontratos.

2.4. - EDIFICIOS COLINDANTES:

No existen construcciones colindantes, solo con vallado común con calles municipales y un solar.

2.5. - ACCESOS:

El acceso a la obra por parte de los transportes de material, así como de camiones y maquinaria de excavación, se hará por la Calle Nueva.

El acceso de los trabajadores se hará también por la misma zona, por puerta peatonal independiente del acceso rodado, hasta los servicios y vestuarios, que estarán situados en la zona marcada en planos que estará libre de edificación.

2.6. - CARACTERISTICAS DEL TERRENO:

El terreno en el que se ejecutarán las obras tiene forma sensiblemente regular y una superficie total de **570,10 m²**.

Este tiene tres fachadas hacia las vías urbanas, Pl de la Constitución, Calle Calera y Calle de nueva creación, siendo el lado restante, medianería.

2.7. - USO ANTERIOR DEL SOLAR:

Solar municipal

2.8. - EXISTENCIA DE ANTIGUAS INSTALACIONES:

El Solar cuenta con todas las infraestructuras urbanas a pie de obra.

No se ha detectado por la simple inspección visual ninguna servidumbre aparente.

2.9. - DESCRIPCION DE LA OBRA:

TIPO DE OBRA:

Se plantea la construcción de un edificio nuevo. con la siguiente superficie:

Total superficie construida	432,90 m²
Presupuesto de Ejecución Material	105.911,09 €

2.9.1. DEMOLICIONES

No se ejecuta demolición alguna al encontrarse el solar sin edificación actualmente.

2.9.2. MOVIMIENTO DE TIERRAS

Procederemos, en primer lugar, al desmonte de tierras hasta llegar a la cota fijada en proyecto de explanación, bajando en toda su extensión, hasta el nivel apto para el empotramiento de la cimentación específica correspondiente de zapatas y zanjas.

Se ejecutarán las zanjas de cimentación, por medios mecánicos, encamillando los ejes. Todas las zanjas se peinarán en sus perfiles y se nivelarán los fondos, llegaremos al estrato firme cajeando al menos 15 cm., dejando los perfiles finos, para el hormigonado. En ningún caso se procederá a hormigonar la cimentación sin el consentimiento expreso de la Dirección Facultativa.

2.9.3. SANEAMIENTO

La red de saneamiento se ejecutará a base de tubo de PVC corrugado de doble pared, tipo URAPLAST, con los diámetros y pendientes especificados en planos, sobre cama de hormigón H-100 de 10 cm. de espesor y capa de arena, anillando los tubos con junta de neopreno y mortero M-40 a. Toda la red irá enterrada en zanja que tendrá un ancho de 40 + D cm.

2.9.4. CIMENTACIONES

Una vez ejecutados las zanjas y zapatas, se rellenarán con los hormigones específicos que se indican en los planos y mediciones correspondientes. Se pedirá consentimiento a la Dirección Facultativa para hormigonar.

2.9.5. ESTRUCTURA

Se ejecutará una estructura mixta (hormigón y acero) según los planos correspondientes.

Los forjados serán unidireccionales de bovedilla cerámica y nervio de hormigón pretensado (simple y doble según solicitudes) con cantos de forjado de 25+5 para todos los niveles

En todos los casos se aplica lo dispuesto en la norma EHE.

2.9.6. ALBAÑILERIA

Las distribuciones interiores se ejecutarán con pladur . Todos los tipos de piezas especiales quedarán incluidas en la formación de la fábrica, rejuntando las llagas y limpiando la fábrica a satisfacción de la Dirección Facultativa. Las fábricas serán pues revestida con un mortero de cemento y pintura de revestimiento pétreo en el exterior de patios y, en el interior, con yeso maestreado y pintura gotelé.

Todas las particiones deberán quedar perfectamente aplomadas, con hiladas a nivel, rechazándose aquellas que no cumplan estas condiciones.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.7. CUBIERTAS

Las cubiertas serán de sistema tradicional de formación de pendientes con tabiquillos palomeros, tablero cerámico y cuibricion de teja mixta, con zonas de , terraza visitable formada por cubierta invertida y solado de gres.

Como sistema de evacuación se colocarán sumideros y bajantes de PVC de 110 mm. en los puntos indicados en planos, con cazoleta de recogida y rejilla superior de protección.

2.9.8. CANTERIA Y PIEDRA ARTIFICIAL

Albardillas de terraza plana de piedra artificial.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.9. SOLADOS

Se colocará en todas las estancias solados de baldosa de terrazo (micrograno) y parquet, y gres según se especifica en los planos. Los peldaños exteriores de terrazo y granito ubicados según planos.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.10 ALICATADOS Y CHAPADOS

Los alicatados se ejecutarán en aseos, a base de gres porcelánico en formato 30x30 cm., listelos y cenefas tomados con mortero de cemento, macizando las hiladas y enlechando y limpiando la superficie resultante.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.11 CARPINTERIA EXTERIOR

Toda la carpintería exterior será de aluminio lacado color en perfil tipo superior gran calidad, con mainel para persiana y capialzado compacto.

Se certificará la estanqueidad, resistencia e indeformabilidad de todos esto elementos.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.12 CARPINTERIA INTERIOR

Las carpinterías de paso serán de madera postformada con cerco, precerco, tapajuntas, herrajes de colgar, seguridad, picaportes y tiradores.

Las persianas se colocarán de lamas térmicas de aluminio enrollables con recogedor y cinta.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.13 CERRAJERIA

Se ejecutarán barandillas metálicas de acero inoxidable, según diseño de documentación gráfica.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.14 AISLAMIENTO TERMICO, VIDRIO E IMPERMEABILIZANTES

Se impermeabilizará los muros mediante una lámina de polietileno de alta densidad, alcanzando un nivel superior al de los muros vecinos. Del mismo modo se impermeabilizan las coronaciones de los muros de apoyo del primer forjado. Así como los encuentros de cubierta con paramento vertical.

El aislamiento se ejecutará con un IBR-80 de fibra de vidrio sobre el forjado de cubierta, y con espuma rígida de poliuretano proyectado, fabricado "in situ" en los cerramientos verticales en los que se trasdosa una fábrica de ladrillo.

El vidrio será Climalit 6/10/6 con aislamiento acústico < 10 dB(A). El vidrio de las carpinterías de baños y aseos será armado e impreso.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.15 FONTANERIA

Toda la red de fontanería se ejecutará con tubería de cobre o polietileno en suministro, y PVC, en evacuación, con las secciones y el esquema de distribución que se indica en planos de fontanería.

Las uniones se soldarán con estaño, previa aplicación de líquido decapante, no admitiéndose reducciones de sección ni curvas, siempre se cambiará de dirección o se derivará con piezas especiales.

Se efectuará una prueba de presión, en presencia de la Dirección Facultativa a 10 Kg. de presión.

Los aparatos sanitarios serán los específicos en el capítulo correspondiente de mediciones, y en cualquier caso no se admitirán defectos en el vitrificado de la loza, desconchones o cualquier otro defecto de terminación.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.16 INSTALACION ELECTRICA

Para el cálculo de las distintas líneas eléctricas del conjunto de la Residencia, se han considerado preferentemente las caídas de tensión más desfavorables, desde el origen de la instalación, hasta los puntos más alejados, las intensidades circulantes por las diversas líneas y las densidades de corriente, debiendo ser tales, que los diversos valores obtenidos sean siempre inferiores a los máximos permitidos por el vigente Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

La instalación eléctrica necesaria para el funcionamiento de esta actividad se realizará siguiendo en todo momento con estricto cumplimiento lo señalado en el vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e Instrucciones Complementarias aprobado por Decreto 2413 de 1.973 y su montaje deberá ser efectuado por una persona o entidad en posesión del título de instalador autorizado por la Delegación de Industria.

- Suministro.

La energía eléctrica necesaria para la puesta en marcha de la instalación será suministrada por la compañía eléctrica mediante una de las redes que tiene instaladas en las proximidades del solar.

Se realizará desde la red de baja de la compañía, mediante la conexión de enlace enterrada, con tubo de fibrocemento de 100mm, hasta la caja general de protección instalada en la fachada, dotada de cortacircuitos fusibles en cada uno de los hilos de fase o activos.

Se instalará en módulo de contador doble aislamiento en lugar señalado en plano adjunto.

Los contadores se colocarán a una altura comprendida entre 1,50 y 1,80 m. del suelo. Irán instalados sobre pared y nunca sobre tabiques.

El equipo de medida consistirá en: módulo de doble aislamiento homologado por la compañía suministradora de la energía, un contador monofásico de energía activa 30 A 220 V.

En el lugar reflejado en plano adjunto de instalaciones, se colocará el cuadro general de mando y protección en el que se instalarán los dispositivos de protección de cada uno de los circuitos interiores existentes. Este cuadro será de construcción empotrada metálico o poliéster disponiendo de dispositivo de cierre.

Las protecciones requeridas para estos circuitos quedan reflejadas en el apartado de planos, esquema unifilar.

Todos los conductores a emplear en la instalación que nos ocupa serán de Cu., aislamiento 0,6/1 kv. de PVC, de secciones tales que las caídas de tensión máximas desde el origen de la instalación hasta los puntos más desfavorables de la misma sean inferiores al 3% para alumbrado y al 5% para los demás usos.

Los tubos a emplear en la instalación para la canalización de los conductores serán de PVC lisos, en conducción vista y de diámetros tales que los conductores a instalar en su interior puedan entrar o salir fácilmente.

Para el empalme o derivaciones de las diferentes líneas se emplearán cajas empotrables de PVC, de dimensiones tales que se pueda trabajar fácilmente en su interior.

El empalme de los conductores en el interior de las mencionadas cajas se efectuará empleando clemas destinadas al efecto y nunca por el sistema de retorcimiento de los conductores.

Para el cálculo de estas variables se han empleado las siguientes premisas:

Tensión de suministro 220/380

Cableado de cobre Cu=1/56

Caída de tensión máxima 3% Intensidades $I=P/U$

Caída de Tensión $U=2 \times r \times p \times l/u \times s$

Siendo:

I= Intensidad en amperios

U= Tensión compuesta con voltios

r= Coeficiente de resistividad del cobre

P= Potencia de transporte en vatios

L= Longitud de la línea en metros

S= Sección del conductor en mm²

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.17 CLIMATIZACION

Se prevé la instalación de climatización frío/calor.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.18 PINTURAS

Todos los paramentos verticales se pintarán con pintura plástica, los horizontales se pintarán de temple liso. Sobre cerrajería daremos esmalte sintético, previa imprimación de mino de plomo electrolítico.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.19 INSTALACIONES ESPECIALES

La instalación de telefonía se ejecutará acorde a las especificaciones de la CTNE, con canalizaciones bajo tubo, con posibilidad de registro, separadas de otras instalaciones mas de 5 cm.

La instalación de TV/FM, se realizará bajo tubo, con registro, con un mástil fijado en la cubierta y con protección de antena con toma de tierra.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.9.20 URBANIZACION

Los trabajos de urbanización serán referidos a la ejecución de la acera pavimentación y cerramiento exterior del solar.

No se ejecutaran en su totalidad en esta Fase.

2.10. - PROTECCION DE LA VIA PUBLICA:

Se vallará convenientemente el solar con pies derechos metálicos galvanizados y chapa galvanizada de 2 mts. de altura, con iluminación exterior de señalización.

Para la protección de las personas que accedan a la obra de edificación, se instalará una marquesina con soportes metálicos de tubo 100/100 y plataforma de madera, situada a nivel de forjado de planta primera.

3. - MEMORIA TECNICA DE SEGURIDAD:

3.1. - MOVIMIENTO DE TIERRAS:

3.1.1. - DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:

La excavación se realizará hasta llegar a la cota del Proyecto. Las zanjas y zapatas se excavarán hasta encontrar firme uniforme.

Si fuera necesario, por afloramiento de agua, se excavará un pozo que servirá de recogida de aguas y fangos para su evacuación mediante bombeo y posterior canalizado fuera del solar.

El perímetro de la excavación estará protegido en todo momento y hasta su hormigonado con malla plástica de seguridad y elementos resistentes, y dispondrá de pasos realizados con tablones de madera, zócalo y barandilla para evitar accidentes.

3.1.2. - RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Atropellos y colisiones originados por la maquinaria
- Caídas al fondo de la excavación.
- Derrumbes del fondo de la excavación.

3.1.3. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD:

- Los movimientos de la maquinaria estarán controlados por el jefe de obra.
- No permanecerá ningún operario dentro del radio de acción de la máquina.
- La salida del solar de camiones será avisada por persona distinta al conductor, para prevenir a los usuarios de la vía pública, señalizándose convenientemente.
- La maquinaria tendrá cabina antivuelco.

3.1.4. - PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco homologado en todo momento.
- Mono de trabajo.
- Botas de goma y traje de agua en caso de ser necesario.

3.1.5. - PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Se colocará valla citada, a una distancia de 2 m. del borde del cerramiento definitivo.
- Se colocarán pasos de madera con barandilla para cruzar zanjas.
- El perímetro de la excavación estará protegido por malla plástica de seguridad y elementos resistentes disponiendo de pasos de tablones de madera con zócalo y barandilla.

3.1.6. - ACCESO AL VACIADO:

- Se señalizará convenientemente los accesos rodados al vaciado y obra, con sentido de circulación de los vehículos.
- Se construirán dos escaleras con peldaño de 100 cm. de altura, con rodapié de 15 cm.

3.2. - CIMENTACION:

3.2.1. - DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:

La cimentación de hormigón armado, está constituida por cimientto corrido de hormigón y profundidad hasta el firme. Las zapatas estarán unidas entre sí por vigas de atado de hormigón armado.

El hormigonado del cimientto será inmediato a la excavación del mismo, debiendo tener preparadas las armaduras y el material de encofrado, realizándose con grúa.

3.2.2. - RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Atropellos y colisiones originados por la maquinaria
- Caídas de altura.
- Heridas punzantes producidas por las armaduras y material de encofrado.
- Desplome de encofrado por incorrecto apuntalamiento.
- Electrocución por derivación o masa en el vibrador.

3.2.3. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD:

- Los movimientos de la maquinaria estarán controlados por el Jefe de Obra.
- Antes de hormigonar se comprobará la solidez del encofrado.
- El hormigonado del muro de hormigón se realizará desde plataforma independiente metálica con barandillas de protección.
- El material de encofrado una vez retirado se limpiará y apilará convenientemente.
- La zona de trabajo se limpiará de restos de encofrado que tengan clavos introducidos y de restos de armaduras.
- Realizada la cimentación se ejecutará inmediatamente la solera.

3.2.4. - PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco de seguridad.
- Guantes de cuero o lona para manejo de ferralla y encofrado.
- Guantes de goma para operaciones de hormigonado.
- Botas de goma.
- Mandil de cuero y guantes para los ferrallistas.

3.3. - ESTRUCTURA:

3.3.1. - DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:

La estructura como se indicó anteriormente es de acero, hormigón armado y Metalica tipo AÑURI en nave y forjados unidireccionales con viguetas de hormigón pretensado y bovedilla cerámica, con mallazo y capa de compresión.

El encofrado de zunchos, baberos y sopandas será de madera.

El hormigón será servido por central de hormigonado y distribuidor por toda la obra, mediante grúa-torre.

La maquinaria a emplear, será la grúa-torre, el vibrador de aguja, y la sierra circular para madera.

3.3.2. - RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Caídas en altura de personas, en las fases de encofrado, puesta en obra del hormigón y desencofrado.
- Cortes con sierra de disco.
- Pinchazos con clavos del material de desencofrado.
- Lesiones o cortes con armaduras, latiguillos, etc.
- Caídas de objetos a distinto nivel (martillos, tenazas, madera, árido, etc.)
- Acción cáustica del cemento.
- Electrocución por derivación a masa del vibrador.
- Electrocución en maquinaria.

3.3.3. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD:

- Las herramientas de mano, se llevarán enganchadas con mosquetón, para evitar su caída.
- Todos los trabajos que se realicen a mas de 2 mts. de altura del nivel de planta, se efectuarán desde plataforma independiente, correctamente protegida.
- El hormigonado de pilares, se realizará desde torretas metálicas, correctamente protegidas.
- Todos los huecos de planta (patios, de luces, ascensor, escaleras) estarán protegidos con barandillas y rodapié.
- Se cumplirán fielmente las normas de desencofrado, acúñamiento de puntales, etc.
- El hormigonado del forjado se realizará desde tablonos, organizando plataformas de trabajo, sin pisar las bovedillas.
- Cuando la grúa eleve la ferralla, el personal no estará debajo de las cargas suspendidas.

3.3.4. - PROTECCIONES PERSONALES:

- Uso obligatorio y sin ningún tipo de restricción del casco homologado para todo el personal que se encuentre en la obra.
- Guantes y botas de goma en todas las operaciones de hormigonado.
- Guantes de cuero o lona en manejo de objetos pesados o con bordes rugosos o cortantes (viguetas, bovedillas, ferralla).

3.3.5. - PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Redes de protección exterior.
- Mallazo y barandilla en huecos horizontales.
- Barandillas en el perímetro de los forjados.
- Red de seguridad de poliamida en grandes huecos.
- Plataformas de encofrados y hormigonados.

3.3.5.1. - REDES:

En fase de estructura se colocarán redes de seguridad que cubran todo el contorno exterior de la obra.

El sistema que se empleará en la sujeción de las redes será con soportes tipo horca, formados por perfiles huecos de acero laminado en frío de 70 x 40 x 2 mm., altura del mástil de 8 metros y longitud de brazo horizontal o pescante de 2 metros.

El ángulo que forman el mástil y el pescante se reforzará con una transpunta del mismo material y sección.

El sistema de sujeción utilizado será mediante unas grapas en forma de "U", confeccionadas con redondo del 16 embutidos en el ancho perimetral del forjado.

La separación entre soportes será aproximadamente de 5 metros, no debiéndose superar esta distancia.

Las redes se colocarán cuando se ejecute el primer forjado sobre la rasante, cuidando en su instalación de que formen un pequeño buche o bolsa sobre el forjado, de modo que la caída libre no sobrepase nunca los 3 metros de altura.

No se dejarán aberturas entre las redes por las que puedan caer personas u objetos.

Es fundamental para la correcta utilización de las redes, elevarlas o desplazarlas conforme crezca la estructura, de modo que el brazo horizontal de la horca se encuentre como mínimo 1 m. por encima de la zona de trabajo.

En fase de albañilería se colocarán redes por fuera del andamio para proteger la zona exterior de la caída de objetos, cascotes, escombros, etc. Estará colocada todo el tiempo de ejecución y se elevará conforme crezcan los trabajos.

3.3.5.2. - PROTECCION DE HUECOS:

El cerramiento de huecos se efectuará simultáneamente al encofrado y hormigonado de los pilares de la planta a que corresponda y quedará terminado antes de iniciar los trabajos del forjado inmediatamente superior.

Los huecos grandes de patios se protegerán con malla de poliamida anclada al forjado de techo de planta baja con cuerda perimetral de sujeción.

Los huecos verticales se protegerán con barandilla formada por puntales telescópicos y tres tabloncillos, situado el mas alto a 1 m. de altura y los otros 2, uno al centro y otro formando rodapié a 15 cms. del suelo.

Las aberturas en el forjado quedarán protegidas por mallazo cogido a la capa de compresión y un solape mínimo de 100 cms. y barandilla de soportes de mordaza con tres tabloncillos horizontales.

3.3.5.3. - BARANDILLA:

La barandilla de protección exterior perimetral, escaleras y huecos, se colocará una vez retiradas las redes a la planta superior.

Estará formada por puntales metálicos de mordaza anclados al forjado, cuya distancia oscilará entre 2,8 m. y 3 m., con formación de pasamanos, intermedio y rodapié, con tres tabloncillos de madera.

3.3.6. - NORMAS DE SEGURIDAD PARA EJECUCION DE FORJADOS:**3.3.6.1. - COLOCACION DE VIGUETAS:**

Las viguetas se colocarán desde andamios de borriquetas situados junto a los encofrados de las vigas de carga. La altura de estos andamios será suficiente para permitir que los hombros de los operarios encargados de realizar esta tarea, estén aproximadamente al nivel del forjado en construcción; de este modo se evita trabajar subidos en el encofrado en postura forzada y con riesgos de caída.

3.3.6.2. - COLOCACION DE BOVEDILLAS:

Se utilizarán los mismos andamios que los del montaje de viguetas, para lo que, previamente, se habrán apilado las bovedillas en el forjado inferior, que un operario irá suministrando manualmente al que encima del andamio las irá colocando.

3.3.6.3. - HORMIGONADO DE CAPA DE COMPRESION:

Previamente se colocará el mallazo continuo cubriendo todos los huecos, que una vez efectuados los trabajos en las Plantas se cortarán y se dejarán practicables.

Se colocarán tres tablonos como pasarela o plataforma de trabajo de 60 cms. de anchura mínima, para acceder a la zona a hormigonar, no pisando nunca entre viguetas.

3.3.6.4. - MEDIOS AUXILIARES ESPECÍFICOS DE ESTA ACTIVIDAD

a) La escalera que pone en comunicación las distintas plantas del edificio, se ejecutará al compás del crecimiento de la estructura peldañeándola al mismo tiempo.

b) Las escaleras de mano que se utilicen serán metálicas y sobrepasarán 1 m el punto de apoyo superior. En los extremos inferiores llevarán tacos de goma antideslizante.

c) El castillete de hormigonado tendrá una altura de 3 m para que el operario que utiliza la cubeta tenga los pies a la altura del encofrado, y las armaduras le lleguen a la cintura aproximadamente.

d) Será metálico y de estructura indeformable, disponiendo de una barandilla de 1 m de altura.

3.4. - CERRAMIENTOS:**3.4.1. - DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:**

Según la descripción en memoria, el tipo de cerramiento empleado será de Bloques de hormigón prefabricado, cámara de aire con aislamiento y trasdosado de tabique de HYDROPANEL.

La ejecución se hará desde andamios modulares apoyados en el suelo, con barandilla y plataforma distinta para el material, y anclados a los muros de cerramiento.

3.4.2. - RIESGOS MAS FRECUENTES:

- Caídas desde altura
- Golpes por caídas de objetos
- Proyección de partículas a los ojos

3.4.3. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD:

- Prendas adecuadas de protección personal
- Señalización de la zona de trabajo
- No trabajar operarios a distinto nivel y misma vertical
- Impedir circulación por debajo de los andamios
- Malla vertical de protección para caídas de material

3.4.4. - PROTECCIONES PERSONALES:

- Casco de seguridad homologado
- Guantes de goma
- Cinturón de seguridad en montaje y desmontaje de andamios
- Gafas de seguridad en manejo de disco esmeril
- Mascarilla filtrante si el trabajo fuera prolongado

3.4.5. - ANDAMIOS

Los andamios metálicos apoyados en el suelo que se utilicen en la obra reunirán las siguientes condiciones:

- a) Plataforma de trabajo de 60 cm. de anchura, con tablones unidos entre sí de 5 cm. de grueso, de madera sana y libre de grietas y nudos saltadizos.
- b) Barandilla rígida y resistente de 1 mts. de altura, situada en la vertical del borde exterior de la plataforma de trabajo y rodapié de 15 cm. de altura
- c) Los andamios se arriostrarán a la estructura o paramento que se esté ejecutando.
- d) En caso de ser necesario el calzado del andamio para su nivelación, se utilizarán tablones.

3.4.6. - HUECOS FACHADA

Se instalará la barandilla de protección a la vez que se ejecuta el cerramiento, formada por puntales telescópicos y tres tablones de madera.

3.5. - CUBIERTA:

3.5.1. - DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

La cubierta de la edificación se formará a con las pendientes según plano de cubiertas y recogida de aguas mediante lima, acabada con teja curva o chapa. Todo el perímetro estará protegido con barandilla de protección metálica y tres tablones colocados a 0.15; 0.50 y 1 mts de altura respectivamente.

3.5.2. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Caídas desde altura por perdidas de equilibrio o deslizamiento.
- Golpes por caídas de objetos
- Proyección de partículas

3.5.3. - PROTECCIONES PERSONALES

- Cinturón de seguridad: El cinturón de seguridad se anclará a ganchos previamente fijados en la ejecución de limas o caballetes, teniendo en cuenta que la longitud de la cuerda o cable solo permitirá llegar al borde del alero.
- Guantes de goma
- Gafas de seguridad para el operario que maneje el disco de esmeril.

3.5.4. - PROTECCIONES COLECTIVAS

Barandilla perimetral en todo su contorno y patios, formada por guardacuerpos metálicos cada 1,5 m y tres tablonos de madera.

En la zona central del edificio se dejarán previstos anclajes para colocar los cables de seguridad de enganche de los cinturones.

Los cortes se harán con los discos de bancada, no utilizando el disco portátil por el grave riesgo de rotura que entraña.

3.6. - ACABADOS E INSTALACIONES

3.6.1. - DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Se efectuarán en el apartado de acabados interiores: carpintería de madera, aluminio, cristalería, pintura, chapados de piedra natural. El capítulo de instalaciones contempla: fontanería, calefacción, electricidad, y antenas colectivas de T.V. y F.M., ventilación.

3.6.2. - RIESGOS MAS FRECUENTES

3.6.2.1. - ACABADOS

CARPINTERÍA DE MADERA Y ALUMINIO

- Heridas en las extremidades
- Caídas de materiales
- Caídas de personas al mismo o distinto nivel
- Golpes con objetos
- Cortes
- Derivaciones eléctricas a las máquinas herramientas

ACRISTALAMIENTO

- Caídas de materiales
- Caídas de personas
- Cortes en las extremidades

PINTURAS Y BARNICES

- Incendios o explosiones
- Intoxicación por emanaciones
- Caídas de andamios al mismo nivel
- Atrapamientos por la máquina de proyección de pintura.

3.6.2.2. - INSTALACIONES

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

- Cortes y golpes
- Proyección de partículas de material metálico de la herramienta.
- Producción de gases o vapores
- Quemaduras por soplete
- Explosiones o incendios en la soldadura.

ELECTRICIDAD

- Caídas al mismo nivel
- Cortes en manos
- Electrocutaciones

ANTENAS

- Caídas de personas y objetos
- Heridas y cortes en manos

3.6.3. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

3.6.3.1. - ACABADOS

CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y MADERA

- Se comprobará al comienzo de cada jornada el estado de los andamios

ACRISTALAMIENTO

- La colocación de los vidrios se hará desde dentro del edificio, pintándolos posteriormente.
- Se limpiará inmediatamente de restos de vidrio.

PINTURAS

- Se almacenarán los recipientes que contengan disolventes en lugares alejados del calor y perfectamente cerrados.
- Se ventilarán adecuadamente los lugares donde se realicen los trabajos.

3.6.3.2. - INSTALACIONES

FONTANERIA Y CALEFACCIÓN

- Se revisarán las válvulas, mangueras y sopletes para evitar fugas de gases.

- Se almacenarán las botellas lejos de fuentes de calor y señalizando la entrada, dotando el lugar de extintores.
- Las máquinas portátiles serán de las de doble aislamiento

ELECTRICIDAD

- Las conexiones se realizarán siempre sin tensión
- Las pruebas que se hagan con tensión, se harán después de comprobar el acabado de la instalación eléctrica.

ANTENAS

- La maquinaria portátil tendrá doble aislamiento
- No se trabajará en los días en que la climatología haga peligrosas las operaciones en la cubierta (lluvia, viento, nieve o hielo).

3.6.4. - PROTECCIONES PERSONALES Y COLECTIVAS

3.6.4.1. - ACABADOS

CARPINTERÍA DE MADERA Y ALUMINIO

Protecciones personales:

- Mono de trabajo
- Casco de seguridad
- Guantes de cuero

Protecciones colectivas:

- Zona de trabajo limpia
- Perfecto almacenaje en vertical

PINTURAS Y BARNICES

Protecciones personales:

- Mono de trabajo
- Casco de seguridad homologado
- Gafas para trabajos en techos
- Mascarilla en los proyectados

Protecciones colectivas:

- Uso de andamios y escaleras adecuados

3.6.4.2. - INSTALACIONES

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Protecciones personales:

- Mono de trabajo
- Casco de seguridad
- En soldadura:
- Mandiles de cuero
- Guantes de cuero
- Gafas

Protecciones colectivas:

- Se usarán andamios y plataformas adecuados.

ELECTRICIDAD

Protecciones personales:

- Mono de trabajo
- Casco aislante homologado
- Guantes de goma
- Herramientas aisladas.

Protecciones colectivas:

- Se usarán andamios y escaleras adecuados. Si fueran de tijera irán provistos de tirana para evitar la apertura.

ANTENAS

Protecciones personales:

- Monos de trabajo
- Casco de seguridad homologado
- Cinturón de seguridad
- Calzado antideslizante

Protecciones colectivas:

- La plataforma de trabajo que se monte, será metálica cuajada de tabloncos cosidos entre sí, teniendo barandilla metálica y rodapié

Protecciones colectivas:

- Para los trabajos de colocación de piezas en la escalera se cortarán los pisos inferiores en la zona de trabajo, para anular los efectos de la caída de materiales
- Andamios en perfecto estado, con plataforma de trabajo de 60 cm., barandilla de 1 m y rodapié de 15 cm.

3.7. - MAQUINARIA

3.7.1. - PALA CARGADORA Y RETROEXCAVADORA

3.7.1.1. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Atropellos y colisiones en maniobras
- Caída de material desde la cuchara
- Vuelco de la máquina

3.7.1.2. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

- Adecuado mantenimiento de la máquina
- La batería quedará desconectada, la cuchara apoyada en el suelo y la llave de contacto quitada durante los descansos y finalización de los trabajos.
- Las maniobras las dirigirá el Encargado de la obra
- El personal de obra estará siempre fuera del radio de acción de la máquina
- Al circular, lo hará con la cuchara de la retro plegada

3.7.2. - GRUAS

3.7.2.1. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Rotura de cable
- Caída de la carga
- Electrocución por corriente de defecto
- Desplome de la grúa por defectuoso asentamiento

3.7.2.2. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

- Las cargas se limitarán en punta, según la clase de grúa que figura en los distintos documentos del Estudio de Seguridad, grúa-torre de 15 metros.
- Se señalizará debidamente la carga
- El gancho de izado estará dotado de pestillo de seguridad
- La cubeta de hormigonado irá perfectamente cerrada
- La carga no pasará por la vertical dónde se estén efectuando trabajos
- El izado de material se hará dentro de contenedores adecuados que eviten su caída. Cuando se trate de elevar cargas longitudinales sujetas a balanceo, deberá efectuarse siempre mediante pulpos de eslinga de dos o más ramales, según la carga que se exija.
- El gruista se situará en lugar que domine perfectamente la zona de trabajo, y estará perfectamente protegido con cinturón de seguridad, anclado a un punto fijo de la obra.
- Las botoneras se las protegerá, cuando no se utilicen, con unas cajas de madera que impidan el contacto fortuito o accidental de los mandos.

3.7.3. - SIERRA DE DISCO Y ESMERIL

3.7.3.1. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Cortes con el disco (fundamentalmente con el de acero)
- Rotura del disco de esmeril
- Proyección de partículas
- Electrocución por corriente de defecto.
- Atrapamiento por órganos móviles de la máquina

3.7.3.2. - NORMAS DE SEGURIDAD

- La máquina estará provista de cubredisco autoadaptable, que limitará la zona de corte y evita la proyección de partículas
- Los órganos móviles (poleas, motor) estarán protegidos
- Con el disco esmeril se evitará acuñar las piezas y presionarle lateralmente
- El interruptor y la tapa de la caja de conexiones fácilmente accesible
- Se usarán gafas y mascarilla cuando se corte material cerámico

3.7.4. - VIBRADOR

3.7.4.1. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Descargas eléctricas
- Salpicaduras de hormigón

3.7.4.2. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

- El vibrador, como toda la maquinaria portátil, estará dotado de doble aislamiento y su circuito eléctrico de alimentación, estará protegido por interruptor diferencial
- Para su manejo se utilizarán botas y guantes de goma

3.7.5. - MAQUINILLO

3.7.5.1. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Vuelco de la máquina por deficiente anclaje
- Caída de la carga
- Caída del operador
- Rotura de cable
- Electrocución
- Atrapamiento del tambor

3.7.5.2. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

- El maquinillo se anclará al forjado en que apoya mediante bridas metálicas que abracen las viguetas de dicho forjado
- Deberá tener limitador de recorrido que impida el choque de la carga contra el extremo superior de la máquina
- El gancho de izado dispondrá de pestillo de seguridad
- El maquinillo dispondrá en su parte delantera de una barandilla de 90 cm. de altura
- El operador utilizará cinturón de seguridad, que anclará a cualquier punto fijo de la obra que no sea el maquinillo

3.7.6. - HORMIGONERA

3.7.6.1. - RIESGOS MAS FRECUENTES

- Atrapamientos
- Electrocuciones
- Proyección de lechada de cemento

3.7.6.2. - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD

- Los mecanismos de la hormigonera irán protegidos con su tapa, para evitar atrapamientos fortuitos.
- La mesa estará conectada a tierra
- El circuito eléctrico de alimentación estará dotado de interruptor diferencial
- El operario dispondrá de guantes y botas de goma, casco de seguridad y mono de trabajo

4. -INSTALACIONES PROVISIONALES DE SEGURIDAD E HIGIENE

Las instalaciones de seguridad e higiene de la obra se colocarán dentro del recinto acotado para la obra, con una capacidad suficiente cada una de ellas para **8** trabajadores. Se proyectan en el presente estudio de seguridad y salud con casetas prefabricadas de estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento con planchas de poliestireno expandido autoextinguible y acabado interior con tablero melaminado en color, cubierta de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfiles de acero y aislada con manta de fibra de vidrio de 60 mm. de espesor, suelo de tablero aglomerado revestido de chapa continua de PVC de 2 mm. y aislamiento de poliestireno de 50 mm. pudiendo emplearse modelos similares que cumplan la normativa vigente al respecto.

Se colocarán sobre solera de hormigón de 10 cm. de espesor para formar la base y acera perimetral.

Constarán de:

Vestuario de personal con taquillas para 8 trabajadores, caseta para aseo con una ducha, dos lavabos, una placa turca; comedor con fregadero y calienta comidas, así como mesas y asientos de madera suficientes para el número de trabajadores descrito; botiquín de obra; oficina técnica y administrativa.

Distribuye las siguientes superficies:

Vestuarios-Comedor.....	16,64 m2
Aseos	6,27 "
Oficina-Botiquin.....	6,27 "
TOTAL SUPERFICIE.....	29,18 "
=====	

Todo ello según planos y documentos adjuntos, precisándose la realización de la limpieza diaria de estas instalaciones higiénicas, por lo cual además dispondrá de los útiles de limpieza y de los elementos desinfectantes y desinsectantes necesarios.

En previsión de aparición de roedores se colocarán los correspondientes ratificadas.

5. - RECONOCIMIENTOS MEDICOS Y ASISTENCIA SANITARIA

5.1. - RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Todo el personal tanto de la Empresa como de las empresas subcontratadas que intervengan en la ejecución pasarán el reconocimiento médico de incorporación al trabajo, si no lo hubiesen pasado dentro de los meses anteriores a su incorporación.

El reconocimiento deberá repetirse en el plazo de un año.

El Servicio médico de empresa establecerá las normas para su realización cuyo cumplimiento y seguimiento será realizado por el A.T.S. de la zona.

5.2. - ASISTENCIA MEDICA

En el tablón de anuncios de la obra figurará un cartel para informar a los operarios del emplazamiento de los diferentes Centros Médicos (Servicios propios, Mutuas patronales, Mutualidades Laborales, Ambulatorios, etc.) con que cada empresa tiene contratada la asistencia médica en caso de accidente y a donde se les debe trasladar para su más rápido y efectivo tratamiento.

Asistencia especializada y Urgencias

Hospital “ Virgen del Prado”

Ctra Madrid Km 114 Talavera de La Reina (Toledo)
Tfn. 925 80 36 00

Distancia desde la obra 15 Km.

Para pequeñas curas

Consultorio Médico del Casar de Talavera

Pl de La Iglesia,
Distancia desde la obra 1 Km.

En este mismo tablón de anuncios figurará una lista con los teléfonos y direcciones de los centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc., para la realización de un posible traslado a los centros de asistencia.

Ambulancias “Hermanos Agüero” concertadas con la Seguridad Social cuyos teléfonos han sido facilitados por la misma, que acuden al lugar del accidente en un tiempo aproximado de 20 minutos

Tfn. 925 80 20 73

5.3. - BOTIQUÍN DE OBRA

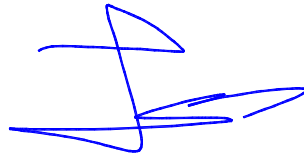
Se tendrá un local dedicado específicamente a botiquín, disponiendo de armario-botiquín y camilla. En los tajos se situará otro armario botiquín para primeros auxilios.

Estos botiquines estarán dotados de los elementos necesarios para la realización de una primera cura y serán usados por el A.T.S. de zona en su visita a obra, o en su ausencia por personas con conocimientos de primeros auxilios.

El contenido y reposición de los materiales consumidos será responsabilidad directa del A.T.S. de la zona.

Con estos datos, planos y demás documentos que se acompañan en el presente **ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD**, cree el facultativo abajo firmante haber dado una idea clara y concisa de las obras a realizar, así como de la forma de ejecutarlas.

En Toledo, 02 de Junio de 2017
EL ARQUITECTO TÉCNICO:



Fdo: Antonio Álvarez Fernández

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

PLIEGO DE CONDICIONES

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DEL

1ª Fase de Casa Consistorial (Garaje-almacen) en el Casar de Talavera (Toledo)

PLIEGO DE CONDICIONES

NORMATIVA LEGAL DE APLICACION

Las obras, objeto del presente estudio de seguridad, estarán reguladas a lo largo de su ejecución por los textos que a continuación se citan, siendo de obligado cumplimiento para las partes implicadas.

- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

- Ordenanza de Seguridad e Higiene en el trabajo de 9 de Marzo de 1.971, con especial atención a:

PARTE I:

- Disposiciones Generales.

Art. 7. - Obligaciones del empresario

Art. 8. - Comités de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Art. 9. - Vigilantes de seguridad

Art. 10. - Obligaciones y derechos del personal
directivo, técnico y de los mandos
intermedios

Art. 11. - Obligaciones y derechos de los trabajadores

PARTE II:

-- Condiciones generales de los centros de trabajo y de los mecanismos y medidas de protección.

Art. 19. - Escaleras de mano

Art. 21. - Aberturas de pisos

Art. 22. - Aberturas en las paredes

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

Art. 23. - Barandillas y plintos

Art. 25 a 28. – Iluminación

Art. 31. - Ruidos, vibraciones y trepidaciones

Art. 36. - Comedores

Art. 38 a 43. - Instalaciones Sanitarias y de Higiene

Art. 51. - Protecciones contra contactos en las
instalaciones y equipos eléctricos

Art. 58. - Motores eléctricos

Art. 60. - Interruptores y cortocircuitos de baja tensión

Art. 61. - Equipos y herramientas eléctricas portátiles

Art. 70. - Protección personal contra la electricidad

Art. 82. - Medios de prevención y extinción de incendios

Art. 83 a 93. - Motores transmisiones y máquinas

Art. 94 a 96. - Herramientas portátiles

Art. 100 a 107. - Elevación y transporte

Art. 124. - Tractores y otros medios de transporte y automotores

Art. 141 a 151. - Protecciones personales

PARTE III:

-- Responsabilidades y sanciones

Art. 152 a 155. -

-- Ordenanza de Trabajo para las Industrias de la Construcción, Vidrio y
Cerámica de 28 de Agosto de 1.970, con especial atención a:

Art. 165 a 176. - Disposiciones generales

Art. 183 a 291. - Construcción en general

Art. 334 a 341. - Higiene en el trabajo

-- Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura.

-- Ordenanzas Municipales sobre el uso del suelo y edificación municipales.

Art. 171. - Vallado de obras

Art. 172. - Construcciones provisionales

Art. 173. - Maquinaria e instalaciones auxiliares de obras

Art. 287. - Alineaciones y rasantes

Art. 288. - Vaciados

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

-- Normas Técnicas Reglamentarias sobre homologación de medios de protección personal del Ministerio de Trabajo.

M.T.- 1: Casco de Seguridad no metálicos. B.O.E. 1-9-75

M.T.- 2: Protecciones auditivas. B.O.E. 1-9-75

M.T.- 4: Guantes aislantes de la electricidad. B.O.E. 3-9-75

M.T.- 5: Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos B.O.E. 12.2.80

M.T.- 7: Adaptadores faciales. B.O.E. 6-9-75

M.T.- 13: Cinturones de sujeción. B.O.E. 2-9-77

M.T.- 16: Gafas de montura universal para protección contra impactos.
B.O.E. 17-8-88

M.T.- 17: Oculares de protección contra impactos. B.O.E. 7-2-79

M.T.- 21: Cinturones de suspensión. B.O.E. 16-3-81

M.T.- 22: Cinturones de caída. B.O.E. 17-3-81

M.T.- 25: Plantillas de protección frente a riesgos de perforación.
B.O.E. 13-10-81

M.T.- 26: Aislamiento de seguridad de las herramientas manuales,
en trabajos eléctricos de baja tensión. B.O.E. 10-10-81

M.T.- 27: Bota impermeable al agua, y a la humedad. B.O.E. 22-12-81

-- Otras disposiciones de aplicación:

Reglamento electrotécnico de baja tensión. B.O.E.
9-10-73, e instrucciones complementarias.

Estatuto de los trabajadores. B.O.E. 14-3-80

Reglamento de Aparatos Elevadores para obras. B.O.E. 14-6-77.

Reglamento de Régimen Interno de la Empresa Constructora.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES IMPLICADAS

EL PROMOTOR

El Promotor, viene obligado a incluir el presente Estudio de Seguridad y Salud, como documento del proyecto de obra, procediendo a su visado en el Colegio Profesional u Organismo competente.

Asimismo, abonará a la Empresa Constructora, previa certificación de la Dirección Facultativa, las partidas incluidas en el documento Presupuesto del Estudio de Seguridad y Salud. Si se implantasen elementos de seguridad, no incluidos en el Presupuesto, durante la realización de la obra, éstos se abonarán igualmente a la Empresa Constructora, previa autorización de la Dirección Facultativa.

Por último, El Promotor vendrá obligada a abonar a la Dirección Facultativa, los honorarios devengados en concepto de implantación, control y valoración del Estudio de Seguridad y salud.

LA EMPRESA CONSTRUCTORA

La Empresa Constructora viene obligada a cumplir las directrices contenidas en el Estudio de Seguridad y Salud, a través del Plan de Seguridad y Salud, coherentes con el anterior y con los sistemas de ejecución que la misma vaya a emplear. El Plan de Seguridad y Salud, contará con la aprobación del Coordinador en materia de Seguridad y Salud en Fase Ejecución o la Dirección Facultativa si no existiera Coordinador en Fase Ejecución, y será previo al comienzo de la obra.

Los medios de protección personal, estarán homologados por el organismo competente; caso de no existir éstos en el mercado, se emplearán los mas adecuados bajo el criterio del Coordinador en Fase Ejecución.

Por último, la Empresa Constructora cumplirá las estipulaciones preventivas del Estudio y el Plan de Seguridad y Salud, respondiendo solidariamente de los daños que se deriven de la infracción del mismo por su parte o de los posibles subcontratistas y empleados.

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

La Empresa Constructora debe disponer de cobertura de responsabilidad civil en el ejercicio de su actividad industrial, cubriendo el riesgo inherente a su actividad como constructor por los daños a terceras personas de los que pueda resultar responsabilidad civil extracontractual a su cargo, por hechos nacidos de culpa o negligencia; imputables al mismo o a las personas de las que debe responder: se entiende que esta responsabilidad civil debe quedar ampliada al campo de la responsabilidad civil patronal.

El Contratista viene obligado a la contratación de un Seguro en la modalidad de todo riesgo en la construcción durante el plazo de ejecución de la obra con ampliación a un periodo de mantenimiento de un año, contado a partir de la fecha de terminación definitiva de la obra.

LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

La Dirección Facultativa, considerará el Estudio de Seguridad y Salud, como parte integrante de la ejecución de la obra, correspondiéndola el control y supervisión de la ejecución del Plan de Seguridad, autorizando previamente cualquier modificación de éste, dejando constancia escrita en el Libro de Incidencias.

Periódicamente, según lo pactado, se realizarán las pertinentes certificaciones del Presupuesto de Seguridad, poniendo en conocimiento de la Propiedad y de los organismos competentes, el incumplimiento, por parte de la Empresa Constructora, de las medidas de Seguridad contenidas en el Estudio de Seguridad.

DESIGNACION DE LOS COORDINADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

1.En las obras incluidas en el ámbito de aplicación del presente estudio, cuando en la elaboración del proyecto de obra intervengan varios proyectistas, el promotor designará un coordinador en materia de seguridad y de salud durante la elaboración del proyecto de obra.

2.Cuando en la ejecución de la obra intervenga más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos, el promotor. antes del inicio de los trabajos o tan pronto como se constate dicha circunstancia, designará un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

3.La designación de los coordinadores en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto de obra y durante la ejecución de la obra podrá recaer en la misma persona.

4. La designación de los coordinadores no eximirá al promotor de sus responsabilidades.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. En aplicación del estudio de seguridad y salud o, en su caso, del estudio básico, cada contratista elaborará un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio o estudio básico, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En dicho plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en el estudio o estudio básico.

En el caso de planes de seguridad y salud elaborados en aplicación del estudio de seguridad y salud las propuestas de medidas alternativas de prevención incluirán la valoración económica de las mismas, que no podrá implicar disminución del importe total, de acuerdo con el segundo párrafo del apartado 4 del artículo 5.

2. El plan de seguridad y salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra.

En el caso de obras de las Administraciones públicas, el plan, con el correspondiente informe del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra, se elevará para su aprobación a la Administración pública que haya adjudicado la obra.

Cuando no sea necesaria la designación de coordinador, las funciones que se le atribuyen en los párrafos anteriores serán asumidas por la dirección facultativa.

3. En relación con los puestos de trabajo en la obra, el plan de seguridad y salud en el trabajo a que se refiere este artículo constituye el instrumento básico de ordenación de las actividades de identificación y, en su caso, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva a las que se refiere el capítulo 11 del Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

4. El plan de seguridad y salud podrá ser modificado por el contratista en función del proceso de ejecución de la obra, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, pero siempre con la aprobación expresa en los términos del apartado 2. Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar, por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. A tal efecto, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de los mismos.

5. Asimismo, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de la dirección facultativa.

OBLIGACIONES DEL COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCION DE OBRA

El coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra deberá desarrollar las siguientes funciones:

a) Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:

1º Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.

2º Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.

b) Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra y, en particular, en las tareas o actividades a que se refiere el artículo 10 de este Real Decreto.

c) Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo. Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 2 del artículo 7, la dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

d) Organizar la coordinación de actividades empresariales prevista en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

e) Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.

f) Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra. La dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.

PRINCIPIOS GENERALES APLICABLES DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA

De conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los principios de la acción preventiva que se recogen en su artículo 15 se aplicarán durante la ejecución de la obra y, en particular, en las siguientes tareas o actividades:

- a). El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.
- b) La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso, y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.
- c) La manipulación de los distintos materiales y la utilización de los medios auxiliares.
- d) El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y el control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de la obra, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
- e) La delimitación y el acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de los distintos materiales, en particular si se trata de materias o sustancias peligrosas.
- f) La recogida de los materiales peligrosos utilizados.
- g) El almacenamiento y la eliminación o evacuación de residuos y escombros.

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

h) La adaptación, en función de la evolución de la obra, del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.

i) La cooperación entre los contratistas, subcontratistas y trabajadores autónomos.

j) Las interacciones e incompatibilidades con cualquier otro tipo de trabajo o actividad que se realice en la obra o cerca del lugar de la obra.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS

1. Los contratistas y subcontratistas estarán obligados a:

a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en particular al desarrollar las tareas ó actividades indicadas en el artículo 10 del presente Real Decreto.

b) Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el plan de seguridad y salud al que se refiere el artículo 7.

c) Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta, en su caso, las obligaciones sobre coordinación de actividades empresariales previstas en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el anexo IV del presente Real Decreto, durante la ejecución de la obra.

d) Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adaptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra.

e) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

2. Los contratistas y los subcontratistas serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el plan de seguridad y salud en lo relativo a las obligaciones que les correspondan a ellos directamente o, en su caso, a los trabajadores autónomos por ellos contratados.

Además, los contratistas y los subcontratistas responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el plan, en los términos del apartado 2 del artículo 42 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

3. Las responsabilidades de los coordinadores, de la dirección facultativa y del promotor no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

Artículo 12. Obligaciones de los trabajadores autónomos.

1 - Los trabajadores autónomos estarán obligados a:

a) Aplicar los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en particular al desarrollar las tareas o actividades indicadas en el artículo 10 del presente Real Decreto.

b) Cumplir las disposiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en el anexo IV del Real Decreto 1627/1997, durante la ejecución de la obra.

c) Cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos que establece para los trabajadores el artículo 29, apartados 1 y 2. de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

d) Ajustar su actuación en la obra conforme a los deberes de coordinación de actividades empresariales establecidos en el artículo. 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de actuación coordinada que se hubiera establecido.

e) Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

f) Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

g) Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.

2. Los trabajadores autónomos deberán cumplir lo establecido en el plan de seguridad y salud.

LIBRO DE INCIDENCIAS

1. En cada centro de trabajo existirá con fines de control y seguimiento del plan de seguridad y salud un libro de incidencias que constará de hojas por duplicado, habilitado al efecto.

PLIEGO DE CONDICIONES SEGURIDAD

2. El libro de incidencias será facilitado por:

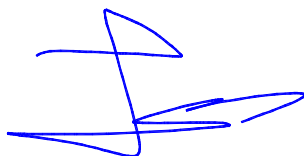
a) El Colegio profesional al que pertenezca el técnico que haya aprobado el plan de seguridad y salud.

b) La Oficina de Supervisión de Proyectos u órgano equivalente cuando se trate de obras de las Administraciones públicas.

3. El libro de incidencias, que deberá mantenerse siempre en la obra, estará en poder del coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no fuera necesaria la designación de coordinador, en poder de la dirección facultativa. A dicho libro tendrán acceso la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra, los representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las Administraciones públicas competentes, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo, relacionadas con los fines que al libro se le reconocen en el apartado 1.

4. Efectuada una anotación en el libro de incidencias, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de coordinador, la dirección facultativa, estarán obligados a remitir, en el plazo de veinticuatro horas, una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente deberán notificar las anotaciones en el libro al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste.

En Toledo, 02 de Junio de 2017
EL ARQUITECTO TÉCNICO:



Fdo: Antonio Álvarez Fernández

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

PRECIOS UNITARIOS

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
A01MA080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	0,00	0,00
Grupo				0,00
M03HH020	0,009 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,91	0,03
Grupo				0,03
O01OA030	4,281 h	Oficial primera	15,05	64,42
O01OA050	0,296 h.	Ayudante	14,57	4,31
O01OA060	0,640 h.	Peón especializado	13,70	8,77
O01OA070	6,975 h.	Peón ordinario	13,60	94,86
O01OB200	1,309 h.	Oficial 1ª electricista	15,05	19,70
O01OB210	0,100 h.	Oficial 2ª electricista	14,57	1,46
Grupo				193,52
P01AA020	0,015 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	0,24
P01CC020	0,007 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	0,63
P01DW050	0,004 m3	Agua	0,69	0,00
P01DW090	11,000 ud	Pequeño material	0,57	6,27
Grupo				7,14
P03AW010	1,000 ud	Tapa arqueta HA 50x50x6 cm.	8,19	8,19
P03TP130	0,500 ud	Codo 87,5° PVC saneam. 75 mm.	2,51	1,26
Grupo				9,45
P06LT020	45,000 ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,08	3,60
Grupo				3,60
P17EC020	1,000 ud	Puente de prueba	14,41	14,41
Grupo				14,41
P31BC080	6,000 ud	Alq. caseta pref. aseo 6,00x2,30	29,13	174,78
P31BC200	6,000 ud	Alq. caseta comedor 7,87x2,33	29,13	174,78
P31BC220	1,020 ud	Transp.200km.entr.y rec.1 módulo	135,51	138,22
P31CA020	5,500 ud	Tapa provisional arqueta 51x51	13,98	76,89
P31CB030	0,275 m3	Tablón madera pino 20x7 cm.	220,95	60,76
P31CB190	16,675 m.	Puntal de pino 2,5 m D=8/10	1,84	30,68
P31CE120	0,150 ud	Cuadro general obra pmáx. 130 kW	485,47	72,82
P31CI020	1,000 ud	Extintor polvo ABC 9 kg.	48,54	48,54
P31CR030	1,080 m2	Red seguridad poliamida 7x7 D=3	2,11	2,28
P31CR140	12,800 ud	Gancho montaje red D=12 mm.	0,34	4,35
P31CR160	10,240 m.	Cuerda poliamida D=10 mm.	0,94	9,63
P31IA150	0,999 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	42,79	42,75
P31IA200	0,333 ud	Cascos protectores auditivos	16,26	5,41
P31IC040	0,500 ud	Cinturón seg. 2 ptos. amarre.	142,77	71,39
P31IC130	0,333 ud	Mandil cuero para soldador	19,44	6,47
P31IC200	0,300 ud	Equipo arnés a. dorsal/tors/lat.	653,70	196,11
P31SB010	11,424 m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0,10	1,14
P31SS020	1,000 ud	Brazal. reflectante doble ancho	9,56	9,56
P31SV050	1,000 ud	Poste galvanizado 80x40x2 de 2 m	14,57	14,57
Grupo				1.141,13
P33SV120	1,665 ud	Placa informativa PVC 50x30	9,75	16,23
Grupo				16,23
P35BM110	1,000 ud	Botiquín de urgencias	59,61	59,61
P35CB020	0,266 ud	Guardacuerpos metálico	5,83	1,55
P35CB035	1,062 m3	Tabloncillo madera pino 20x5 cm.	113,83	120,90
P35CB040	1,593 m3	Tabla madera pino 15x5 cm.	103,00	164,10
P35CE020	3,000 m.	Cable cobre desnudo D=35 mm.	3,25	9,75
P35CE040	2,000 m.	Pica cobre p/toma tierra 14,3	4,33	8,66
P35CE050	1,000 ud	Grapa para pica	2,20	2,20
P35IA010	5,000 ud	Casco seguridad homologado	3,56	17,80
P35IA100	0,200 ud	Pantalla mano seguridad soldador	17,32	3,46
P35IA110	0,200 ud	Pantalla protección c. partículas	10,48	2,10
P35IA120	1,332 ud	Gafas protectoras homologadas	17,47	23,27
P35IA140	0,666 ud	Gafas antipolvo	4,76	3,17
P35IC010	1,000 ud	Cinturón seguridad normaliz.	20,93	20,93
P35IC060	0,500 ud	Cinturón portaherramientas	39,15	19,58
P35SV010	0,200 ud	Señal triang. L=70 cm. normal	54,94	10,99
P35SV060	0,200 ud	Tripode tubular para señal	28,99	5,80
Grupo				473,86

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmanter: 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c12f4051f05b0f6289ccc6fb293d98e48af6e243693050d416f726c
Página 64 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
Resumen				
Mano de obra.....				193,75
Materiales				1.668,69
Maquinaria				0,03
Otros				0,00
TOTAL				1.859,37

Documento 1 de 1. Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c124051105b0f6289cc6fb293d98e48af6e243693050d416ff726c
Página 65 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

PRECIOS AUXILIARES

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Máscara: * ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA

Arquit Tecnico: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01MA050	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160 Mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río de dosificación 1/3 (M-160), confeccionado con hormigonera de 250 l., s/RC-97.			
O01OA070	2,226 h.	Peón ordinario	13,60	30,27	
P01CC020	0,440 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	41,94	
P01AA020	0,975 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	15,87	
P01DW050	0,260 m3	Agua	0,69	0,18	
M03HH020	0,620 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,91	1,80	
TOTAL PARTIDA.....					90,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con SEIS CÉNTIMOS

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c124051105b0f6289cc6fb293d98e48af6e243693050d416ff726c
Página 67 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

CUADRO PRECIOS DESCOMPUESTOS

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Máscara: *

ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA

Arquit Tecnico: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
20.01.01	ms	ALQUILER CASETA COMEDOR 18 m2 Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para comedor de obra de 7,87x2,33x2,30 m. de 18,40 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.			
O010A070	0,112 h.	Peón ordinario	13,60	1,52	
P31BC200	1,000 ud	Alq. caseta comedor 7,87x2,33	29,13	29,13	
P31BC220	0,085 ud	Transp.200km.ent.r.y rec.1 módulo	135,51	11,52	
TOTAL PARTIDA.....					42,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
20.01.02	ms	ALQUILER CASETA ASEO 14,00 m2. Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseos en obra de 6,00x2,30x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., termo eléctrico de 50 l., dos placas turcas, cuatro placas de ducha y pileta de tres grifos, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y resistente al desgaste, puerta madera en turca, cortina en ducha. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, instalación eléctrica mono. 220 V. con automático. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.			
O010A070	0,112 h.	Peón ordinario	13,60	1,52	
P31BC080	1,000 ud	Alq. caseta pref. aseo 6,00x2,30	29,13	29,13	
P31BC220	0,085 ud	Transp.200km.ent.r.y rec.1 módulo	135,51	11,52	
TOTAL PARTIDA.....					42,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
20.01.13	ud	BOTIQUIN DE URGENCIA Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 38 a 43.			
O010A070	0,131 h.	Peón ordinario	13,60	1,78	
P35BM110	1,000 ud	Botiquín de urgencias	59,61	59,61	
TOTAL PARTIDA.....					61,39
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
20.02.03	ud	SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje.			
O010A050	0,196 h.	Ayudante	14,57	2,86	
P35SV010	0,200 ud	Señal triang. L=70 cm. normal	54,94	10,99	
P35SV060	0,200 ud	Tripode tubular para señal	28,99	5,80	
TOTAL PARTIDA.....					19,65
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
20.02.04	ud	PLACA SEÑALIZACION RIESGO Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje.			
O010A070	0,196 h.	Peón ordinario	13,60	2,67	
P33SV120	0,333 ud	Placa informativa PVC 50x30	9,75	3,25	
TOTAL PARTIDA.....					5,92
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS					
20.02.05	ud	BRAZALETE DOBLE ANCHO REFLECT. Brazalete doble ancho reflectante. amortizable en 1 uso. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31SS020	1,000 ud	Brazal. reflectante doble ancho	9,56	9,56	
TOTAL PARTIDA.....					9,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2006/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c1240511050f6289cc6fb293d98e48af6e243693050d416ff726c
Página 69 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Máscara: *

ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA

Arquit Tecnico: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
20.03.02	ud	TAPA PROVISIONAL ARQUETA 51x51 Tapa provisional para arquetas de 51x51 cm., huecos de forjado o asimilables, formada mediante tabloncillos de madera de 20x5 cms. armados mediante clavazón, incluso colocación, (amortizable en dos usos).			
O010A070	0,065 h.	Peón ordinario	13,60	0,88	
P31CA020	0,500 ud	Tapa provisional arqueta 51x51	13,98	6,99	
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	0,57	0,57	
TOTAL PARTIDA.....					8,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

20.03.05	m.	BARANDILLA GUARDACUERPOS, MADERA Barandilla de protección de perímetros de forjados, compuesta por guardacuerpos metálico cada 2,5 m. (amortizable en 8 usos), fijado por apriete al forjado, pasamanos formado por tablón de 20x5 cm., rodapié y travesaño intermedio de 15x5 cm. (amortizable en 3 usos), para aberturas corridas, incluso colocación y desmontaje. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 21 a 23.			
O010A030	0,001 h	Oficial primera	15,05	0,02	
O010A070	0,001 h.	Peón ordinario	13,60	0,01	
P35CB020	0,001 ud	Guardacuerpos metálico	5,83	0,01	
P35CB035	0,004 m3	Tabloncillo madera pino 20x5 cm.	113,83	0,46	
P35CB040	0,006 m3	Tabla madera pino 15x5 cm.	103,00	0,62	
TOTAL PARTIDA.....					1,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con DOCE CÉNTIMOS

20.03.08	m.	BARAND.PROTECCIÓN LATERAL EXCAVACION Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tabloncillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.			
O010A030	0,131 h	Oficial primera	15,05	1,97	
O010A070	0,131 h.	Peón ordinario	13,60	1,78	
P31CB030	0,011 m3	Tablón madera pino 20x7 cm.	220,95	2,43	
P31CB190	0,667 m.	Puntal de pino 2,5 m D=8/10	1,84	1,23	
TOTAL PARTIDA.....					7,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

20.03.12	ud	TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=150 Oh.m Toma de tierra para una resistencia de tierra R</=80 Ohmios y una resistividad R=150 Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de D=75 mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 200 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm2., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.			
O010A030	0,100 h	Oficial primera	15,05	1,51	
O010A050	0,100 h.	Ayudante	14,57	1,46	
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	13,60	1,36	
O010B200	1,309 h.	Oficial 1ª electricista	15,05	19,70	
O010B210	0,100 h.	Oficial 2ª electricista	14,57	1,46	
P06LT020	45,000 ud	Ladrillo perfora. toscos 25x12x7	0,08	3,60	
A01MA080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	0,00	0,00	
A01MA050	0,015 m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	90,06	1,35	
P03AW010	1,000 ud	Tapa arqueta HA 50x50x6 cm.	8,19	8,19	
P03TP130	0,500 ud	Codo 87,5° PVC saneam. 75 mm.	2,51	1,26	
P35CE040	2,000 m.	Pica cobre p/toma tierra 14,3	4,33	8,66	
P35CE020	3,000 m.	Cable cobre desnudo D=35 mm.	3,25	9,75	
P35CE050	1,000 ud	Grapa para pica	2,20	2,20	
P17EC020	1,000 ud	Puente de prueba	14,41	14,41	
TOTAL PARTIDA.....					74,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Máscara: *

ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA

Arquit Tecnico: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
20.03.13	ud	CUADRO GENERAL OBRA Pmáx= 130 kW Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 130 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 100x80 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico de 4x250 A., relé diferencial reg. 0-1 A., 0-1 s., transformador toroidal sensibilidad 0,3 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x160 A., y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de 4x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.			
P31CE120	0,150 ud	Cuadro general obra pmáx. 130 kW	485,47	72,82	
TOTAL PARTIDA.....					72,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
20.03.15	ud	EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor, según norma UNE 23110. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.			
O01OA070	0,131 h.	Peón ordinario	13,60	1,78	
P31CI020	1,000 ud	Extintor polvo ABC 9 kg.	48,54	48,54	
TOTAL PARTIDA.....					50,32
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS					
20.04.01	ud	CASCO DE SEGURIDAD Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. B.O.E. 30-12-74 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 143 MT-1.			
P35IA010	1,000 ud	Casco seguridad homologado	3,56	3,56	
TOTAL PARTIDA.....					3,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
20.04.02	ud	PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-3.			
P35IA100	0,200 ud	Pantalla mano seguridad soldador	17,32	3,46	
TOTAL PARTIDA.....					3,46
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
20.04.03	ud	PANTALLA CONTRA PARTICULAS Pantalla para protección contra particulas, con sujección en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-16.			
P35IA110	0,200 ud	Pantalla protección c. particulas	10,48	2,10	
TOTAL PARTIDA.....					2,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS					
20.04.04	ud	GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas protectoras contra impactos, incoloras, homologadas, (amortizables en 3 usos). B.O.E. 17-8-78 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 145-146 MT-16			
P35IA120	0,333 ud	Gafas protectoras homologadas	17,47	5,82	
TOTAL PARTIDA.....					5,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
20.04.05	ud	GAFAS ANTIPOLVO Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-17.			
P35IA140	0,333 ud	Gafas antipolvo	4,76	1,59	
TOTAL PARTIDA.....					1,59
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
20.04.06	ud	SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA150	0,333 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	42,79	14,25	
TOTAL PARTIDA.....					14,25
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS					

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c124051105b06289ccc6fb293d98e48af6e243693050d416f726c
Página 71 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
20.04.08	ud	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA200	0,333 ud	Cascos protectores auditivos	16,26	5,41	
TOTAL PARTIDA.....					5,41
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS					
20.04.09	ud	CINTURON SEGURIDAD Cinturón de seguridad de sujección, homologado, (amortizable en 4 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 151 y B.O.E. 2-9-77 y 17-3-81. MT-13			
P35IC010	0,250 ud	Cinturón seguridad normaliz.	20,93	5,23	
TOTAL PARTIDA.....					5,23
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS					
20.04.10	ud	CINTURÓN SEG. 2 PTOS. AMARRE Cinturón de seguridad de suspensión con 2 puntos de amarre, (amortizable en 4 usos). Certificado CE EN385. s/ R.D. 773/97.			
P31IC040	0,250 ud	Cinturón seg. 2 ptos. amarre.	142,77	35,69	
TOTAL PARTIDA.....					35,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
20.04.11	ud	CINTURON PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, (amortizable en 4 usos).			
P35IC060	0,250 ud	Cinturón portaherramientas	39,15	9,79	
TOTAL PARTIDA.....					9,79
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
20.04.12	ud	EQ. ARNÉS DORS./TORS./LAT C/A.C. Arnés de seguridad con amarre dorsal, torsal lateral, fabricado con cintura ligera con cierre rectangular y riñonera de polietileno de forma ergonómica con cincha de nylon de 45 mm. y elementos metálicos de acero inoxidable, incluso dispositivo anticaídas de cierre y apertura de doble seguridad, permitiendo seleccionar un deslizamiento manual o automático, bloqueo automático, equipado con cuerda de nylon D=16 mm. y 20 m. de longitud, mosquetón de amarre de 24 mm., y eslinga de sujección doble, amortizable en 5 obras. Certificado CE EN 361. s/ R.D. 773/97.			
P31IC200	0,150 ud	Equipo arnés a. dorsal/tors/lat.	653,70	98,06	
TOTAL PARTIDA.....					98,06
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y OCHO EUROS con SEIS CÉNTIMOS					
20.04.15	ud	MANDIL CUERO PARA SOLDADOR Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IC130	0,333 ud	Mandil cuero para soldador	19,44	6,47	
TOTAL PARTIDA.....					6,47
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
E28PH100	m2	PROTECCIÓN HUECO C/RED HORIZONT. Red horizontal de seguridad en cubrición de huecos formada por malla de poliamida de 10x10 cm. ennudada con cuerda de D=3 mm. y cuerda perimetral de D=10 mm. para amarre de la red a los anclajes de acero de D=10 mm. conectados a las armaduras perimetrales del hueco cada 50 cm. y cinta perimetral de señalización fijada a pies derechos (amortizable en 4 usos). s/R.D. 486/97.			
O010A030	0,080 h	Oficial primera	15,05	1,20	
O010A060	0,080 h.	Peón especializado	13,70	1,10	
P31CR030	0,135 m2	Red seguridad poliamida 7x7 D=3	2,11	0,28	
P31SB010	1,428 m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0,10	0,14	
P31CR160	1,280 m.	Cuerda poliamida D=10 mm.	0,94	1,20	
P31CR140	1,600 ud	Gancho montaje red D=12 mm.	0,34	0,54	
P31SV050	0,125 ud	Poste galvanizado 80x40x2 de 2 m	14,57	1,82	
TOTAL PARTIDA.....					6,28
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS					

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258Y, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0a2c12405105b06289ccc6fb2939d8e48af6e243693050d416f726c
Página 72 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16

Arquit Tecnico: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 SEGURIDAD Y SALUD									
SUBCAPÍTULO 01.01 INS.PROVISIONALES SEG.E HIGIENE									
01.01.01	ms ALQUILER CASETA COMEDOR 18 m2 Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para comedor de obra de 7,87x2,33x2,30 m. de 18,40 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	6				6,00	6,00		
							6,00	42,17	253,02
01.01.02	ms ALQUILER CASETA ASEO 14,00 m2. Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseos en obra de 6,00x2,30x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., termo eléctrico de 50 l., dos placas turcas, cuatro placas de ducha y pileta de tres grifos, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenolítica antideslizante y resistente al desgaste, puerta madera en turca, cortina en ducha. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, instalación eléctrica mono. 220 V. con automático. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	6				6,00	6,00		
							6,00	42,17	253,02
01.01.03	ud BOTIQUIN DE URGENCIA Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 38 a 43.	1				1,00	1,00		
							1,00	61,39	61,39
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.01 INS.PROVISIONALES SEG.E ..									567,43
SUBCAPÍTULO 01.02 SEÑALIZACION									
01.02.01	ud SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje.	1				1,00	1,00		
							1,00	19,65	19,65
01.02.02	ud PLACA SEÑALIZACION RIESGO Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje.	5				5,00	5,00		
							5,00	5,92	29,60
01.02.03	ud BRAZALETE DOBLE ANCHO REFLECT. Brazalete doble ancho reflectante. amortizable en 1 uso. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	9,56	9,56
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.02 SEÑALIZACION.....									58,81

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA Arquitecto: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 01.03 PROTECCIONES COLECTIVAS									
01.03.01	ud TAPA PROVISIONAL ARQUETA 51x51 Tapa provisional para arquetas de 51x51 cm., huecos de forjado o asimilables, formada mediante tabloncillos de madera de 20x5 cms. armados mediante clavazón, incluso colocación, (amortizable en dos usos).	11				11,00	11,00		
							11,00	8,44	92,84
01.03.02	m. BARANDILLA GUARDACUERPOS, MADERA Barandilla de protección de perímetros de forjados, compuesta por guardacuerpos metálico cada 2,5 m. (amortizable en 8 usos), fijado por apriete al forjado, pasamanos formado por tablón de 20x5 cm., rodapié y travesaño intermedio de 15x5 cm. (amortizable en 3 usos), para aberturas corridas, incluso colocación y desmontaje. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 21 a 23.	1	98,87			98,87			
		1	58,65			58,65			
		1	95,81			95,81			
		2	6,10			12,20	265,53		
							265,53	1,12	297,39
01.03.03	m. BARAND.PROTECCIÓN LATERAL EXCAVACION Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tabloncillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.	1	25,00			25,00	25,00		
							25,00	7,41	185,25
01.03.04	m2 PROTECCIÓN HUECO C/RED HORIZONT. Red horizontal de seguridad en cubrición de huecos formada por malla de poliamida de 10x10 cm. enudada con cuerda de D=3 mm. y cuerda perimetral de D=10 mm. para amarre de la red a los anclajes de acero de D=10 mm. conectados a las armaduras perimetrales del hueco cada 50 cm. y cinta perimetral de señalización fijada a pies derechos (amortizable en 4 usos). s/R.D. 486/97.	2	4,00			8,00	8,00		
							8,00	6,28	50,24
01.03.05	ud TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=150 Oh.m Toma de tierra para una resistencia de tierra R<=80 Ohmios y una resistencia R=150 Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de D=75 mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 200 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm ² ., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.	1				1,00	1,00		
							1,00	74,91	74,91
01.03.06	ud CUADRO GENERAL OBRA Pmáx= 130 kW Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 130 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 100x80 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico de 4x250 A., relé diferencial reg. 0-1 A., 0-1 s., transformador toroidal sensibilidad 0,3 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x160 A., y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de 4x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	72,82	72,82
01.03.07	ud EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor, según norma UNE 23110. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	50,32	50,32
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.03 PROTECCIONES.....									823,77

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA Arquitecto: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 01.04 PROTECCIONES INDIVIDUALES									
01.04.01	ud CASCO DE SEGURIDAD Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. B.O.E. 30-12-74 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 143 MT-1.	5				5,00	5,00		
							5,00	3,56	17,80
01.04.02	ud PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-3.	1				1,00	1,00		
							1,00	3,46	3,46
01.04.03	ud PANTALLA CONTRA PARTICULAS Pantalla para protección contra partículas, con sujeción en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-16.	1				1,00	1,00		
							1,00	2,10	2,10
01.04.04	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas protectoras contra impactos, incolores, homologadas, (amortizables en 3 usos). B.O.E. 17-8-78 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 145-146 MT-16	4				4,00	4,00		
							4,00	5,82	23,28
01.04.05	ud GAFAS ANTIPOLVO Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-17.	2				2,00	2,00		
							2,00	1,59	3,18
01.04.06	ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	3				3,00	3,00		
							3,00	14,25	42,75
01.04.07	ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	5,41	5,41
01.04.08	ud CINTURON SEGURIDAD Cinturón de seguridad de sujeción, homologado, (amortizable en 4 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 151 y B.O.E. 2-9-77 y 17-3-81. MT-13	4				4,00	4,00		
							4,00	5,23	20,92
01.04.09	ud CINTURÓN SEG. 2 PTOS. AMARRE Cinturón de seguridad de suspensión con 2 puntos de amarre, (amortizable en 4 usos). Certificado CE EN385. s/ R.D. 773/97.	2				2,00	2,00		
							2,00	35,69	71,38
01.04.10	ud CINTURON PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, (amortizable en 4 usos).	2				2,00	2,00		
							2,00	9,79	19,58

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16

Arquit Tecnico: Antonio Alvarez Fernández

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.04.11	ud EQ. ARNÉS DORS./TORS./LAT C/A.C. Arnés de seguridad con amarre dorsal, torsal lateral, fabricado con cintura ligera con cierre rectangular y riñonera de polietileno de forma ergonómica con cincha de nylon de 45 mm. y elementos metálicos de acero inoxidable, incluso dispositivo anticaídas de cierre y apertura de doble seguridad, permitiendo seleccionar un deslizamiento manual o automático, bloqueo automático, equipado con cuerda de nylon D=16 mm. y 20 m. de longitud, mosquetón de amarre de 24 mm., y eslinga de sujección doble, amortizable en 5 obras. Certificado CE EN 361. s/ R.D. 773/97.	2				2,00	2,00		
							2,00	98,06	196,12
01.04.12	ud MANDIL CUERO PARA SOLDADOR Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	6,47	6,47
TOTAL SUBCAPÍTULO 01.04 PROTECCIONES.....									412,45
TOTAL CAPÍTULO 01 SEGURIDAD Y SALUD.....									1.862,46
TOTAL									1.862,46

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c124051105b0f6289cc6fb293d98e48af6e243693050d416ff726c
Página 77 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

RESUMEN DE PRESUPUESTO

ID: 039_B_211_16

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL CASAR DE TALAVERA Arquitecto: Antonio Alvarez Fernández

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	SEGURIDAD Y SALUD	1.862,46	100,00
-01.01	-INS.PROVISIONALES SEG.E HIGIENE	567,43	
-01.02	-SEÑALIZACION	58,81	
-01.03	-PROTECCIONES COLECTIVAS	823,77	
-01.04	-PROTECCIONES INDIVIDUALES	412,45	
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		1.862,46	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

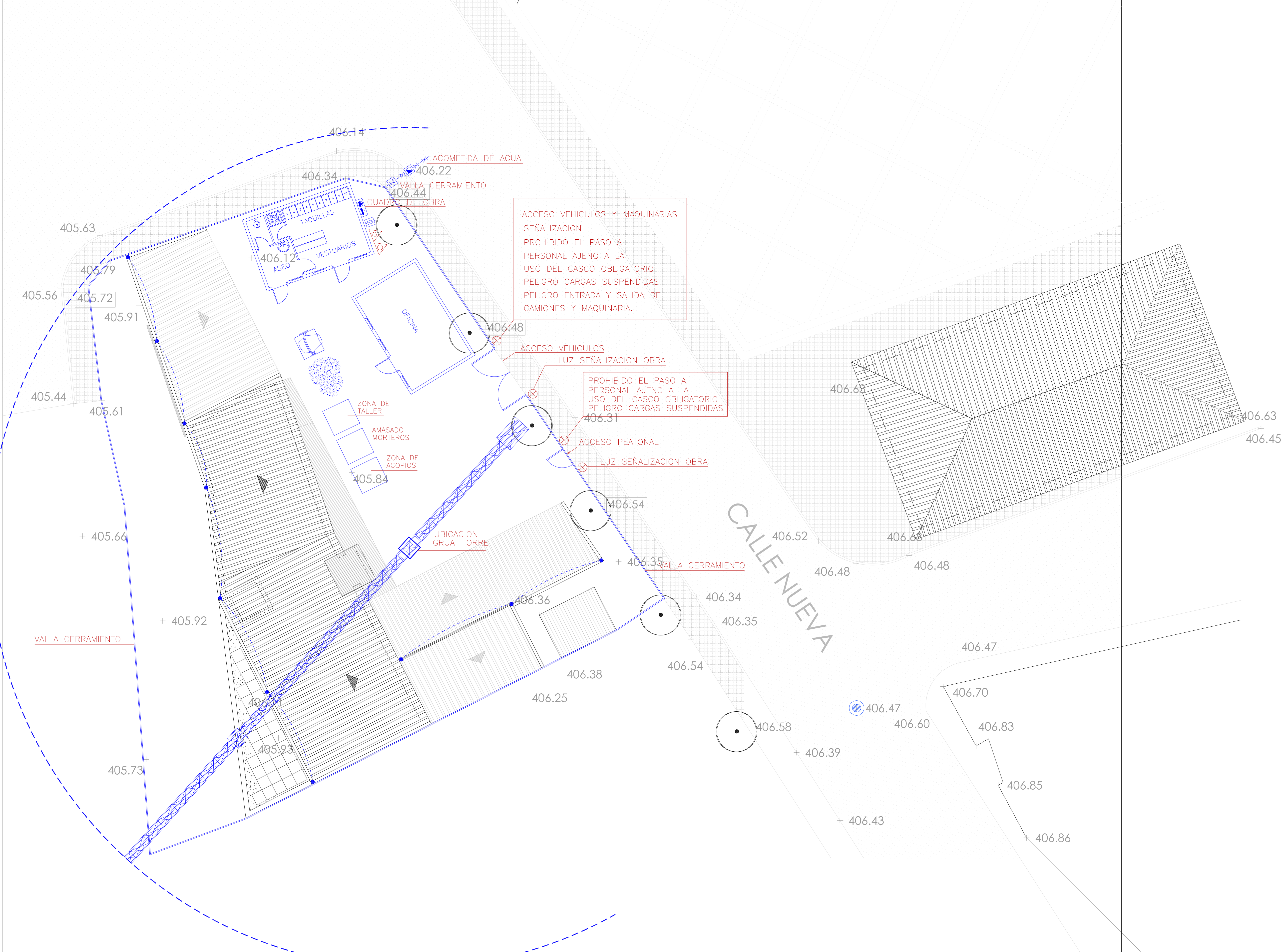
Toledo, a Junio de 2017.

Antonio Alvarez Fernandez

Documento 1 de 1.Firmado por: ALVAREZ FERNANDEZ ANTONIO - DNI 04208258V, Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 116.685.053.040.251.651.066.883.663.629.598.697.406, Fecha de emisión de la firma: 2/06/17 11:07
Código de integridad (alg. SHA-256): 186ed0ab2c124051105b0f6289ccc6fb293d98e48af6e243693050d416ff726c
Página 78 de un total de 137 página(s). Versión imprimible con información de firma.

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

PLANOS



nº plano: 02

plano: UBICACION Y DISPOSICION DE MEDIOS GENERALES

Ayuntamiento: EL CASAR DE TALAVERA

proyecto: Estudio de Seguridad y Salud de CASA CONSISTORIAL 1ª FASE (GARAJE-ALMACEN)

ID: 039 B 211 16

fecha: JUNIO 2017

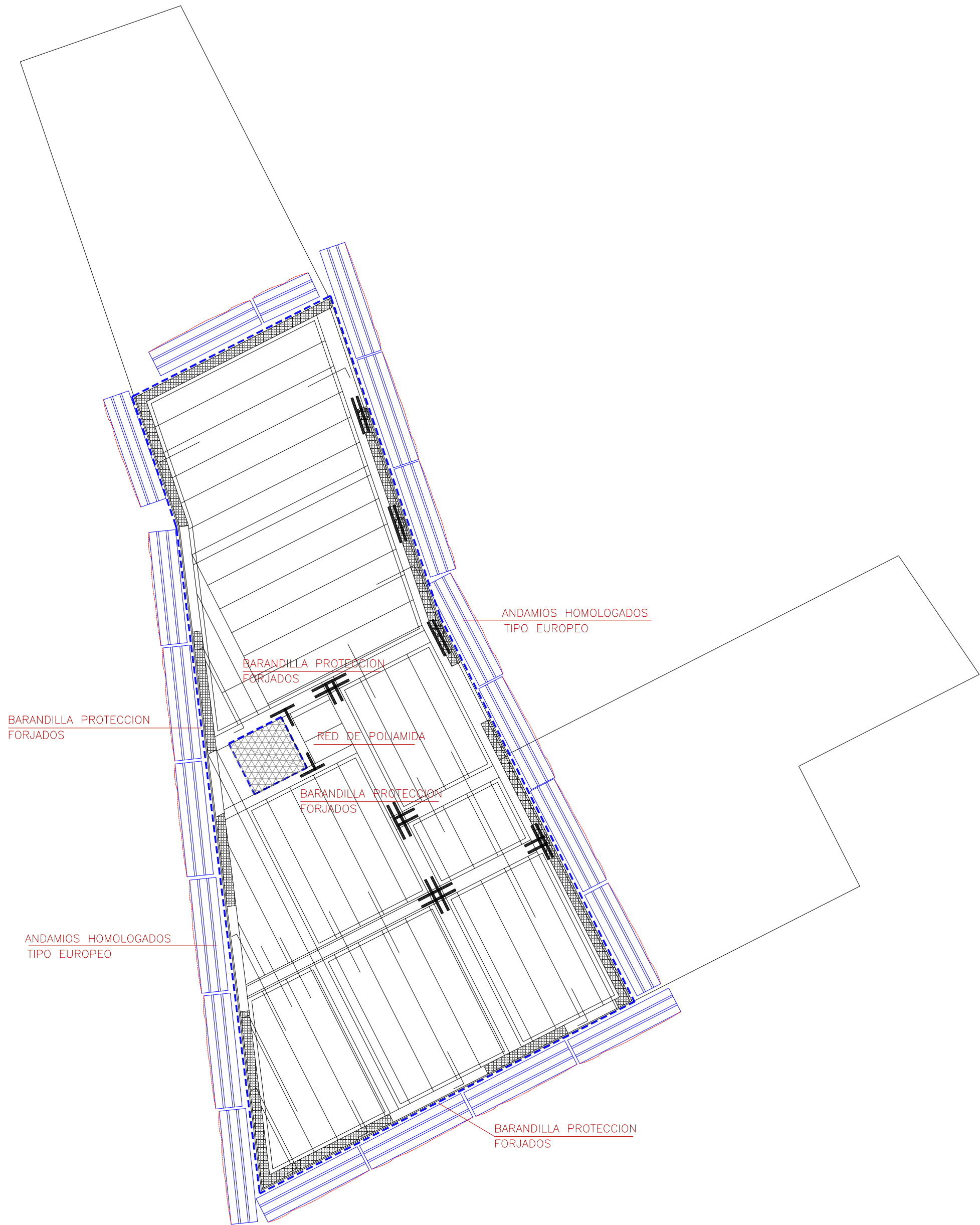
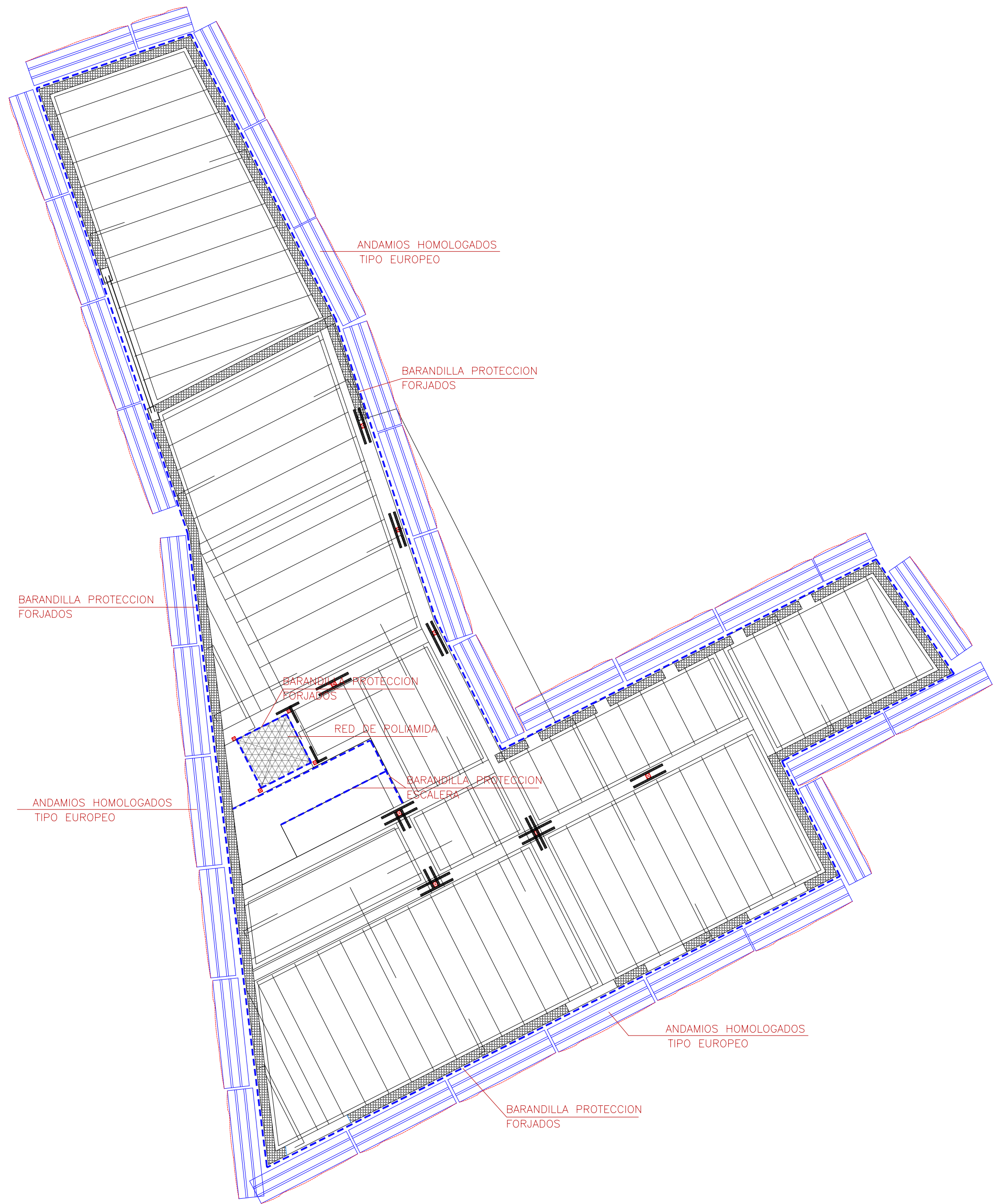
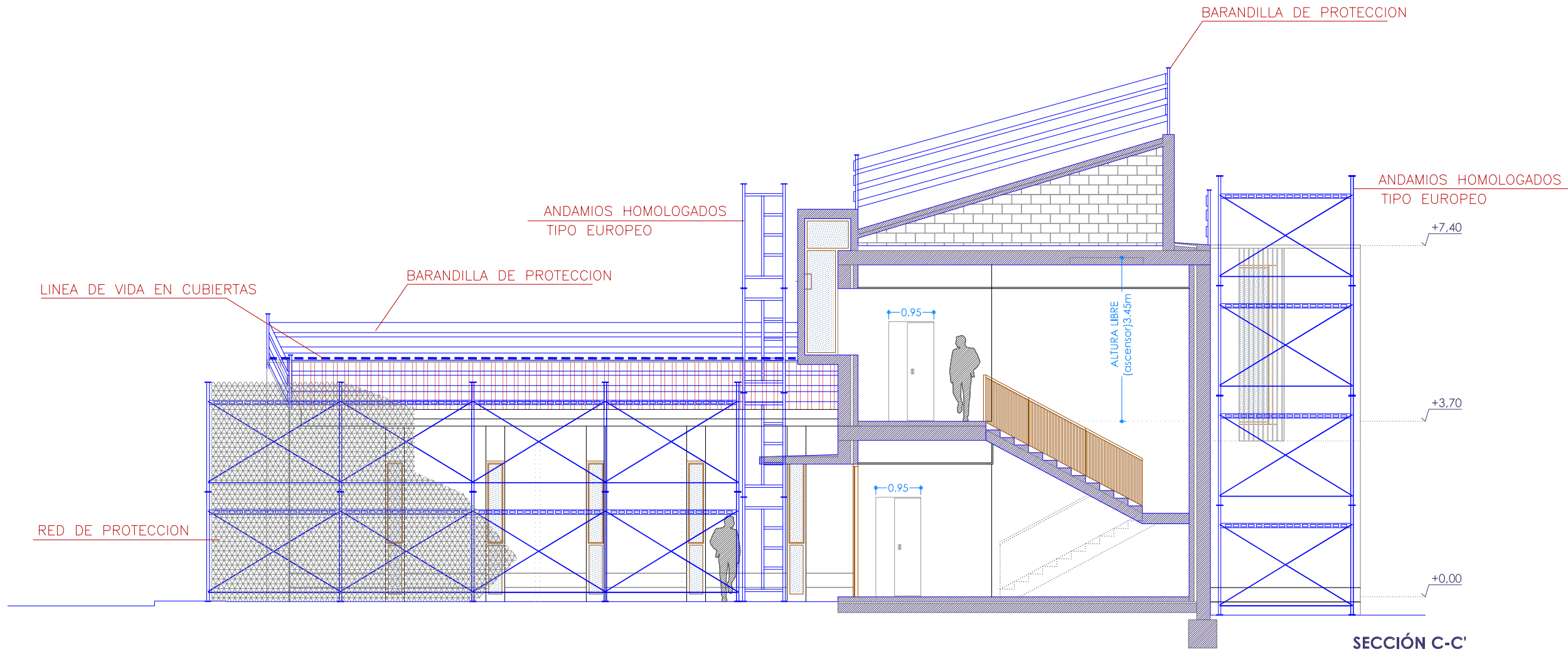
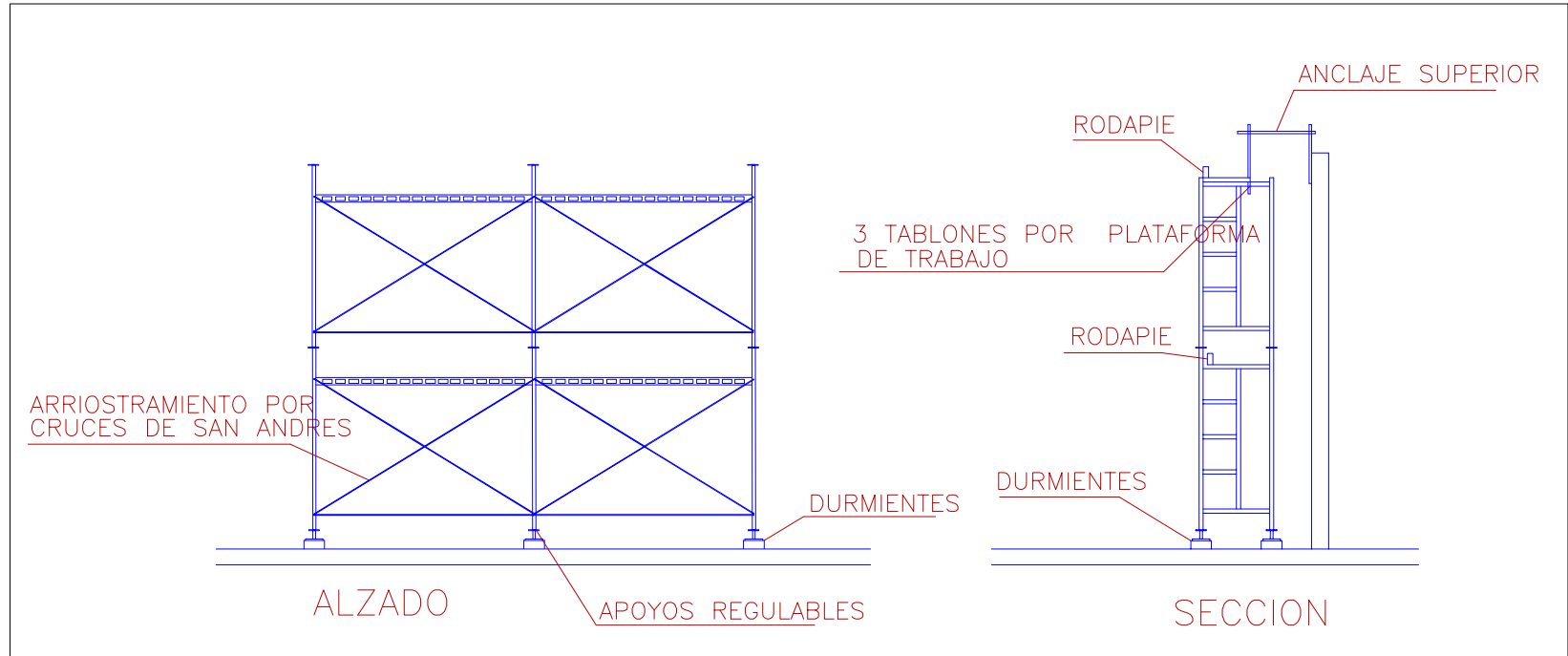


Arquitecto Técnico: Antonio Alvarez Fernandez

colaboradores: SERVICIO DE ARQUITECTURA

escala: 1/100





04

PROTECCIONES COLECTIVAS
FORJADOS
ALZADO Y SECCION

EL CASAR DE TALAVERA

Estudio de Seguridad y Salud de
CASA CONSISTORIAL
1ª FASE (GARAJE-ALMACEN)

039 B 211 16

JUNIO 2017

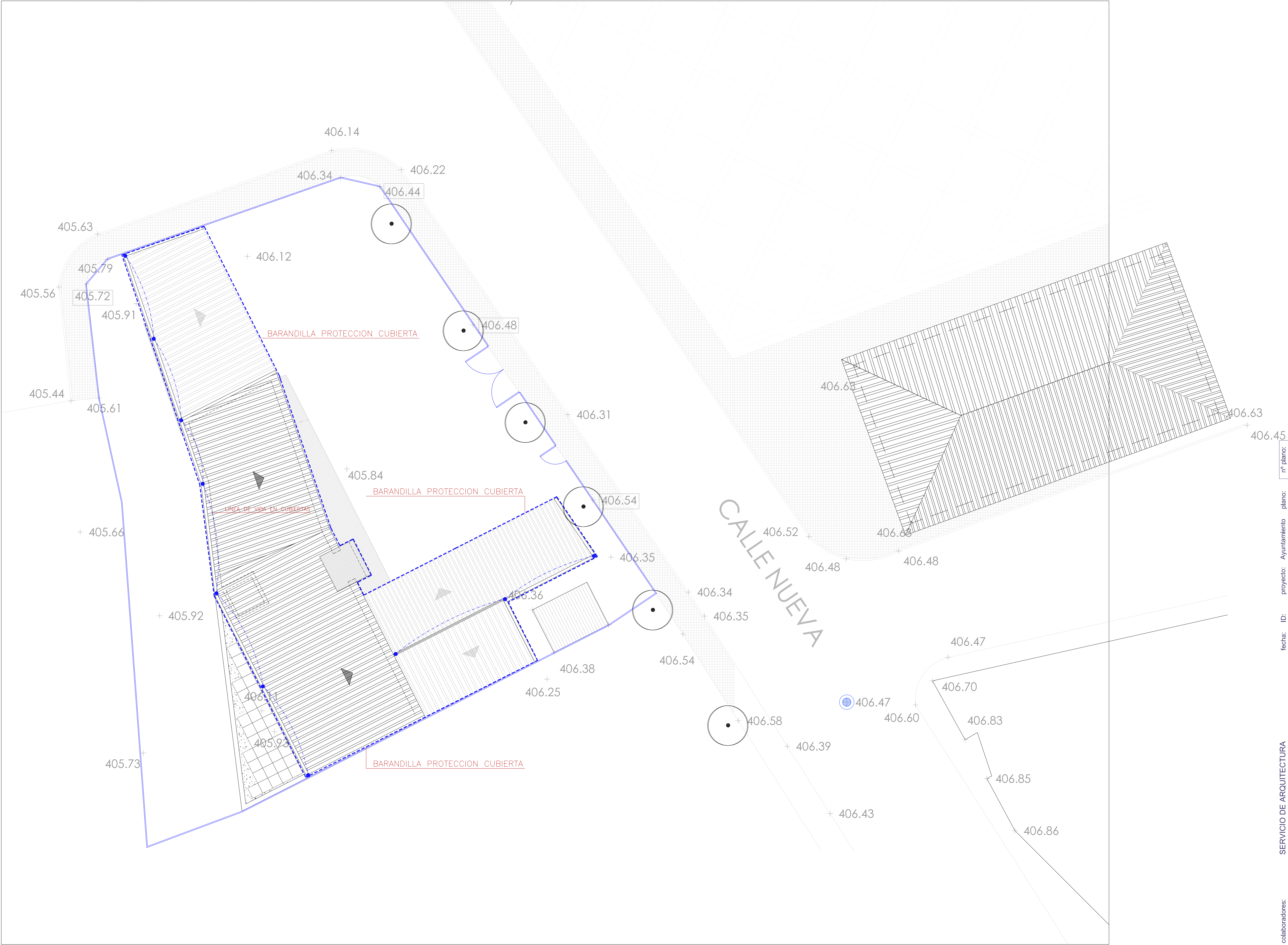


Arquitecto Técnico:
Antonio Alvarez Fernandez

SERVICIO DE ARQUITECTURA

colaboradores:

escala: 1/100



nº plano: 05

proyecto: PROTECCIONES COLECTIVAS CUBIERTA

plano: EL CASAR DE TALAVERA

proyecto: Estudio de Seguridad y Salud de CASA CONSISTORIAL 1ª FASE (GARAJE-ALMACEN)

ID: 039 B 211 16

fecha: JUNIO 2017



Arquitecto Técnico: Antonio Alvarez Fernandez

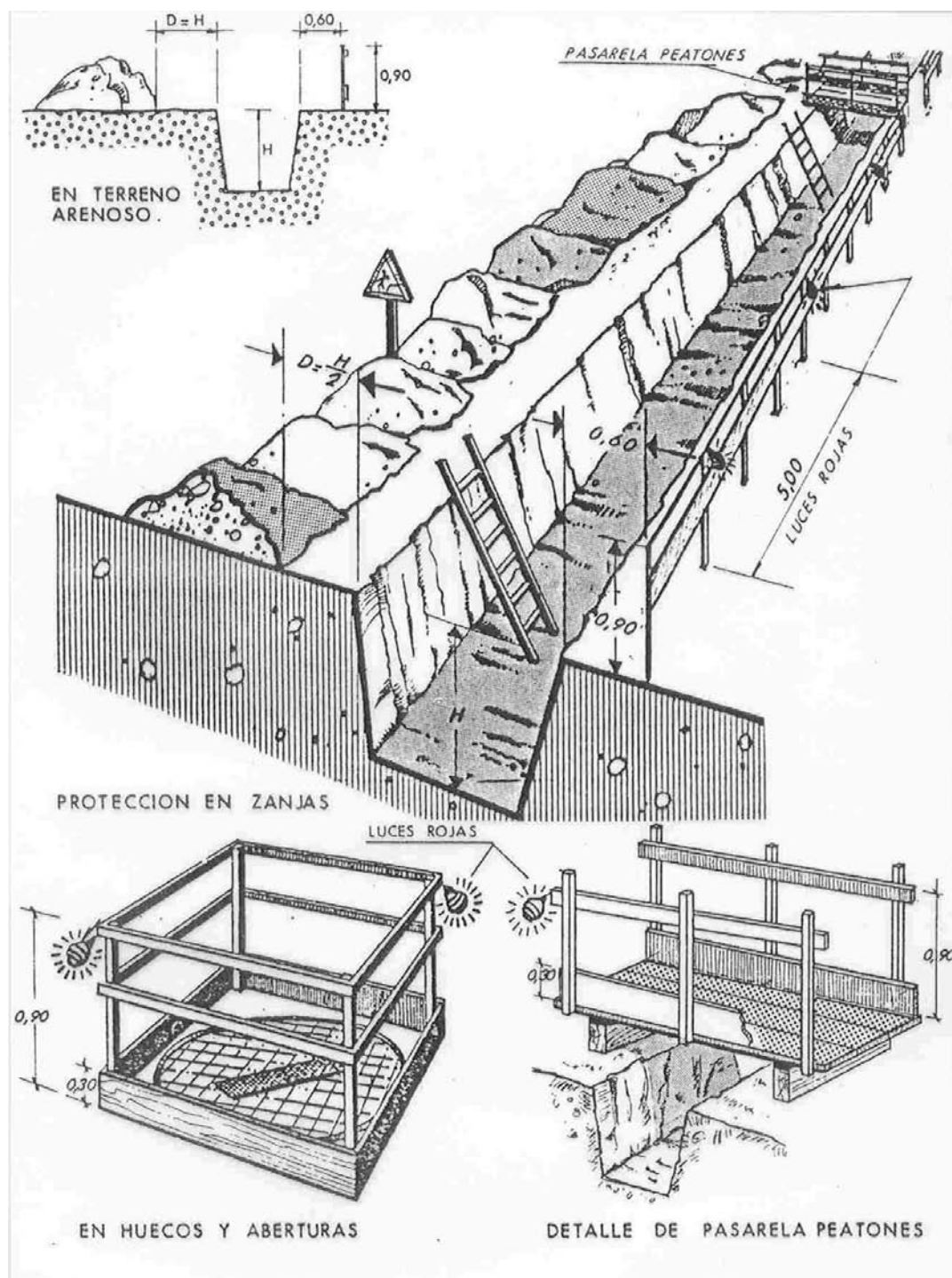
SERVICIO DE ARQUITECTURA

colaboradores:

escala: 1/100

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE:
**1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (GARAJE-ALMACEN) EN EL
CASAR DE TALAVERA (TOLEDO).**

FICHAS DE SEGURIDAD



Coordinador de
Seguridad & Salud
en fase de Proyecto

Antonio Alvarez Fernández
Arquitecto Técnico

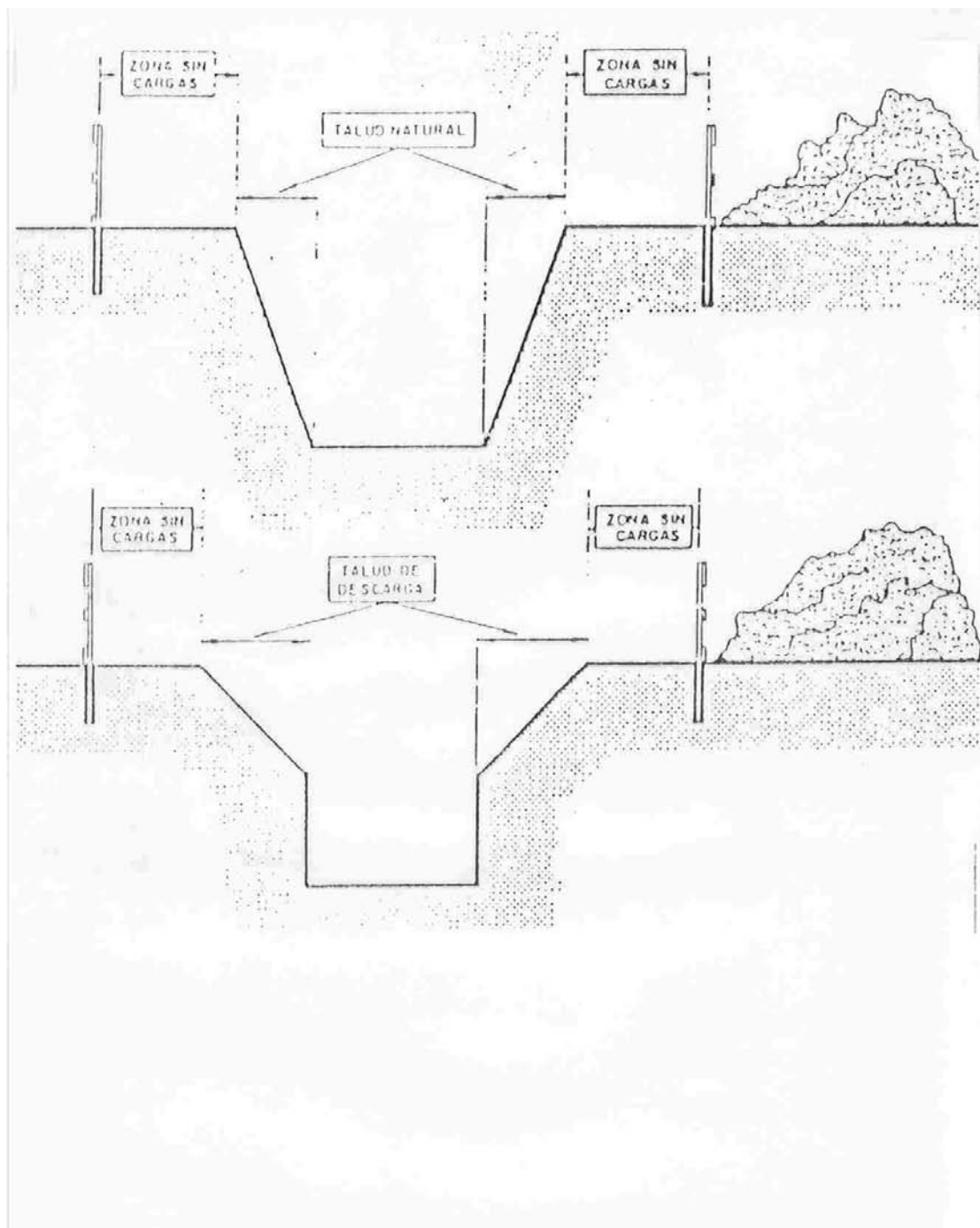
Promotor:

Excma. Diputación Provincial
de Toledo

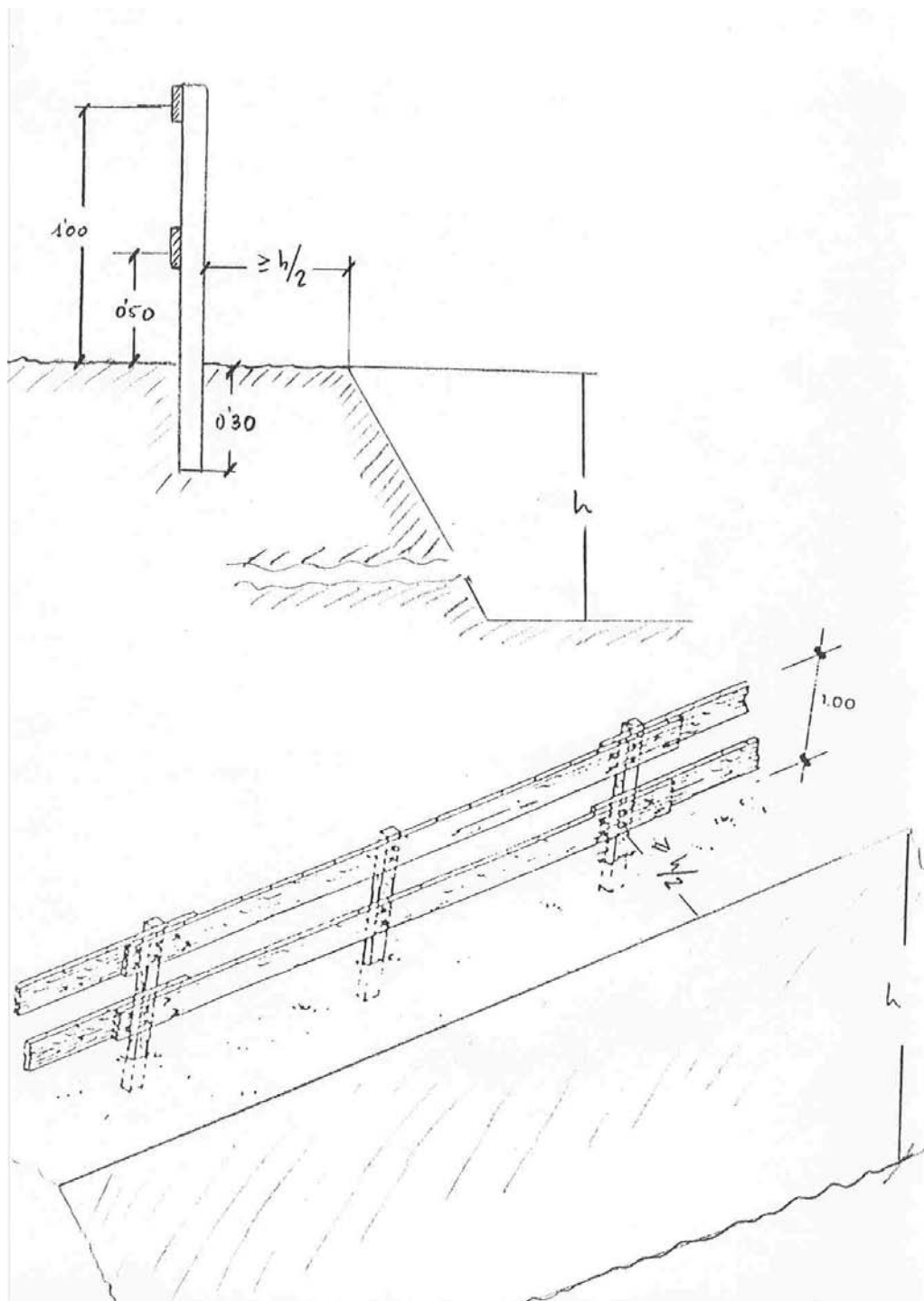
MOVIMIENTO
DE
TIERRAS

Estudio de Seguridad y Salud de
“Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento
(Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)

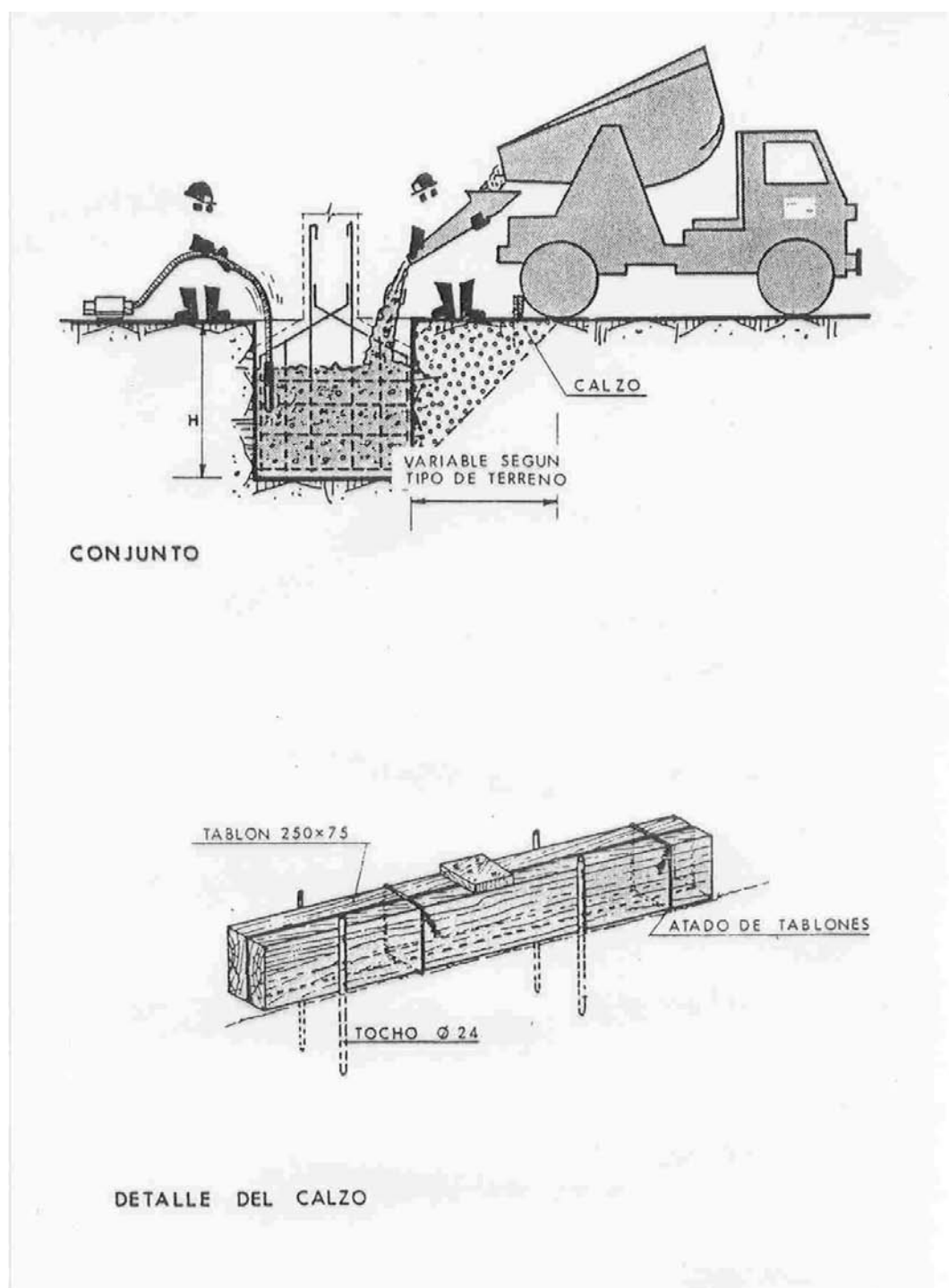
Ficha nº 1



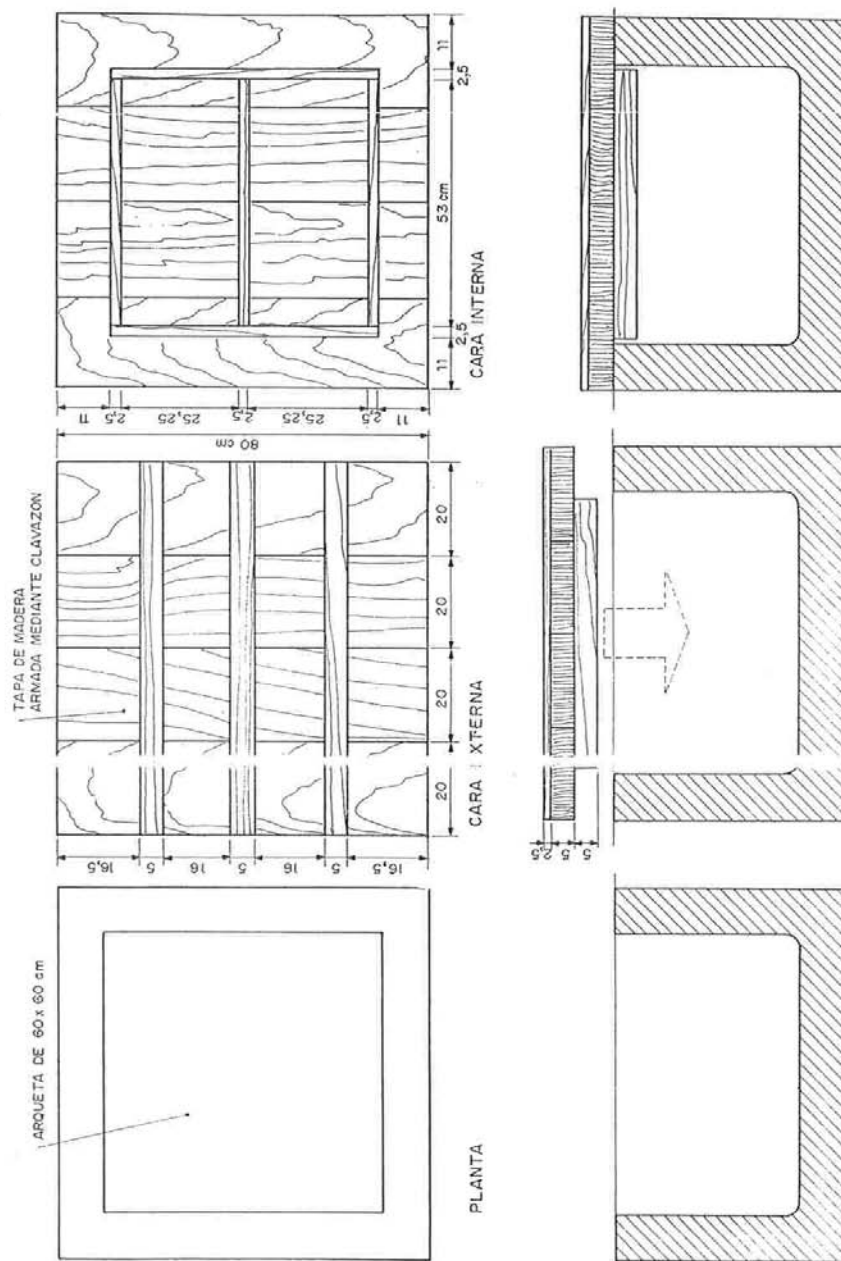
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MOVIMIENTO DE TIERRAS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 2



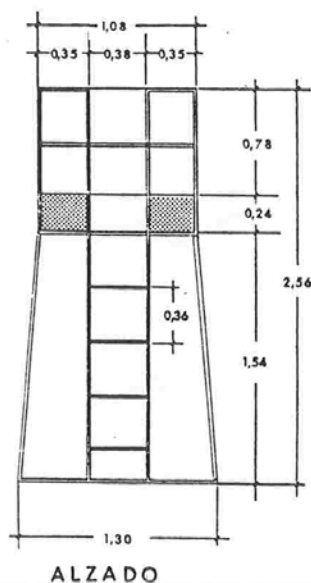
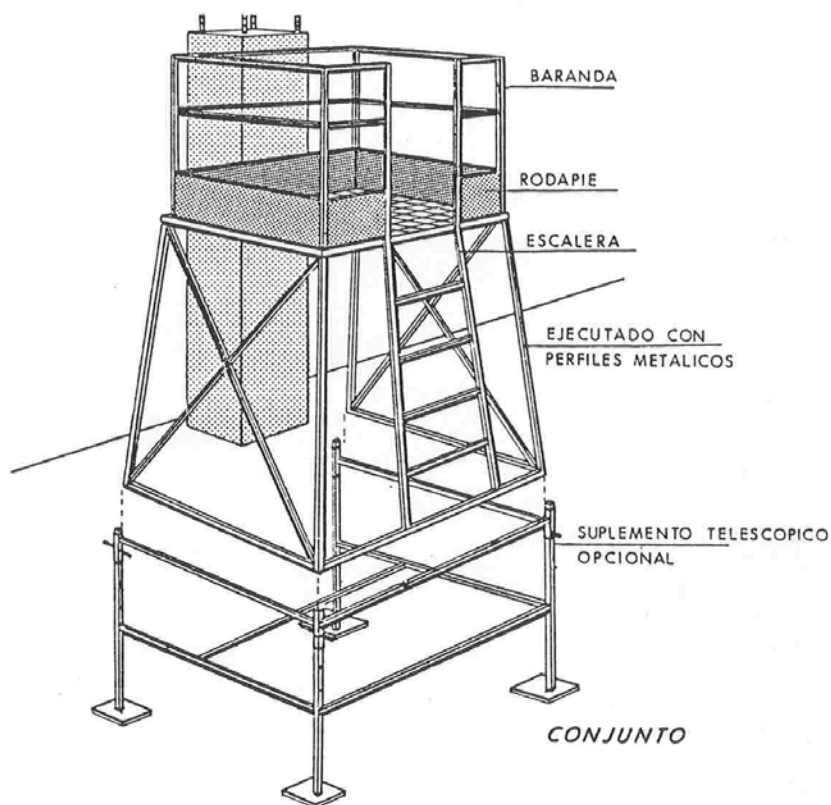
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MOVIMIENTO DE TIERRAS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 3



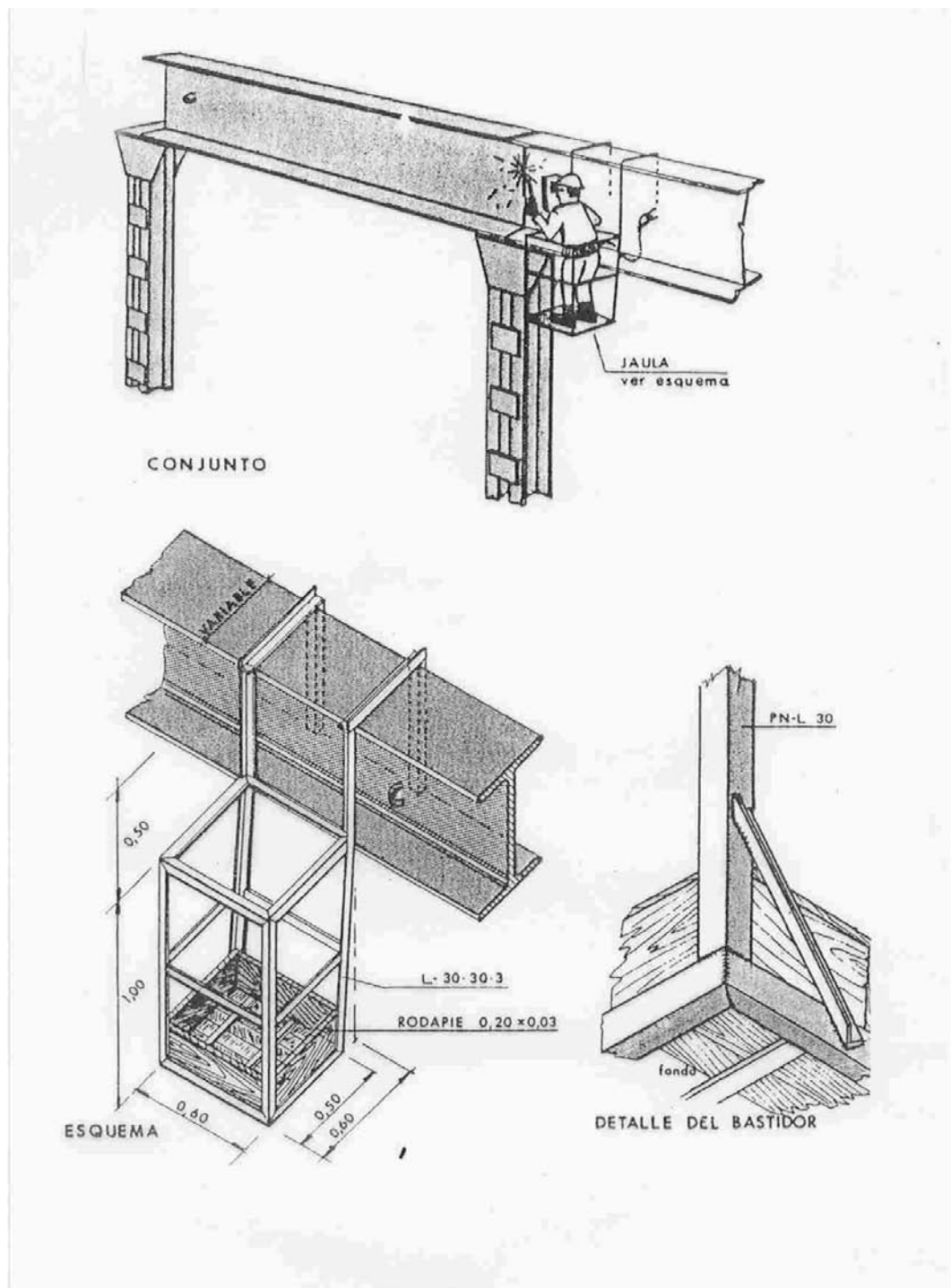
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	CIMENTACIONES
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 4



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	SANEAMIENTO
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 5

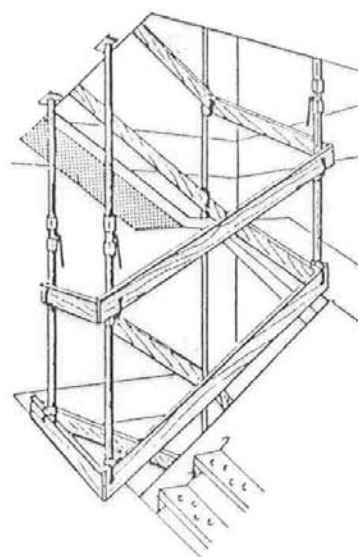
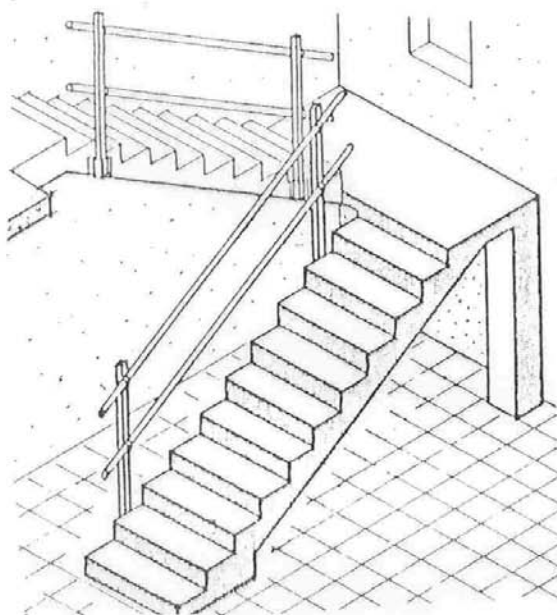
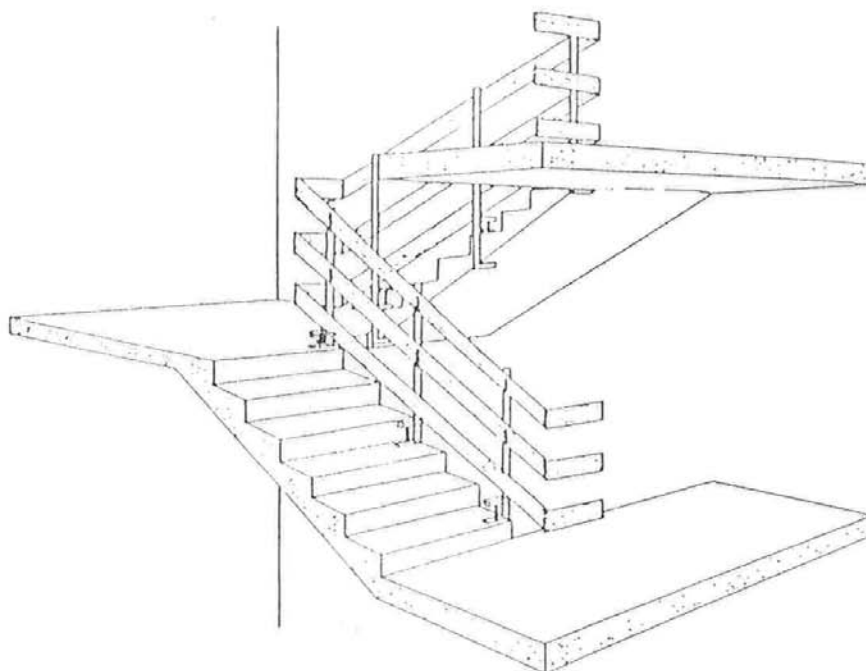


Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ESTRUCTURA DE HORMIGÓN
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo))		Ficha nº 6



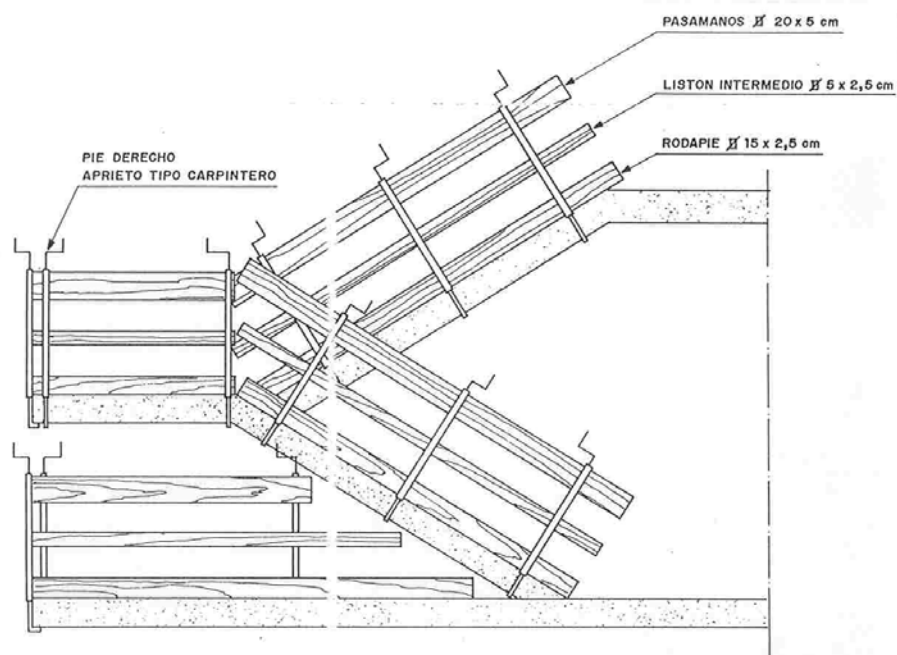
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ESTRUCTURA METÁLICA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 7

BARANDILLA CON SOPORTE TIPO "SARGENTO"

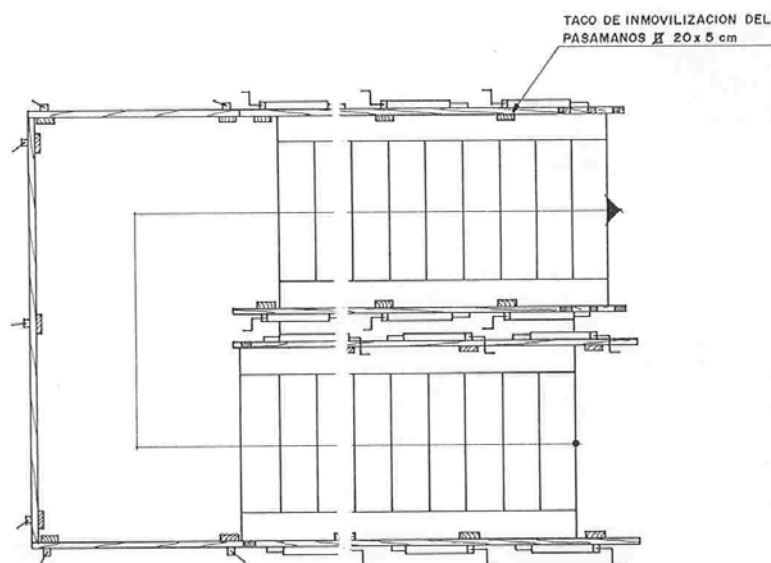


HUECO DE ESCALERAS

Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ESCALERAS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de "Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase" (Toledo)		Ficha nº 8

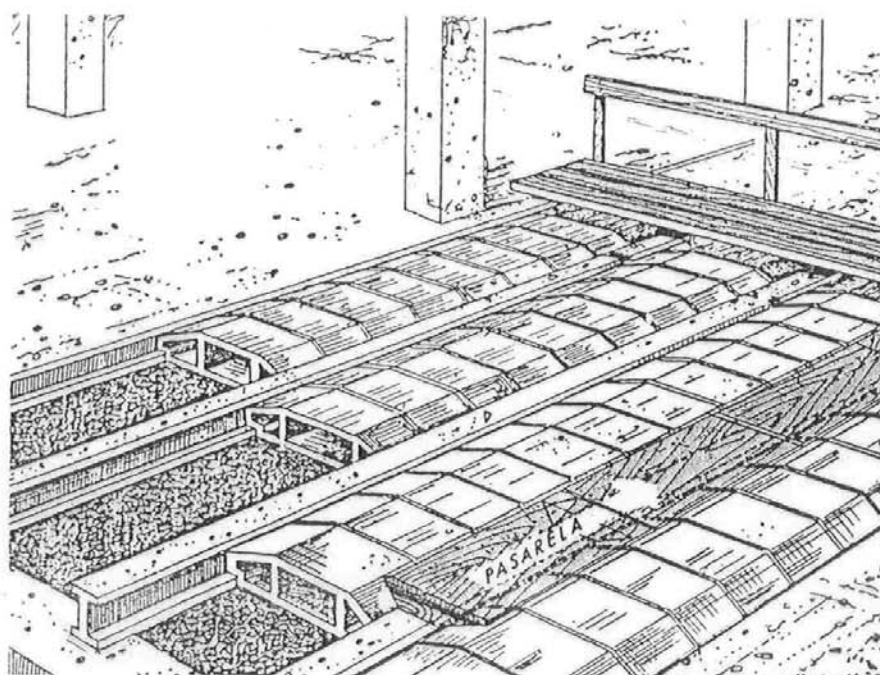


ALZADO

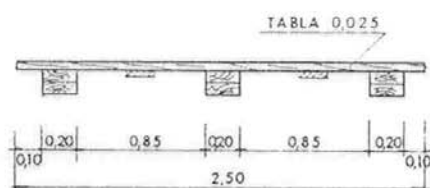


PLANTA

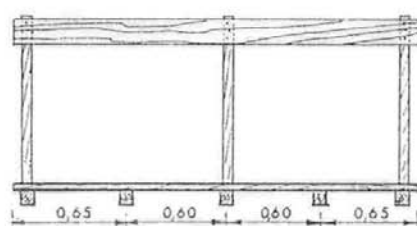
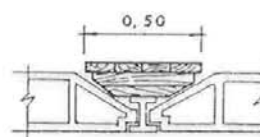
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ESCALERAS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 9



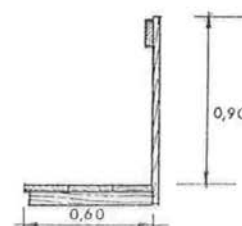
ESQUEMA



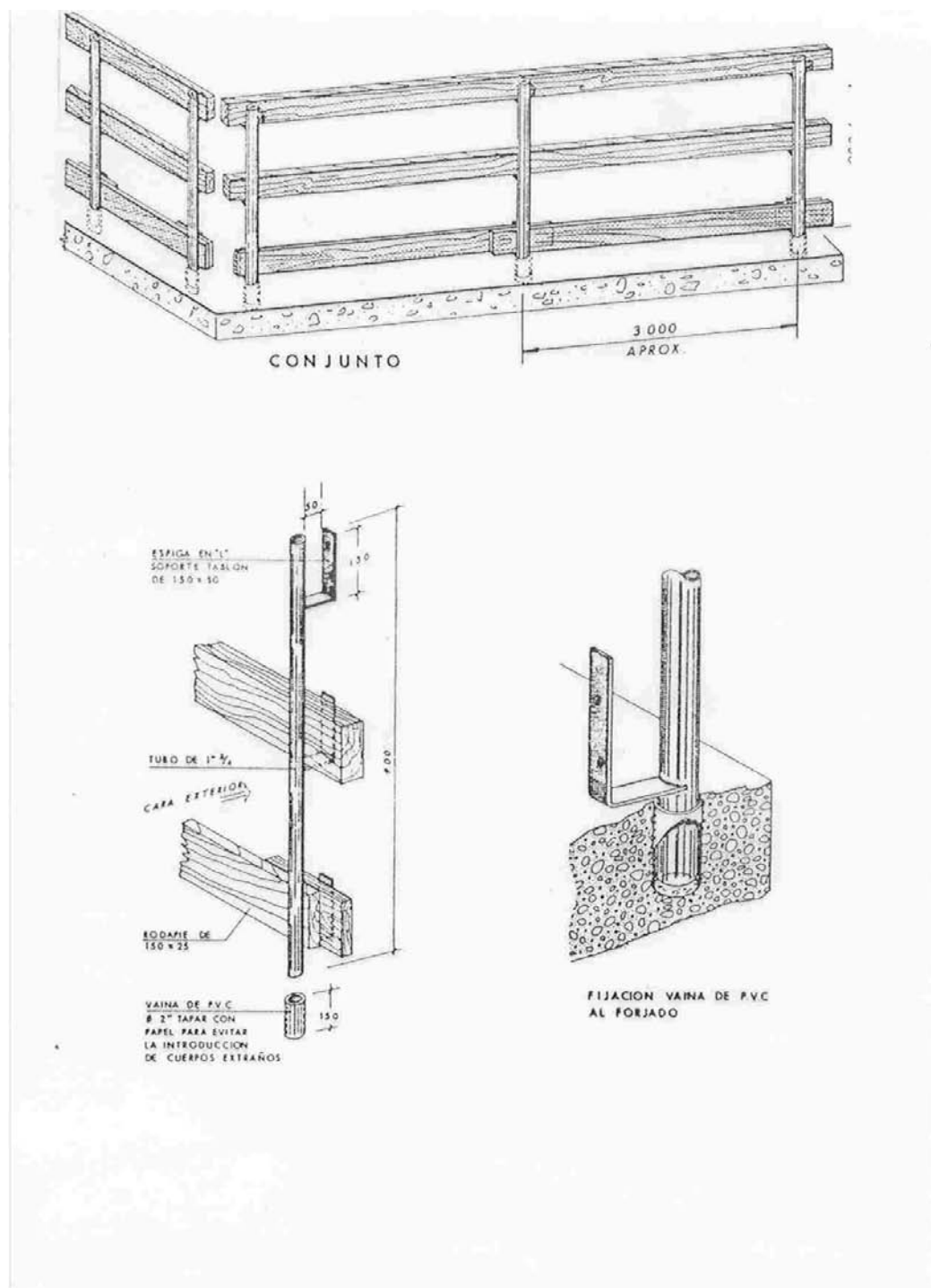
DETALLE PASARELA LONGITUDINAL



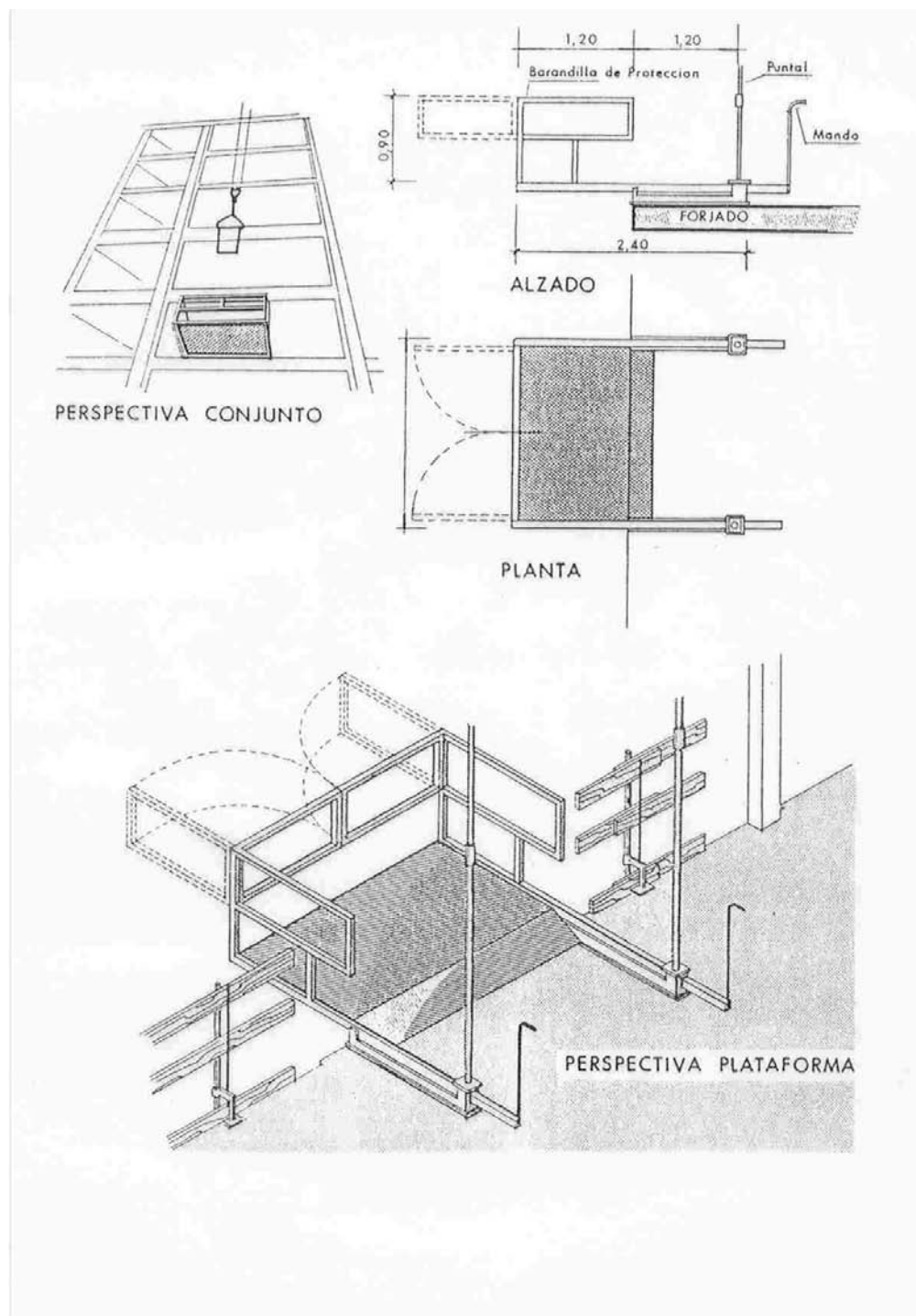
DETALLE PASARELA TRANSVERSAL



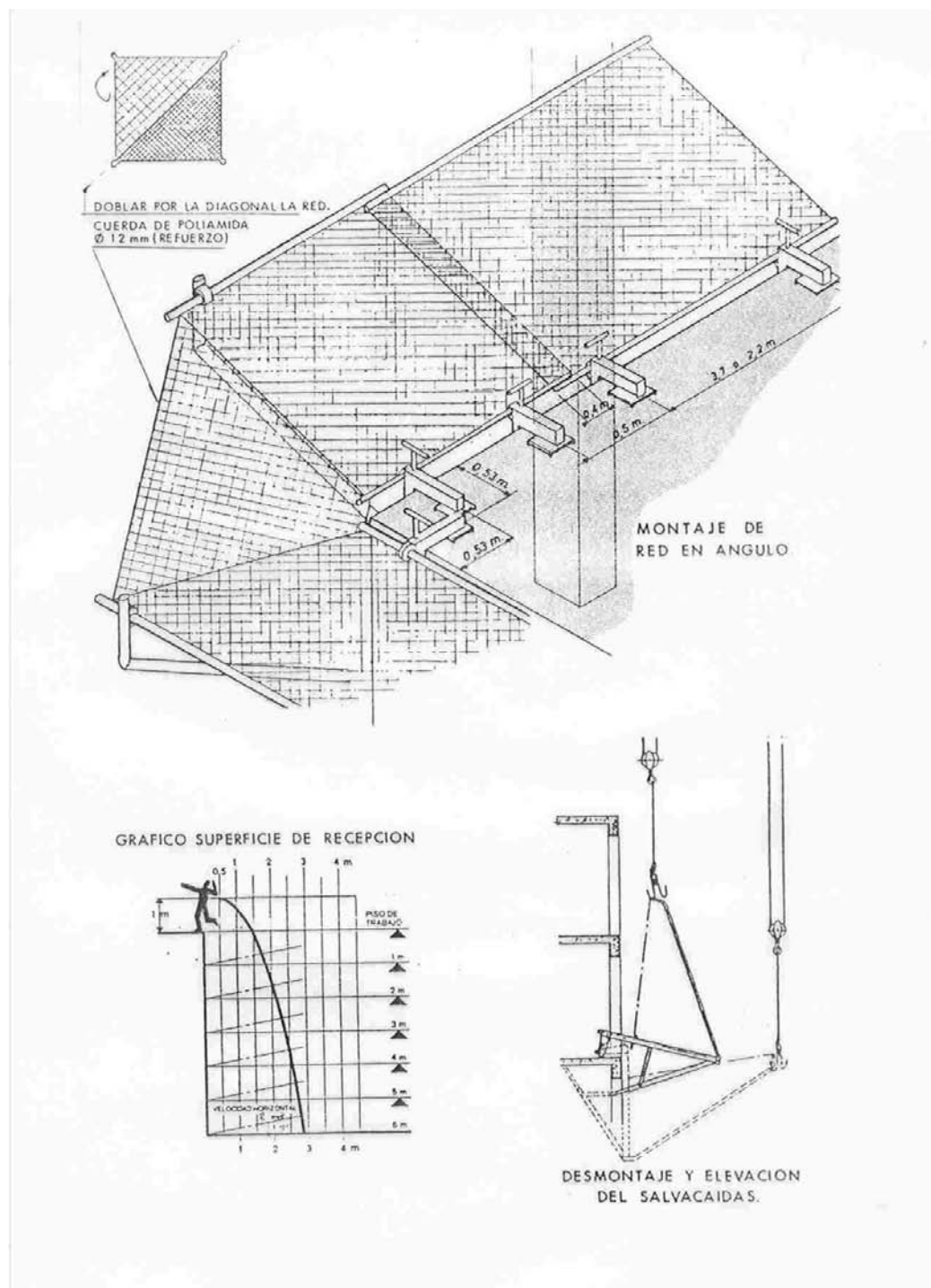
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 10



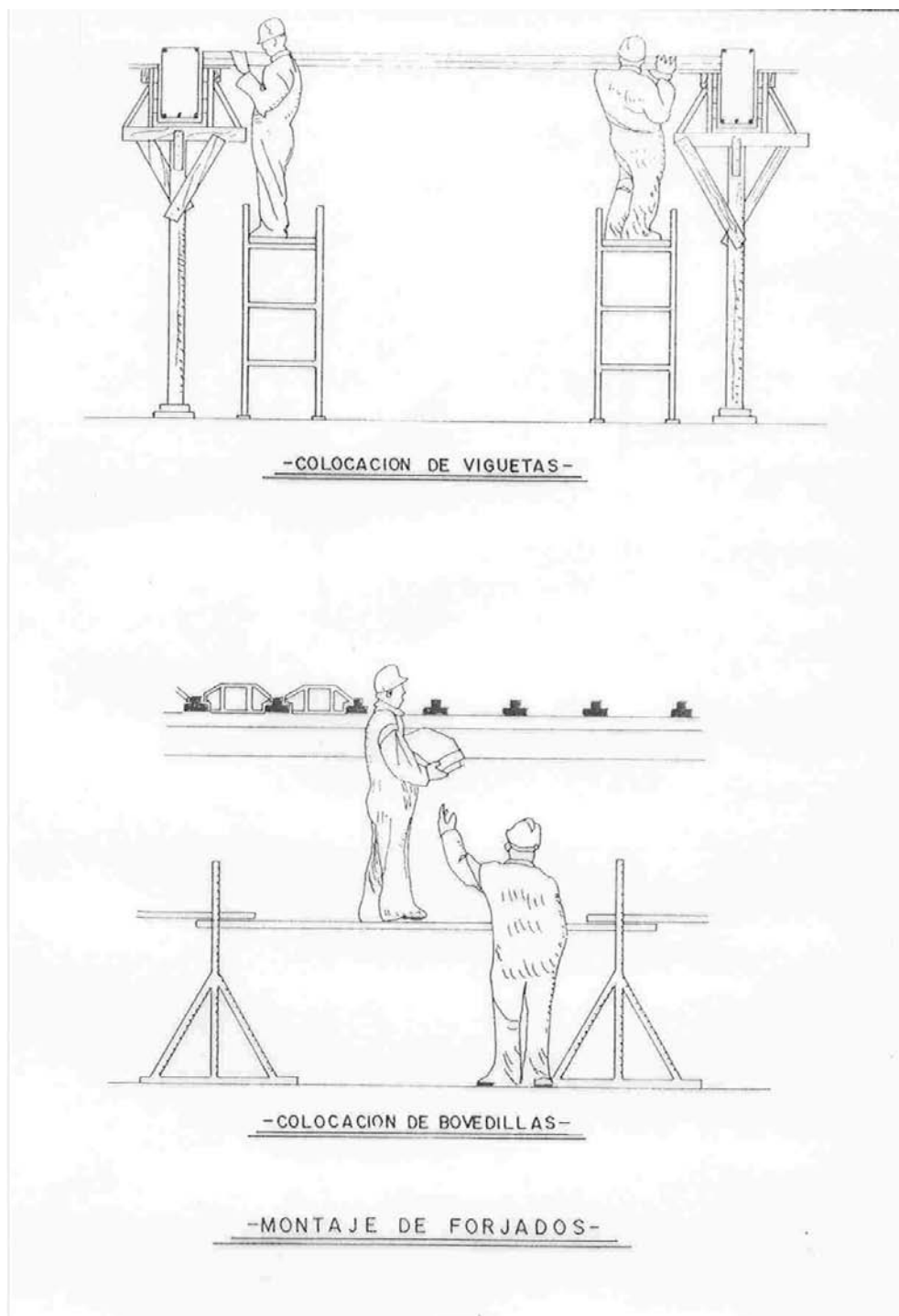
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 11



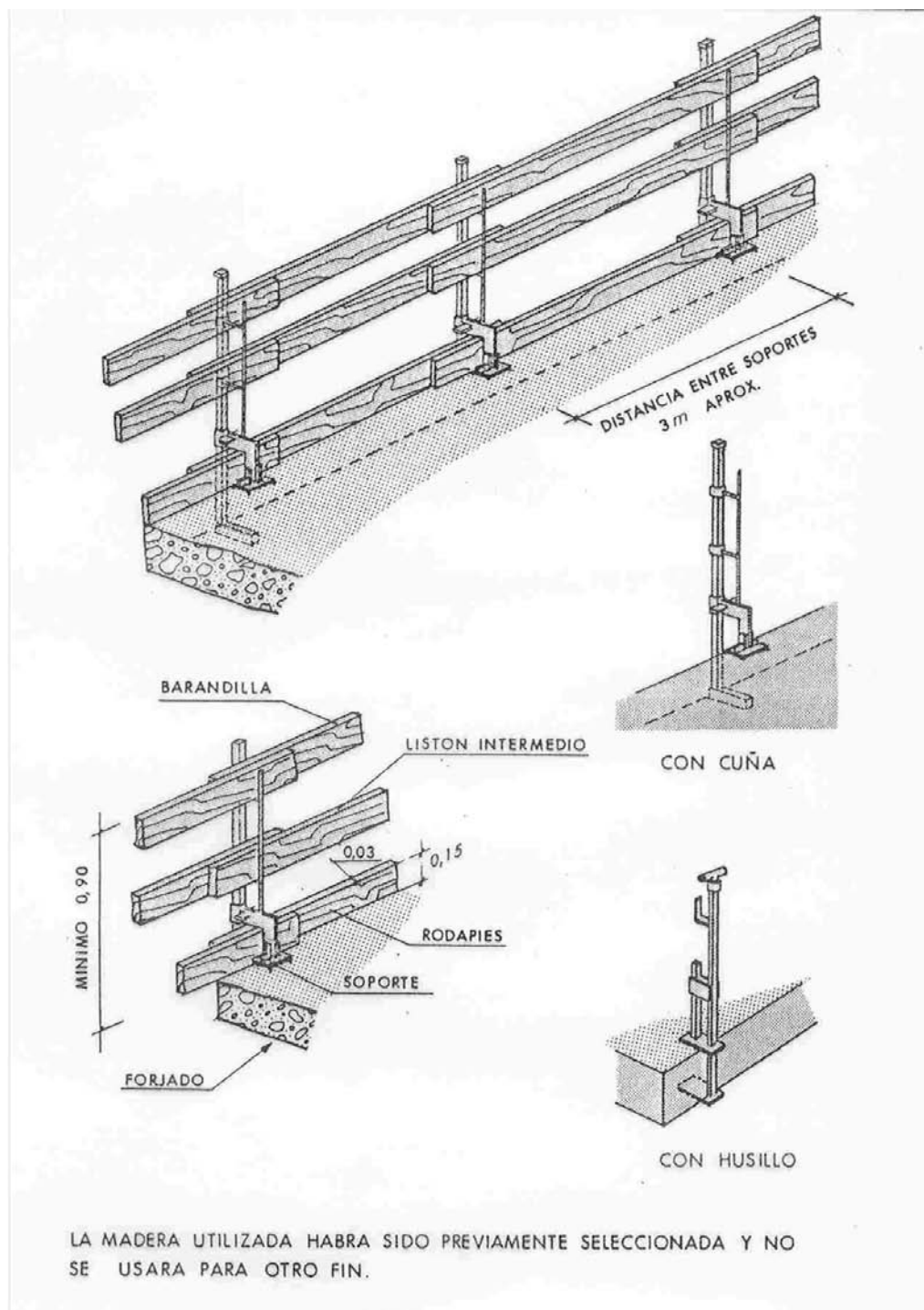
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 12



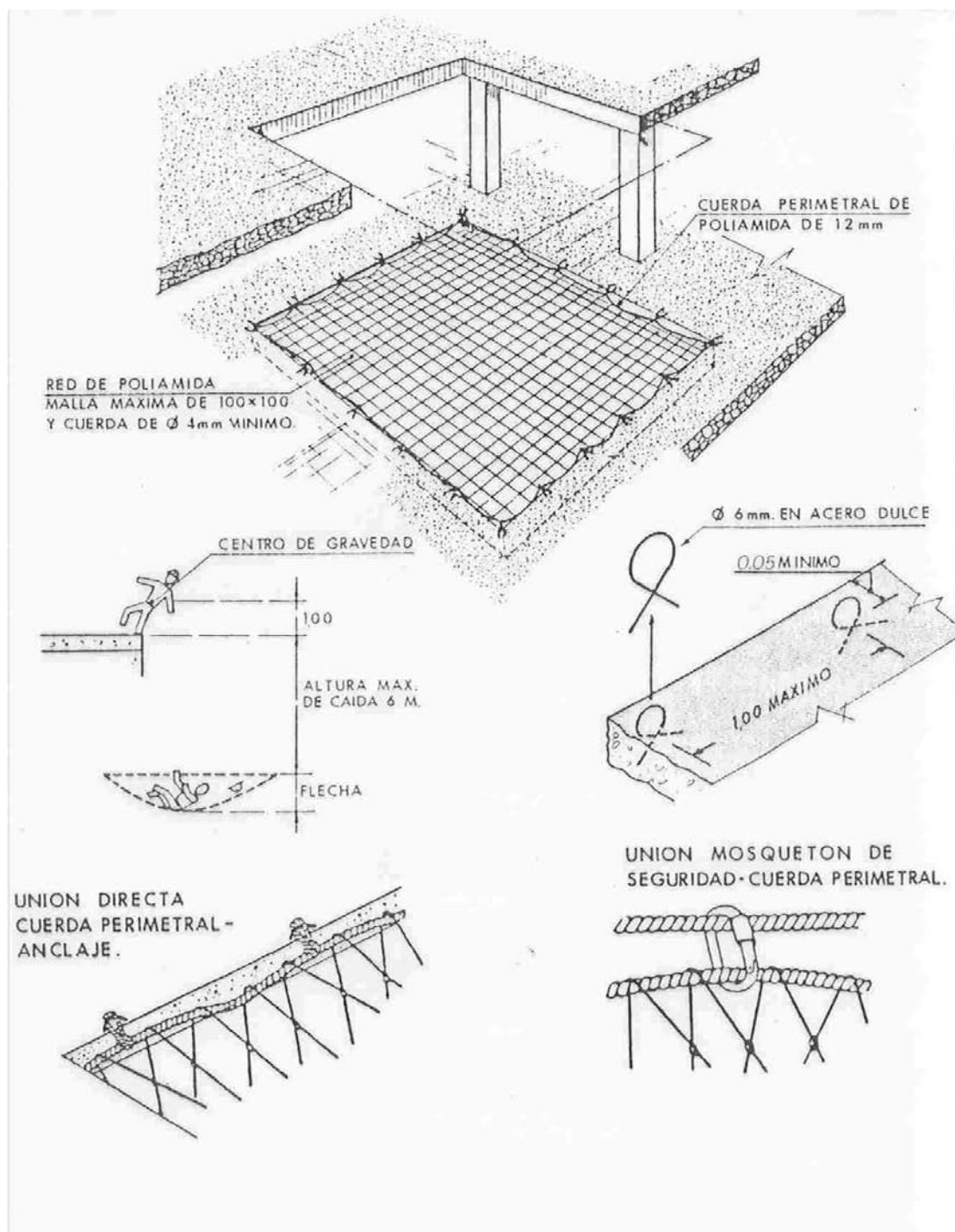
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 13



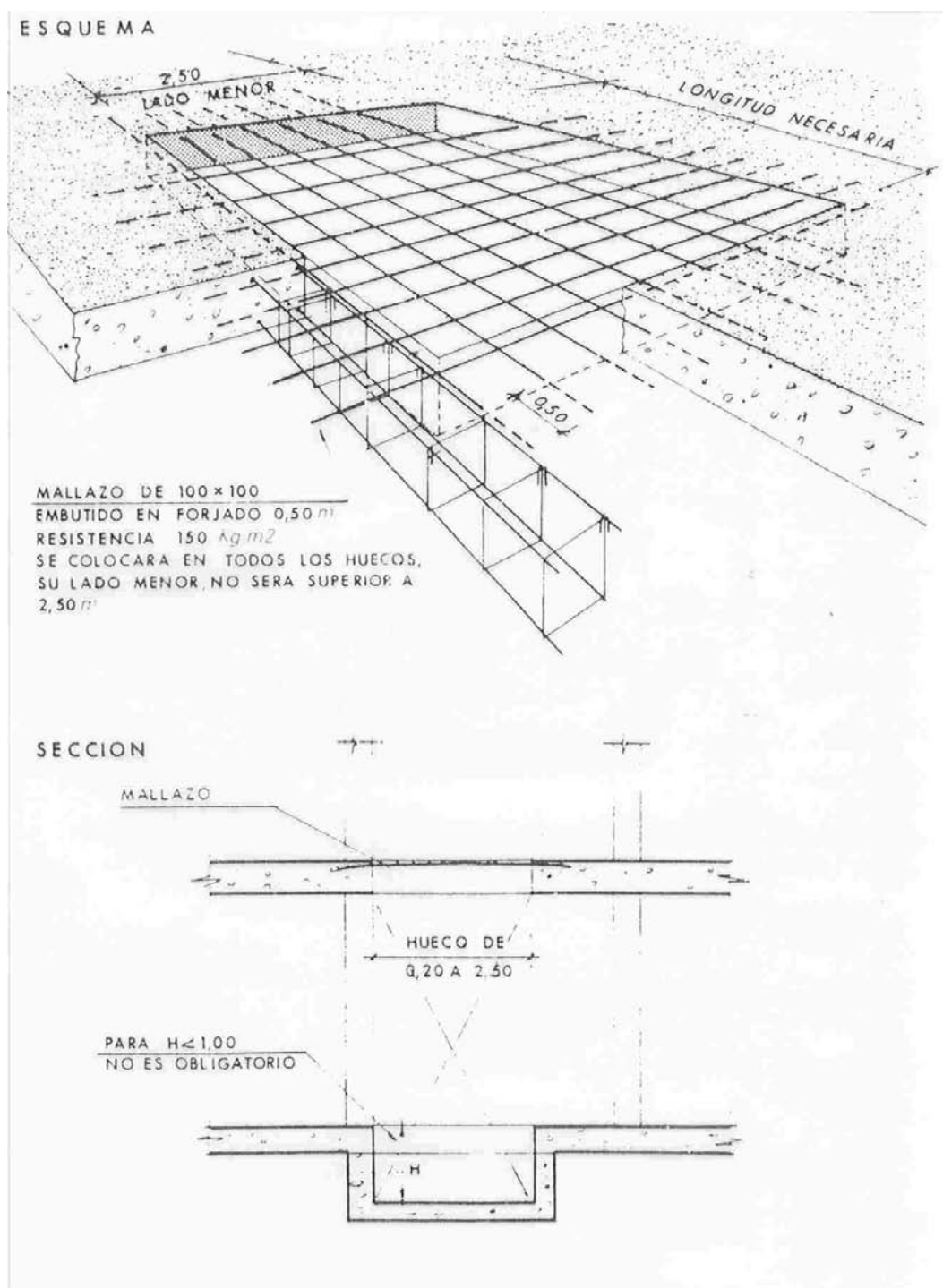
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 14



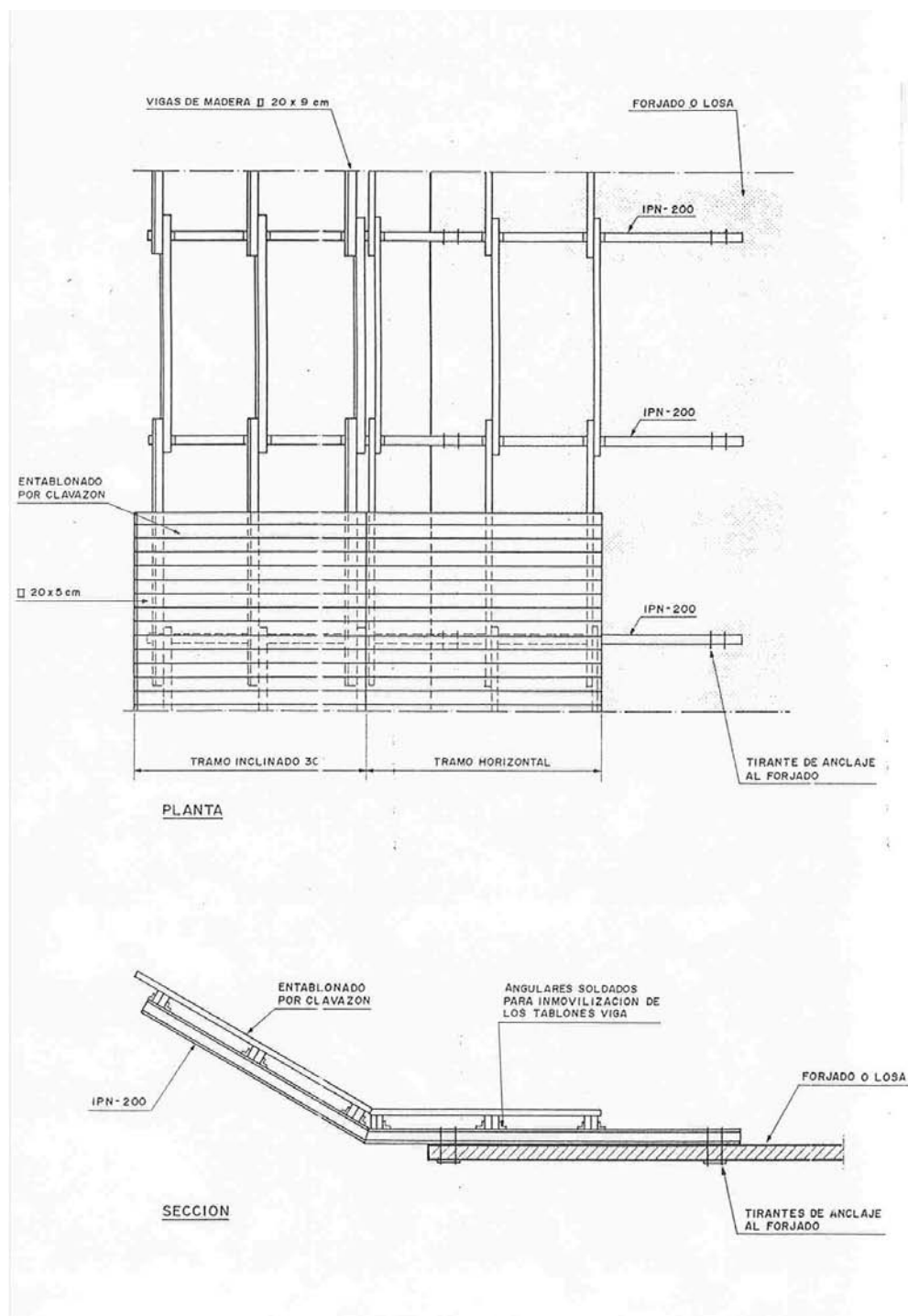
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 15



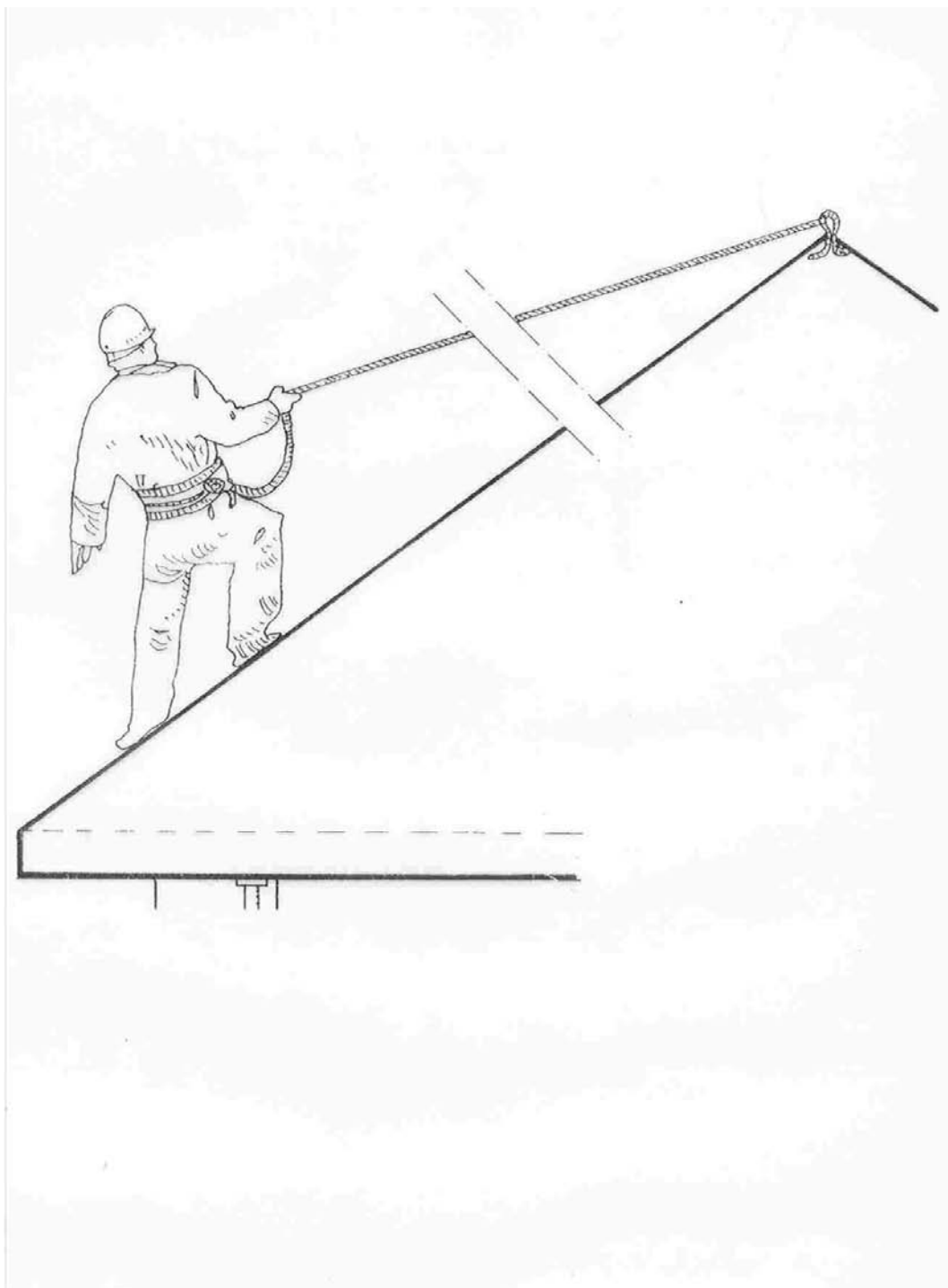
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 16



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 17

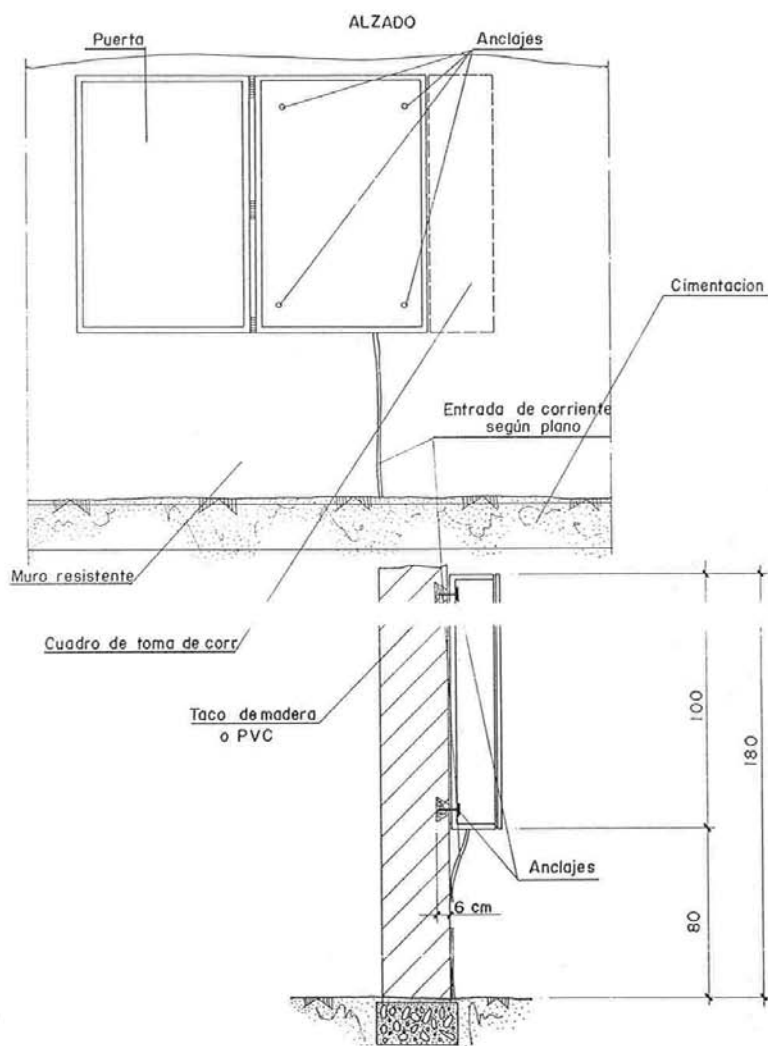


Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	FORJADOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 18



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	CUBIERTA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 19

INSTALACION DE CUADRO ELECTRICO FIJO EN MURO

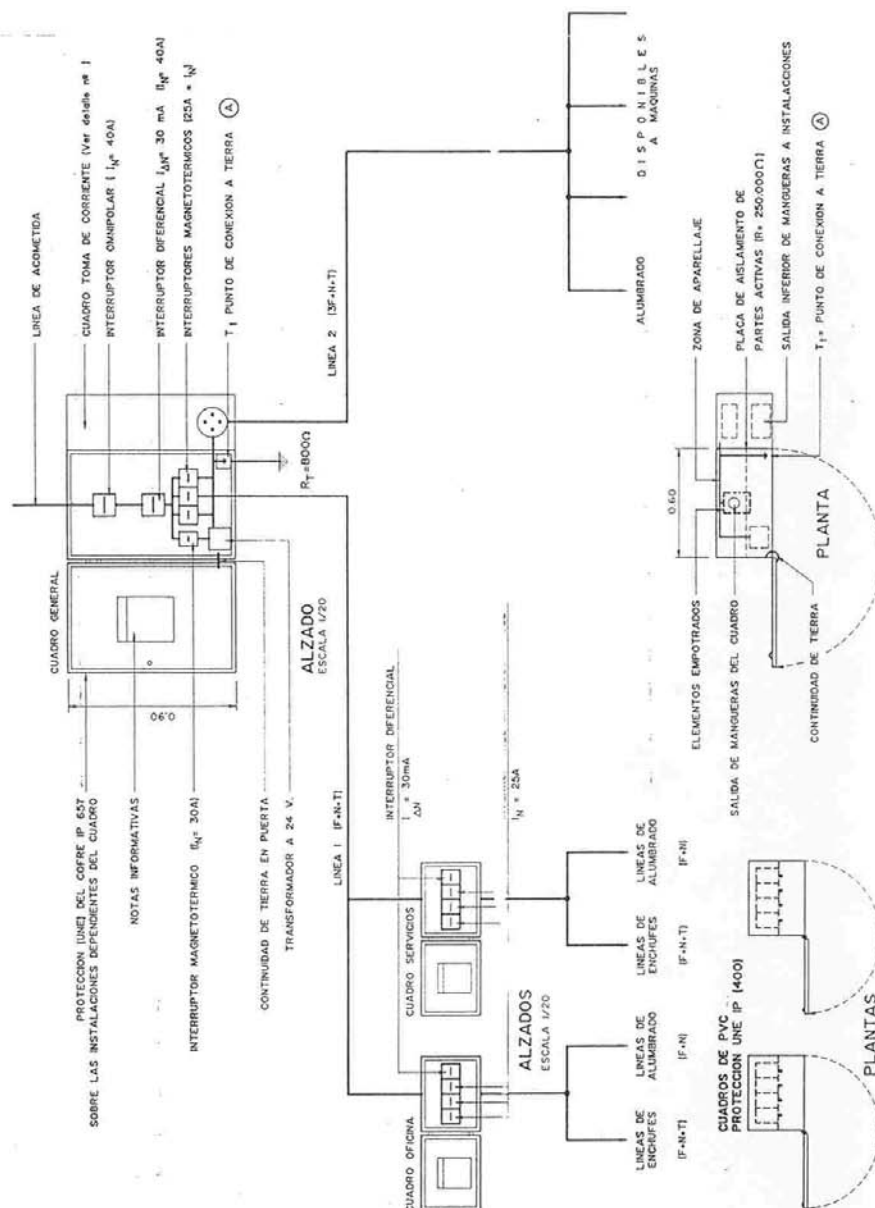


Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	INSTALACIONES
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 20

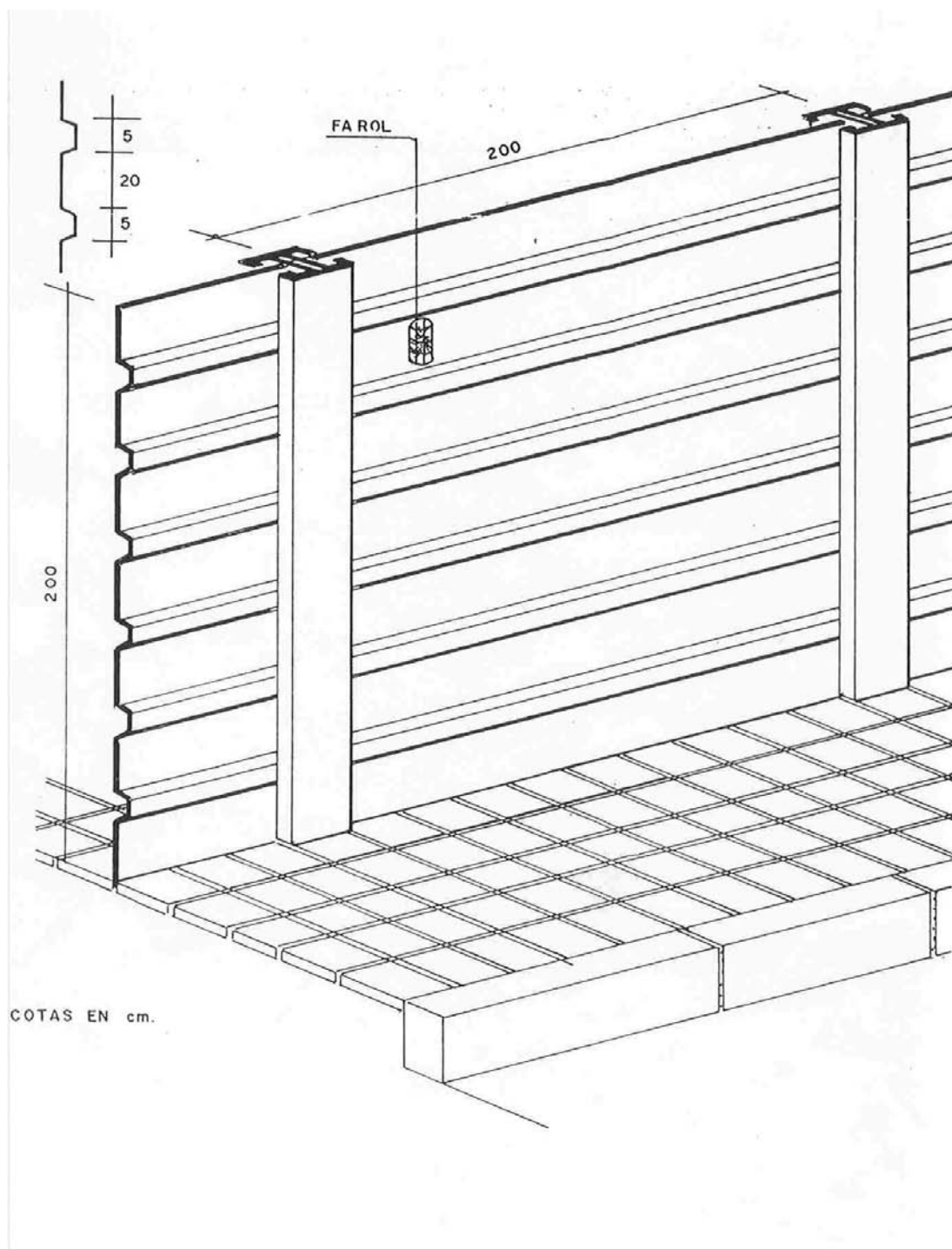
INSTALACION ELECTRICA DE OBRA SEGURIDAD

Potencia $P_{max} = 20 \text{ CV}$.

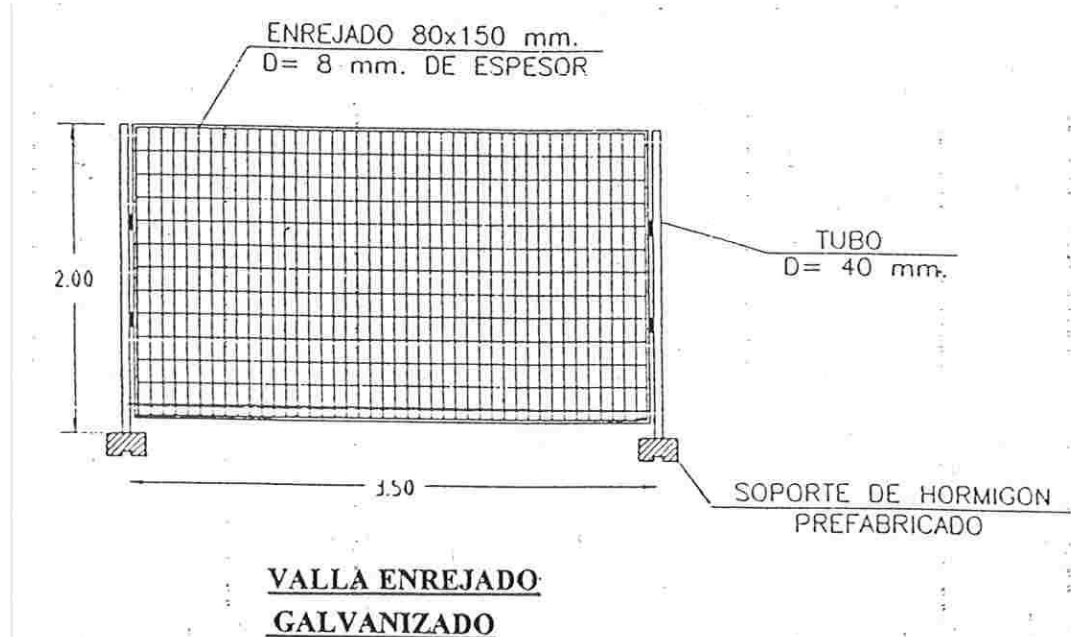
PROTECCION EN CUADRO GENERAL Y SECUNDARIO $I_{\Delta N} = 30 \text{ mA}$.



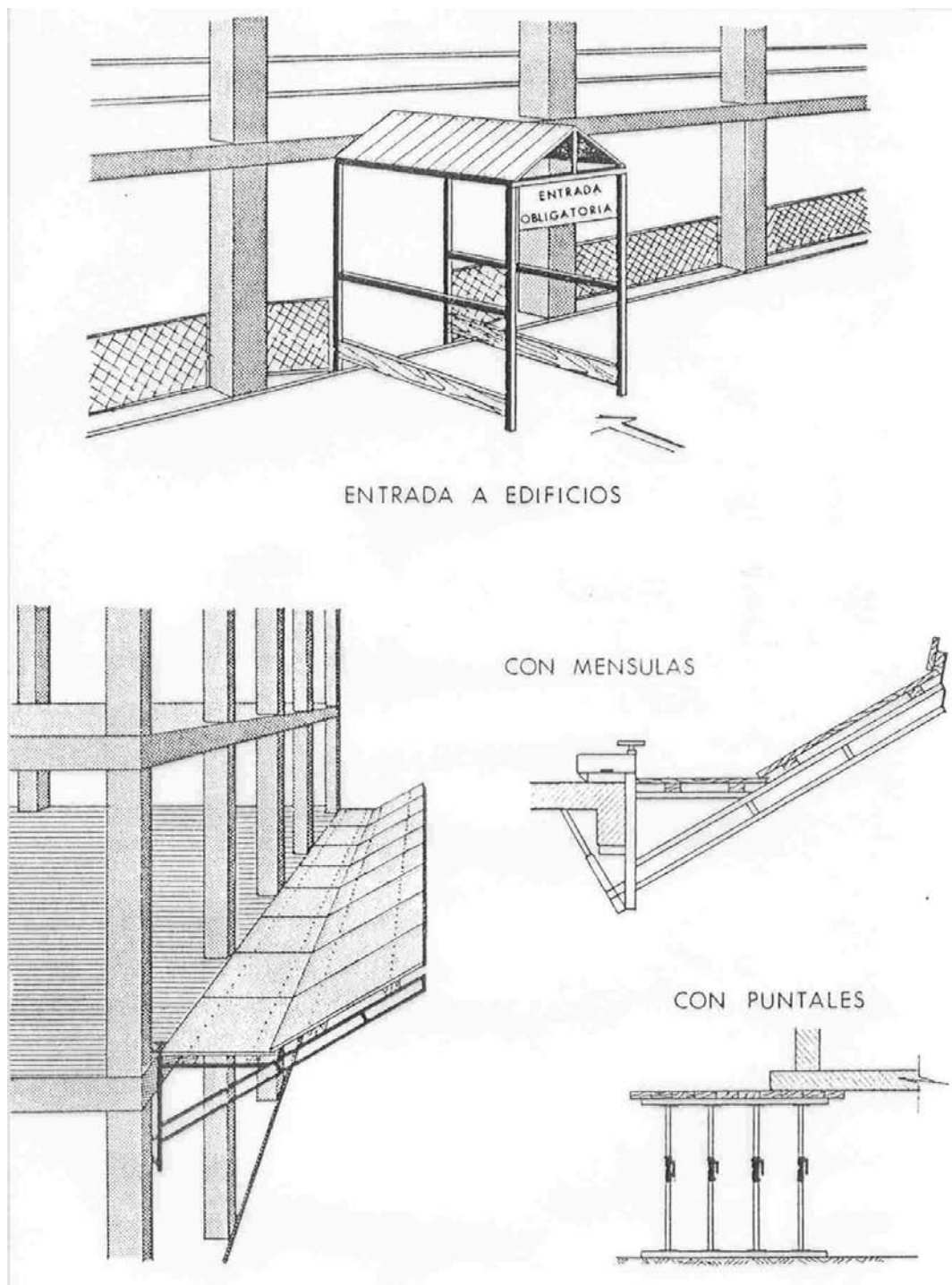
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	INSTALACIONES
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacen) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 21



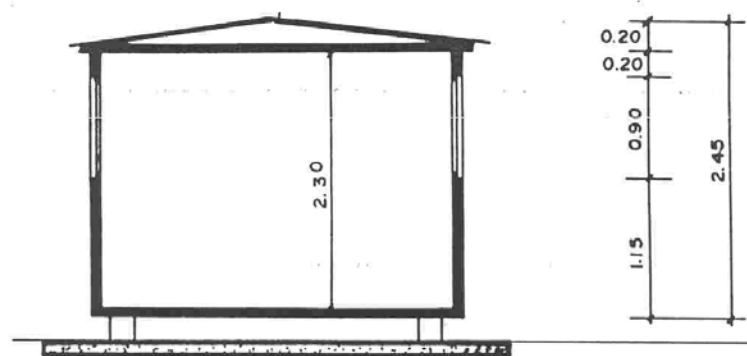
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	EQUIPOS PROTECCIÓN INDIVIDUAL
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 22



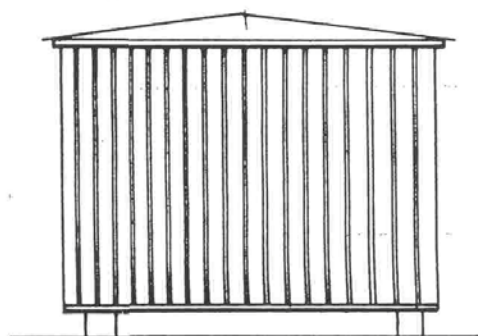
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	EQUIPOS PROTECCIÓN INDIVIDUAL
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 23



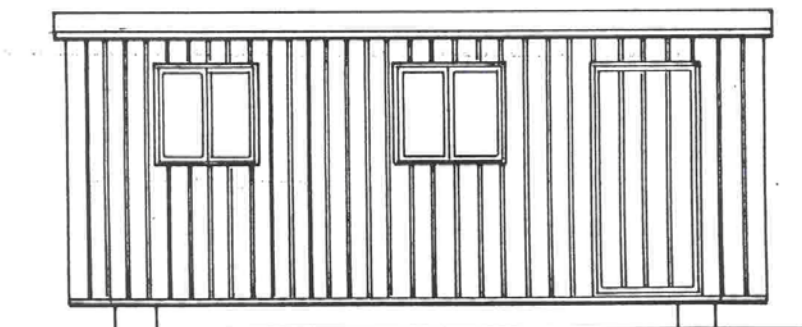
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	EQUIPOS PROTECCIÓN INDIVIDUAL
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 24



-SECCION TIPO-

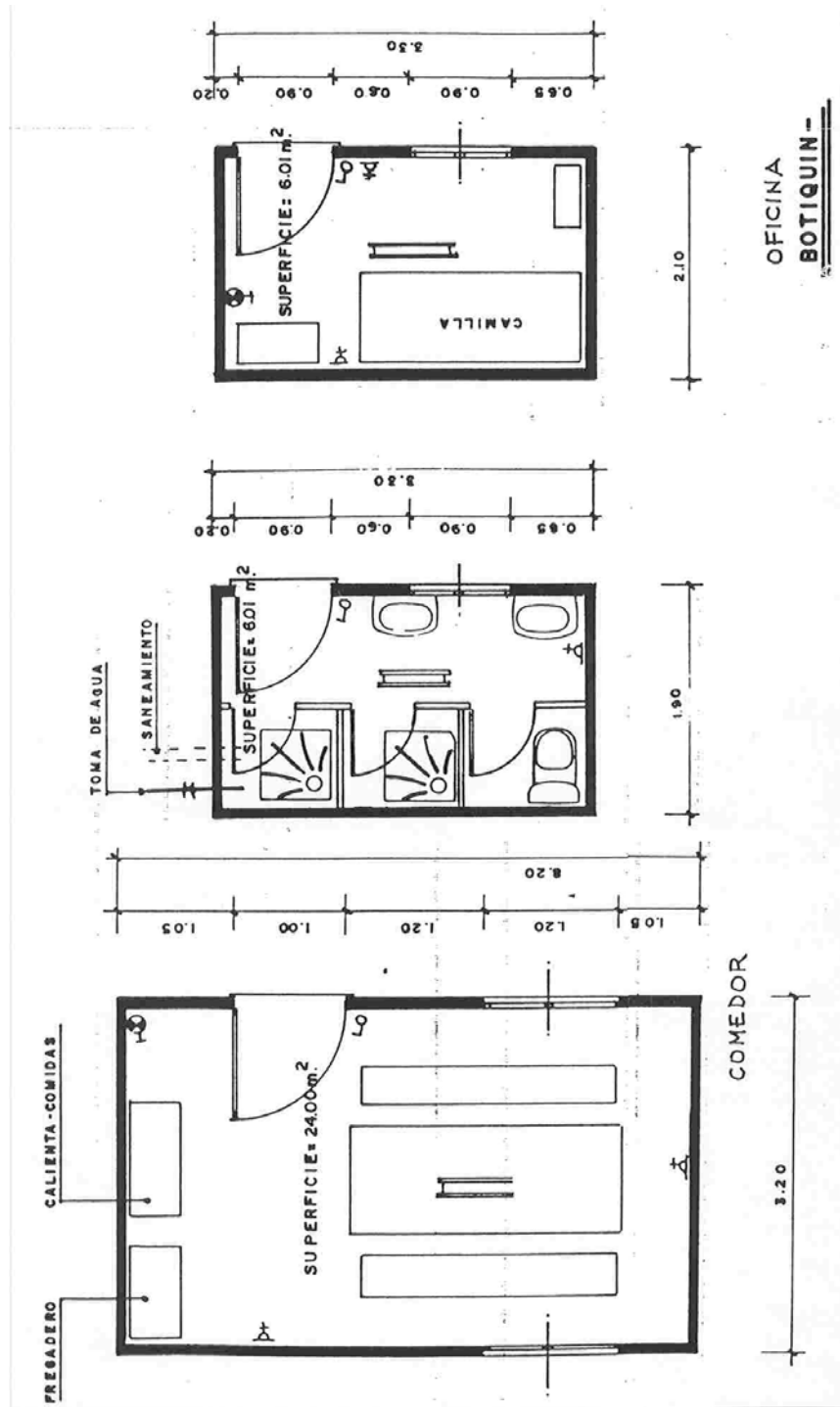


-ALZADO LATERAL TIPO-

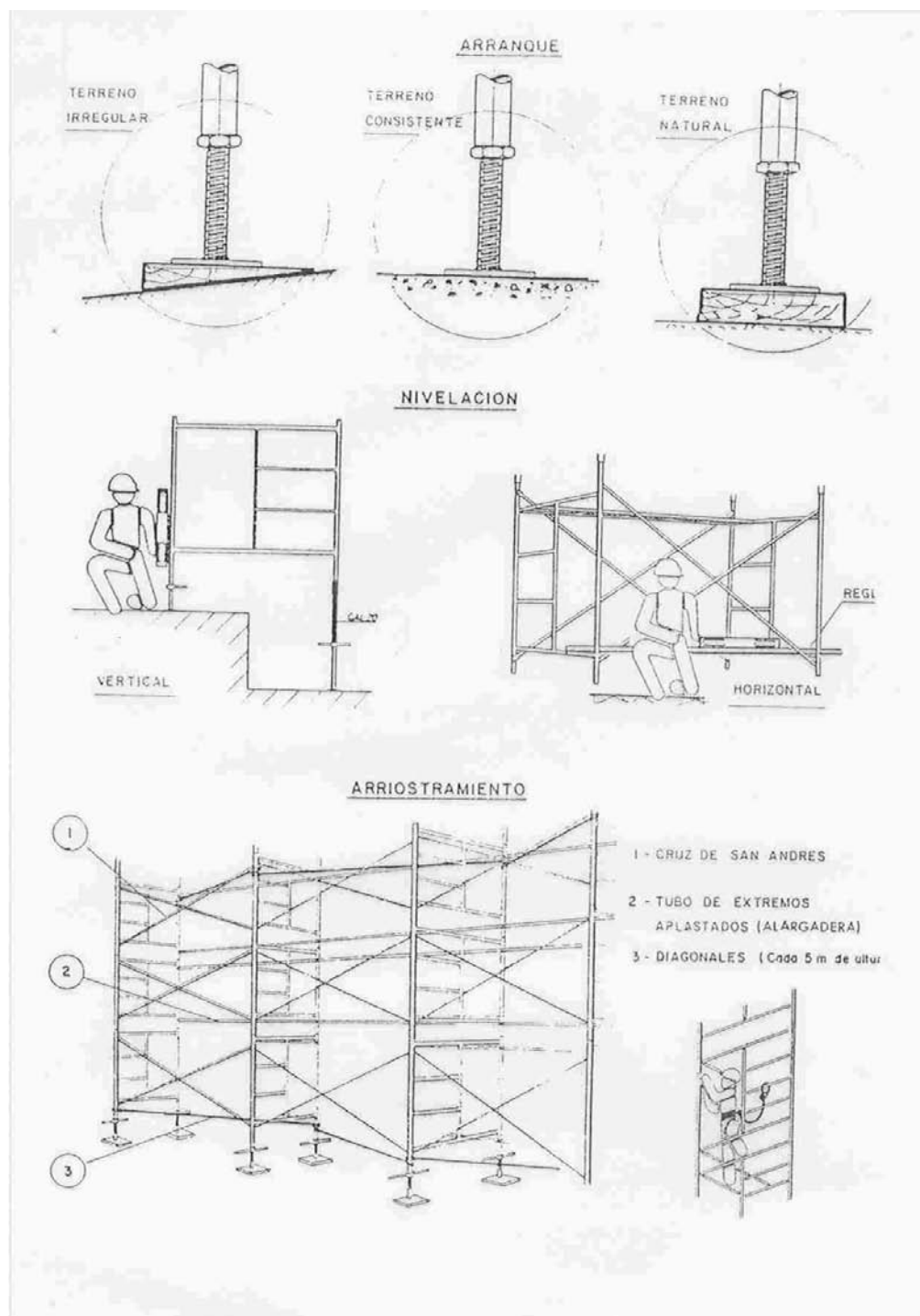


-ALZADO PRINCIPAL TIPO-

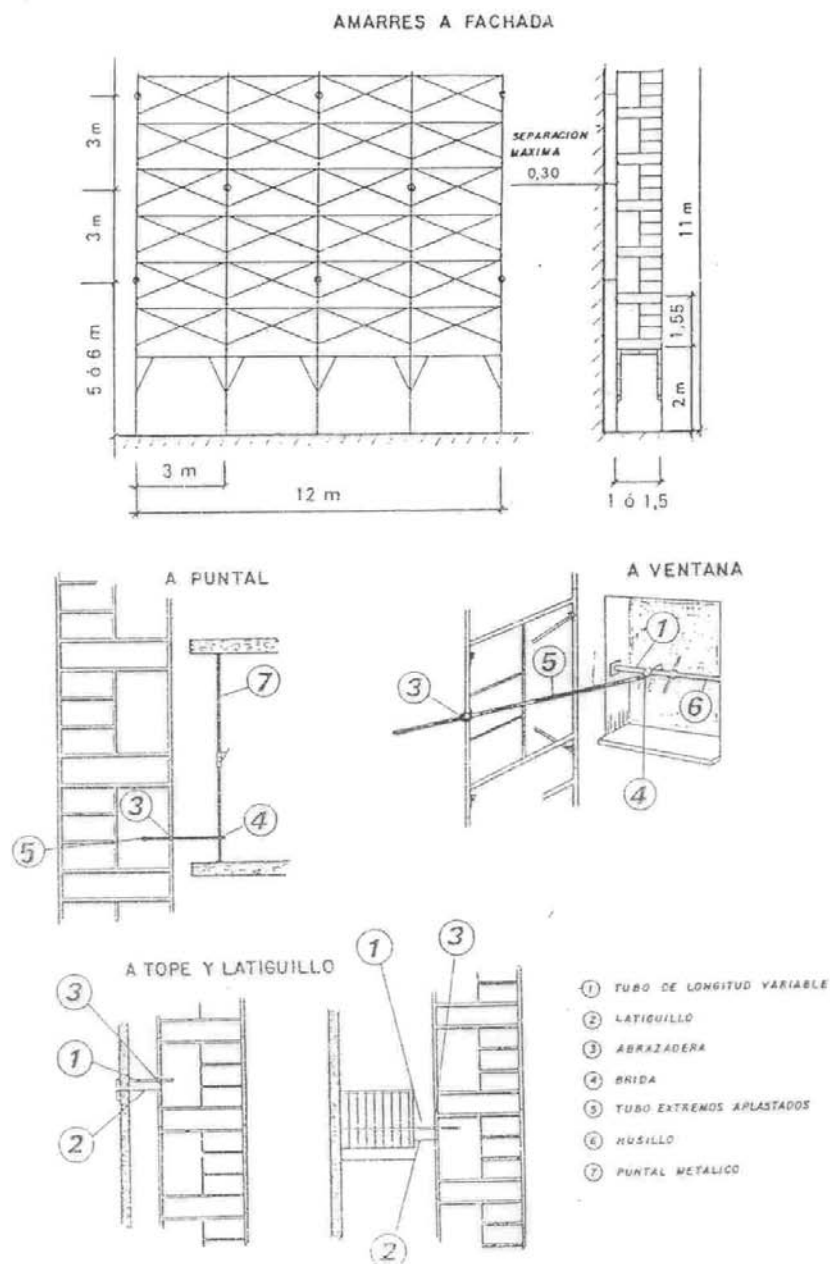
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	EQUIPOS PROTECCIÓN INDIVIDUAL
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 25



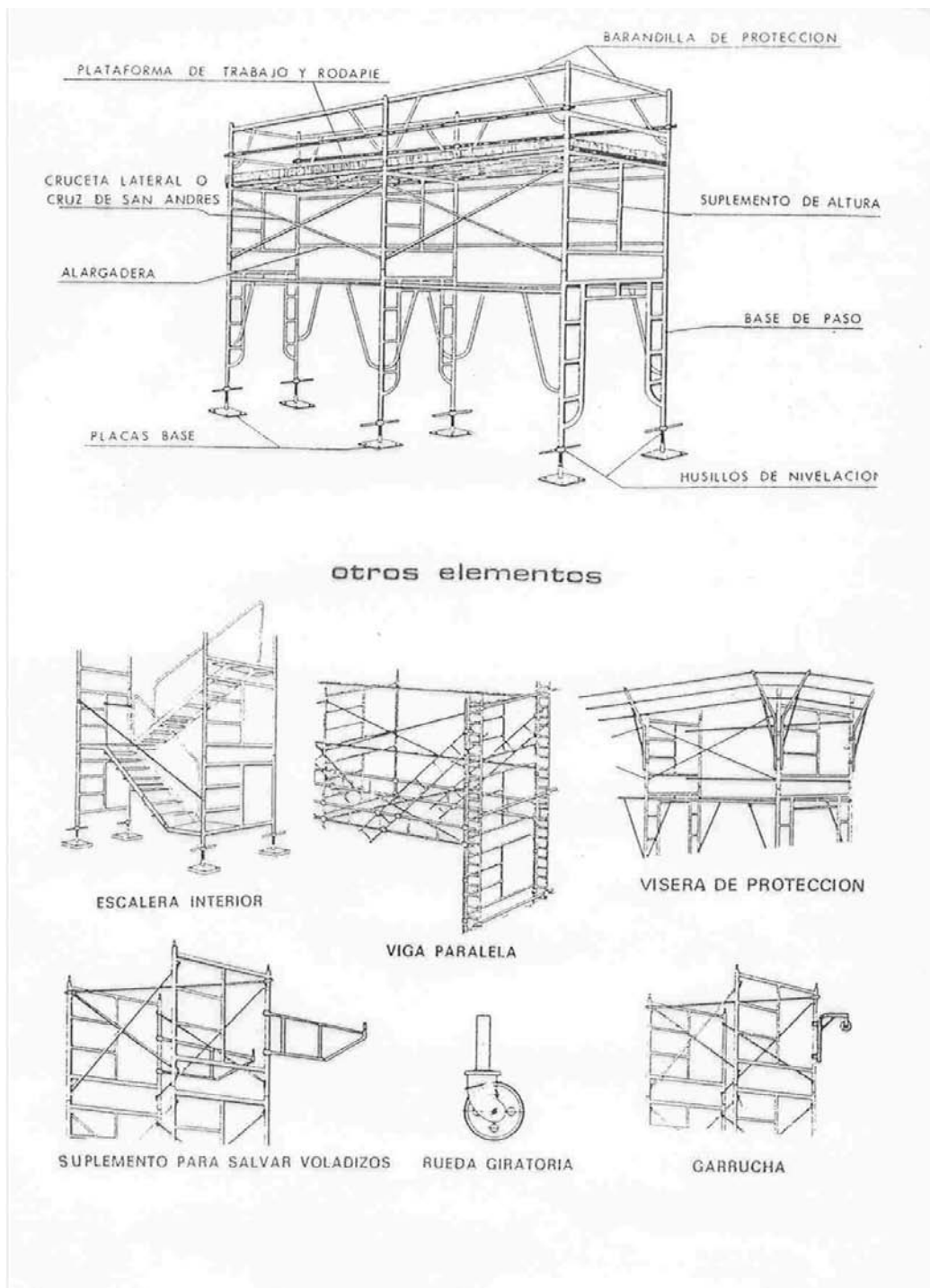
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	EQUIPOS PROTECCIÓN INDIVIDUAL
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 26



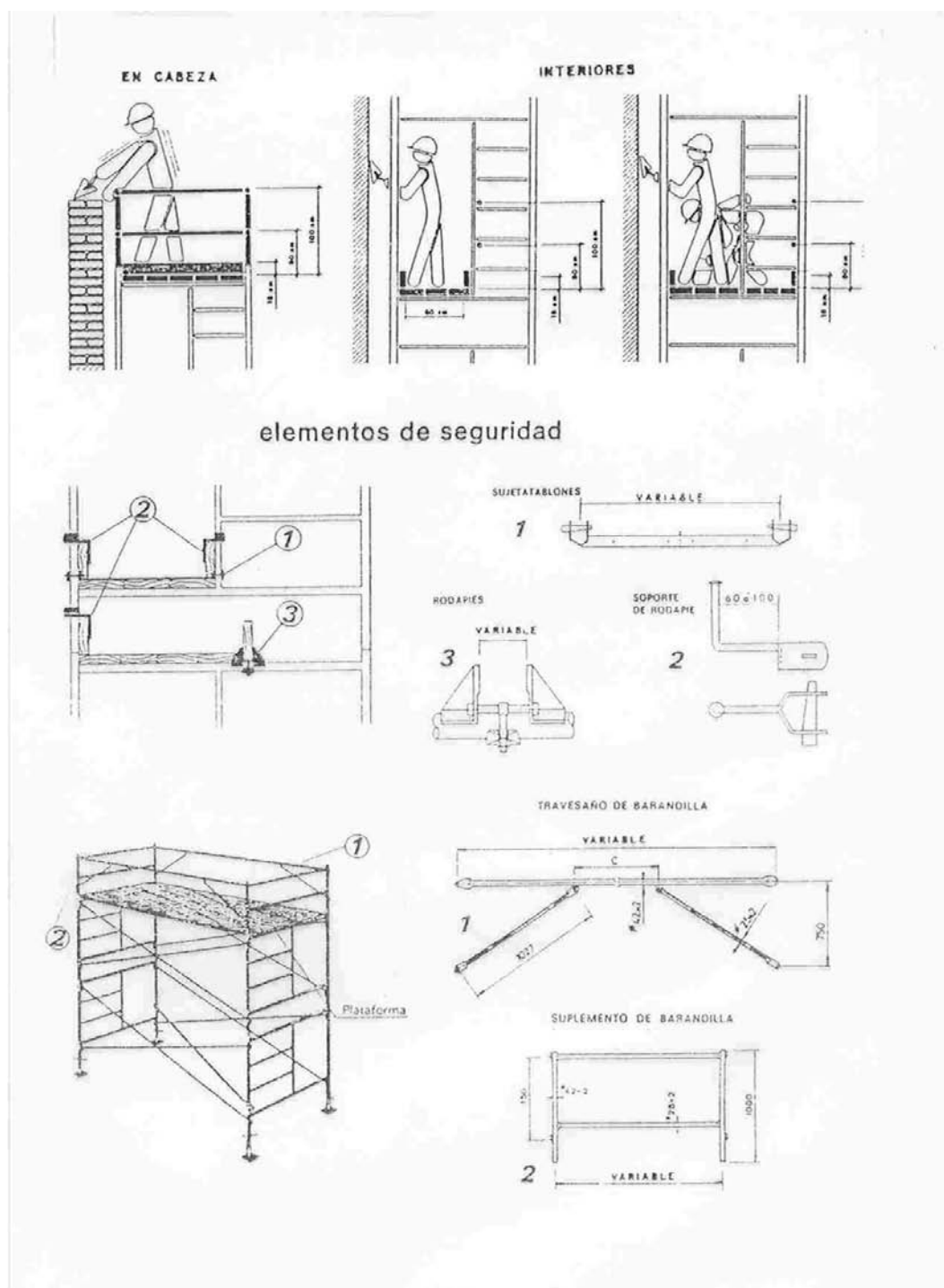
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ANDAMIOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 27



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ANDAMIOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 28

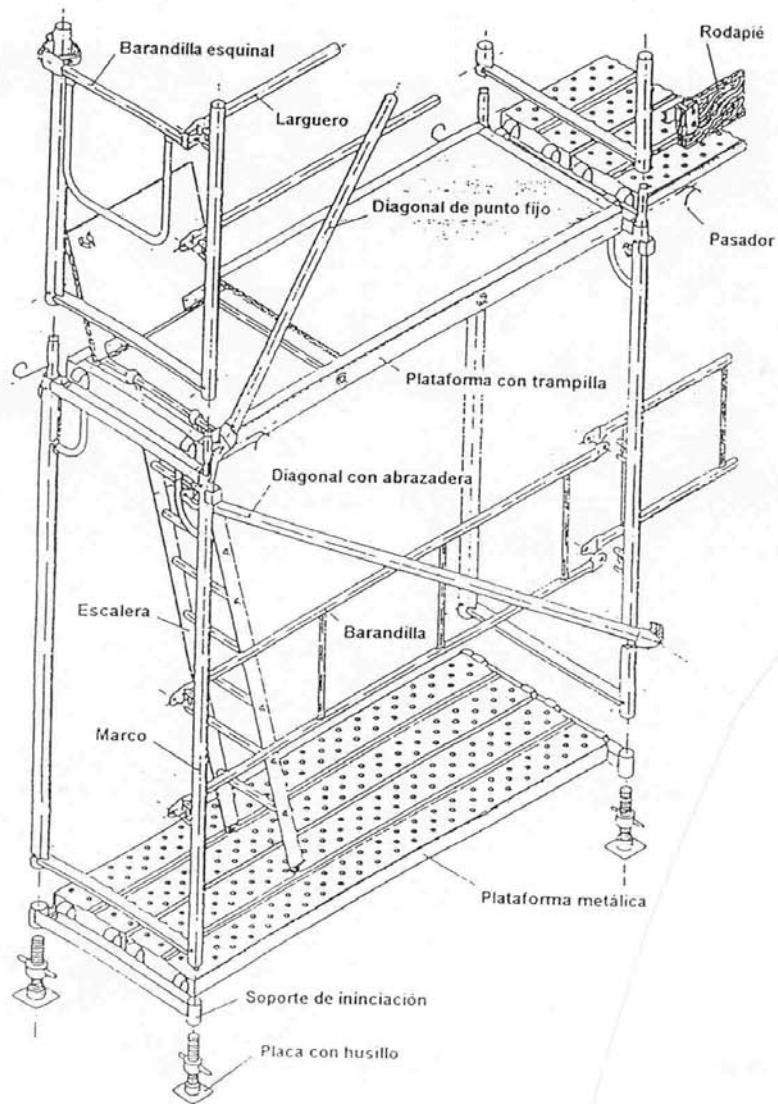


Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ANDAMIOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 29

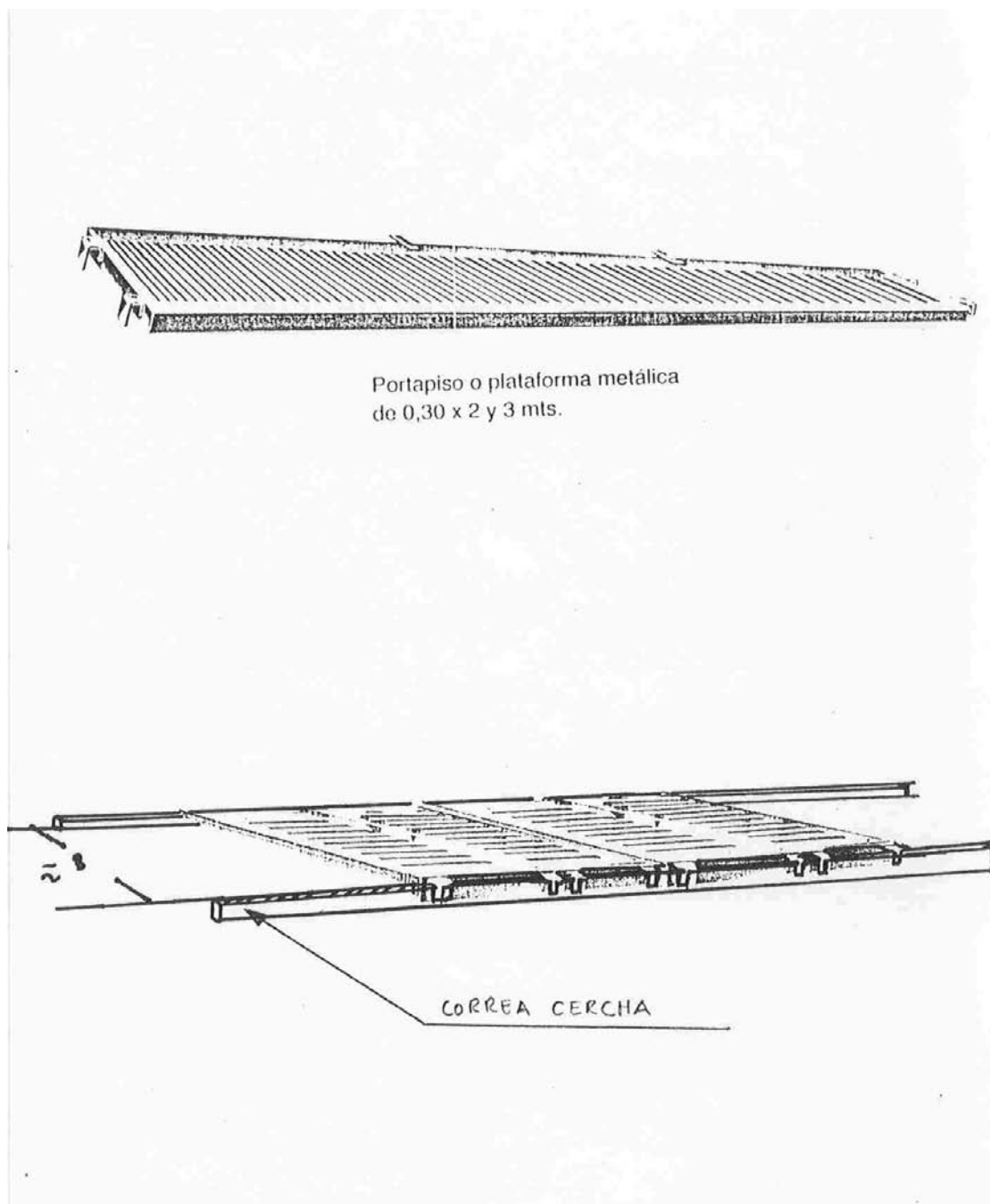


Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ANDAMIOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 30

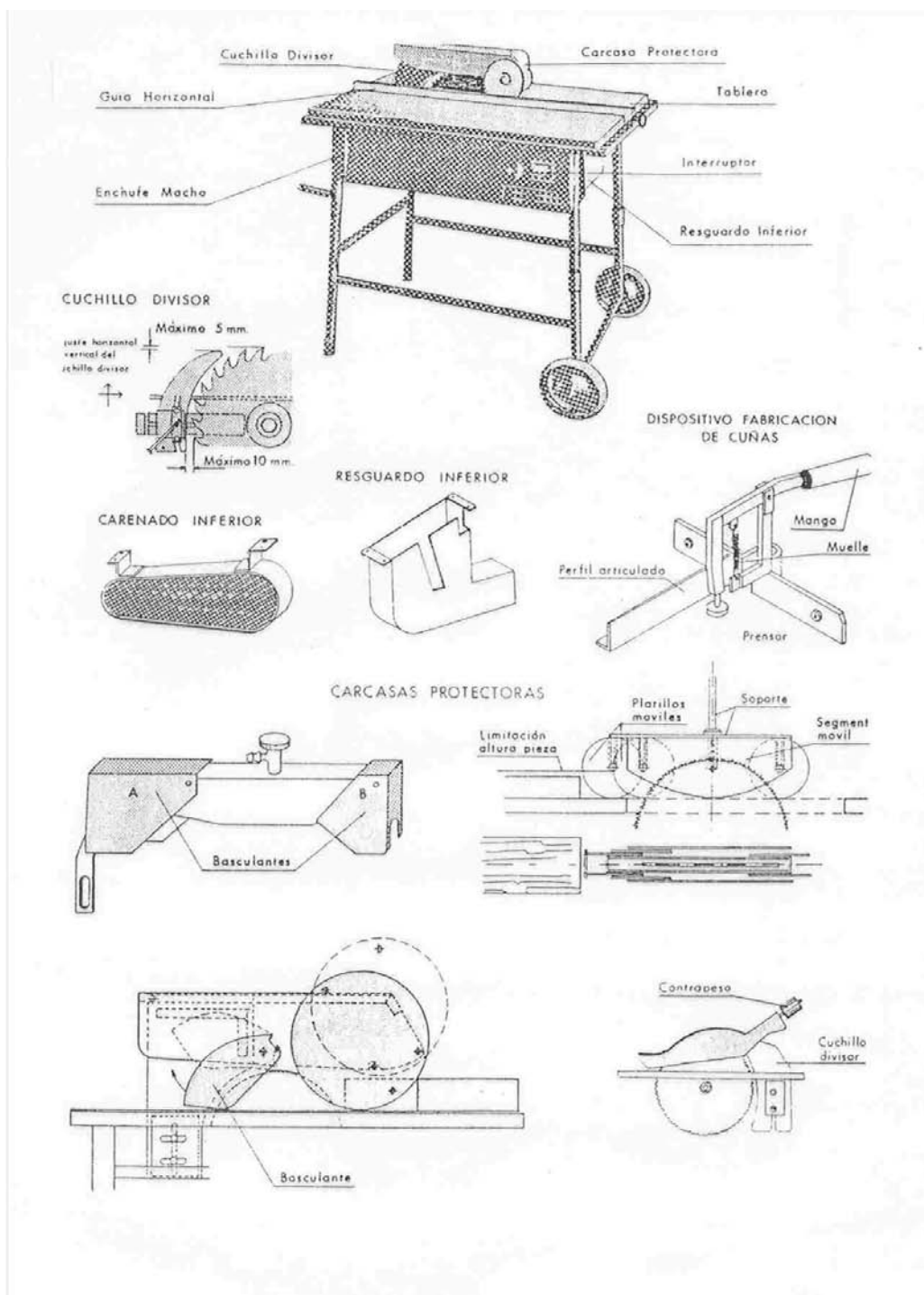
ANDAMIO TUBULAR. COMPONENTES



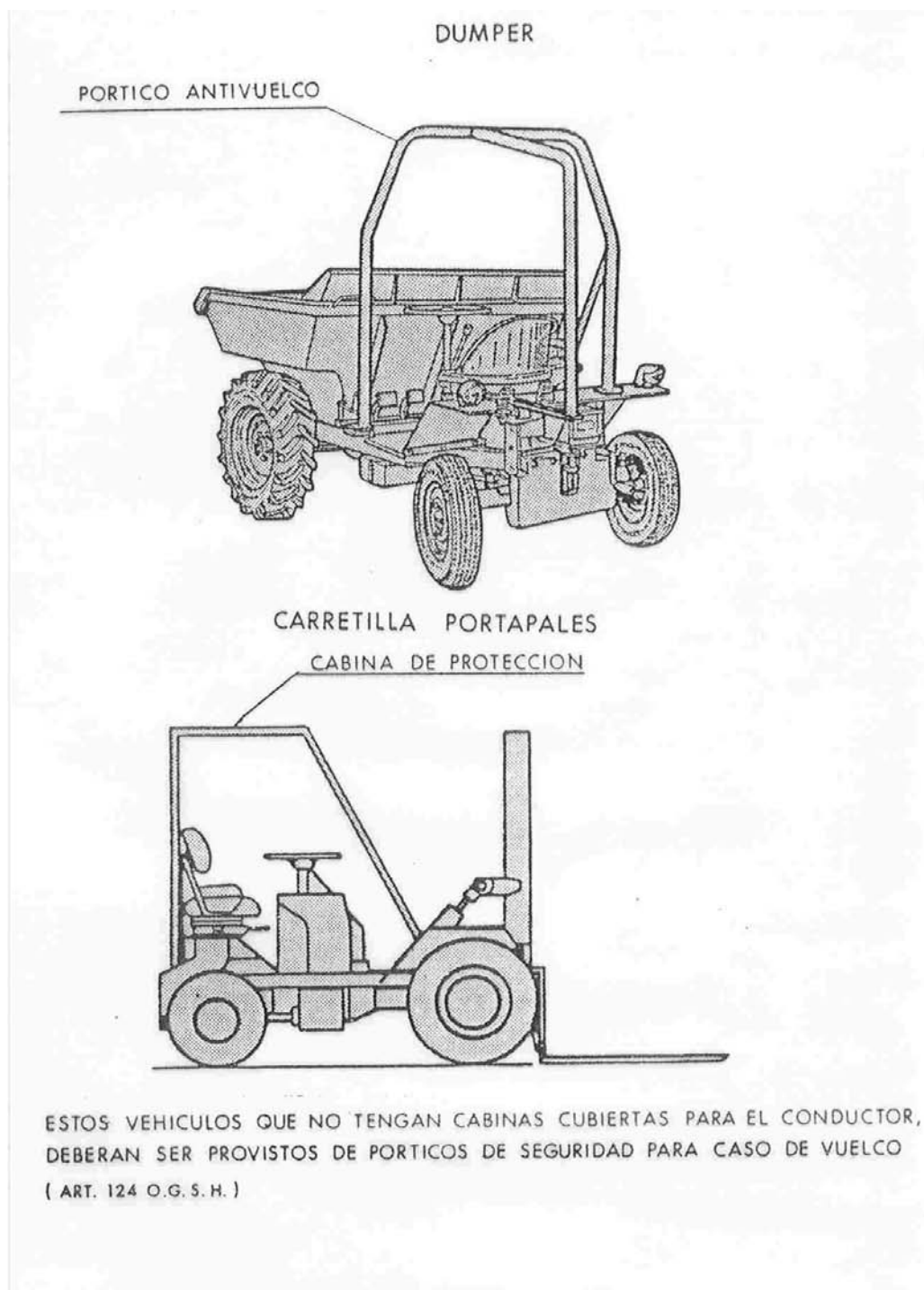
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ANDAMIOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 31



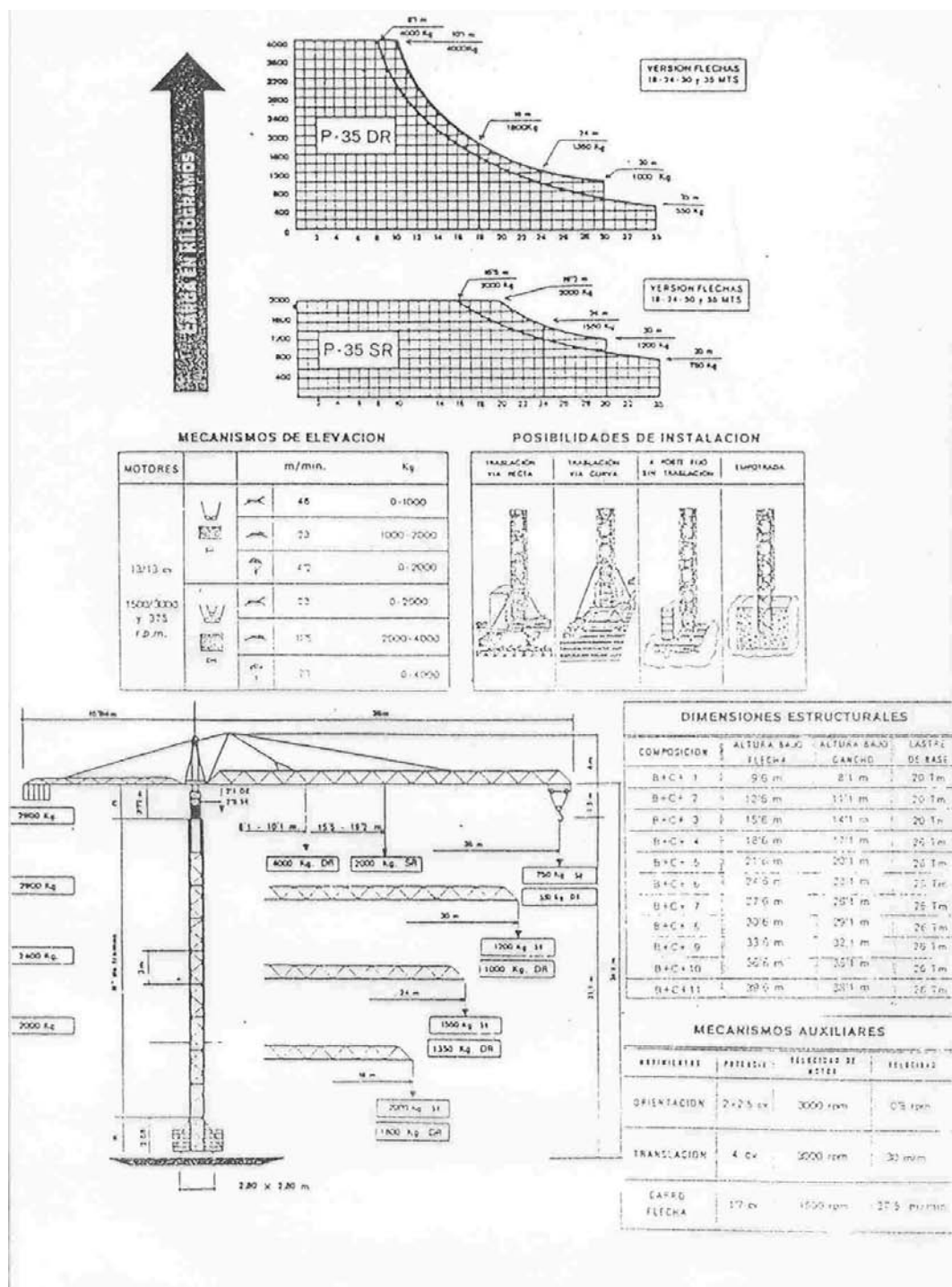
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	ANDAMIOS
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 32



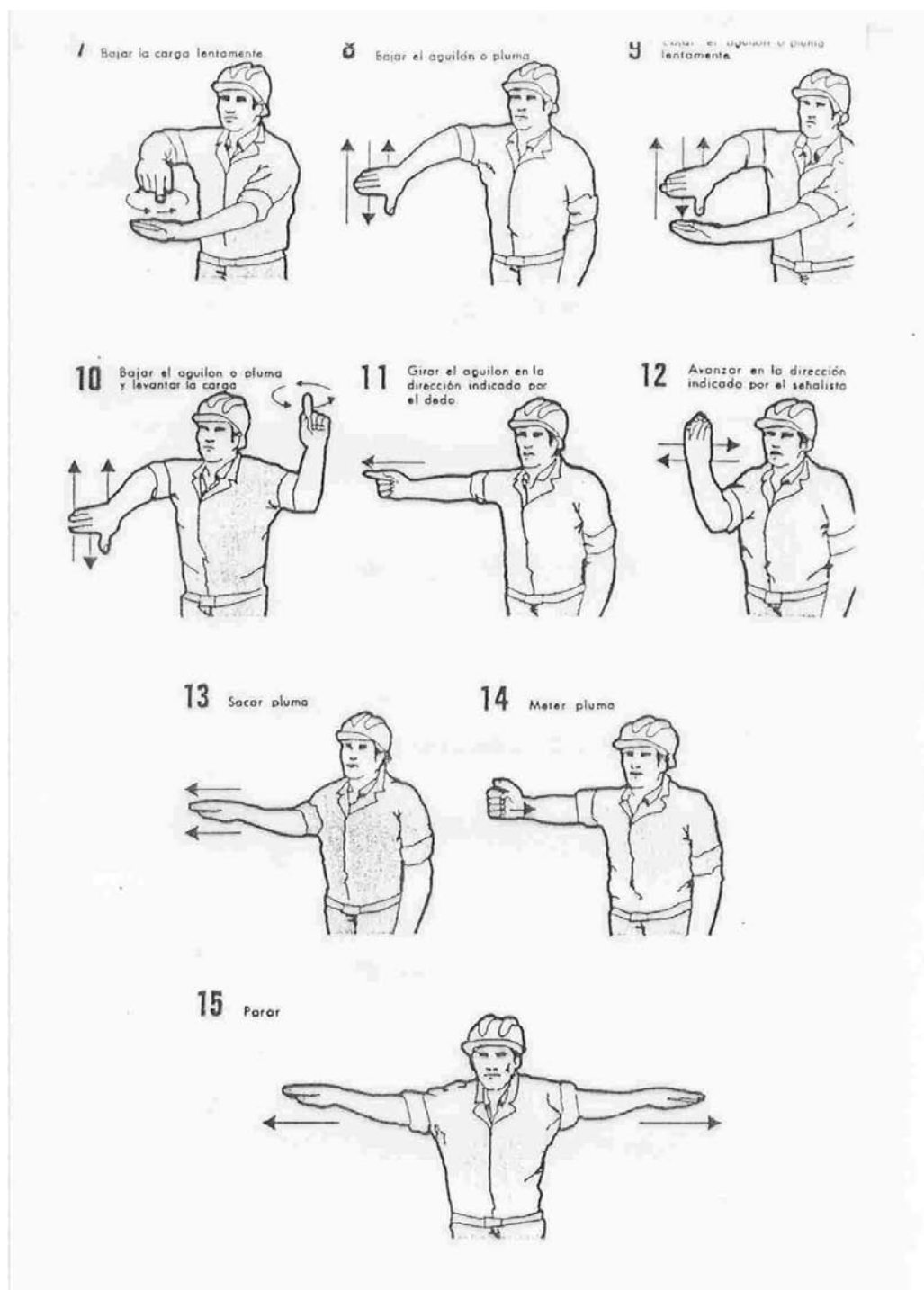
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 33



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 34



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacen) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 35



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 36

CODIGO DE SEÑALES DE MANIOBRAS

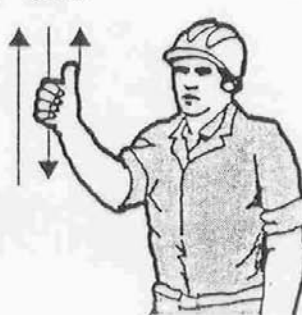
Si se quiere que no haya confusiones peligrosas cuando el maquinista o enganchador cambien de una máquina a otra y con mayor razón de un taller a otro, es necesario que todo el mundo hable el mismo idioma y mande con las mismas señales.

Nada mejor para ello que seguir los movimientos que para cada operación se insertan a continuación.

1 Levantar la carga.



2 Levantar el aguilón o pluma.



3 Levantar la carga lentamente.



4 Levantar el aguilón o pluma lentamente.



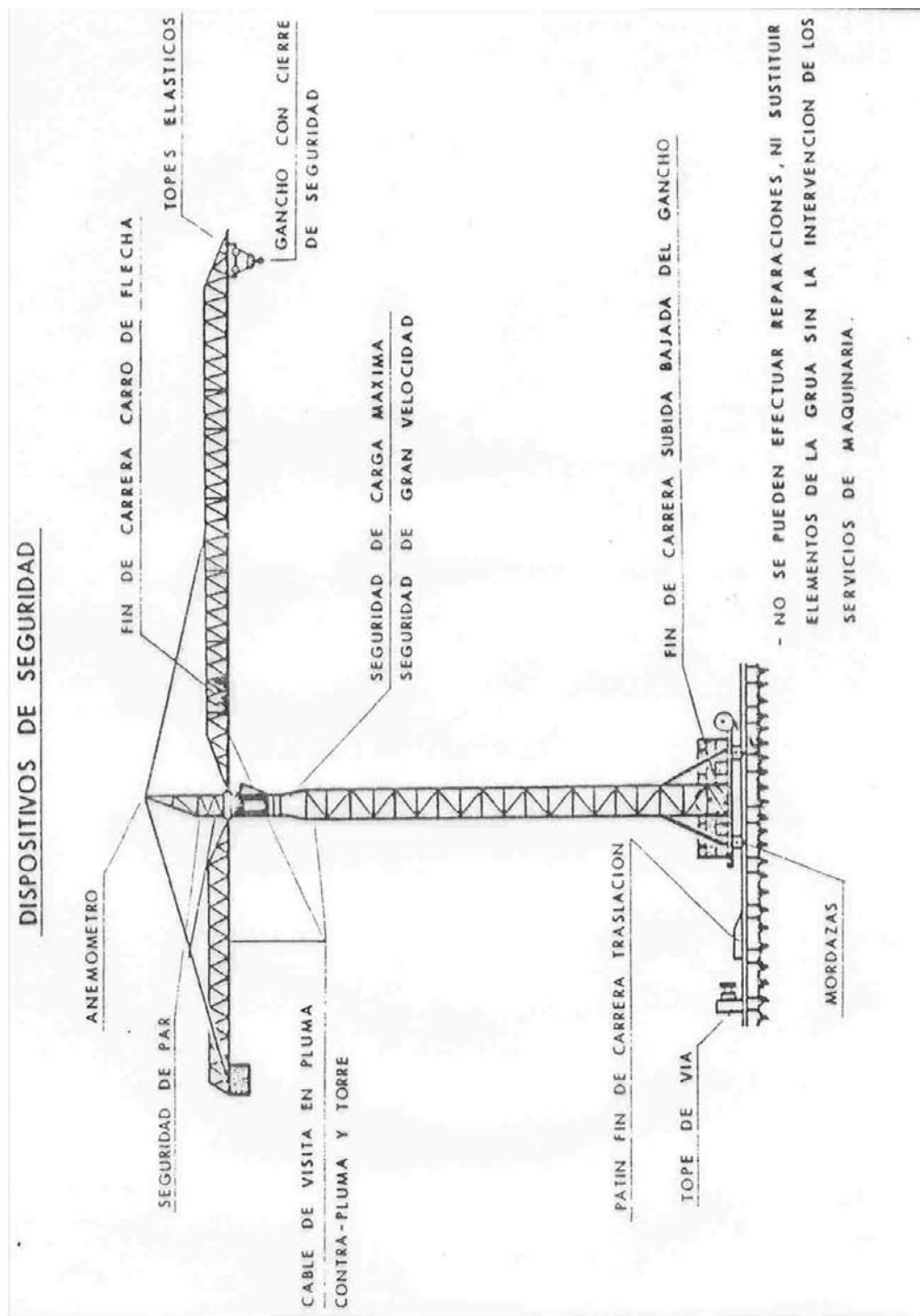
5 Levantar el aguilón o pluma y bajar la carga.



6 Bajar la carga.



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 37



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 38

PLATAFORMAS DE PLUMA ARTICULADA



HA 16 PX
HA 18 PX



- Alcance hasta 10,60 m.
- Pendiente máxima 50%.
- Altura sobre el suelo 40 cm.
- 4 ruedas motrices y directrices en equipamiento estándar.
- Movimientos suaves, proporcionales, simultáneos.

<i>Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto</i>	<i>Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico</i>	MAQUINARIA
<i>Promotor:</i>	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 39

H 12 SX
H 15 SX
H 18 SX

Plataformas de tijera todo terreno

Las ventajas Haulotte®

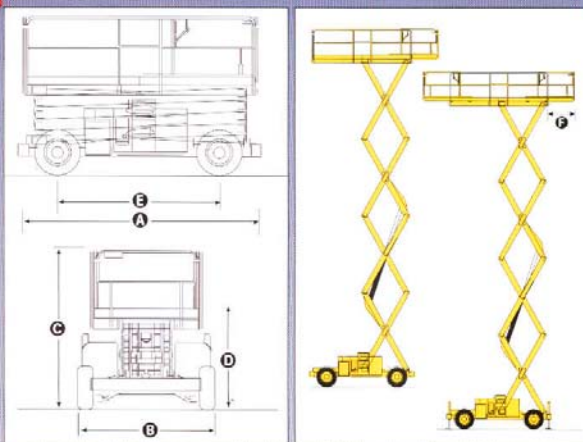
- Doble extensión aumentando la superficie de trabajo
- Bloqueo diferencial hidráulico permitiendo una utilización todo terreno
- Altura sobre el suelo (35 cm) permitiendo una evolución todo terreno
- Radio de giro exterior permitiendo una excelente manejabilidad
- Velocidad máxima de desplazamiento 6 Km/h
- Altura replegada facilitando el transporte y la manejabilidad
- Neumáticos inyectados
- Mandos completamente proporcionales
- Seguridad aumentada gracias al limitador de carga en plataforma
- Robusta, fiable y fácil de mantener

EQUIPAMIENTO ESTANDAR

- Motor diesel insonorizado Hatz " Silent pack "
- 4 ruedas motrices (2 ruedas directrices delanteras)
- Controlador de inclinación
- Doble extensión 1 m
- Baterías 12 V - 95 Ah
- Alternador 14 V - 50 A
- Caja de mandos móvil
- Posición de rueda libre
- Contador de horas
- Avisador
- Anillas de remolque y elevación
- Frenos hidráulicos
- Sistema manual de bajada de emergencia
- Sonido de traslación

OPCIONES & ACCESORIOS

- Estabilizadores hidráulicos
- Catalizador
- Sirena
- Luces de flash
- Neumáticos anchos
- Módulo arranque codificado
- Aceite biodegradable
- Enchufe eléctrico en plataforma



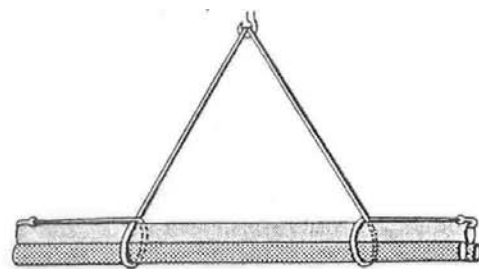
CARACTERÍSTICAS

	H 12 SX	H 15 SX	H 18 SX
Altura de trabajo	12 m	15 m	18 m
Altura plataforma	10 m	13 m	16 m
Capacidad máxima (1 extensión)	900 kg	700 kg	600 kg
Capacidad máxima (2 extensiones)	700 kg	500 kg	500 kg
A Largo	4,12 m	4,12 m	4,12 m
B Ancho	2,25 m	2,25 m	2,25 m
C Altura replegada	2,57 m	2,75 m	2,96 m
D Altura replegada (transporte)	1,71 m	1,90 m	2,11 m
E Distancia entre ejes	2,75 m	2,75 m	2,75 m
Dimensiones plataforma (1 extensión)	4,92 x 1,8 m	4,92 x 1,8 m	4,92 x 1,8 m
F Extensión plataforma	1 m	1 m	1 m
Capacidad su extensión	200 kg	200 kg	200 kg
Velocidad de traslación	1,6 / 6 km/h	1,6 / 6 km/h	1,6 / 6 km/h
Radio de giro exterior	4,96 m	4,96 m	4,96 m
Altura sobre el suelo	35 cm	35 cm	35 cm
Tiempos subida/bajada	43 / 65 sec.	46 / 57 sec.	60 / 60 sec.
Motor	Diesel 32CV - 24 kW		
Pendiente máxima	45%	45%	45%
Controlador de inclinación	5°	5°	3°
Neumáticos inyectados	10 x 16,5"	10 x 16,5"	10 x 16,5"
Depósito hidráulico	100 l	100 l	100 l
Depósito gasoil	65 l	65 l	65 l
Peso total	5 350 kg	6 180 kg	7 300 kg

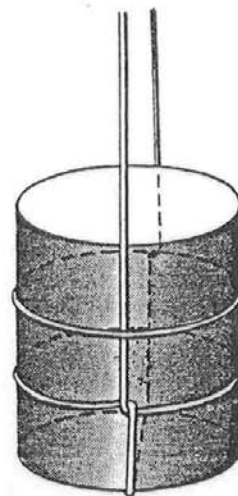


Haulotte es una marca registrada de Haulotte Group. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

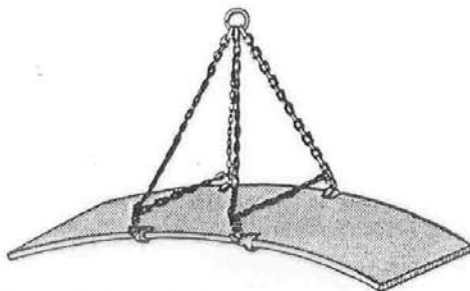
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MAQUINARIA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de "Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase" (Toledo)		Ficha nº 40



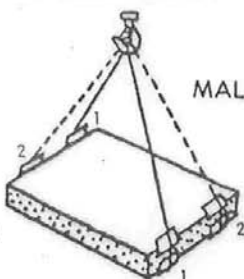
CARGA LARGA (DOS ESLINGAS)



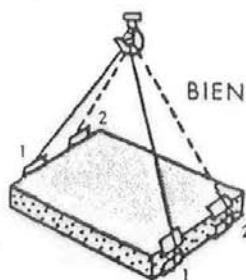
AMARRE DE BIDONES



PLANCHA LARGA

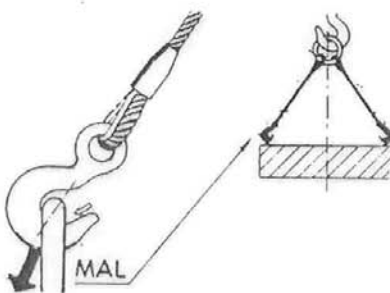


MAL

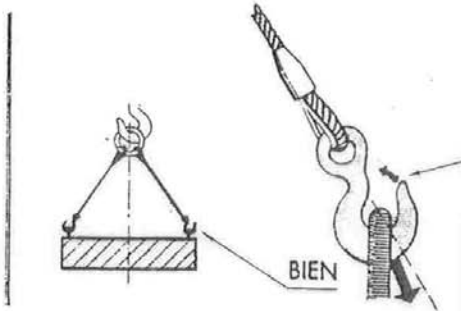


BIEN

CARGA CON DOS ESLINGAS SIN FIN



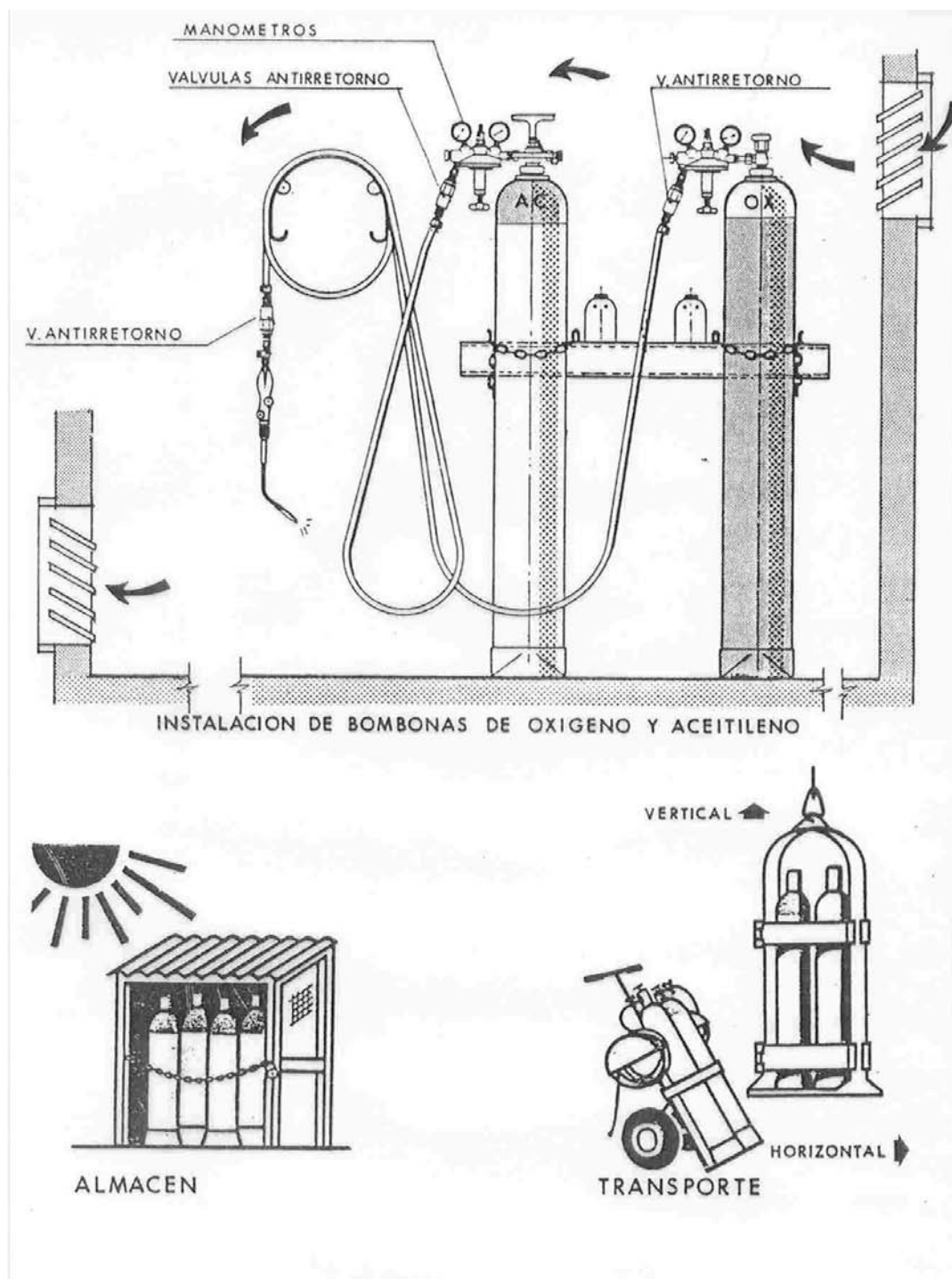
MAL



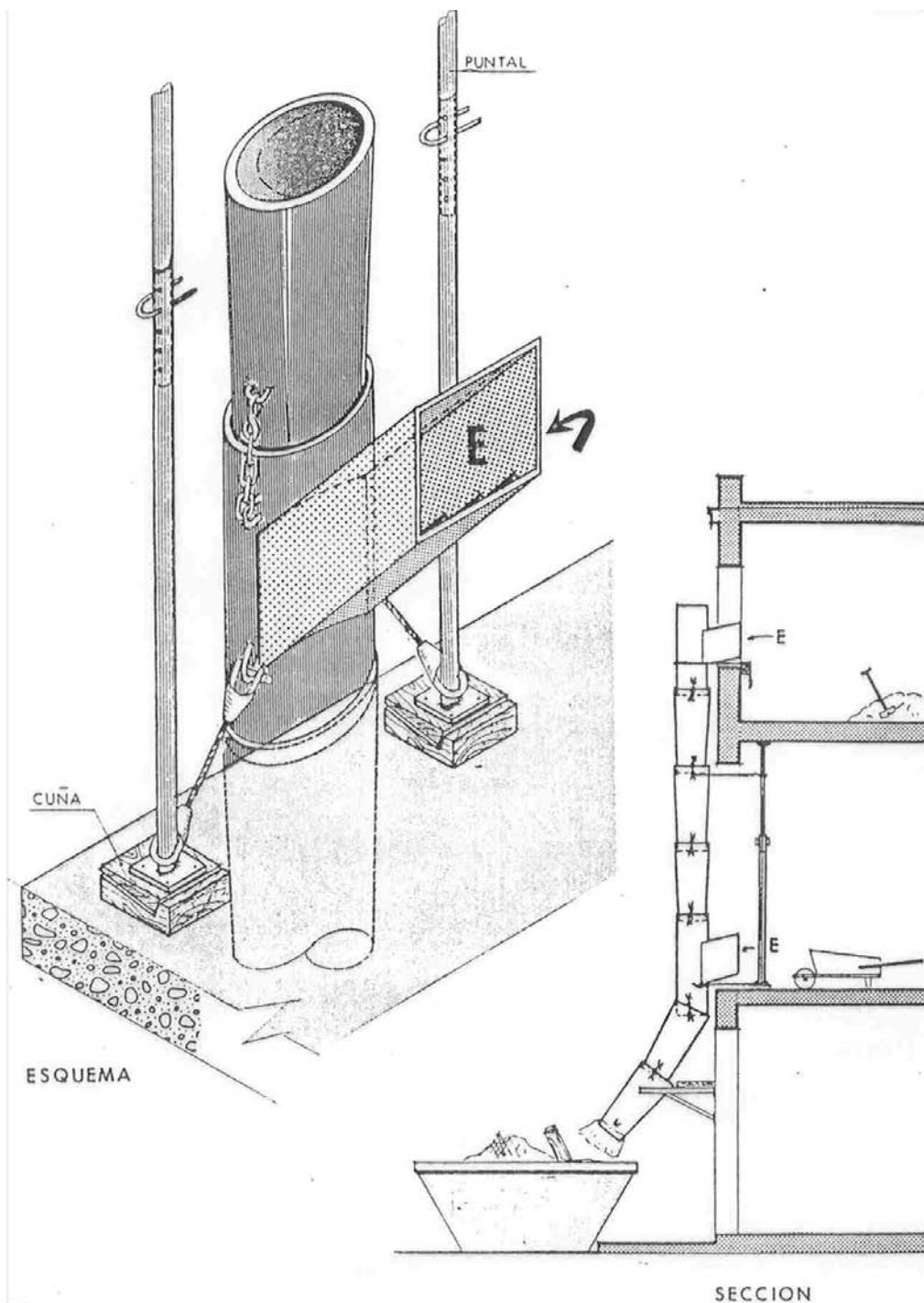
BIEN

GANCHO CON OJAL (ABERTURA EXTERIOR DE LA CARGA)

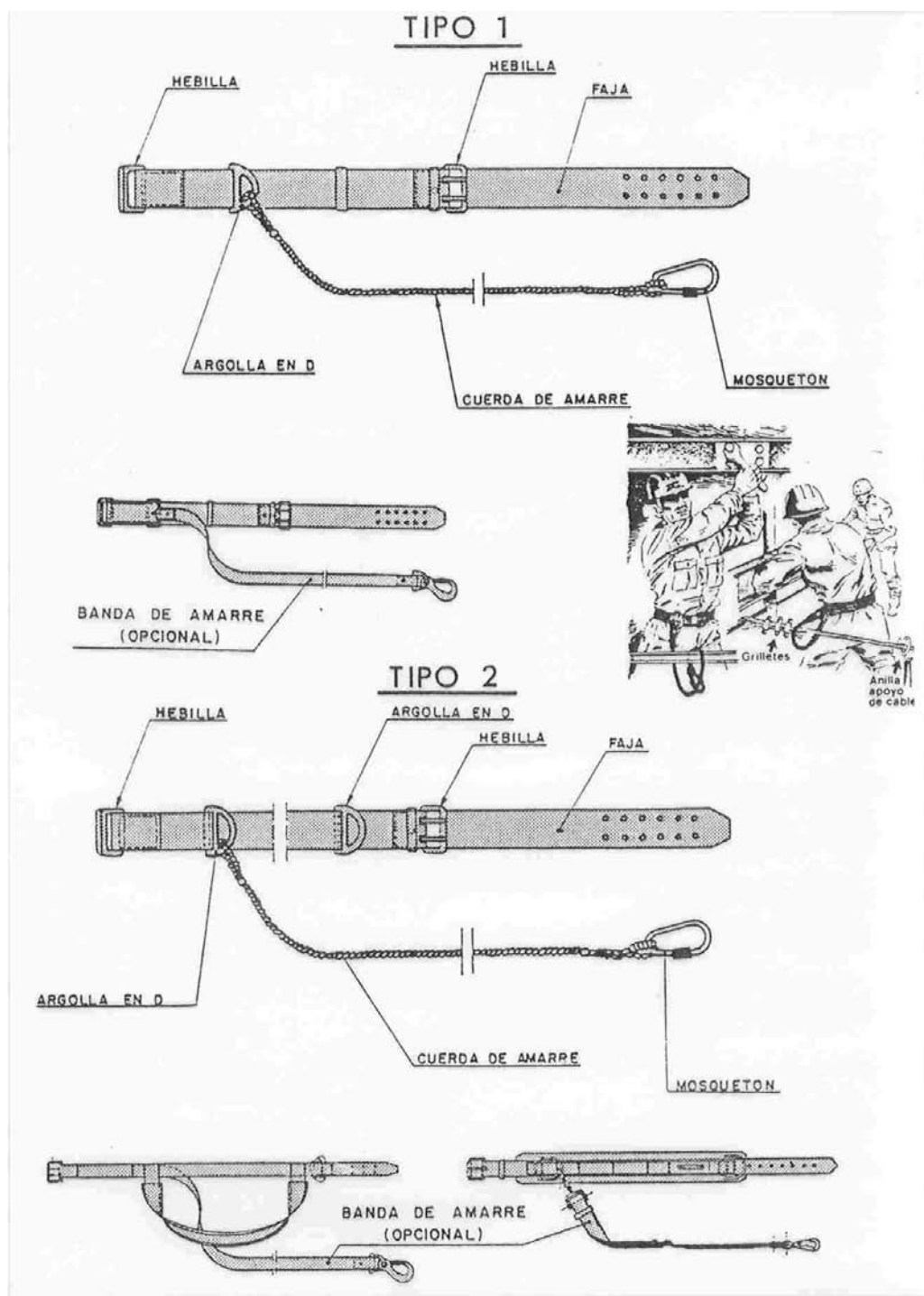
Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MEDIOS AUXILIARES
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 41



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MEDIOS AUXILIARES
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 42



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	MEDIOS AUXILIARES
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 43



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 44

SERVICIO DE PREVENCIÓN

PROHIBICIÓN	SALVAMENTO Y SOCORRO	INCENDIOS
Prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro.	Faciliten información de salidas de socorro, primeros auxilios, y/o dispositivos de salvamento.	Proporcionan información sobre material y equipos destinados contra incendios.
SP-PAQ-02  PROHIBIDA LA ENTRADA A PERSONAS AJENAS A LA OBRA	SS-PPA-25  PRIMEROS AUXILIOS	SI-EI-26  EXTINTOR DE INCENDIOS
SP-APP-03  ¡ALTO! PROHIBIDO PASAR	SS-CS-27  CAMILLA	SI-CE-27  CARRO EXTINTOR
SP-PPP-06  PROHIBIDO PASAR A LOS PEATONES	SS-VE-30  VIA DE EVACUACIÓN	SI-MI-25  MANGUERA PARA INCENDIOS
SP-PEF-04  PROHIBIDO ENCENDER FUEGO	SS-SE-28  SALIDA DE EMERGENCIA	SI-TE-28  TELÉFONO EN CASO DE EMERGENCIA
SP-PF-01  PROHIBIDO FUMAR	SS-SE-29  SALIDA DE EMERGENCIA	SI-MCI-24  MATERIAL CONTRA INCENDIOS
SP-ANP-05  AGUA NO POTABLE	SS-DPA-26  DIRECCIÓN HACIA PRIMEROS AUXILIOS	SI-LEI-23  LOCALIZACIÓN EQUIPOS CONTRA INCENDIOS

Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	SEÑALIZACIÓN DE OBRA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 45

SERVICIO DE PREVENCIÓN

OBLIGACION

Obligán a un comportamiento determinado.

SO-UC-05



PROTECCIÓN OBLIGATORIA
DE LA CABEZA

SO-UGP-08



PROTECCIÓN OBLIGATORIA
DE LA VISTA

SO-PA-11



PROTECCIÓN OBLIGATORIA
DEL OÍDO

SO-UG-06



PROTECCIÓN OBLIGATORIA
DE LAS MANOS

SO-UCS-09



OBLIGATORIO EL USO DEL
CINTURÓN DE SEGURIDAD

SO-EP-10



OBLIGATORIO ELIMINAR
LAS PUNTAS

SO-PUR-01



PROTECCIÓN OBLIGATORIA
DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

SO-POP-02



PROTECCIÓN OBLIGATORIA
DE LOS PIES

ADVERTENCIA

Advierten de un riesgo o peligro.

SA-ZO-31



PRECAUCIÓN
ZONA DE OBRAS

SA-MP-23



MACINARIA PESADA
EN MOVIMIENTO

SA-CMN-25



RIESGO DE CAÍDAS
AL MISMO NIVEL

SA-CDN-24



RIESGO DE CAÍDAS
A DISTINTO NIVEL

SA-EL-14



RIESGO ELECTRICO

SA-RD-30



RIESGO DE
DESPRENDIMIENTO

SA-CS-21



RIESGO DE
CARGAS SUSPENDIDAS

SA-CO-20



RIESGO DE
CAIDA DE OBJETOS

SA-RE-27



MATERIAS EXPLOSIVAS

SA-RI-26



MATERIAS INFLAMABLES

SA-RR-28



RADIACIONES LASER

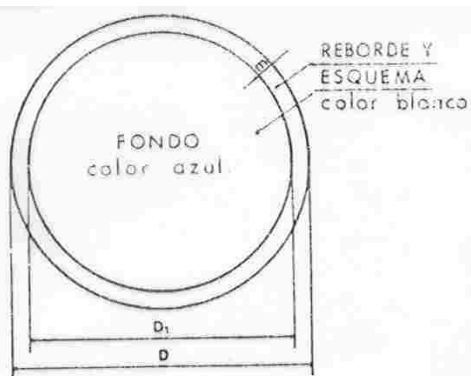
SA-RC-29



MATERIAS CORROSIVAS

44

<i>Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto</i>	<i>Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico</i>	SEÑALIZACIÓN DE OBRA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 46



D	D ₁	m
594	534	30
420	378	21
297	267	15
210	188	11
148	132	8
105	95	5



USO MASCARILLA



USO CASCO



USO PROTECTORES AUDITIVOS



USO GAFAS



EMPUJAR NO ARRASTRAR



USO GUANTES



USO GUANTES DIELECTRICOS



USO BOTAS



USO BOTAS DIELECTRICOS



USO DE PROTECTOR FIJO



ELIMINAR PUNTAS



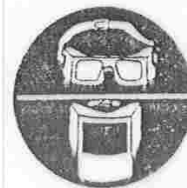
USO CINTURON DE SEGURIDAD



USO CINTURON DE SEGURIDAD



USO CALZADO ANTIESTATICO



USO DE GAFAS O PANTALLAS



USO DE PANTALLA



OBLIGACION LAVARSE LAS MANOS



USO DE PROTECTOR AJUSTABLE

Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto

Antonio Alvarez Fernández
Arquitecto Técnico

Promotor:

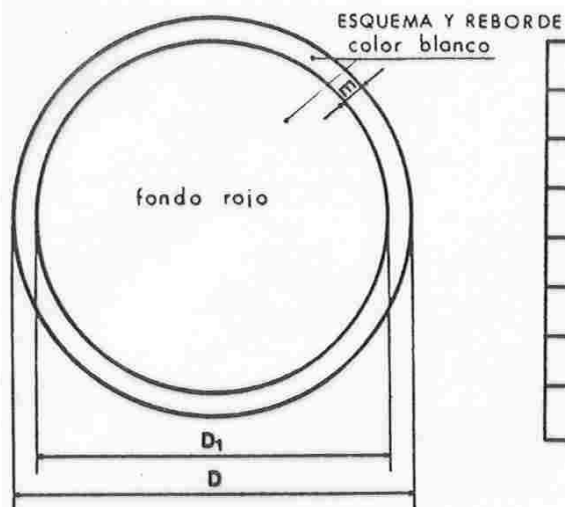
Excma. Diputación Provincial de Toledo

SEÑALIZACIÓN DE OBRA

Estudio de Seguridad y Salud de
“Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento
(Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)

Ficha nº 47

SEÑALES DE PRESCRIPCIÓN IMPERATIVAS Y DE PELIGRO



DIMENSIONES EN mm		
D	D ₁	m
594	534	30
420	378	21
297	267	15
210	188	11
148	132	8
105	95	5



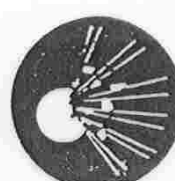
RIESGO
ELECTRICO



RIESGO
ELECTRICO



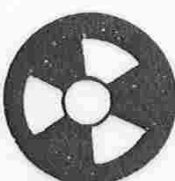
RIESGO
ELECTRICO



RIESGO
DE EXPLOSION



RIESGO
DE INTOXICACION



RIESGO
DE RADIACION



RIESGO
DE INCENDIO



RIESGO
ELECTRICO



RIESGO
DE CORROSION



TIERRAS PUESTAS



RIESGO
ELECTRICO



RIESGO
ELECTRICO

Coordinador de
Seguridad & Salud
en fase de Proyecto

Antonio Alvarez Fernández
Arquitecto Técnico

Promotor:

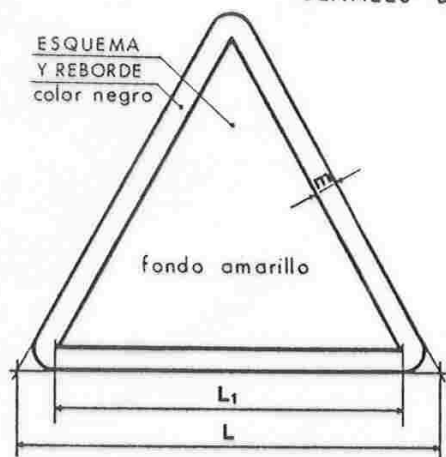
Excma. Diputación Provincial
de Toledo

SEÑALIZACIÓN
DE
OBRA

Estudio de Seguridad y Salud de
“Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento
(Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)

Ficha nº 48

SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO



DIMENSIONES EN mm		
L	L ₁	m
594	492	30
420	348	21
297	246	15
210	174	11
148	121	8
105	87	5



RIESGO INCENDIO



RIESGO EXPLOSION



RIESGO RADIACION



RIESGO CARGAS SUSPENDIDAS



RIESGO INTOXICACION



RIESGO CORROSION



RIESGO ELECTRICO



PELIGRO INDETERMINADO



CAIDA DE OBJETOS



DESPRENDIMIENTOS



MAQUINA PESADA EN MOVIMIENTO



CAIDAS A DISTINTO NIVEL



CAIDAS AL MISMO NIVEL



ALTA TEMPERATURA



BAJA TEMPERATURA



ALTA PRESION



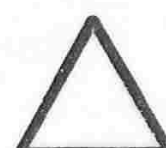
RADIACIONES LASER



PASO DE CARRETILLAS

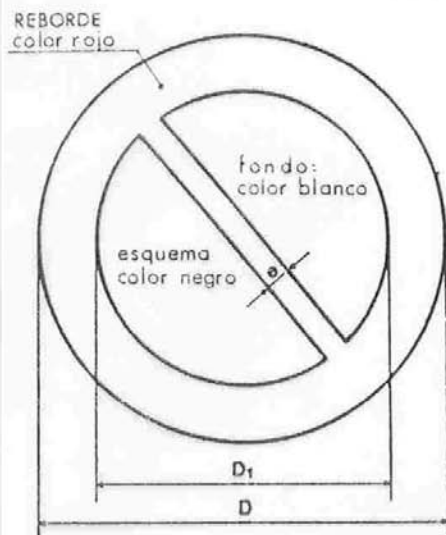


TIERRAS PUESTAS



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	SEÑALIZACIÓN DE OBRA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 49

SENALES DE PROHIBICION



DIMENSIONES EN mm		
D	D ₁	e
594	420	44
420	297	31
297	210	17
210	148	16
148	105	11
105	74	8



AGUA NO POTABLE



PROHIBIDO APAGAR CON AGUA



PROHIBIDO ENCENDER FUEGO



PROHIBIDO FUMAR



PROHIBIDO A PERSONAS



PROHIBIDO EL PASO A LOS PEATONES



PROHIBIDA LA ENTRADA



PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA



PROHIBIDO EL PASO



PROHIBIDO ACCIONAR



ALTO, NO PASAR



PROHIBIDO ACOMPAÑANTES EN CARRETILLA



PROHIBIDO DEPOSITAR MATERIALES MANTENER LIBRE EL PASO



PROHIBIDO EL PASO A CARRETILLA



PROHIBIDO PISAR SUELO NO SEGURO



NO CONECTAR
Se está trabajando
Lugar solo
Sr. puede quitar
esta placa.



NO CONECTAR
SE ESTA TRABAJANDO



NO MANIOBRAR
Trabajos en tensión
Lugar solo
Sr. puede quitar
esta placa.

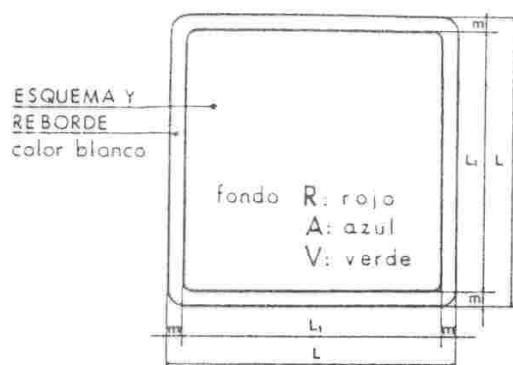


NO MANIOBRAR
TRABAJOS EN TENSION



NO CONECTAR

Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	SEÑALIZACIÓN DE OBRA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacen) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 50



DIMENSIONES EN mm		
L	L ₁	m
594	534	30
420	378	21
297	267	15
210	188	11
148	132	8
105	95	5



V.
EQUIPOS PRIMEROS
AUXILIOS



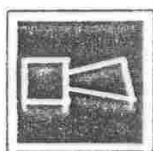
V.
CAMILLA DE SOCORRO



R.
EXTINTOR



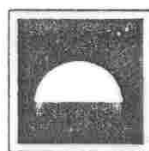
R.
TELÉFONO A
UTILIZAR EN CASO
DE URGENCIA



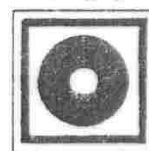
R.
AVISADOR SONORO



R.
BOCA DE INCENDIO



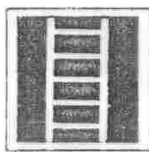
R.
MATERIAL CONTRA
INCENDIO



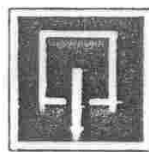
R.
PULSADOR DE ALARMA



R.
CUBO PARA USO
EN CASO DE INCENDIO



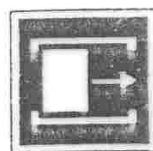
R.
ESCALERA DE INCENDIO



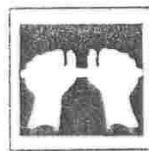
A.
INDICADOR DE PUERTA
DE SALIDA NORMAL



V.
SALIDA DE SOCORRO
EMPLIAR PARA ABRIR



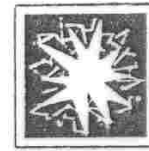
V.
SALIDA DE SOCORRO
DESILIZAR PARA ABRIR



V.
SALIDA DE SOCORRO
PRESIONAR LA BARRA
PARA ABRIR



V.
SALIDA A UTILIZAR
EN CASO DE URGENCIA



V.
ROMPER PARA PASAR



V.
VIAS DE EVACUACION



R.
LOCALIZACION
EQUIPOS CONTRA
INCENDIO



V.
VIAS DE EVACUACION

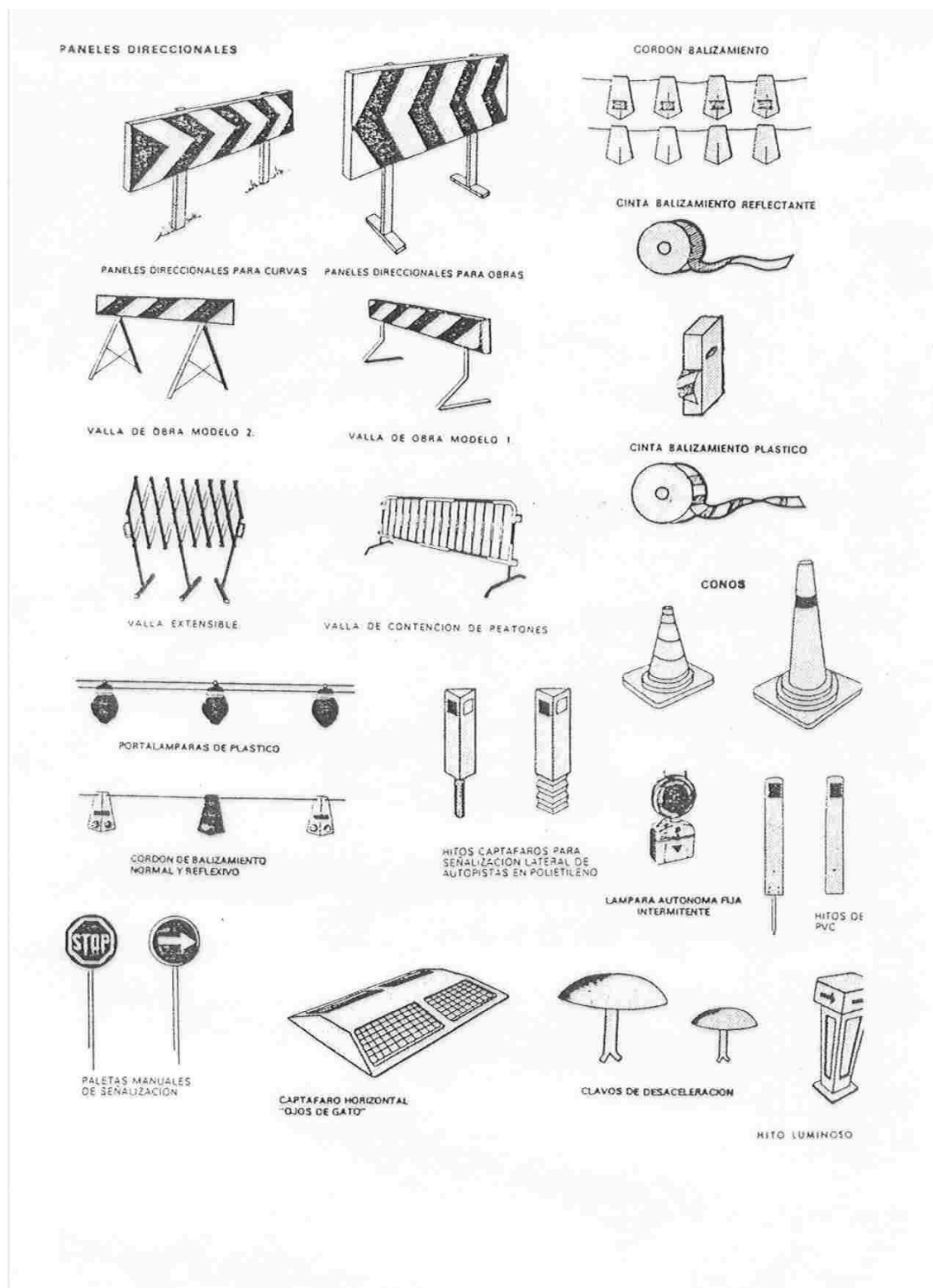


R.
LOCALIZACION
EQUIPOS CONTRA
INCENDIO



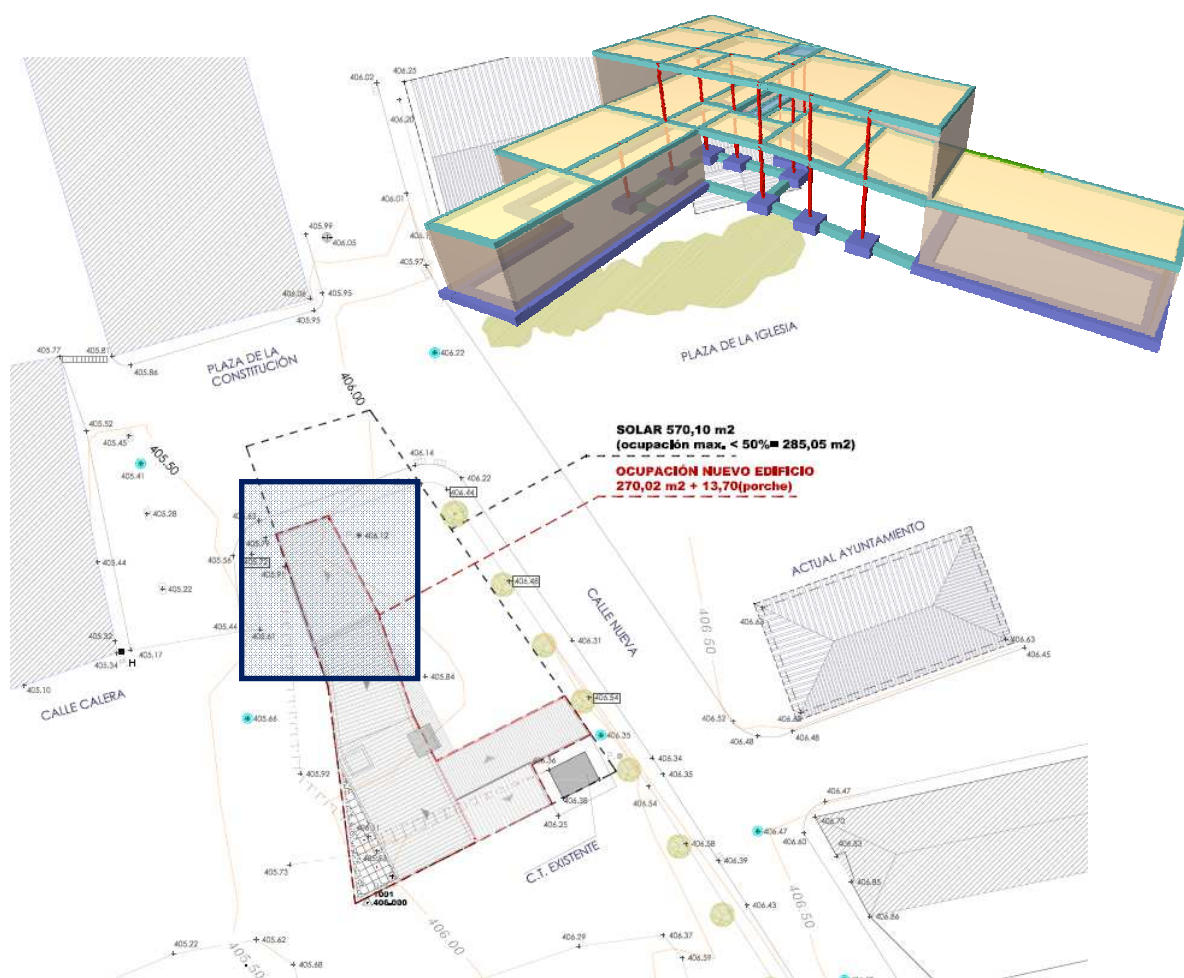
V.
LAVA OJOS

Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	SEÑALIZACIÓN DE OBRA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de “Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase” (Toledo)		Ficha nº 51



Coordinador de Seguridad & Salud en fase de Proyecto	Antonio Alvarez Fernández Arquitecto Técnico	SEÑALIZACIÓN DE OBRA
Promotor:	Excma. Diputación Provincial de Toledo	
Estudio de Seguridad y Salud de "Proyecto de Ejecución de Casa Ayuntamiento (Garage-Almacén) del Casar de Talavera 1ª Fase" (Toledo)		Ficha nº 52

PROYECTO DE EJECUCIÓN 1ª FASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE) DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA. TOLEDO.



**MEMORIA
MEDICIONES Y PRESUPUESTO**

PROYECTO DE EJECUCIÓN 1ªFASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE) DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA, TOLEDO.

MEMORIA

ÍNDICE GENERAL

MD. MEMORIA DESCRIPTIVA.	
1	OBJETO
2	AGENTES.
3	ANTECEDENTES
4	DESCRIPCIÓN DE LA FASE DEL PROYECTO
I. ANEJOS ADMINISTRATIVOS	
I.1.	ACTA DE REPLANTEO PREVIO
I.2.	CERTIFICADO DE OBRA COMPLETA
I.3.	CONTRATACIÓN
II. ANEJOS A LA MEMORIA	
II.1.	GESTIÓN DE RESIDUOS
MEDICIONES Y PRESUPUESTO.	

El presente documento es parte integrante del proyecto completo "Proyecto de ejecución de Casa Consistorial en el Casar de Talavera" y por tanto habrá que remitirse a dicho proyecto completo puesto que sigue en vigor todo lo relativo al pliego de condiciones, memoria constructiva, justificación de normativa, anejos a la memoria, así como planos y demás documentación contenida en el Proyecto Completo, y que fuera necesaria para la ejecución de las obras del presente documento.

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:35
Código de integridad (alg. SHA-256): e8082a413cf09a2da980922da96b3a8c5919ec4e0ae3b3e7390427ceb7024dd
Página 2 de un total de 13 página(s). Versión imprimible con información de firma.

1 OBJETO.

Se redacta el presente proyecto desde el **Servicio de Arquitectura de la Diputación Provincial de Toledo**, por encargo del Ayuntamiento de la E.A.T.I.M. el Casar de Talavera.

Tiene por objeto recoger los trabajos a realizar para la construcción de una **primera fase** de la futura Casa Consistorial.

2 AGENTES.

Promotor: Nombre: Excmo. Ayuntamiento del Casar de Talavera.
Dirección: Plaza de la Iglesia.
Localidad: Casar de Talavera, Toledo.

Arquitecto: Nombre: Pablo Junquera Medina
Nº Colegiado: 6634 en el C.O.A.C.M.

Director de obra: Pendiente de designación

Director de la ejecución de obra: Pendiente de designación.

Otros técnicos:

Seguridad y Salud: Autor del estudio: Antonio Álvarez Fernández
Coordinador durante la elaboración del proyecto:
Antonio Álvarez Fernández
Coordinador durante la ejecución de la obra:
Pendiente de designación.

3. ANTECEDENTES.

Con fecha de Octubre de 2016 se redacta el proyecto de ejecución de Casa Consistorial en Pza. de la Constitución en el Casar de Talavera, en Toledo, con un presupuesto de ejecución material de **272.225,84 euros**.

El presente documento contempla la construcción de una primera fase del proyecto de ejecución en cuestión, con un presupuesto de ejecución material de **105.911,09 euros**.

4. DESCRIPCIÓN DE LA FASE DE PROYECTO.

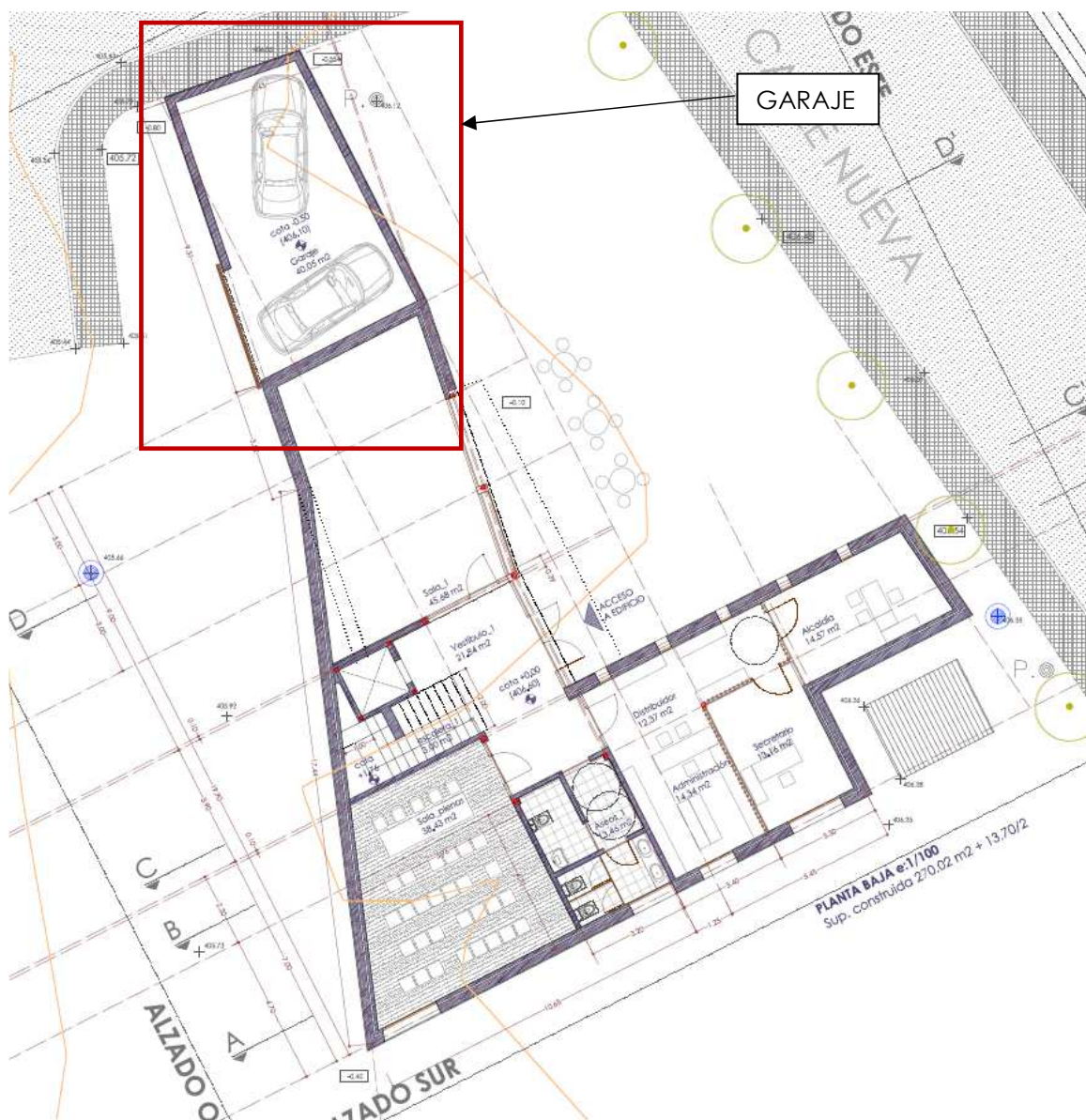
Con el fin de poder acometer económicamente por parte del ayuntamiento del Casar de Talavera el proyecto de Casa Consistorial, se plantea la construcción de una primera fase del mismo, con la previsión de completarlo en un futuro.

El desarrollo de esta primera fase de construcción se plantea como un proyecto que pueda ser viable y coherente tanto económica como constructivamente. No sólo en lo referente a la ejecución de las obras aquí descritas (obras de primera fase), sino también en las futuras (obras de terminación).

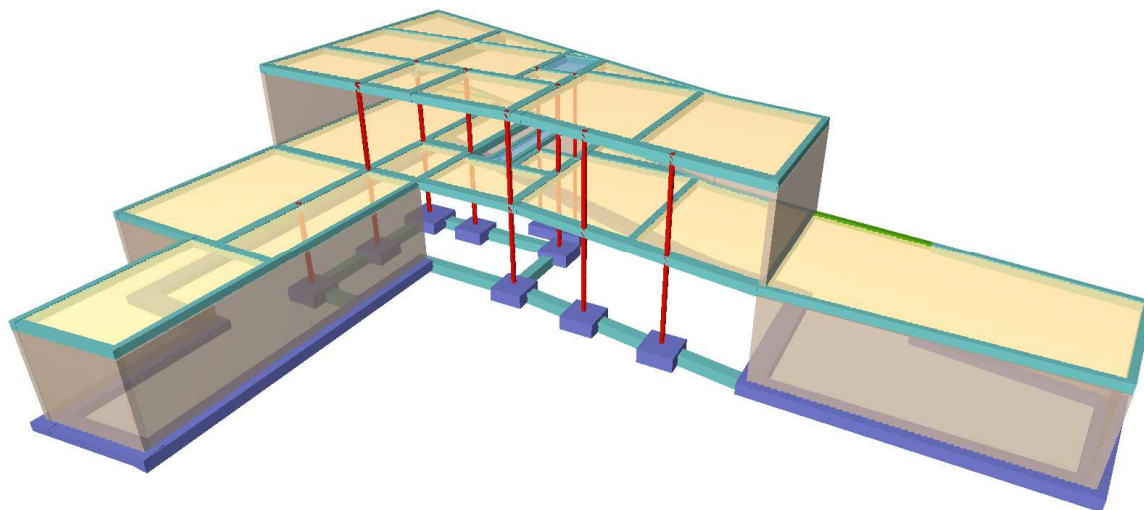
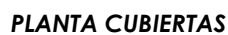
Los trabajos incluidos en la primera fase son:

- Las excavaciones de cimentación y zanjas de saneamiento.
- Red de saneamiento enterrada.
- Cimentación y estructuras al completo de todo el edificio (incluso escalera).
- La hoja exterior sin cámaras del cerramiento (ladrillo perforado) de toda la envoltente. Esta fábrica se enfoscará por el interior con mortero de cemento y se revocará por el exterior con mortero de cal.
- Las cubiertas en su totalidad, con aislamiento, e impermeabilización en el caso de la cubierta plana.
- Precercos de los huecos de carpintería, así como los recercados metálicos de los mismos.
- Pintura intumescente y posterior pintura al cloro-caucho los pilares y viguería metálica.
- Instalación de toma de tierra.

Con el fin de poder utilizar la zona de garaje – almacén, se colocará la puerta corredera de chapa, y se ejecutará la solera de hormigón pulido de dicha estancia.



PLANTA BAJA





SERVICIO DE ARQUITECTURA

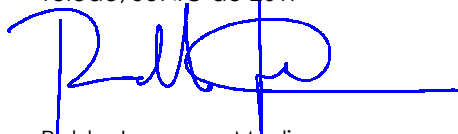
I.1. ACTA DE REPLANTEO PREVIO

En Toledo a mes de JUNIO de DOS MIL DIECISIETE, el abajo firmante procede a realizar las comprobaciones pertinentes, en relación al PROYECTO de 1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA, TOLEDO.

Del resultado de la comprobación, se deduce la viabilidad de la ejecución del Proyecto indicado, en el lugar mencionado, habiéndose verificado su realidad geométrica, sin que exista ningún impedimento físico para la iniciación de las obras una vez que se haya procedido a la adjudicación de las mismas.

Y para que conste, el cumplimiento de lo dispuesto en el **texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público**, se firma el presente acta en la fecha antes mencionada.

Toledo, JUNIO de 2017



Pablo Junquera Medina
ARQUITECTO

I.2. CERTIFICADO DE OBRA COMPLETA

Pablo Junquera Medina, arquitecto del servicio de arquitectura de la excma. Diputación Provincial de Toledo.

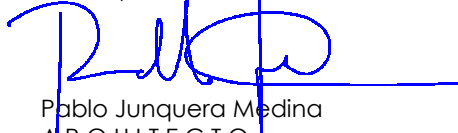
CERTIFICA:

Que el PROYECTO de 1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA, TOLEDO, constituye una obra completa, dentro de sus características, susceptible de ser entregado al uso correspondiente, según determina el **art. 86 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público**, y en cumplimiento con el **REGLAMENTO General de la ley de Contratos con las Administraciones Públicas art. 127.2 y 125.1**.

Así han sido comprobadas las dimensiones geométricas del emplazamiento, que permite la viabilidad del proyecto sin que existan obstáculos que impidan la iniciación de las obras.

En la redacción del presente proyecto, han sido tenidas en cuenta y serán de obligado cumplimiento para la empresa que resulte adjudicataria de las obras, toda la Normativa Técnica de aplicación en este caso, así como, los Reglamentos y demás disposiciones legales en vigor.

Toledo, JUNIO de 2017



Pablo Junquera Medina
ARQUITECTO

I.3. CONTRATACIÓN

Clasificación del tipo de obra:

De acuerdo con el art. 122 del **texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público**, las obras a realizar, cabe clasificarlas como obras de **primer establecimiento**.

Clasificación del contratista:

La clasificación del contratista, en base al art. 65 y a la disposición transitoria cuarta del **texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público**, y de acuerdo con lo especificado en el Reglamento General de la ley de Contratos con las Administraciones Públicas art 25, 26 y 133, se propondrá en base al Plan de obra.

En el presente caso, y de acuerdo con lo especificado en la normativa vigente, no es exigible clasificación del contratista, por ser el importe menor de 500.000 €.

Forma de adjudicación de contratos de obra:

De acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento General de la ley de Contratos con las Administraciones Públicas, se propone como forma de adjudicación la de **Oferta económica más ventajosa**.

Plan de obra, programa de trabajo, plazo de ejecución:

Según el art. 123 de **del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público** se aporta un programa de desarrollo de los trabajos o plan de obra de carácter indicativo.

Se fija un plazo global para la ejecución de las obras a que se refiere el presente proyecto de **6 meses**.

		MES 1	MES 3	MES 5	MES 7	MES 9	MES 11
1	EXCAVACIONES						
2	SANEAMIENTO						
3	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS						
4	ALBAÑILERIA						
5	CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS						
6	CARPINTERIA Y CERRAJERIA						
8	PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS						
14	PINTURAS						
15	GESTION DE RESIDUOS						
16	SEGURIDAD Y SALUD						

De acuerdo con lo especificado en el Reglamento General de Contratos del Estado, y en los casos que sea de aplicación, el contratista está obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo de un mes salvo causa justificada, desde la notificación de la autorización para empezar las obras.

Plazo de garantía:

Se establece un plazo de garantía de un año de acuerdo a lo preceptuado en la normativa vigente.

Toledo, JUNIO de 2017

Pablo Junquera Medina
ARQUITECTO

II.1. GESTIÓN DE RESIDUOS

1. ANTECEDENTES

El Presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción se redacta en base al **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA, TOLEDO**, de acuerdo con el RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición y del Decreto 189/2005 del Plan de Castilla La Mancha de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

El presente Estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

El presente proyecto define las obras necesarias para la construcción de la estructura, cerramientos y garaje de la nueva Casa Consistorial de la E.A.T.I.M. del Casar de Talavera. Sus especificaciones concretas y las mediciones en particular constan en el documento general del Proyecto al que el presente Estudio complementa.

2. ESTIMACIÓN DE RESIDUOS A GENERAR

La estimación de residuos a generar figura en la tabla existente al final del presente Estudio.

Tales residuos se corresponden con los derivados del proceso específico de la construcción sin tener en cuenta otros residuos que puedan derivarse de los sistemas de envío de material o procesos externos, etc. que dependerán de las condiciones contempladas en el correspondiente Plan de Residuos de las Obras.

La cantidad deberá ser expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002 (Lista Europea de residuos), de 8 de febrero, y con arreglo al Decreto 189/2005 por el que se aprueba el Plan de Castilla La Mancha de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.

En este estudio se aplica un sistema simplificado en el último punto, junto con el valor del presupuesto del capítulo de gestión de residuos.

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS

Es posible que durante la construcción se generen residuos peligrosos como consecuencia del empleo de materiales de construcción que contienen amianto y en concreto, chapas de fibrocemento. Así mismo es previsible la generación de otros residuos peligrosos derivados del uso de sustancias peligrosas como disolventes, pinturas, etc. y de sus envases contaminados si bien su estimación habrá de hacerse en el Plan de Gestión de Residuos cuando se conozcan las condiciones de suministro y aplicación de tales materiales.

Para prevenir la generación de residuos se prevé la instalación de una caseta de almacenaje de productos sobrantes reutilizables de modo que en ningún caso puedan enviarse a vertederos sino que se proceda a su aprovechamiento posterior por parte del Constructor. Dicha caseta está ubicada en el plano que compone el presente Estudio de Residuos.

En cuanto a los terrenos de excavación (en caso de existir), al no hallarse contaminados, se utilizarán en actividades de acondicionamiento o rellenos tales como graveras antiguas, etc. de modo que no tengan la consideración de residuo.

4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Mediante la separación de residuos se facilita su reutilización, valorización y eliminación posterior y evita el vertido incontrolado que deteriora el paisaje y contamina terrenos y acuíferos.

Para la separación de los residuos peligrosos que se generen se dispondrá de un contenedor adecuado. La ubicación, recogida y tratamiento será objeto del **Plan de Gestión de Residuos**. En este deberá de preverse la posibilidad de que sean necesarios más contenedores en función de otros factores y por imprevistos durante la construcción.

En relación con los restantes residuos previstos, deberán separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón:	80 t
Ladrillos, tejas, cerámicos:	40 t
Metal:	2 t
Madera:	1 t
Vidrio:	1 t
Plástico:	0,5 t
Papel t cartón:	0,5 t

Para toda la recogida de residuos se contará con la participación de un Gestor de Residuos autorizado de acuerdo con lo que se establezca en el Plan de Gestión de Residuos.

Para separar los mencionados residuos se dispondrán de contenedores específicos cuya recogida se preverá en el Plan de Gestión de Residuos específico. Para situar dichos contenedores se ha reservado una zona con acceso desde la vía pública en el recinto de la obra que se señalizará convenientemente y que se encuentra marcada en el plano del presente Estudio de Gestión de Residuos.

Para toda la recogida de residuos se contará con la participación de un Gestor de Residuos autorizado de acuerdo con lo que se establezca en el Plan de Gestión de Residuos.

No obstante lo anterior, en el Plan de Gestión de Residuos habrá de preverse la posibilidad de que sean necesarios más contenedores en función de las condiciones de suministro, embalajes y ejecución de los trabajos.

5. REUTILIZACIÓN, VALORACIÓN O ELIMINACIÓN

No se prevé la posibilidad de realizar en obra ninguna de las operaciones de reutilización, valorización ni eliminación debido a la escasa cantidad de residuos generados. Por lo tanto, el Plan de Gestión de Residuos preverá la contratación de Gestores de Residuos autorizado para su correspondiente retirada y tratamiento posterior.

El número de Gestores de Residuos específicos necesario será al menos el correspondiente a las categorías mencionadas en el apartado de Separación de Residuos que son:

- Ladrillo
- Madera
- Chapas de fibrocemento

Los restantes residuos se entregarán a un Gestor de Residuos de la Construcción no realizándose pues ninguna actividad de eliminación ni transporte a vertedero directa desde la obra.

En general los residuos que se generarán de forma esporádica y espaciada en el tiempo salvo los procedentes de las excavaciones que se generan de forma más puntual. No obstante, la periodicidad de las entregas se fijará en el Plan de Gestión de Residuos en función del ritmo de trabajos previsto.

6. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Se establecen las siguientes prescripciones específicas en lo relativo a la gestión de residuos:

- Se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.
- La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos. En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

Movimientos de tierras

- Ejecución de desmontes y terraplenes.
- Trabajos previos de limpieza y desbroce del terreno y la retirada de la tierra vegetal. Excavaciones a cielo abierto realizadas con medios manuales y/o mecánicos, que en todo su perímetro quedan por debajo del suelo, para anchos de excavación superiores a 2 m.

Almacenamiento y manipulación (criterios de uso, conservación y mantenimiento)

Los depósitos de tierra: deberán situarse en los lugares que al efecto señale la dirección facultativa y se cuidará de evitar arrastres hacia la excavación o las obras de desagüe y de que no se obstaculice la circulación por los caminos que haya.

Se solicitará de las correspondientes compañías la posición y solución a adoptar para las instalaciones que puedan verse afectadas, así como las distancias de seguridad a tendidos aéreos de conducción de energía eléctrica.

Se solicitará la documentación complementaria acerca de los cursos naturales de aguas superficiales o profundas, cuya solución no figure en la documentación técnica.

Antes del inicio de los trabajos, se presentarán a la aprobación de la dirección facultativa los cálculos justificativos de las entibaciones a realizar, que podrán ser modificados por la misma cuando lo considere necesario.

La elección del tipo de entibación dependerá del tipo de terreno, de las solicitudes por cimentación próxima o vial y de la profundidad del corte.

Transporte de residuos de la construcción

Trabajos destinados a trasladar a vertedero las tierras sobrantes de la excavación y los escombros.

Se organizará el tráfico determinando zonas de trabajos y vías de circulación.

Cuando en las proximidades de la excavación existan tendidos eléctricos, con los hilos desnudos, se deberá tomar alguna de las siguientes medidas:

- Desvío de la línea.
- Corte de la corriente eléctrica.
- Protección de la zona mediante apantallados.
- Se guardarán las máquinas y vehículos a una distancia de seguridad determinada en función de la carga eléctrica.
- En caso de que la operación de descarga sea para la formación de terraplenes, será necesario el auxilio de una persona experta para evitar que al acercarse el camión al borde del terraplén, éste falle o que el vehículo pueda volcar, siendo conveniente la instalación de topes, a una distancia igual a la altura del terraplén, y/o como mínimo de 2 m.
- Se acotará la zona de acción de cada máquina en su tajo. Cuando sea marcha atrás o el conductor esté falto de visibilidad estará auxiliado por otro operario en el exterior del vehículo. Se extremarán estas precauciones cuando el vehículo o máquina cambie de tajo y/o se entrecrucen itinerarios.
- En la operación de vertido de materiales con camiones, un auxiliar se encargará de dirigir la maniobra con objeto de evitar atropellos a personas y colisiones con otros vehículos.
- Para transportes de tierras situadas por niveles inferiores a la cota 0 el ancho mínimo de la rampa será de 4,50 m, ensanchándose en las curvas, y sus pendientes no serán mayores del 12% o del 8%, según se trate de tramos rectos o curvos, respectivamente. En cualquier caso, se tendrá en cuenta la maniobrabilidad de los vehículos utilizados.
- Los vehículos de carga, antes de salir a la vía pública, contarán con un tramo horizontal de terreno consistente, de longitud no menor de vez y media la separación entre ejes, ni inferior a 6 m.
- Las rampas para el movimiento de camiones y/o máquinas conservarán el talud lateral que exija el terreno.
- La carga, tanto manual como mecánica, se realizará por los laterales del camión o por la parte trasera. Si se carga el camión por medios mecánicos, la pala no pasará por encima de la cabina.
- Cuando sea imprescindible que un vehículo de carga, durante o después del vaciado, se acerque al borde del mismo, se dispondrán topes de seguridad, comprobándose previamente la resistencia del terreno al peso del mismo.
- Se controlará que el camión no sea cargado con una sobrecarga superior a la autorizada.

7. NORMATIVA DE REFERENCIA Y DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Normativa nacional

- RESIDUOS EN CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. RD: 105/2008 de 1 de Febrero del Ministerio de la Presidencia BOE: 13-FEB-2008
- LISTA EUROPEA DE RESIDUOS. Orden MAM 304/2002, de 8 de Febrero, del Ministerio de Medio Ambiente BOE: 19-FEB-2002
- CORRECCIÓN ERRORES: LISTA EUROPEA DE RESIDUOS. Corrección errores Orden MAM 304/2002, de 8 de Febrero, del Ministerio de Medio Ambiente. BOE: 12-MAR-2002
- LEY DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS. Ley 22/2011, de 28 de julio, de la Jefatura de Estado. BOE: 29-ABRIL-2011

Normativa autonómica

- GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN EN CASTILLA LA MANCHA. D 189/2005, de 13-12-05 de la Consejería de Medio Ambiente. DOCM.: 16-DIC-2005
- PLAN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE CASTILLA LA MANCHA. D 158/2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. DOCM: 19-JUL-2001

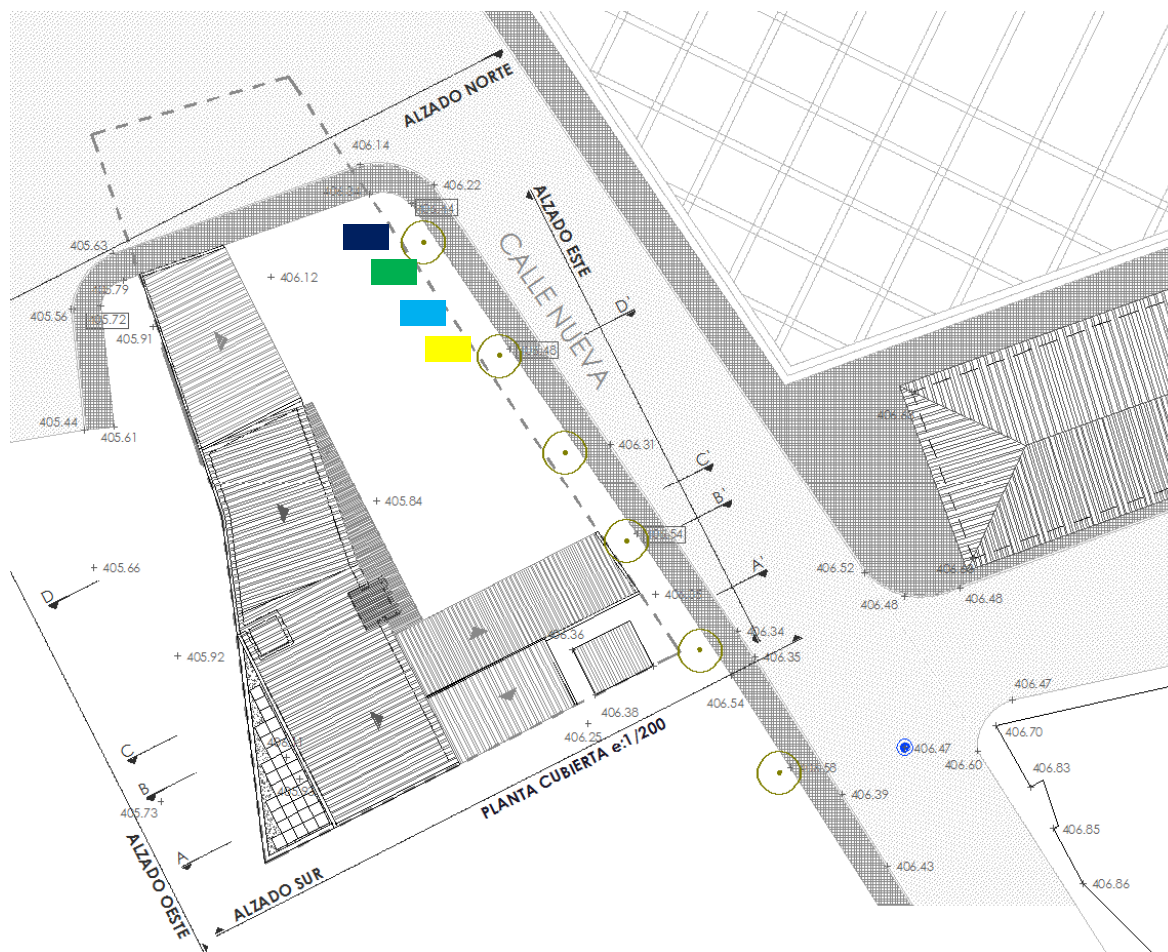
8. PRESUPUESTO Y TABLA DE RESIDUOS ESTIMADOS.

El presente presupuesto no contempla las partidas de transporte de terrenos ya incluida en el presupuesto del Proyecto así como lo correspondiente a la recogida y limpieza de obra que se incluye en las partidas del mismo proyecto como parte integrante de las mismas. El presupuesto específico de la gestión de residuos es el siguiente:

Para la estimación del presupuesto de gestión de residuos se han considerado 6€/m³ (entre 6 y 8 €/m³ dependiendo del volumen) que incluyen la separación de residuos, las operaciones del gestor y el transporte. Esta cantidad está incluida en su casi totalidad en el PEM del proyecto (está incluido en cada uno de los costes de las diferentes unidades y partidas de las mediciones y presupuestos dentro de los costos indirectos).

Estimación cantidades y Presupuesto de la Gestión de Residuos			
DATOS	Superficie construida	330,00	m2
	Volumen de tierras de excavación	135,00	m3
CODIGO	RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION	Peso (T)	Vol. (m3)
De naturaleza pétreo			
17 01 01	Hormigón	7,92	6,27
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	36,30	23,10
17 02 02	Vidrio	0,66	0,26
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición	6,44	3,14
De naturaleza no pétreo			
17 02 01	Madera	2,31	4,62
17 02 03	Plástico	0,86	2,64
17 03 02	Mezclas bituminosas (sin alquitran)	2,31	2,31
17 04 07	Metales mezclados	2,64	2,31
17 04 11	Cables (que no contengan hidrocarburos ni alquitran)	0,30	0,30
17 06 04	Materiales de aislamiento (que no contengan sustancias peligrosas)	0,96	3,30
17 08 02	Materiales a partir de yeso (que no contengan sustancias peligrosas)	0,33	2,64
Potencialmente peligrosos y otros			
15 01 06	Envases mezclados	0,33	1,65
15 01 10	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	0,20	0,17
17 04 10	Cables que contienen sustancias peligrosas	0,17	0,10
20 03 01	Mezcla de residuos municipales (Basura)	4,62	6,60
Subtotal		66,33	59,40
tierras de excavación		152,55	135,00
Total		218,88	194,40
PRESUPUESTO DE LA GESTION DE RESIDUOS		1.166,40 €	

Será necesaria la instalación de los siguientes contenedores:



Contenedor para residuos genéricos
Contenedor para residuos de metales
Contenedor para residuos de madera
Contenedor para residuos de plásticos



Los contenedores se ubicarán a los pies del edificio, correctamente señalizados y vallados.

Toledo, JUNIO de 2017

Pablo Junquera Medina
ARQUITECTO

PROYECTO DE EJECUCIÓN **1ªFASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE)** DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA. TOLEDO.

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

PROYECTO DE EJECUCIÓN **1ªFASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE)**
DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA. TOLEDO.

PRECIOS AUXILIARES

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01A010	m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA			
		Pasta de cal viva apagada, amasada manualmente.			
O01OA070	2,500 h.	Peón ordinario	13,60	34,00	
P01CL030	0,350 t	Cal hidratada en sacos S	106,42	37,25	
P01DW050	0,700 m3	Agua	0,69	0,48	
					71,73
TOTAL PARTIDA.....					71,73

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

A01MA050	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160			
		Mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río de dosificación 1/3 (M-160), confectionado con hormigonera de 250 l., s/RC-97.			
O01OA070	2,226 h.	Peón ordinario	13,60	30,27	
P01CC020	0,440 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	41,94	
P01AA020	0,975 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	15,87	
P01DW050	0,260 m3	Agua	0,69	0,18	
M03HH020	0,620 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,91	1,80	
					90,06
TOTAL PARTIDA.....					90,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con SEIS CÉNTIMOS

A01MA080	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40			
		Mortero de cemento II-Z/35A (PA-350) y arena de río de dosificación 1/6 M-40 confectionado con hormigonera de 250 l., s/RC-93.			
O01OA070	2,226 h.	Peón ordinario	13,60	30,27	
P01CC020	0,250 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	23,83	
P01AA020	1,100 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	17,91	
P01DW050	0,255 m3	Agua	0,69	0,18	
M01MH020	0,620 h.	Hormigonera electr.hasta 200 l.	0,93	0,58	
					72,77
TOTAL PARTIDA.....					72,77

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

A02A090	m3	MORTERO CEMENTO M-2,5			
		Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-2,5 para uso corriente (G), con resistencia a compresión a 28 días de 2,5 N/mm2, confectionado con hormigonera de 200 l., s/RC-03 y UNE-EN-998-1:2004.			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,60	23,12	
P01CC020	0,220 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	20,97	
P01AA020	1,110 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	18,07	
P01DW050	0,250 m3	Agua	0,69	0,17	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,91	1,16	
					63,49
TOTAL PARTIDA.....					63,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

A02C020	m3	MORTERO DE CAL M-15			
		Mortero de cal y arena de río M-15 confectionado con hormigonera de 200 l.			
O01OA070	1,700 h.	Peón ordinario	13,60	23,12	
A01A010	0,410 m3	PASTA DE CAL APAGADA AMASADA	71,73	29,41	
P01AA020	1,050 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	17,09	
P01DW050	0,275 m3	Agua	0,69	0,19	
M03HH020	0,400 h.	Hormigonera 200 l. gasolina	2,91	1,16	
					70,97
TOTAL PARTIDA.....					70,97

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

A03S020	m3	HGÓN.AISLANTE ARLITA (650 kg/m3)			
		Hormigón aislante de densidad 650 kg/m3, con cemento CEM II/B-P 32,5 N y arcilla expandida Arlita tipo G-3 o F-3, confectionado en obra con hormigonera de 200 l., s/RC-03.			
O01OA070	0,845 h.	Peón ordinario	13,60	11,49	
M03HH070	0,500 h.	Hormigonera 250 l. eléctrica	1,73	0,87	
P01AL010	1,100 m3	Arcilla exp.Arlita F-3 (3-8 mm) granel	24,28	26,71	
P01CC020	0,150 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	14,30	
P01DW050	0,120 m3	Agua	0,69	0,08	
					53,45
TOTAL PARTIDA.....					53,45

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb989d2a9f0c065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 3 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

PROYECTO DE EJECUCIÓN **1ªFASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE)**
DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA. TOLEDO.

PRECIOS UNITARIOS

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

Documento 1 de 1 Firmado por: JINQUERA MEDINA, PABLO - DNI 03873206P Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.988.183.545.052.855.038.064.844.336.941, Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7806064e3eb89d2a9f0c05d94b14eada48b75d49c6bae78e0272ce6c7c69943
Página 6 de un total de 76 página(s), Versión imprimible con información de firma.

Página

1

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
O01OB025	2,515 h.	Oficial 1ª gruísta	15,05	37,84
O01OB030	97,042 h.	Oficial 1ª ferralla	15,05	1.460,49
O01OB040	97,042 h.	Ayudante ferralla	15,05	1.460,49
O01OB130	24,630 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	370,68
O01OB140	28,795 h.	Ayudante cerrajero	14,57	419,55
O01OB170	12,642 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	15,05	190,26
O01OB180	1,352 h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	14,57	19,70
O01OB200	34,059 h.	Oficial 1ª electricista	15,05	512,59
O01OB210	0,100 h.	Oficial 2ª electricista	14,57	1,46
O01OB220	12,750 h.	Ayudante electricista	14,08	179,52
O01OB230	134,522 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	2.051,45
O01OB240	66,288 h.	Ayudante pintura	13,95	924,72
O01OB250	17,246 h.	Oficial 1ª vidriería	14,57	251,28
O01OB520	11,500 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	279,22
O01OB920	32,599 h.	Ayudante revocador	15,05	490,61
Grupo				48.758,61
P01AA020	38,006 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	618,73
P01AF040	183,600 t.	Zahorra artifici. huso Z-3 DA<25	4,86	892,30
P01AG150	108,000 m3	Grava morro 80/200 mm.	9,71	1.048,68
P01AL010	2,393 m3	Arcilla exp.Arlita F-3 (3-8 mm) granel	24,28	58,09
P01CC020	3,870 t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	95,31	368,88
P01CL030	1,403 t.	Cal hidratada en sacos S	106,42	149,35
P01DC010	9,801 l.	Desencofrante p/encofrado metálico	0,97	9,51
P01DW050	86,493 m3	Agua	0,69	59,68
P01DW090	71,200 ud	Pequeño material	0,57	40,58
P01EM280	2,897 m3	Madera pino encofrar 22 mm.	97,09	281,32
P01EM290	1,183 m3	Madera pino encofrar 26 mm.	207,97	246,00
P01HA010	154,581 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	46,60	7.203,47
P01HM010	11,370 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	43,70	496,87
P01HM020	1,160 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	38,84	45,05
P01LG180	996,000 ud	Rasillón cerámico m-h 100x30x4	0,86	856,56
P01LH020	8,523 mud	Ladrillo h. doble 25x12x8	53,46	455,66
P01LT020	65,416 ud	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,05	3,27
P01MC040	34,266 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 1:6 M-40	39,83	1.364,80
P01UC030	22,158 kg	Puntas 20x100	0,85	18,83
P01UG270	20,000 ud	Anclaje mecánico Hilti HSL-3 M16/25	9,71	194,20
Grupo				14.411,83
P02CVM010	13,926 u	Manguito H-H PVC s/tope j.elást. DN160mm	10,79	150,26
P02CVW010	0,169 kg	Lubricante tubos PVC junta elástica	9,09	1,53
P02EAR030	10,000 ud	Arqueta PP Hidrostank c/fondo 58x58x60cm	29,13	291,30
P02ECH080	10,000 ud	Canaleta H.polim.150x1000x135 rej.a.gal.	19,42	194,20
P02EDS020	3,000 ud	Sum.sif./rej. PVC L=250 s.vert. D=90-110	19,41	58,23
P02THE150	16,000 m.	Tub.HM j.elástica 60kN/m2 D=300mm	11,89	190,24
P02TVO010	42,200 m	Tub.PVC liso j.elástica SN2 D=160mm	4,86	205,09
Grupo				1.090,85
P03AAA020	110,339 kg	Alambre atar 1,30 mm.	0,83	91,58
P03AC210	20,160 kg	Acero corrugado B 500 S pref.	0,74	14,92
P03ACC080	10.151,586 kg	Acero corrugado B 500 S/SD	0,49	4.974,28
P03ALT030	111,752 kg	Acero en tubo cuadrado	0,73	81,58
P03AM030	50,743 m2	Malla 15x15x6 2,870 kg/m2	1,46	74,09
P03AM170	337,928 m2	Malla 20x30x5 1,284 kg/m2	0,90	304,14
P03AW010	1,000 ud	Tapa arqueta HA 50x50x6 cm.	8,19	8,19
P03BC070	1.930,921 u	Bovedilla cerámica 60x25x25	1,23	2.375,03
P03TP130	0,500 ud	Codo 87,5° PVC saneam. 75 mm.	2,51	1,26
P03VS070	483,237 m	Semivig. arm. c.17, 3,70a4,10m (13,6kg/ml)	3,98	1.923,28
P03W020	8,300 m2	Entrevigado tabl. M-H 50x20x4	11,65	96,70
Grupo				9.945,05
P04RD090	10.431,520 kg	Mortero tradicional cal aneja 3 años	0,29	3.025,14
Grupo				3.025,14
P05TM010	3.486,000 ud	Teja mixta Medina HDR	0,44	1.533,84
P05TM060	12,450 ud	Teja ventilación mixta roja med.43x26	4,11	51,17
P05TWX010	12,450 ud	Teja caballete cerám. occit.roja 50x24	3,05	37,97
P05TWX080	191,730 ud	Teja remate lateral cerámica	3,05	584,78
Grupo				2.207,76
P06BF020	18,180 m2	Losa filtrante Filtrón R-10 60x60 cm.gris	17,48	317,79
P06BG100	32,175 m2	Fieltro geotextil Felttemper-300gr/m2	0,97	31,21
P06LT020	45,000 ud	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,08	3,60
P06SL021	22,725 m2	Lám. PVC Vinitex MP 1,5 Gris	7,77	176,57
P06SL100	23,925 m2	Lám.PVC-P FV Rhenofol CG 1,5 mm.1,88kg	11,65	278,73
P06SR060	24,800 kg	Impermeab. hidráulico cementoso	3,98	98,70
P06SR070	3,100 l	Producto adherente impermeable	4,86	15,07
P06SR420	44,055 m2	Geocompuesto Bentomat AS5000	5,83	256,84
P06WA020	1,305 kg	THF	10,00	13,05
Grupo				1.191,56

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7806084e3eb989dca9f0c65d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 7 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
P07TV020	273,900 m2	Manta ligera lana vid. IBR-100	1,55	424,55
P07W240	101,000 ud	Fijación mecánica	0,17	17,17
Grupo				441,72
P08CT040	200,250 kg	Pavimento continuo cuarzo gris	0,27	54,07
P08CT080	6,008 kg	Líquido de curado 130	1,98	11,89
P08FR316	12,015 m.	Sellado de juntas 4 mm.	5,25	63,08
Grupo				129,04
P13BI010	10,480 m.	Barandilla esc. acero inoxidable	145,64	1.526,31
P13BP060	19,320 m	Pasamanos tubo D=60 mm inox.soportes	67,96	1.312,99
P13CG310	13,650 m2	P.corred.sin dintel chapa y tubo	140,78	1.921,65
P13CV010	78,850 m2	Cajon de chapa de acero 8 mm lacado	97,09	7.655,55
P13CX230	2,184 ud	Transporte a obra	61,81	134,99
P13TP020	176,000 kg	Palastro 20 mm.	0,61	107,36
Grupo				12.658,85
P14DA015	17,776 m2	Stadip 33.1 PVB incoloro	24,28	431,60
P14DF020	10,543 m2	Stadip 4+4 1 PVB translúcido	45,43	478,96
P14KW065	160,370 m.	Sellado con silicona neutra	0,73	117,07
Grupo				1.027,63
P15AA170	10,000 ud	Tapa cuadrada fundición dúctil 60x60	9,71	97,10
Grupo				97,10
P17BI992	1,000 ud	canalizaciones,cableado y puesta en servicio.	194,19	194,19
P17EC020	1,000 ud	Puente de prueba	14,41	14,41
P17PA060	8,500 m.	Tubo polietileno ad PE100(PN-10) 25mm	1,16	9,86
P17PP200	1,000 ud	Enlace recto polietileno 25 mm. (PP)	5,80	5,80
P17PP330	1,000 ud	Collarin toma PP 25 mm.	3,05	3,05
P17XE070	1,000 ud	Válvula esfera latón roscar 1"	28,91	28,91
P17YC060	1,000 ud	Codo latón 90º 25 mm.-1"	16,53	16,53
Grupo				272,75
P23FC020	1,000 ud	Sirena electrónica óptico-acústica. int.	17,48	17,48
P23FJ180	5,000 ud	Extintor polvo ABC 9 kg. autom.	58,25	291,25
P23FJ260	1,000 u	Extintor CO2 5 kg. de acero	97,09	97,09
P23FN020	13,000 ud	Detector analógico óptico humos	33,99	441,87
P23FN080	1,000 ud	Central detección microprocesada	145,64	145,64
P23FN230	2,000 ud	Pulsador de alarma identificable	11,57	23,14
Grupo				1.016,47
P24AE120	1,000 ud	Ascensor scm 2 para.8 pers.2v.	15.000,91	15.000,91
Grupo				15.000,91
P25JA010	9,858 l	Esmalte agua standard b/n mate	10,36	102,12
P25OU030	52,487 l.	Imp. epoxidica 2 comp. Impriepox M-10+C	10,63	557,94
P25OU080	8,950 l.	Minio electrolítico	11,50	102,93
P25OZ040	5,249 l.	E. fijadora muy penetrante obra/mad e/int	6,43	33,75
P25PF020	52,487 l.	P. intumescente para met/mad/obra	4,75	249,32
P25QC020	47,239 l.	P.epoxi 2 comp.parking Monoepox S/M+C	10,06	475,22
P25WD040	5,249 kg	Disolvente clorocaucho	2,22	11,65
P25WW220	581,304 ud	Pequeño material	0,84	488,30
Grupo				2.021,23
P31BC080	6,000 ud	Alq. caseta pref. aseo 6,00x2,30	29,13	174,78
P31BC200	6,000 ud	Alq. caseta comedor 7,87x2,33	29,13	174,78
P31BC220	1,020 ud	Transp.200km.entrv y rec.1 módulo	135,51	138,22
P31CA020	5,500 ud	Tapa provisional arqueta 51x51	13,98	76,89
P31CB030	0,275 m3	Tablón madera pino 20x7 cm.	220,95	60,76
P31CB190	16,675 m.	Puntal de pino 2,5 m D=8/10	1,84	30,68
P31CE120	0,150 ud	Cuadro general obra pmáx. 130 kW	485,47	72,82
P31CI020	1,000 ud	Extintor polvo ABC 9 kg.	48,54	48,54
P31CR030	1,080 m2	Red seguridad poliamida 7x7 D=3	2,11	2,28
P31CR140	12,800 ud	Gancho montaje red D=12 mm.	0,34	4,35
P31CR160	10,240 m.	Cuerda poliamida D=10 mm.	0,94	9,63
P31IA150	0,999 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	42,79	42,75
P31IA200	0,333 ud	Cascos protectores auditivos	16,26	5,41
P31IC040	0,500 ud	Cinturón seg. 2 ptos. amarre.	142,77	71,39
P31IC130	0,333 ud	Mandil cuero para soldador	19,44	6,47
P31IC200	0,300 ud	Equipo arnés a. dorsal/tors/lat.	653,70	196,11
P31SB010	11,424 m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0,10	1,14
P31SS020	1,000 ud	Brazal. reflectante doble ancho	9,56	9,56
P31SV050	1,000 ud	Poste galvanizado 80x40x2 de 2 m	14,57	14,57
Grupo				1.141,13
P32HF020	4,000 ud	Resist.compr.4 probetas,hormigón	39,07	156,28
Grupo				156,28
P33SV120	1,665 ud	Placa informativa PVC 50x30	9,75	16,23
Grupo				16,23

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública. Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 78080814e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 8 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
P35BM110	1,000 ud	Botiquín de urgencias	59,61	59,61
P35CB020	0,266 ud	Guardacuerpos metálico	5,83	1,55
P35CB035	1,062 m3	Tabloncillo madera pino 20x5 cm.	113,83	120,90
P35CB040	1,593 m3	Tabla madera pino 15x5 cm.	103,00	164,10
P35CE020	3,000 m.	Cable cobre desnudo D=35 mm.	3,25	9,75
P35CE040	2,000 m.	Pica cobre p/toma tierra 14,3	4,33	8,66
P35CE050	1,000 ud	Grapa para pica	2,20	2,20
P35IA010	5,000 ud	Casco seguridad homologado	3,56	17,80
P35IA100	0,200 ud	Pantalla mano seguridad soldador	17,32	3,46
P35IA110	0,200 ud	Pantalla protección c. partículas	10,48	2,10
P35IA120	1,332 ud	Gafas protectoras homologadas	17,47	23,27
P35IA140	0,666 ud	Gafas antipolvo	4,76	3,17
P35IC010	1,000 ud	Cinturón seguridad normaliz.	20,93	20,93
P35IC060	0,500 ud	Cinturón portaherramientas	39,15	19,58
P35SV010	0,200 ud	Señal triang. L=70 cm. normal	54,94	10,99
P35SV060	0,200 ud	Tripode tubular para señal	28,99	5,80
Grupo				473,87
SDF	51,420 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	265,84
Grupo				265,84
SIABBBPF3PNE93N32	1,000 u	Base portafusibles modular seccionable 3P+N 32 A E93N/32 ABB Base portafusibles modular seccionable 3P+N 32 A, 690/440 Vca/cc, para fusible tamaño 10,3x38, serie E90 modelo E93N/32 de ABB o equivalente.	19,92	19,92
SIABBCEMPPMU42R3	1,000 u	Cuadro Distribución emp. 72 mod (2 col) p.metal Serie U ABB Cuadro de Distribución, montaje empotrado con puerta metálica y perfil omega, con capacidad para 72 módulos en 2 columnas (684x560x120), modelo U42R3 de ABB o equivalente	244,57	244,57
SIABBCEMPPMU62R5	1,000 u	Cuadro Distribución emp. 120 mod (2 col) p.metal Serie U ABB Cuadro de Distribución, montaje empotrado con puerta metálica y perfil omega, con capacidad para 120 módulos en 2 columnas (984x560x120), modelo U62R5 de ABB o equivalente	366,54	366,54
SIABBCERRSATU	2,000 u	Cerradura con 2 llaves armarios Serie AT, U, B ABB Cerradura con 2 llaves para cuadro distribución serie AT, U, B, modelo ZB111 de ABB o equivalente.	16,14	32,28
SIABBCON2420	1,000 u	Contactor bipolar ESB 24-20/230V ABB Contactor de instalación, bipolar, 24 A, modelo ESB24-20/230V de ABB o equivalente.	25,31	25,31
SIABBDISC3PN40kA	1,000 u	Descargador contra sobretensiones transitorias 3P+N 40 kA ABB Descargador contra sobretensiones 3P+N, 230/400 V, corriente máxima de descarga 40 kA, tipo 2, modelo OVRT23N40-275PQS de ABB o equivalente.	149,46	149,46
SIABBDFO225030	15,000 u	Int. Aut. Diferencial 2x25A-30mA ABB Interruptor Automático Diferencial Omnipolar de 2 x 25 A, sensibilidad 30 mA, modelo FH202AC-25/0,03 de ABB o equivalente.	28,70	430,50
SIABBDFO240030	2,000 u	Int. Aut. Diferencial 2x40A-30mA ABB Interruptor Automático Diferencial Omnipolar de 2 x 40 A, sensibilidad 30 mA, modelo FH202AC-40/0,03 de ABB o equivalente.	29,27	58,54
SIABBDFO425030AI	1,000 u	Int. Aut. Diferencial 4x25A-30mA ALTA INMUNIZACION ABB Interruptor Automático Diferencial Omnipolar de 4 x 25 A, sensibilidad 30 mA, ALTA INMUNIZACIÓN, modelo F204A-25/0,03 AP-R de ABB o equivalente.	184,64	184,64
SIABBDFO425300	1,000 u	Int. Aut. Diferencial 4x25A-300mA ABB Interruptor Automático Diferencial Omnipolar de 4 x 25 A, sensibilidad 300 mA, modelo F204AC-25/0,3 de ABB o equivalente.	113,70	113,70
SIABBINTAST1CO	1,000 u	Interruptor astronómico 1CO ABB Interruptor astronómico, control automático de grupos de alumbrado de acuerdo a la hora de salida del sol, un contacto, modelo TWA-1 de ABB o equivalente.	86,72	86,72

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

039 B 211 16

El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
SIABBINTM1P16A	2,000 u	Interruptor de mando unipolar standard 16 A ABB Interruptor de mando unipolar standard 16 A, modelo E211-16-10 de ABB o equivalente.	6,79	13,58
SIABBMG0210	10,000 u	Int. Aut. Magnetotérmico 2x10A ABB Interruptor Automático Magnetotérmico Omnipolar de 2 x 10 A, modelo SH201-C10NA de ABB o equivalente.	11,69	116,90
SIABBMG0216	15,000 u	Int. Aut. Magnetotérmico 2x16A ABB Interruptor Automático Magnetotérmico Omnipolar de 2 x 16 A, modelo SH201-C16NA de ABB o equivalente.	11,88	178,20
SIABBMG0416	1,000 u	Int. Aut. Magnetotérmico 4x16A ABB Interruptor Automático Magnetotérmico Omnipolar de 4 x 16 A, modelo S204-C16 de ABB o equivalente.	55,76	55,76
SIABBMG0425	2,000 u	Int. Aut. Magnetotérmico 4x25A ABB Interruptor Automático Magnetotérmico Omnipolar de 4 x 25 A, modelo S204-C25 de ABB o equivalente.	58,61	117,22
SIABBMG0463	1,000 u	Int. Aut. Magnetotérmico 4x63A ABB Interruptor Automático Magnetotérmico Omnipolar de 4 x 63 A, modelo S204-C63 de ABB o equivalente.	197,84	197,84
SIABBREPTP1027	1,000 u	Repartidor tetrapolar 160 A - 9 módulos ABB Repartidor modular tetrapolar, 160 A, 6 kA, 9 módulos, modelo AD1027 de ABB o equivalente.	33,97	33,97
SIABBREPTP1029	1,000 u	Repartidor tetrapolar 125 A - 7 módulos ABB Repartidor modular tetrapolar, 125 A, 4,2 kA, 7 módulos, modelo AD1029 de ABB o equivalente.	25,26	25,26
Grupo				2.450,91
SICAJAMEC	39,000 u	Caja mecanismo empotrar enlazable Caja empotrable para mecanismo, cuadrada y enlazable.	0,29	11,31
SICVARELCARR	1,000 u	Reloj fachada carrillón CVA Reloj de fachada con carrillón y megafonía, de Cándido Valverde S.L. o equivalente, compuesto por: - Esfera de 1,50 m de diámetro formada por 12 trazos de acero inoxidable pintados en negro con espárragos de fijación traseros - Juego de agujas rectas fabricadas en aluminio, contrapesadas y pintadas en negro - Maquina para movimiento de agujas para esfera de hasta 2 m de diámetro, ejes de acero inoxidable, cañón para atravesar muro (Ref- GQ1/ A) - Central horaria con carrillón para el control de relojes de fachada y toques de horas, medias y melodias mediante la reproducción de campanadas digitales (Ref- PLC con sonería). Con cambios de hora oficiales automáticos y puesta en hora automática del reloj tras un corte de suministro eléctrico. - Amplificador de sonido de 120 W de potencia. 2 Altavoces para exterior de 60 W de potencia. - Cableado bajo tubo para sistema de sonido.	3.186,69	3.186,69
Grupo				3.198,00
SIDAIHYDLN2	8,000 u	Luminaria emergencia superficie 100 lum HYDRA LD N2 DAI Luminaria de emergencia y señalización tecnología LED de 100 lúmenes, en instalación semiempotrada (incluyendo accesorio), batería Ni-Cd, autonomía 1 hora, modelo HYDRA LD N2 de Daisalux o equivalente.	34,34	274,72
SIDAIHYDLN3	5,000 u	Luminaria emergencia superficie 160 lum HYDRA LD N3 DAI Luminaria de emergencia y señalización tecnología LED de 160 lúmenes, en instalación semiempotrada (incluyendo accesorio), batería Ni-Cd, autonomía 1 hora, modelo HYDRA LD N3 de Daisalux o equivalente.	37,66	188,30
SIDAIHYDLN6	6,000 u	Luminaria emergencia superficie 250 lum HYDRA LD N6 DAI Luminaria de emergencia y señalización tecnología LED de 250 lúmenes, batería Ni-Cd, autonomía 1 hora, modelo HYDRA LD N6 de Daisalux o equivalente.	43,78	262,68

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

039 B 211 16

El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
SIDAIHYDLN8	2,000 u	Luminaria emergencia superficie 400 lum HYDRA LD N8 DAI Luminaria de emergencia y señalización tecnología LED de 400 lúmenes, batería Ni-Cd, autonomía 1 hora, modelo HYDRA LD N8 de Daisalux o equivalente.	51,46	102,92
SIDAIKETBHYD	21,000 u	Caja para empotrar blanca KETB Hydra DAI Caja para empotrar luminaria de emergencia y señalización Hydra, color blanco, apta para colocación en pared / techo, modelo KETB HYDRA de Daisalux o equivalente.	6,60	138,60
SIDIS1670ML230	7,000 u	Luminaria empotrable suelo 1670 Microfloor LED 230V DIS Luminaria empotrable suelo LED 230V , cuerpo de nilón f.v. con marco de acero inoxidable AISI 316L, difusor de cristal templado resistente a los choques térmicos y a los golpes, 6 W / 3000K / 550 lum / 36° , índices de protección IP67 - IK08, modelo 1670 Microfloor LED 230V (530710-00) de Disano o equivalente.	53,40	373,80
SIDISACC313	7,000 u	Accesorio 313 montaje luminaria empotrable suelo Microfloor LED 230V DIS Accesorio para motane de luminaria empotrable en suelo, modelo acc. 313 (993925-00) de Disano o equivalente.	15,54	108,78
Grupo				1.449,80
SIFERTERMO50L	1,000 u	Termo eléctrico 50 l Idrogas Aqua Termo eléctrico ACS 50 l, potencia 1,5 kW, protección anticorrosión y termostato de baja inercia, incluyendo llaves de corte, válvula termostática de control de temperatura de utilización del agua, marca Idrogas Aqua o equivalente.	117,00	117,00
Grupo				117,00
SIH07Z1AS0150	1.755,000 m	Conductor Cu H07Z1-K (AS) 1x1,5 mm2 - 450/750 V Conductor Cobre H07Z1-K (AS) de 1x1,5 mm2, 450/750 V, aislamiento poliolefina, libre de halógenos, modelo Exzhellent XXI 750 V de General Cable o equivalente. (Aplicación: Exigido por RBT para instalación en locales de pública concurrencia). Exigido en ITC-BT 15 y 28.	0,18	315,90
SIH07Z1AS0250	216,000 m	Conductor Cu H07Z1-K (AS) 1x2,5 mm2 - 450/750 V Conductor Cobre H07Z1-K (AS) de 1x2,5 mm2, 450/750 V, aislamiento poliolefina, libre de halógenos, modelo Exzhellent XXI 750 V de General Cable o equivalente. (Aplicación: Exigido por RBT para instalación en locales de pública concurrencia). Exigido en ITC-BT 15 (Instalaciones de enlace. Derivaciones individuales) y 28 (Instalaciones en locales de pública concurrencia).	0,22	47,52
Grupo				363,42
SIISOCLIMPLUS	150,390 m2	Conducto lana de vidrio Climaver Plus R ISO Conducto de panel rígido de alta densidad de lana de vidrio, según UNE-EN 13162, revestido por ambas caras por aluminio (exterior: aluminio + malla de fibra de vidrio + kraft; interior: aluminio + kraft), con el canto macho rebordeado por el complejo interior del conducto, de 25 mm de espesor, para la formación de conductos autoportantes para distribución de aire en climatización, resistencia térmica 0,75 (m²K)/W, conductividad térmica 0,032 W/(mK), modelo Climaver Plus R de Isover o equivalente.	12,91	1.941,53
Grupo				1.941,53
SIKOOS72211500-2	8,000 u	Difusor lineal 1500 mm 2 vías plenum fijo sin aislar S-72-21 KOO Difusor lineal con plenum fijo, longitud 1500 mm y 2 vías, fabricado en perfiles de aluminio extruido, acabado estándar en aluminio anodizado o prelacando en blanco brillo, lamas direccionales en color negro, plenum de conexión lateral de chapa de acero con compuerta de regulación manual, incluso p.p. tubo flexible de conexión a red de conductos, modelo S-72-21 PF 1500-2 de Koolair o equivalente.	87,56	700,48
Grupo				700,48

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

039 B 211 16

El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
SILEGCD10010055	3,000 m	Caja derivación estanca 100x100x55 mm LEG Caja derivación estanca 100x100x55 mm, caja en poliestireno y tapa polietireno, IP55 - IK07, cierre por 1/4 de vuelta, entrada de cables y tubos por conos multidiámetro, modelo Plexo IP55 de Legrand o equivalente.	1,21	3,63
SILEGCD18014086	1,000 m	Caja derivación estanca 180x140x86 mm LEG Caja derivación estanca 180x140x86 mm, caja en poliestireno y tapa polietireno, IP55 - IK07, cierre por 1/4 de vuelta, entrada de cables y tubos por conos multidiámetro, cables y tubos hasta D32 mm, modelo Plexo IP55 de Legrand o equivalente.	4,34	4,34
Grupo				7,97
SIMEDSECAM0100	4,000 u	Secadora manos 1640 W Optima M99A MED Secadora de manos por aire caliente, potencia 1640 W, acero epoxi blanco, accionamiento automático por aproximación de las manos, modelo Optima M99A de Mediclinics o equivalente.	83,50	334,00
SIMOAYUD	122,359 h.	Ayudante Instalaciones	14,57	1.782,77
SIMOOFI1	165,254 h.	Oficial 1ª Instalaciones	17,48	2.888,64
SIMOPEON	43,195 h.	Peon Instalaciones	14,57	629,35
Grupo				5.634,76
SINIEPT3COL	8,000 u	Envoltorio para P.T. 3 mod. (2+2 RED + 2 RJ45 + 2 RJ12) NIE Envoltorio para puesto de trabajo, con caja empotrable para 3 módulos dobles (2+2 RED + 2 RJ45 + 2RJ12), fabricado en material autoextinguible y libre de halógenos, formada por caja empotrar 3 módulos, marco y bastidor, 2 x módulo 2 tomas Schuko 16A color blanco y rojo, pletina cuádruple con persianas antipolvo para conectores AMP CAT 6, incluyendo conectores informáticos y telefónicos, de Niessen o equivalente.	36,90	295,20
SINORESTE	20,000 u	Baliza escalera LED empotrable gris Estela NOR Baliza de escalera tecnología LED, en instalación empotrada, color gris, led 0,35 W, autonomía 2 horas, IK-07, incluyendo batería individual y caja de empotrar, modelo MIB de Normalux o equivalente.	13,35	267,00
Grupo				562,20
SIOCEINTCON	1,000 u	Mecanismo Interruptor / Conmutador Estanco Ocean NIE Mecanismo interruptor/conmutador estanco superficie, fabricado en material termoplástico auto extingible, color gris - azul, IP44, modelo 3002 serie Ocean de Niessen o equivalente.	5,74	5,74
SIOCESCH	2,000 u	Mecanismo base enchufe Schuko 16A Estanco Ocean NIE Mecanismo base enchufe schuko 16A estanco superficie, fabricado en material termoplástico auto extingible, color gris - azul, IP44, modelo 3088 serie Ocean de Niessen o equivalente.	7,33	14,66
SIORBDICMATP	4,000 u	Interruptor proximidad Dicromat + ORB Interruptor de proximidad, montaje empotrado en techo, 360º de ángulo de captación, hasta 7 m. de campo de detección a 2,5 metros de altura, modelo Dicromat + de Orbis o equivalente. Cargas máximas recomendadas: Incandescencia: 2200 W / Fluorescencia sin compensar: 800 W / Fluorescencia compensada: 400 W / Halógenas baja tensión: 1000 VA / Halógenas (230 Vc.a.): 2200 W / Lámparas bajo consumo: 400 W / Lámparas Downlight: por contactor	62,27	249,08
SIORBT20	1,000 u	Automático escalera T-20 ORB Automático de escalera, montaje en carril DIN, temporización regulable de 45 s a 7 min, rearmable, modo manual, IP20, modelo T-20 de Orbis o equivalente.	25,25	25,25
Grupo				294,73
SIPHICORESTLED40S	3,000 u	Luminaria Coreline Estanca LED 4000K / 4000 lum WT120C LED40S/840 PSU L1200 41W Luminaria estanca LED, carcasa y difusor de policarbonato de alta calidad, color gris, 41W / 4000°K / 4000 lum, incluyendo fuente de alimentación (PSU) y accesorios para fijación a techo, modelo Coreline Estanca LED WT120C LED40S/840 PSU L1200 de Philips o equivalente.	72,58	217,74
SIPHICORREGLED40S	2,000 u	Luminaria Coreline Regleta LED 4000K / 4000 lum BN120C LED40S 840 PSU L12 21W Luminaria regleta decorativa LED, cierre opal de policarbonato, color blanco, 41W / 4000°K / 4000 lum, incluyendo fuente de alimentación (PSU) y accesorios para fijación a techo, modelo Coreline Regleta LED BN120C LED40S 840 PSU L12 de Philips o equivalente.	66,26	132,52

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

039 B 211 16

El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
SIPHICORWL121V	3,000 u	Luminaria aplique estanco Coreline 500 lm WL121V LED5S/840 7 W PHI Luminaria aplique estanco LED, 7W / 500 lm, en termoplástico reforzado con fibra de vidrio y reflector opal de policarbonato, IP-65, IK-10, ovalado, color gris oscuro o blanco, accesorios para fijación a la pared, modelo Coreline Aplique Pared WL121V LED5S/840 de Philips o equivalente.	31,56	94,68
SIPHICP30X12OC	37,000 u	Luminaria Coreline Panel LED 4000K / 3400 lum RC127V LED34S PSU W30L120 OC 41W Luminaria empotrable tipo panel LED 30x120, perfil visto y montaje suspendido, ultrafina (11 mm), 41W / 4000°K / 3400 lum / 50.000 h @L70, UGR<19 (OC), incluyendo equipo de alimentación (PSU - fijo) y accesorios para fijación a techo, modelo Coreline Panel LED RC127V LED34S/840 PSU W30L120 OC de Philips o equivalente.	101,61	3.759,57
SIPHIDN12510	6,000 u	Luminaria Downlight Coreline Mini 4000 K / 1100 lum DN130B LED10S/840 PSU WH 11 W PHI Luminaria downlight LED, color blanco, 11 W / 4000K / 1100 lum / 50000 h, fijo, incluyendo accesorios para fijación a falso techo, modelo Coreline Mini DN130B LED10S/840 PSU WH de Philips o equivalente.	32,19	193,14
SIPHIDN13020	8,000 u	Luminaria Downlight Coreline Compact 4000 K / 2100 lum DN130B LED20S/840 PSU WH 22 W PHI Luminaria downlight LED, color blanco, 22 W / 4000K / 2100 lum / 50000 h, fijo, incluyendo accesorios para fijación a falso techo, modelo Coreline Compact DN130B LED20S/840 PSED-E II WH de Philips o equivalente.	37,24	297,92
SIPHIMAR30X120	37,000 u	Marco para montaje luminaria 30x120 techo escayola Marco metálico para montaje de luminaria 30x120 en techo de escayola, modelo ZBS925E 2xTL-D36W FR (Marco 300x1200) de Philips o equivalente.	19,57	724,09
SIPINCPM2D1-1MBUC	1,000 u	Armario medida directa trifásica con seccionamiento 1ab empotrado (IB) PIN Armario para medida directa trifásica con seccionamiento, montaje empotrado, envoltorio de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con ventanillas para lectura de aparatos de medida, panel de poliéster troquelado para un contador trifásico, en cuerpo superior (medida) bases portafusibles NHC-00 y base neutro seccionable, en cuerpo inferior (seccionamiento) tres bases portafusibles NHC desconectables en carga, modelo PNZ-CPM3 D/E4-M BUC 00 2C IB (301981) de Pinazo o equivalente.	170,40	170,40
SIPSCARSA65	12,000 u	Cartucho para soldadura aluminotérmica Cartucho para soldadura aluminotérmica.	2,91	34,92
SIPSCUDES1X35	100,000 m	Conductor Cu desnudo recocido 1x35 mm2 Conductor Cobre desnudo recocido de 1x35 mm2. (Aplicación: Para red de tierra).	2,36	236,00
SIPSH07Z1AS0250	1.815,000 m	Conductor Cu H07Z1-K (AS) 1x2,5 mm2 - 450/750 V Conductor Cobre H07Z1-K (AS) de 1x2,5 mm2, 450/750 V, aislamiento poliolefina, libre de halógenos, modelo Exzhellent XXI 750 V de General Cable o equivalente. (Aplicación: Exigido por RBT para instalación en locales de pública concurrencia). Exigido en ITC-BT 15 y 28.	0,22	399,30
SIPSH07Z1AS0400	125,000 m	Conductor Cu H07Z1-K (AS) 1x4 mm2 - 450/750 V Conductor Cobre H07Z1-K (AS) de 1x4 mm2, 450/750 V, aislamiento poliolefina, libre de halógenos, modelo Exzhellent XXI 750 V de General Cable o equivalente. (Aplicación: Exigido por RBT para instalación en locales de pública concurrencia). Exigido en ITC-BT 15 y 28.	0,34	42,50
SIPSH07Z1AS0600	125,000 m	Conductor Cu H07Z1-K (AS) 1x6 mm2 - 450/750 V Conductor Cobre H07Z1-K (AS) de 1x6 mm2, 450/750 V, aislamiento poliolefina, libre de halógenos, modelo Exzhellent XXI 750 V de General Cable o equivalente. (Aplicación: Exigido por RBT para instalación en locales de pública concurrencia). Exigido en ITC-BT 15 y 28.	0,48	60,00

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
SIPSPICART	6,000 u	Pica Cu L 2 m y D 14 mm Pica en Cobre para red de tierra, longitud 2 m y diámetro 14 mm, modelo HSE2 o equivalente.	9,24	55,44
SIPSTUBBT20	1.445,000 m	Tubo corrugado D 20 mm Tubo corrugado, diámetro 20 mm.	0,09	130,05
SIPSTUBBT32	120,000 m	Tubo corrugado D 32 mm Tubo corrugado, diámetro 32 mm.	0,17	20,40
Grupo				6.568,67
SIRISD200X100	1,000 u	Rejilla impulsión 200x100 mm simple deflexión serie 20 KOO Rejilla metálica de impulsión de aire 200x100 mm de simple deflexión, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, marco de montaje para escayola, incluyendo p.p. de embocaduras a sistema de conductos de aire, Serie 20 de Koolair o equivalente.	12,60	12,60
SIRISD250X100	2,000 u	Rejilla impulsión 250x100 mm simple deflexión serie 20 KOO Rejilla metálica de impulsión de aire 250x100 mm de simple deflexión, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, marco de montaje para escayola, incluyendo p.p. de embocaduras a sistema de conductos de aire, Serie 20 de Koolair o equivalente.	14,27	28,54
SIRR200X100KOO	1,000 u	Rejilla retorno 200x100 mm serie 20 KOO Rejilla metálica de retorno de aire 200x100 mm, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, marco de montaje para escayola, incluyendo plenum de conexión a conducto de aire, Serie 20 de Koolair o equivalente.	12,43	12,43
SIRR250X100KOO	2,000 u	Rejilla retorno 250x100 mm serie 20 KOO Rejilla metálica de retorno de aire 250x100 mm, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, marco de montaje para escayola, incluyendo plenum de conexión a conducto de aire, Serie 20 de Koolair o equivalente.	14,14	28,28
SIRR300X150KOO	2,000 u	Rejilla retorno 300x150 mm serie 20 KOO Rejilla metálica de retorno de aire 300x150 mm, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, marco de montaje para escayola, incluyendo plenum de conexión a conducto de aire, Serie 20 de Koolair o equivalente.	18,69	37,38
SIRR300X200KOO	6,000 u	Rejilla retorno 300x200 mm serie 20 KOO Rejilla metálica de retorno de aire 300x200 mm, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, marco de montaje para escayola, incluyendo plenum de conexión a conducto de aire, Serie 20 de Koolair o equivalente.	22,33	133,98
SIRTEA300X250KOO	2,000 u	Rejilla de toma / expulsión de aire exterior 300x250 serie 20 KOO Rejilla de toma / expulsión de aire exterior 300x250, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, malla anti-insectos y sistema de fijación mediante garra, incluyendo p.p de elementos de fijación, Serie 20 de Koolair o equivalente.	39,81	79,62
SIRTEA500X300KOO	6,000 u	Rejilla de toma / expulsión de aire exterior 500x300 serie 20 KOO Rejilla de toma / expulsión de aire exterior 500x300, fabricada en aluminio, con compuerta de regulación, malla anti-insectos y sistema de fijación mediante garra, incluyendo p.p de elementos de fijación, Serie 20 de Koolair o equivalente.	60,09	360,54
SIRZ1KAS4X16	25,000 m	Línea Cu RZ1-K (AS) 4x16 mm2 - 0,6/1 kV Línea Cobre RZ1-K (AS) de 4x16 mm2, 0,6/1 kV, aislamiento XLPE, cubierta poliolefina, libre de halógenos, modelo Exzhellent XXI 1000 V de General Cable o equivalente. (Aplicación: Exigido en el RBT para línea general de alimentación, locales de pública concurrencia). Exigido en ITC-BT 14 (Instalaciones de enlace. Línea general de alimentación) y 28 (Instalaciones en locales de pública concurrencia).	6,59	164,75
Grupo				858,12
SISKYNSINT	6,000 u	Interruptor unipolar Sky Negro Soft NIE Interruptor unipolar, incluyendo marco, modelo Sky Negro Soft de Niessen o equivalente	9,99	59,94

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 78080614e3eb89d2a9f0c065d94b14eaa4d4875d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 14 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
SISKYNSINTD	3,000 u	Interruptor unipolar doble Sky Negro Soft NIE Interruptor unipolar doble, incluyendo marco, modelo Sky Negro Soft de Niessen o equivalente	16,56	49,68
SISKYNSPUL	2,000 u	Pulsador Sky Negro Soft NIE Pulsador tipo timbre, incluyendo marco, modelo Sky Negro Soft de Niessen o equivalente	10,08	20,16
SISKYNSTC16A	24,000 u	Toma corriente 2P+T schuko 16A Sky Negro Soft NIE Toma de corriente, bipolar con toma tierra schuko 16 A, modelo Sky Negro Soft de Niessen o equivalente.	10,18	244,32
SISKYNSTV	4,000 u	Toma R-TV+SAT Sky Negro Soft NIE Toma TV/SAT, incluyendo marco, modelo Sky Negro Soft de Niessen o equivalente	12,25	49,00
SISODREC12H	1,000 u	Recuperador de calor RECUP-12-H-C-F6 SOD Recuperador de calor con placas de flujo cruzado, caudal máximo 1300 m3/h, 230 V, instalación horizontal, caja en acero galvanizado con aislamiento acústico integrado, intercambiador de placas de aluminio con rendimiento entre 52-55%, filtro incorporado G4+F6 (tipo IDA3), modelo RECUP-12-H-C-F6 de Sodeca o equivalente. [Consumo eléctrico = 2x450 W]	1.681,65	1.681,65
SISODRECLC05	1,000 u	Recuperador de calor 570 m3/h RECUP/LC-05-F6 SOD Recuperador de calor con placas de flujo cruzado, caudal máximo 570 m3/h, 230 V, instalación horizontal, caja en acero galvanizado con aislamiento acústico integrado, intercambiador de placas de aluminio con rendimientos del 50%, filtro incorporado F6 (tipo IDA3), incluyendo p.p. de accesorios de montaje, soportación a forjados y pequeño material necesario, modelo RECUP/LC-05-F6 de Sodeca o equivalente. [Consumo eléctrico = 2x100 W]	879,66	879,66
SISODRECLC08	2,000 u	Recuperador de calor 850 m3/h RECUP/LC-08-F6 SOD Recuperador de calor con placas de flujo cruzado, caudal máximo 850 m3/h, 230 V, instalación horizontal, caja en acero galvanizado con aislamiento acústico integrado, intercambiador de placas de aluminio con rendimientos del 50%, filtro incorporado F6 (tipo IDA3), incluyendo p.p. de accesorios de montaje, soportación a forjados y pequeño material necesario, modelo RECUP/LC-08-F6 de Sodeca o equivalente. [Consumo eléctrico = 2x100 W]	986,47	1.972,94
SISPEDM100S	4,000 u	Extractor baño EDM-100S S&P Extractor - ventilador helicoidal para baños, caudal aproximado de 100 m3/h, motor 230V-50Hz, IP44, Clase II, con protector térmico para trabajar a temperaturas de hasta 40°C, adaptable a conducto 90-120 mm, modelo EDM-100S de Soler & Palau o equivalente.	23,09	92,36
Grupo				5.049,71
SITUBBT16	167,000 m	Tubo corrugado D 16 mm Tubo corrugado, diámetro 16 mm.	0,08	13,36
SITUBBT20GUIA	60,000 m	Tubo corrugado D 20 mm guía Tubo corrugado, diámetro 20 mm, con guía de alambre galvanizado.	0,14	8,40
SITUBBT40	180,000 m	Tubo corrugado D 40 mm Tubo corrugado, diámetro 40 mm.	0,21	37,80
SITUBCOBT110	60,000 m	Tubo corrugado rojo doble pared D 110 mm Tubo corrugado rojo doble pared, diámetro 110 mm	1,28	76,80
SITUBPVCMET25	40,000 m	Tubo PVC rígido TPV métrico 25 mm gris Tubo PVC rígido métrico 25 mm gris, incluso p.p. cajas, manguitos, curvas y otros accesorios.	0,63	25,20
Grupo				161,56
U01AA011	8,050 H.	Peón ordinario	14,08	113,34
U01FN002	76,777 M2	M.o.coloc.cerco	5,90	452,98
Grupo				566,32
U06DA010	10,903 Kg	Puntas plana 20x100	0,63	6,87
U06JA001	5.146,740 Kg	Acero laminado A-42b	0,58	2.985,11

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 15 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo	2.991,98
U36IA010	51,467 L.	Minio electrolítico	5,35	275,35
			Grupo	275,35
VINILO2356	19,740 m	VINILOS PARA SEÑALIZACION DE VIDRIOS DE 20 cM	8,02	158,31
			Grupo	158,31
mo029	32,569 h	Oficial 1ª cristalero.	15,05	490,16
mo059	32,569 h	Ayudante cristalero.	14,57	474,52
			Grupo	964,68
mt21veg016126	33,812 m²	Doble acristalamiento estándar, conjunto formado por vidrio exte	19,42	656,62
mt21veg441244	45,511 m²	Doble acristalamiento de seguridad (laminar), conjunto formado p	48,54	2.209,13
mt21vva015	45,733 Ud	Cartucho de silicona sintética incolora de 310 ml (rendimiento a	2,35	107,47
mt21vva021	78,850 Ud	Material auxiliar para la colocación de vidrios.	1,22	96,20
			Grupo	3.069,42
			TOTAL.....	160.998,10

PROYECTO DE EJECUCIÓN **1ªFASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE)**
DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA. TOLEDO.

CUADRO DESCOMPUESTOS

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 EXCAVACIONES					
01.01	m2	Desbroce y limpieza de terreno a máquina			
		Desbroce y limpieza superficial del terreno por medios mecánicos, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.			
O010A070	0,005 h.	Peón ordinario	13,60	0,07	
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	38,19	0,38	
TOTAL PARTIDA					0,45
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS					
01.02	m3	EXC.VAC.A MÁQUINA T.COMPACTOS			
		Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.			
O010A070	0,021 h.	Peón ordinario	13,60	0,29	
M05RN030	0,050 h.	Miniretrocargadora neumáticos 100 CV	37,58	1,88	
TOTAL PARTIDA					2,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
01.03	m3	EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO			
		Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.			
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	13,60	1,36	
M05EN030	0,200 h.	Excav.hidráulica neumáticos 100 CV	43,28	8,66	
TOTAL PARTIDA					10,02
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con DOS CÉNTIMOS					
01.04	M3	EXCAV.MANUAL ZANJAS SANEAM T.D.			
		M3. Excavación manual en zanjas de saneamiento en terreno de consistencia dura, i/posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación.			
U01AA011	1,000 H.	Peón ordinario	14,08	14,08	
TOTAL PARTIDA					14,08
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con OCHO CÉNTIMOS					
01.05	m3	EXC.ARQ.SANEAM.C/COMPR.T.DURO			
		Excavación en arquetas o pozos de saneamiento, en terrenos de consistencia dura, con compresor, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno, apisonado y extendido de las tierras procedentes de la excavación, y con p.p. de medios auxiliares.			
O010A060	0,350 h.	Peón especializado	13,70	4,80	
O010A070	0,350 h.	Peón ordinario	13,60	4,76	
M06MI010	1,100 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,32	1,45	
M06CM010	1,100 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	1,45	1,60	
M08RI010	0,850 h.	Pisón vibrante 70 kg.	2,42	2,06	
TOTAL PARTIDA					14,67
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
01.06	m3	RELLENO BOLOS C.ABIERTO MECÁN.			
		Relleno y extendido de bolos a cielo abierto, por medios mecánicos, considerando el material a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.			
O010A070	0,092 h.	Peón ordinario	13,60	1,25	
P01AG150	1,000 m3	Grava morro 80/200 mm.	9,71	9,71	
M05PN010	0,045 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	38,19	1,72	
TOTAL PARTIDA					12,68
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
01.07	m3	RELL/APIS.MEC.C.ABIER.ZAHORRA			
		Relleno, extendido y apisonado de zahorras a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares, considerando las zahorras a pie de tajo.			
O010A070	0,085 h.	Peón ordinario	13,60	1,16	
P01AF040	1,700 t.	Zahorra artifici. huso Z-3 DA<25	4,86	8,26	
M08NM020	0,015 h.	Motoniveladora de 200 cv	51,93	0,78	
M08RN020	0,060 h.	Rodillo vibrante autopropuls.mixto 7 t.	44,04	2,64	
M08CA110	0,010 h.	Cisterna agua s/camión 10.000 l.	25,09	0,25	
TOTAL PARTIDA					13,09
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.08	m3	TRANSP.VERTED.<20km.CARGA MEC. Transporte de tierras al vertedero, a una distancia menor de 20 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante cargado a máquina, canon de vertedero, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga.			
M05PN010	0,010 h.	Pala cargadora neumáticos 85 CV/1,2m3	38,19	0,38	
M07CB010	0,080 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	28,01	2,24	
M07N060	1,000 m3	Canon de desbroce a vertedero	0,68	0,68	
TOTAL PARTIDA					3,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO					
02.01	ud	ACOMETIDA RED GRAL.SANEAMIENTO Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 20 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de hormigón en masa de enchufe de campana, con junta de goma de 30 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/I, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.			
O010A040	1,000 h.	Oficial segunda	14,77	14,77	
O010A060	1,000 h.	Peón especializado	13,70	13,70	
M06CM010	1,200 h.	Compre.port.diesel m.p. 2 m3/min 7 bar	1,45	1,74	
M06MI010	1,200 h.	Martillo manual picador neumático 9 kg	1,32	1,58	
E02ES020	7,200 m3	EXC.ZANJA SANEAM. T.DURO A MANO	15,54	111,89	
P02THE150	8,000 m.	Tub.HM j.elástica 60kN/m2 D=300mm	11,89	95,12	
P01HM020	0,580 m3	Hormigón HM-20/P/40/I central	38,84	22,53	

TOTAL PARTIDA 261,33

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

02.02	m.	BAJANTE PVC PLUVIALES 90 mm Bajante de PVC serie B junta pegada, de 90 mm. de diámetro, con sistema de unión por enchufe con junta pegada (UNE EN1453-1), colocada con abrazaderas metálicas, instalada, incluso con p.p. de piezas especiales de PVC, funcionando. s/CTE-HS-5			
O010B170	0,150 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	15,05	2,26	
P17VF060	1,000 m.	Tubo pvc evac.pluv.j.lab. 90 mm.	2,02	2,02	
P17VP050	0,300 ud	Codo pvc evacuación 90 mm.j.lab.	1,98	0,59	
P17JP060	1,000 ud	Abrazadera bajante pvc d=90mm.	0,67	0,67	

TOTAL PARTIDA 5,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

02.03	m.	BAJANTE PVC SERIE B J.PEG. 110 mm. Bajante de PVC serie B junta pegada, de 110 mm. de diámetro, con sistema de unión por enchufe con junta pegada (UNE EN1453-1), colocada con abrazaderas metálicas, instalada, incluso con p.p. de piezas especiales de PVC, funcionando. s/CTE-HS-5			
O010B170	0,150 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	15,05	2,26	
P17VC060	1,250 m.	Tubo PVC evac.serie B j.peg.110mm	3,14	3,93	
P17VP060	0,500 ud	Codo M-H 87° PVC evac. j.peg. 110mm.	1,55	0,78	
P17VP140	0,300 ud	Injerto M-H 45° PVC evac. j.peg. 110mm.	7,35	2,21	
P17JP070	0,750 ud	Abrazadera bajante pvc d=110mm.	0,48	0,36	

TOTAL PARTIDA 9,54

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

02.04	m.	COLECTOR COLGADO PVC D=110 mm. Colector de saneamiento colgado de PVC liso color gris, de diámetro 110 mm. y con unión por encolado; colgado mediante abrazaderas metálicas, incluso p.p. de piezas especiales en desvíos y medios auxiliares, totalmente instalado, s/CTE-HS-5.			
O010B170	0,100 h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	15,05	1,51	
O010B180	0,100 h.	Oficial 2ª fontanero calefactor	14,57	1,46	
P02TVO450	1,000 m.	Tub.PVC liso evacuación encolado D=110	3,14	3,14	
P02CVC300	0,200 ud	Codo 87,5° PVC san.j.peg.110 mm.	3,74	0,75	
P02CVW034	3,330 ud	Abraz.metálica tubos PVC 110 mm.	1,74	5,79	
P02CVW030	0,011 kg	Adhesivo tubos PVC j.pegada	12,96	0,14	

TOTAL PARTIDA 12,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.05	m		TUBO PVC P.COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 C.TEJA 160mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.			
O010A030	0,100	h	Oficial primera	15,05	1,51	
O010A060	0,100	h.	Peón especializado	13,70	1,37	
P01AA020	0,244	m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	3,97	
P02CVM010	0,330	u	Manguito H-H PVC s/tope j.elást. DN160mm	10,79	3,56	
P02CVW010	0,004	kg	Lubricante tubos PVC junta elástica	9,09	0,04	
P02TVO010	1,000	m	Tub.PVC liso j.elástica SN2 D=160mm	4,86	4,86	
TOTAL PARTIDA						15,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

02.06	ud		ARQUETA PREF. PP 58x58x60 cm. Arqueta prefabricada polipropileno Hidrostand de 58x58x60 cm., incluso marco y tapa de fundición clase B-125 de 50x50 cm. Colocada sobre capa de arena de río de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5.			
O010A030	0,250	h	Oficial primera	15,05	3,76	
O010A060	0,500	h.	Peón especializado	13,70	6,85	
P01AA020	0,030	m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	0,49	
P15AA170	1,000	ud	Tapa cuadrada fundición dúctil 60x60	9,71	9,71	
P02EAR030	1,000	ud	Arqueta PP Hidrostand c/fondo 58x58x60cm	29,13	29,13	
TOTAL PARTIDA						49,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

02.07	m.		CANAleta H.POLI. 150x1000x135 C/R.AC.GALV. Canaleta de drenaje superficial de hormigón polímero con rejilla entramada de acero galvanizado B125 y bastidor de acero galvanizado de medidas exteriores 150x1000x135 mm. y 100 mm. de ancho. Sección transversal en V: máximo paso del caudal y autolimpieza. Cierre sin tornillos, sistema Drainlock, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares, s/ CTE-HS-5.			
O010A030	0,300	h	Oficial primera	15,05	4,52	
O010A050	0,300	h.	Ayudante	14,57	4,37	
P01AA020	0,050	m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	0,81	
P02ECH080	1,000	ud	Canaleta H.polim.150x1000x135 rej.a.gal.	19,42	19,42	
TOTAL PARTIDA						29,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con DOCE CÉNTIMOS

02.08	u		PUNTO AGUA FRIA Punto de agua fría, colocada en pared y desde éste con D16 mm hasta la grifería; ejecutada con tubería de polietileno reticulado sistema peróxido PE-Xa de 16 mm x 2,0 mm y 25 x 2,3 mm de espesor, sistema homologado, clase 5 PN-10 Atm.; protegida con tubería corrugada en parámetros empotrados; incluido grifo, las abrazaderas; instalada y probada según normativa.			
O010A030	0,600	h	Oficial primera	15,05	9,03	
O010A060	0,600	h.	Peón especializado	13,70	8,22	
P17PR010	2,050	m.	Tubo poliet. Uponor Wirsbo-PEX 16x1,8	1,06	2,17	
P17PR030	0,430	m	Tubo polietileno ret. PE-X 25x2,3 mm	2,76	1,19	
P17PS458	1,000	u	Codo igual unión rápida PPSU 25 mm	7,84	7,84	
P17PS078	1,000	u	Codo base fij.hembra u.rápida PPSU 16-1/2"	3,72	3,72	
P17PS350	0,500	u	Placa base fijación IPS	1,42	0,71	
P17PS065	1,000	u	Té igual unión rápida PPSU 25 mm	11,64	11,64	
P17PS530	3,000	u	Abrazadera sujeción tubería 16 mm	0,22	0,66	
P17PS560	0,750	u	Abrazadera sujeción tubería 25 mm	0,27	0,20	
TOTAL PARTIDA						45,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

02.09	ud		SUM.SIF.PVC C/REJ.PVC 250x250 SV 90-110 Sumidero sifónico de PVC con rejilla de PVC de 250x250 mm. y con salida vertical de 90-110 mm.; para recogida de aguas pluviales o de locales húmedos, instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluso con p.p. de pequeño material de agarre y medios auxiliares, y sin incluir arqueta de apoyo, s/ CTE-HS-5.			
O010B170	0,430	h.	Oficial 1ª fontanero calefactor	15,05	6,47	
P02EDS020	1,000	ud	Sum.sif./rej. PVC L=250 s.vert. D=90-110	19,41	19,41	
P01DW090	2,000	ud	Pequeño material	0,57	1,14	
TOTAL PARTIDA						27,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con DOS CÉNTIMOS

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 CIMENTACION Y ESTRUCTURAS						
03.01	m3		HORMIGÓN LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MANUAL Hormigón en masa HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación. Según NTE-CSZ,EHE-08 y CTE-SE-C.			
O010A070	0,600	h.	Peón ordinario	13,60	8,16	
P01HM010	1,000	m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	43,70	43,70	
TOTAL PARTIDA						51,86
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS						
03.02	m3		HORMIGÓN ARMADO HA-25/P/20/I V.MANUAL Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m3), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ , EHE-08 y CTE-SE-C.			
E04CM050	1,000	m3	HORM. HA-25/P/20/I V. MANUAL	65,13	65,13	
E04AB020	60,000	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	0,81	48,60	
TOTAL PARTIDA						113,73
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRECE EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS						
03.03	m3		HORMIGÓN ARMADO HA-25/P/20/I LOSA V.MANUAL Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx. 20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de losa de cimentación, incluso armadura (100 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSL , EHE-08 y CTE-SE-C.			
E04LM010	1,000	m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I LOSA V.MANUAL	57,88	57,88	
E04AB020	100,000	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	0,81	81,00	
TOTAL PARTIDA						138,88
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS						
03.04	m3		H.ARM. HA-25 2 CARAS 0,30 90kg. V.GRÚA Hormigón armado HA-25N/mm2, consistencia plástica, Tmáx. 20 mm. para ambiente normal, elaborado en central, en muro de 30 cm. de espesor, incluso armadura (90 kg/m3), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 3,00x1,00 m. a dos caras, vertido, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM , EHE-08 y CTE-SE-C.			
E04MEF030	3,333	m2	ENCOFRADO EN MUROS 2 CARAS 3,00m<h<6,00m	17,15	57,16	
E04MM028	1,000	m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I V.BOMBA	55,25	55,25	
E04AB020	90,000	kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	0,81	72,90	
M13EA430	0,617	m.	Tubo PVC diametro 22/26	0,53	0,33	
TOTAL PARTIDA						185,64
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
03.05	ud		PLACA CIMENTACIÓN 25x25x2 cm 22Placa de anclaje de acero A-42b en perfil plano para cimentación, de dimensiones 25x25x2 cm. con cuatro patillas de redondo corrugado de 16 mm. de diámetro, con longitud total de 0,5 m., soldadas, i/taladro central, colocada. Según normas EHE y CTE-SE-AE/A.			
O010B130	0,465	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	7,00	
P13TP020	22,000	kg	Palastro 20 mm.	0,61	13,42	
P03AC210	2,520	kg	Acero corrugado B 500 S pref.	0,74	1,86	
P01DW090	0,100	ud	Pequeño material	0,57	0,06	
TOTAL PARTIDA						22,34
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
03.06	Kg		ACERO A-42B EN ESTRUCTURAS KG. Acero laminado A-42b, en perfiles para vigas, pilares y correas, unidas entre sí mediante soldadura con electrodo básico i/p.p. despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo totalmente montado, según NTE-EAS/EAV y DB SE-A			
15.38	0,017	H.	Montaje estruc.metal.	13,41	0,23	
U06JA001	1,000	Kg	Acero laminado A-42b	0,58	0,58	
U36IA010	0,010	L.	Minio electrolítico	5,35	0,05	
TOTAL PARTIDA						0,86
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS						

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 038.064.336.941, Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 78080614e9eb9d2a9fc065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 22 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.07	kg	ACERO PERF.TUBULAR ESTRUCTURA Acero laminado S275 en perfiles para vigas, pilares y correas, con una tensión de rotura de 410 N/mm2, unidas entre sí mediante uniones soldadas con electrodo básico i/p.p. de fijación a elementos portante con fijaciones mecánicas, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo totalmente montado, según CTE/ DB-SE-A. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.			
O010B130	0,015 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	0,23	
O010B140	0,015 h.	Ayudante cerrajero	14,57	0,22	
P03ALT030	1,050 kg	Acero en tubo cuadrado	0,73	0,77	
A06T010	0,005 h.	GRÚA TORRE 30 m. FLECHA, 750 kg.	17,60	0,09	
P25OU080	0,010 l.	Minio electrolítico	11,50	0,12	
TOTAL PARTIDA					1,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

03.08	m2	SOLERA HA-25, 20cm ARMADO #15x15x6 Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE-08.			
E04SE090	0,200 m3	HORMIGÓN HA-25/P/20/I SOLERA	60,93	12,19	
E04AM060	1,000 m2	MALLA 15x15 cm D=6 mm	2,13	2,13	
TOTAL PARTIDA					14,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

03.09	m2	GEOCOMP.BENTONITA BENTOMAT Geocompuesto de bentonita de sodio natural tipo Bentofix bfg 5000I formado por geotextil tejido (130 gr/m2), geotextil no tejido (200 gr/m2) y bentonita (mínimo 5 kg/m2) unidos mediante proceso de agujado colocado para impermeabilización de la explanación.			
O010A030	0,080 h	Oficial primera	15,05	1,20	
O010A070	0,080 h.	Peón ordinario	13,60	1,09	
P06SR420	1,100 m2	Geocompuesto Bentomat AS5000	5,83	6,41	
TOTAL PARTIDA					8,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

03.10	m2	ESTRUCT.HORMIGÓN FORJADO VIGUETA ARMADA 25+5 4/5m B-70 Estructura de hormigón armado, formado por pilares, vigas y zunchos con forjado 25+5 cm., con vigueta armada semirresistente de hormigón, bovedilla cerámica 60x25x26 y capa de compresión de HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., consistencia plástica, elaborado en central, terminado. Según normas NTE y EHE-08.			
E05HFS040	0,800 m2	FORJADO VIGUETA ARMADA SEMI.25+5 B70	33,76	27,01	
E05HVA010	0,018 m3	HA-25/P/20/I E.MAD.JÁCENAS PLA.	336,21	6,05	
E05HVA060	0,014 m3	HA-25/P/20/I ENCOFRADO MADERA ZUNCHOS PLANOS	273,07	3,82	
TOTAL PARTIDA					36,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

03.11	m2	FORJ.TABLER.RASILL.MALL.C/COM Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cm. y capa de compresión de 5 cm., de hormigón HA-25/P/20/I, elaborado en obra, i/armadura (5,040 kg/m2.), terminado. Según normas NTE y EHE-08.			
O010B010	0,080 h.	Oficial 1ª encofrador	15,05	1,20	
O010B020	0,080 h.	Ayudante encofrador	14,57	1,17	
P03W020	1,000 m2	Entrevigado tabl. M-H 50x20x4	11,65	11,65	
E04AB020	5,040 kg	ACERO CORRUGADO B 500 S	0,81	4,08	
P01HA010	0,052 m3	Hormigón HA-25/P/20/I central	46,60	2,42	
TOTAL PARTIDA					20,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

03.12	m3	HA-25/P/20 E.MAD.LOS.INCL. Hormigón armado HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., consistencia plástica, elaborado en central, en losas inclinadas, i/p.p. de armadura (100 kg/m3) y encofrado de madera, vertido con pluma-grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-EME, EHL y EHE-08.			
E05HLA030	1,000 m3	HA-25/P/20 E.MAD.LOSA INCL.	213,03	213,03	
E05HLE020	5,000 m2	ENCOF. MADERA LOSA INCL. 4 P.	7,81	39,05	
TOTAL PARTIDA					252,08

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.13	ud	ANCLAJE MECÁNICO HILTI HSL-3 M16/25 Anclaje mecánico diseñado para transmitir para grandes cargas, cargas dinámicas y cargas de impacto al hormigón cómo material base. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 125 mm. de profundidad y 24mm. de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 200 mm. A continuación se procederá a la correcta limpieza del taladro. Posteriormente se colocará la pieza a fijar y se introducirán los anclajes hasta la marca estriada. Se aplicará el correcto par de apriete para que la fijación pueda entrar en carga según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C o según el método de cálculo Hilti SOFA.			
O010A060	0,107 h.	Peón especializado	13,70	1,47	
M03B100	0,050 h.	Taladradora mecánica	7,45	0,37	
P01UG270	1,000 ud	Anclaje mecánico Hilti HSL-3 M16/25	9,71	9,71	
TOTAL PARTIDA					11,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb99d2a9f0c65d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 24 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ALBAÑILERÍA					
04.01	m2	FÁB.LADR.PERFORADO 7cm. 1P.MORT.M-5			
		Fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm., de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, cargaderos, mochetas, plaquetas, esquinas, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, RC-03, NTE-FFL, CTE-SE-F y RL-88, medida deduciendo huecos.medida deduciendo huecos.			
O010A030	0,718 h	Oficial primera	15,05	10,81	
O010A070	0,718 h.	Peón ordinario	13,60	9,76	
P01LT020	0,105 ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,05	0,01	
P01MC040	0,055 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 1:6 M-40	39,83	2,19	
TOTAL PARTIDA					22,77
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
04.02	m2	FÁB.LADR.PERF.7cm. 1/2P. MORT.M-5			
		Fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm., de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, cargaderos, mochetas, plaquetas, esquinas, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, RC-03, NTE-FFL, CTE-SE-F y RL-88. Medida deduciendo huecos.			
O010A030	0,423 h	Oficial primera	15,05	6,37	
O010A070	0,423 h.	Peón ordinario	13,60	5,75	
P01LT020	0,052 ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,05	0,00	
P01MC040	0,025 m3	Mortero cem. gris II/B-M 32,5 1:6 M-40	39,83	1,00	
TOTAL PARTIDA					13,12
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con DOCE CÉNTIMOS					
04.03	M2	TABIQUE RASILLON 50X20X7 .			
		M2. Tabique de rasillón dimensiones 50x20x7 cm, recibido con mortero de cemento y arena de río 1/6, i/p.p de replanteo, nivelado, humedecido de las piezas, roturas y medios auxiliares y de seguridad necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, según NTE-PTL. Medido deduciendo huecos.			
U01AA007	0,338 H.	Oficial primera	15,05	5,09	
U01AA011	0,169 H.	Peón ordinario	14,08	2,38	
U10DG030	10,000 Ud	Rasillón 50x20x7	0,33	3,30	
A01JF006	0,005 M3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	0,00	0,00	
TOTAL PARTIDA					10,77
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS					
04.04	m2	TRASDOSADOS AUTOPORTANTE e=72mm/600(13+13+46)RF			
		Trasdosado autoportante formado por montantes separados 600 mm. y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm., atornillado por la cara externa dos placas de yeso laminado resistente al fuego o resistente al agua de 13 mm. de espesor con un ancho total de 72 mm., sin aislamiento. I/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.			
O010A030	0,150 h	Oficial primera	15,05	2,26	
O010A050	0,150 h.	Ayudante	14,57	2,19	
P04PY110	2,100 m2	Placa yeso laminado cortafuego o wav 13 mm	4,37	9,18	
P04PW590	0,400 kg	Pasta de juntas	1,23	0,49	
P04PW005	1,300 m	Cinta de juntas rollo 150 m	0,04	0,05	
P04PW240	0,950 m.	Canal 48 mm.	1,25	1,19	
P04PW162	2,330 m	Montante de 46 mm	1,16	2,70	
P04PW070	14,000 u	Tornillo PM 3,9x35 mm	0,01	0,14	
P04PW065	8,000 u	Tornillo PM 3,9x25 mm	0,01	0,08	
P04PW550	0,470 m.	Junta estanca al agua 46 mm.	0,38	0,18	
TOTAL PARTIDA					18,46
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.05	m2	TABIQUE MULTIPLE (13+13+46+13+13) e=98mm/400 Tabique múltiple autoportante formado por montantes separados 400 mm y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 46 mm, atornillado por cada cara dos placas de 13 mm de espesor con un ancho total de 98 mm, sin aislamiento. l/p.p. de tratamiento de huecos, paso de instalaciones, tornillería, pastas de agarre y juntas, cintas para juntas, anclajes para suelo y techo, limpieza y medios auxiliares. Totalmente terminado y listo para imprimir y pintar o decorar. Según NTE-PTP, UNE 102040 IN y ATEDY. Medido deduciendo los huecos de superficie mayor de 2 m2.			
O010A030	0,120 h	Oficial primera	15,05	1,81	
O010A050	0,120 h.	Ayudante	14,57	1,75	
P04PY110	4,200 m2	Placa yeso laminado cortafuego o wav 13 mm	4,37	18,35	
P04PW590	0,900 kg	Pasta de juntas	1,23	1,11	
P04PW005	3,150 m	Cinta de juntas rollo 150 m	0,04	0,13	
P04PW240	0,950 m.	Canal 48 mm.	1,25	1,19	
P04PW162	3,500 m	Montante de 46 mm	1,16	4,06	
P04PW065	22,000 u	Tornillo PM 3,9x25 mm	0,01	0,22	
P04PW070	42,000 u	Tornillo PM 3,9x35 mm	0,01	0,42	
P04PW550	0,470 m.	Junta estanca al agua 46 mm.	0,38	0,18	

TOTAL PARTIDA 29,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

04.06	m2	SISTEMA DE LAMAS CORTIZO 190X25 mm Suministro e instalacion de celosias cortizo longitud de lama de 190x30 mm incluso fijacion a soporte estructural totalmente acabado y funcionando.			
O010B050	1,000 h.	Oficial 1ª ladrillero	14,57	14,57	
O010B060	1,000 h.	Ayudante ladrillero	14,57	14,57	
SDASDAS	1,000 m2	sistema de celosia cortizo	87,38	87,38	

TOTAL PARTIDA 116,52

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISEIS EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

04.07	m	FORMACIÓN PELDAÑO PERFORADO 7cm MORTERO Formación de peldaño de escalera con ladrillo cerámico hueco con ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, i/replanteo y limpieza, medido en su longitud.			
O010A030	0,385 h	Oficial primera	15,05	5,79	
O010A070	0,385 h.	Peón ordinario	13,60	5,24	
P01LT020	0,026 ud	Ladrillo perfora. tosco 25x12x7	0,05	0,00	
A02A080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	62,62	1,25	

TOTAL PARTIDA 12,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

04.08	m2	RECIBIDO CERCOS M2. Recibido de cercos o preceros de cualquier material en tabiques o muros, utilizando pasta de yeso negro, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.			
U01FN002	0,845 M2	M.o.coloc.cerco	5,90	4,99	
A01EA001	0,010 M3	PASTA DE YESO NEGRO	0,00	0,00	
U06DA010	0,120 Kg	Puntas plana 20x100	0,63	0,08	

TOTAL PARTIDA 5,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con SIETE CÉNTIMOS

04.09	ml	RECIB.BARANDILLA ESCALERA Ml. Recibido de barandilla de escalera, de madera o metálica, realizando anclajes específicos sobre los peldaños, i/apertura de huecos para garras (taladros, en su caso, en las huellas) y p.p. de medios auxiliares.			
U01FN030	0,845 MI	Mano obra colocación barandil.	8,74	7,39	

TOTAL PARTIDA 7,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

04.10	Ud	AYUDA ALBAÑ.FONTANERIA Ud. Ayuda de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciones de fontanería diseñadas y recogidas en documentación gráfica de este proyecto, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares.			
U01AA008	4,000 H.	Oficial segunda	14,57	58,28	
U01AA011	4,000 H.	Peón ordinario	14,08	56,32	

TOTAL PARTIDA 114,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.11	Ud	AYUDA ALBAÑ.CLIMATIZACION			
		Ud. Ayuda de cualquier trabajo de albañilería, necesaria para la correcta ejecución de las instalaciones de climatizacion diseñadas y recogidas en documentación gráfica de este proyecto, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares.			
U01AA008	15,000 H.	Oficial segunda	14,57	218,55	
U01AA011	15,000 H.	Peón ordinario	14,08	211,20	
TOTAL PARTIDA					429,75

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.12	Ud	AYUDA ALBAÑ.ELECTRICIDAD			
		Ud. Ayuda de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de la instalación de electricidad diseñadas y recogidas en documentación gráfica de este proyecto, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares.			
U01AA007	16,000 H.	Oficial primera	15,05	240,80	
U01AA011	15,000 H.	Peón ordinario	14,08	211,20	
TOTAL PARTIDA					452,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS

04.13	Ud	AYUDA ALBAÑ.INCENDIOS			
		Ud. Ayuda de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de la instalación de incendios diseñadas y recogidas en documentación gráfica de este proyecto, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares.			
U01AA007	2,500 H.	Oficial primera	15,05	37,63	
U01AA011	2,500 H.	Peón ordinario	14,08	35,20	
TOTAL PARTIDA					72,83

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.188.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb99d2a9f0c65d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 27 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS					
05.01	m2	CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-5, y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x3,50 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta envejecida Medina de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-2,5, i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, s/NTE-QTT-12. Medida en proyección horizontal.			
O010A030	0,500 h	Oficial primera	15,05	7,53	
O010A050	0,500 h.	Ayudante	14,57	7,29	
P05TM010	14,000 ud	Teja mixta Medina HDR	0,44	6,16	
P05TM060	0,050 ud	Teja ventilación mixta roja med.43x26	4,11	0,21	
P05TWX010	0,050 ud	Teja caballete cerám. occit.roja 50x24	3,05	0,15	
P05TWX080	0,770 ud	Teja remate lateral cerámica	3,05	2,35	
P01LH020	0,034 mud	Ladrillo h. doble 25x12x8	53,46	1,82	
P01LG180	4,000 ud	Rasillón cerámico m-h 100x30x4	0,86	3,44	
A02A080	0,050 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	62,62	3,13	
A02A090	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-2,5	63,49	1,90	
TOTAL PARTIDA					33,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

05.02	m2	AISLAM.TÉRM.CUB.P.L.V. IBR-100 Aislamiento térmico y acústico realizado con manta ligera de lana de vidrio IBR-100 de Isover, revestida por una de sus caras con papel Kraft que actua como barrera de vapor, instalado sobre el último forjado, horizontal o inclinado sin cargas, entre tabiquillos palomeros, i/p.p. de corte y colocación, medios auxiliares.			
O010A030	0,030 h	Oficial primera	15,05	0,45	
O010A050	0,030 h.	Ayudante	14,57	0,44	
P07TV020	1,100 m2	Manta ligera lana vid. IBR-100	1,55	1,71	
TOTAL PARTIDA					2,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

05.03	m2	CUB.INV.TRANST. LAM. PVC-P1,5 A SOLAR Cubierta invertida transitable formada por capa de hormigón aislante de arcilla expandida Arlita de espesor medio 10 cm. como formación de pendiente, capa de mortero de cemento y arena de río 1/6 de 2 cm. para regularización y una capa separadora de fieltro sintético geotextil Feltemper, membrana impermeabilizante lámina de PVC-P de 1,5 mm. de espesor Rhenofol CG y armada con un fieltro de fibra de vidrio y dos capas separadoras de fieltro geotextil de poliéster Feltemper de 300 g./m2. Incluso remates de cazoletas,paramentos verticales mediante fijacion mecanica y , lista para solar.			
O010A030	0,300 h	Oficial primera	15,05	4,52	
O010A050	0,300 h.	Ayudante	14,57	4,37	
E07TBL060	0,080 m2	TABICÓN LADRILLO H/D 25x12x8 cm.	10,09	0,81	
A03S020	0,100 m3	HGÓN.AISLANTE ARLITA (650 kg/m3)	53,45	5,35	
A02A080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	62,62	1,25	
P06SL100	1,100 m2	Lám.PVC-P FV Rhenofol CG 1,5 mm.1,88kg	11,65	12,82	
P06WA020	0,060 kg	THF	10,00	0,60	
P06BG100	3,300 m2	Fieltro geotextil Feltemper-300gr/m2	0,97	3,20	
TOTAL PARTIDA					32,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.04	m2	CUB.INV.PLAN.S/PTE.PVC-P 1,5 LOSA FILTR. Cubierta transitable formada por capa de hormigón aislante de arcilla expandida Arita de espesor medio 10 cm. como formación de pendiente, capa de mortero de cemento y arena de río 1/6 de 2 cm. para regularización, compuesta por una capa separadora de fieltro sintético geotextil formada por un fieltro geotextil de fibra de poliéster Feltemper de 300 gr./m2, una membrana impermeabilizante formada por una lámina de PVC-P de 1,5 mm. de espesor Rhenofol CG, fabricada según normas UNE, armada con un tejido de fibra de vidrio, terminada con un pavimento aislante y drenante a base de losa Filtron R10 de 60x60 cm., con una base aislante de poliestireno extruido Roofmate mecanizado, sentada en seco sobre la membrana impermeabilizante.			
O010A030	0,287 h	Oficial primera	15,05	4,32	
O010A050	0,287 h.	Ayudante	14,57	4,18	
E07TBL060	0,080 m2	TABICÓN LADRILLO H/D 25x12x8 cm.	10,09	0,81	
A03S020	0,100 m3	HGÓN.AISLANTE ARLITA (650 kg/m3)	53,45	5,35	
A02A080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	62,62	1,25	
P06BG100	1,100 m2	Fieltro geotextil Feltemper-300gr/m2	0,97	1,07	
P06SL100	1,100 m2	Lám.PVC-P FV Rhenofol CG 1,5 mm.1,88kg	11,65	12,82	
P06WA020	0,060 kg	THF	10,00	0,60	
P06BF020	1,010 m2	Losa filtrante Filtron R-10 60x60 cm.gris	17,48	17,65	
TOTAL PARTIDA					48,05

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con CINCO CÉNTIMOS

05.05	m2	 AISL.TERM.CÁMARAS P. ARENA 60 Aislamiento termoacústico en cámaras con panel Arena 60 de Isover, adheridos con pelladas de cemento cola al cerramiento de fachada, colocados a tope para evitar cualquier eventual puente térmico, i/p.p. de corte, adhesivo de colocación, medios auxiliares.			
O010A030	0,050 h	Oficial primera	15,05	0,75	
O010A050	0,050 h.	Ayudante	14,57	0,73	
P07AL380	1,050 m2	Panel lana mineral Arena-60	2,91	3,06	
P05EW120	0,500 kg	Cemento cola	0,80	0,40	
TOTAL PARTIDA					4,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

05.06	m2	 AISL.T.FORJADO FLOORMATE-500-A-40 Aislamiento térmico en forjados mediante placas rígidas de poliestireno extruido tipo Floormate-500 de 40 mm. de espesor y p.p. de corte y colocación.			
O010A030	0,002 h	Oficial primera	15,05	0,03	
O010A050	0,002 h.	Ayudante	14,57	0,03	
P07TX270	1,050 m2	P.pol.extr.Floormate-500-A-40	4,86	5,10	
TOTAL PARTIDA					5,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

05.07	m2	 AISL.ACÚST.FORJADO TEXSILEN 5 mm Aislamiento acústico de forjado de piso, contra ruido de impacto, realizado con lámina de polietileno expandido de celda cerrada de 5 mm. de espesor, tipo Texilen, colocada bajo chapa de mortero armado, medida la superficie ejecutada.			
O010A030	0,030 h	Oficial primera	15,05	0,45	
O010A050	0,030 h.	Ayudante	14,57	0,44	
P07AL090	1,100 m2	Lámina antiimpacto Texilen 5 mm	0,97	1,07	
TOTAL PARTIDA					1,96

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

05.08	m2	 IMP. LÁMINA VINITEX PVC MP-1,5 GRIS Membrana impermeabilizante, de color gris, apta para intemperie, formada con una lámina impermeabilizante Vinitex PVC MP 1,5 mm. de espesor, color gris, fabricada según norma DIN, con armadura de tejidos de hilos sintéticos, fijada mecánicamente al soporte y capa de mortero de cemento y arena de río 1/6 de 2 cm. para protección.			
O010A030	0,180 h	Oficial primera	15,05	2,71	
O010A050	0,180 h.	Ayudante	14,57	2,62	
P06SL021	1,125 m2	Lám. PVC Vinitex MP 1,5 Gris	7,77	8,74	
A02A080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	62,62	1,25	
P07W240	5,000 ud	Fijación mecánica	0,17	0,85	
P01DW090	1,250 ud	Pequeño material	0,57	0,71	
TOTAL PARTIDA					16,88

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
05.09	m2	IMPERMEABILIZACIÓN HIDRÁULICA MUROS A FAVOR DE PRESIÓN			
		Impermeabilizante de muros a favor de presión en base a aplicar un impermeabilizante hidráulico de base cementosa blanco, aditivado con polímeros acrílicos para mejorar su dureza y adherencia, con un rendimiento de 2 kg/m2., aplicado en dos capas previa humectación del soporte, incluso medios auxiliares.			
O010A090	0,150 h.	Cuadrilla A	30,79	4,62	
P06SR060	2,000 kg	Impermeab. hidráulico cementoso	3,98	7,96	
P06SR070	0,250 l	Producto adherente impermeable	4,86	1,22	
TOTAL PARTIDA					13,80

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 30 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 06 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA					
06.01	m²	Carpintería de aluminio Corredera sistema CorVisión			
		Suministro y colocación de puerta corredera CorVisión de "CORTIZO" de dimensiones según memoria de carpintería, compuesta por perfiles tsac de aleación de aluminio 6063 y tratamiento térmico T-5. Con 116 mm de profundidad de marco y 42mm en sección vista, y 20mm en nudo central visto. El espesor medio de los perfiles de aluminio es de 1,7 mm, y una capacidad máxima de acristalamiento de 33mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico, tanto en marco en hoja como en el engatillado, obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida de reforzadas con un 25 % de fibra de vidrio y de longitud de 16mm a 24mm. Perfil de refuerzo Cor-4327 en nudo central para cumplir con inercia necesaria. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con la serie suministrados por STAC, juntas de acristalamiento de EPDM de alta calidad, tornillería de acero inoxidable, elementos de estanqueidad, accesorios y utillajes de mecanizado homologado. Incluso p.p. de canaleta prefabricada de hormigón polímero, en tramos de 1000 mm de longitud, 100 mm de ancho y 85 mm de alto con rejilla de acero inoxidable. Perfilería, juntas y herrajes con certificación de marcado CE según UNE-EN 14351-1 de obligado cumplimiento por la Comisión Europea.			
		*Categorías alcanzadas en banco de ensayos:			
		Permeabilidad al aire según Norma UNE 85.214	C3		
		Estanqueidad al agua según Norma UNE 85.206	7A		
		Resistencia al viento según Norma UNE 85.204	C4		
		Acabado Superficial, a elegir por la Dirección Facultativa cumpliendo en:			
		- Anodizado, efectuado en un ciclo completo que comprende las operaciones de desengrase, lavado, oxidación anódica, coloreado y sellado. El espesor y calidad de la capa anódica está garantizada por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 15 micras.			
		-Lacado, efectuado con un ciclo completo que comprende desengrase, decapado de limpieza en sosa cáustica, lavado, oxidación controlada, secado y termolacado mediante polvos de poliéster con aplicación electrostática y posterior cocción a 200 ° C. La calidad de la capa de lacado está garantizada por el sello QUALICOAT estando su espesor comprendido entre 60 y 100 micras.			
		Totalmente montada y probada.			
		Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la carpintería. Ajuste final de las hojas. Sellado de juntas perimetrales. Realización de pruebas de servicio.			
		Criterio de medición de proyecto: Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.			
mt25pem015aa	1,100 m	Premarco de aluminio de 36x20x1,5 mm, ensamblado mediante escuad	3,51	3,86	
mt25pfx110ce	1,100 m	Perfil de aluminio para conformado de marco lat	18,59	20,45	
mt25pfx120ce	0,900 m	Perfil de aluminio para conformado de marco guí	16,63	14,97	
mt25pfx130ce	0,890 m	Perfil de aluminio para conformado de hoja hori	17,06	15,18	
mt25pfx135ce	0,980 m	Perfil de aluminio para conformado de hoja vert	16,09	15,77	
mt25pfx030ce	0,720 m	Perfil de aluminio para conformado de hoja	21,73	15,65	
mt15sja10070	0,290 Ud	Cartucho de masilla de silicona neutra para sellado de carpinter	8,25	2,39	
mt25pfx200bbb	1,000 Ud	Kit compuesto por escuadras, tapas de condensación y salida de a	40,59	40,59	
ASI050	0,800 m	Canaleta prefabricada de hormigón polímero, en tramos de 1000 mm	56,66	45,33	
mo009	1,931 h	Oficial 1ª cerrajero.	13,24	25,57	
mo033	1,829 h	Ayudante cerrajero.	12,90	23,59	
%0200	5,000 %	Medios auxiliares	223,40	11,17	
TOTAL PARTIDA				234,52	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9f0c65d94b14eaa4d875d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 31 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.02	m²	Carpintería de aluminio sistema COR-70 CC16 Hoja oculta Osc Suministro y colocación de ventanas abisagradas oscilobatientes Sistema COR 70 HO, de Canal Cortizo 16, compuestas por perfiles de aleación de aluminio 6063 con tratamiento térmico T-5, y herrajes y accesorios exclusivos de Canal Cortizo para garantizar el buen funcionamiento y los resultados obtenidos en los ensayos. Marco y hoja tienen una sección de 70 mm. y 69 mm. respectivamente y una capacidad máxima de acristalamiento de 37 mm. El espesor medio de los perfiles de aluminio es de 1,5 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 35 mm. en marco y de 18 mm. en hoja de profundidad reforzadas con un 25 % de fibra de vidrio y de espuma de poliolefina perimetral en la zona del galce de vidrio. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados y exclusivos con la serie suministrados por STAC. Aperturas oscilobatientes mediante cremonas Cortizo con llave para accionamiento en maniobra lógica. Estanqueidad por un sistema de triple junta de EPDM, tornillería de acero inoxidable, elementos de estanqueidad, accesorios y utilajes de mecanizado homologados. Incluso p/p de garras de fijación, sellado perimetral de juntas por medio de un cordón de silicona neutra y ajuste final en obra. Perfilaría, juntas y herrajes con certificación de marcado CE según UNE-EN 14351-1 de obligado cumplimiento por la Comisión Europea. Elaborada en taller. Categorías alcanzadas en banco de ensayos*: Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 1026:2000 CLASE 4 Estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 1027:2000 CLASE E750 Resistencia al viento según Norma UNE-EN 12211:2000 CLASE C5 * Ensayo de referencia ventana de dos hojas de 1,20 x 1,20 m. Acabado Superficial, a elegir por la Dirección Facultativa cumpliendo en: - Anodizado, efectuado en un ciclo completo que comprende las operaciones de desengrase, lavado, oxidación anódica, coloreado y sellado. El espesor y calidad de la capa anódica está garantizada por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 15 micras. -Lacado, efectuado con un ciclo completo que comprende desengrase, decapado de limpieza en sosa cáustica, lavado, oxidación controlada, secado y termolacado mediante polvos de poliéster con aplicación electrostática y posterior cocción a 200 ° C. La calidad de la capa de lacado está garantizada por el sello QUALICOAT estando su espesor comprendido entre 60 y 100 micras. Totalmente montada y probada. Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la carpintería. Ajuste final de las hojas. Sellado de juntas perimetrales. Realización de pruebas de servicio. Criterio de medición de proyecto: Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.			
mt25pfz040ba2	1,200 m	Premarco aluminio en bruto, sistema Cor-70 Hoja Oculta "CORTIZO"	3,77	4,52	
mt25pfz0170HO	1,200 m	Perfil de aluminio, para conformado de marco de	22,01	26,41	
mt25pfz0HO170	1,270 m	Perfil de aluminio, para conformado de hoja de v	26,27	33,36	
mt25pfzHO070	1,455 m	Perfil de aluminio, para conformado de junquillo	25,64	37,31	
mt15sja10070	0,154 Ud	Cartucho de masilla de silicona neutra para sellado de carpinter	8,25	1,27	
mt25pf200cabX	1,000 Ud	Kit compuesto por escuadras, tapas de condensación y salida de a	48,43	48,43	
mo009	2,300 h	Oficial 1ª cerrajero.	13,24	30,45	
mo033	2,180 h	Ayudante cerrajero.	12,90	28,12	
%0200	5,000 %	Medios auxiliares	209,90	10,50	
TOTAL PARTIDA				220,37	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.03	m²	Carpintería de aluminio sistema COR-70 CC16 Hoja oculta Abatible Suministro y colocación de ventanas abisagradas abatible Sistema COR 70 HO, de Canal Cortizo 16, compuestas por perfiles de aleación de aluminio 6063 con tratamiento térmico T-5, y herrajes y accesorios exclusivos de Canal Cortizo para garantizar el buen funcionamiento y los resultados obtenidos en los ensayos. Marco y hoja tienen una sección de 70 mm. y 69 mm. respectivamente y una capacidad máxima de acristalamiento de 37 mm. El espesor medio de los perfiles de aluminio es de 1,5 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 35 mm. en marco y de 18 mm. en hoja de profundidad reforzadas con un 25 % de fibra de vidrio y de espuma de poliolefina perimetral en la zona del galce de vidrio. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados y exclusivos con la serie suministrados por STAC. Estanqueidad por un sistema de triple junta de EPDM, tornillería de acero inoxidable, elementos de estanqueidad, accesorios y utillajes de mecanizado homologados. Incluso p/p de garras de fijación, sellado perimetral de juntas por medio de un cordón de silicona neutra y ajuste final en obra. Perfilería, juntas y herrajes con certificación de marcado CE según UNE-EN 14351-1 de obligado cumplimiento por la Comisión Europea. Elaborada en taller. Categorías alcanzadas en banco de ensayos*: Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 1026:2000 CLASE 4 Estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 1027:2000 CLASE E750 Resistencia al viento según Norma UNE-EN 12211:2000 CLASE C5 * Ensayo de referencia ventana de dos hojas de 1,20 x 1,20 m. Acabado Superficial, a elegir por la Dirección Facultativa cumpliendo en: - Anodizado, efectuado en un ciclo completo que comprende las operaciones de desengrase, lavado, oxidación anódica, coloreado y sellado. El espesor y calidad de la capa anódica está garantizada por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 15 micras. -Lacado, efectuado con un ciclo completo que comprende desengrase, decapado de limpieza en sosa cáustica, lavado, oxidación controlada, secado y termolacado mediante polvos de poliéster con aplicación electrostática y posterior cocción a 200 ° C. La calidad de la capa de lacado está garantizada por el sello QUALICOAT estando su espesor comprendido entre 60 y 100 micras. Totalmente montada y probada. Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la carpintería. Ajuste final de las hojas. Sellado de juntas perimetrales. Realización de pruebas de servicio. Criterio de medición de proyecto: Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.			
mt25pfz040ba2	1,200 m	Premarco aluminio en bruto, sistema Cor-70 Hoja Oculta "CORTIZO"	3,77	4,52	
mt25pfz0170HO	1,200 m	Perfil de aluminio, para conformado de marco de	22,01	26,41	
mt25pfz0HO170	1,170 m	Perfil de aluminio, para conformado de hoja de v	26,27	30,74	
mt25pfzHO070	1,455 m	Perfil de aluminio, para conformado de junquillo	25,64	37,31	
mt25pfzHO4570	0,481 m	Perfil de aluminio, para conformado de pilastra	19,09	9,18	
mt15sja10070	0,154 Ud	Cartucho de masilla de silicona neutra para sellado de carpinter	8,25	1,27	
mt25pf200cabA	1,000 Ud	Kit compuesto por escuadras, tapas de condensación y salida de a	32,22	32,22	
mo009	1,680 h	Oficial 1ª cerrajero.	13,24	22,24	
mo033	1,650 h	Ayudante cerrajero.	12,90	21,29	
%0200	5,000 %	Medios auxiliares	185,20	9,26	
TOTAL PARTIDA				194,44	

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.04	m²	Carpintería de aluminio sistema COR-70 CC16 Hoja oculta Fijos Suministro y colocación de fijos Sistema COR 70 HO, de Canal Cortizo 16, compuestas por perfiles de aleación de aluminio 6063 con tratamiento térmico T-5, y herrajes y accesorios exclusivos de Canal Cortizo para garantizar el buen funcionamiento y los resultados obtenidos en los ensayos. Marco y hoja tienen una sección de 70 mm. y 69 mm. respectivamente y una capacidad máxima de acristalamiento de 37 mm. El espesor medio de los perfiles de aluminio es de 1,5 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 35 mm. en marco y de 18 mm. en hoja de profundidad reforzadas con un 25 % de fibra de vidrio y de espuma de poliolefina perimetral en la zona del galce de vidrio. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados y exclusivos con la serie suministrados por STAC. Estanqueidad por un sistema de triple junta de EPDM, tornillería de acero inoxidable, elementos de estanqueidad, accesorios y utilajes de mecanizado homologados. Incluso p/p de garras de fijación, sellado perimetral de juntas por medio de un cordón de silicona neutra y ajuste final en obra. Perfilería, juntas y herrajes con certificación de marcado CE según UNE-EN 14351-1 de obligado cumplimiento por la Comisión Europea. Elaborada en taller. Categorías alcanzadas en banco de ensayos*: Permeabilidad al aire según Norma UNE-EN 1026:2000 CLASE 4 Estanqueidad al agua según Norma UNE-EN 1027:2000 CLASE E750 Resistencia al viento según Norma UNE-EN 12211:2000 CLASE C5 * Ensayo de referencia ventana de dos hojas de 1,20 x 1,20 m. Acabado Superficial, a elegir por la Dirección Facultativa cumpliendo en: - Anodizado, efectuado en un ciclo completo que comprende las operaciones de desengrase, lavado, oxidación anódica, coloreado y sellado. El espesor y calidad de la capa anódica está garantizada por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 15 micras. - Lacado, efectuado con un ciclo completo que comprende desengrase, decapado de limpieza en sosa cáustica, lavado, oxidación controlada, secado y termolacado mediante polvos de poliéster con aplicación electrostática y posterior cocción a 200 ° C. La calidad de la capa de lacado está garantizada por el sello QUALICOAT estando su espesor comprendido entre 60 y 100 micras. Totalmente montada y probada. Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la carpintería. Ajuste final de las hojas. Sellado de juntas perimetrales. Realización de pruebas de servicio. Criterio de medición de proyecto: Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.			
mt25pfz040ba2	1,200 m	Premarco aluminio en bruto, sistema Cor-70 Hoja Oculta "CORTIZO"	3,77	4,52	
mt25pfz0170HO	1,200 m	Perfil de aluminio, para conformado de marco de	22,01	26,41	
mt25pfzHO070	1,155 m	Perfil de aluminio, para conformado de junquillo	25,64	29,61	
mt25pfzHO4570	0,481 m	Perfil de aluminio, para conformado de pilastra	19,09	9,18	
mt15sja10070	0,154 Ud	Cartucho de masilla de silicona neutra para sellado de carpinter	8,25	1,27	
mt25pf200cabF	1,000 Ud	Kit compuesto por escuadras, tapas de condensación y salida de a	12,80	12,80	
mo009	1,680 h	Oficial 1ª cerrajero.	13,24	22,24	
mo033	1,650 h	Ayudante cerrajero.	12,90	21,29	
%0200	5,000 %	Medios auxiliares	127,30	6,37	
TOTAL PARTIDA					133,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
 Código de integridad (alg. SHA-256): 78080614e3eb89d2a9f0c65d94b14eaad48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
 Página 34 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.05	m ²	Carp. Alum. Puerta Millenium Plus Suministro y colocación de composición de puerta abisagrada ciega en panel sandwich de 60mm de apertura exterior/interior y dimensiones según documentación gráfica adjunta, sistema Puerta Millenium Plus "CORTIZO SISTEMAS", y con premarco, compuesto por perfiles tsac de aleación de aluminio 6063 con tratamiento térmico T-5. Marco y hoja tienen una sección de 70 mm. con un espesor medio de los perfiles de aluminio de 2.0 mm, y una capacidad máxima de acristalamiento de 62 mm. La hoja y el marco son coplanarios. Las bisagras mecánicas de dos o tres palas soportan hasta 220 Kg. de peso máximo por hoja y 120kg en el caso de bisagras ocultas. La resistencia al impacto de cuerpo blando es de Clase 5 según norma UNE. Accesorios, herrajes de colgar y apertura antipánico homologados con la serie suministrados por STAC Cortizo, juntas de acristalamiento de EPDM de alta calidad suministradas por PERPOL, tornillería de acero inoxidable, elementos de estanqueidad, accesorios y utillajes de mecanizado homologados. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico obtenida por inserción de varillas aislantes de poliamida 6.6 de 24 mm. de profundidad reforzadas con un 25 % de fibra de vidrio. Estanqueidad por un sistema de triple junta de EPDM. Incluso p/p de garras de fijación, sellado perimetral de juntas por medio de un cordón de silicona neutra y ajuste final en obra. Perfilaría, juntas y herrajes con certificación de marcado CE según UNE-EN 14351-1 de obligado cumplimiento por la Comisión Europea. Elaborada en taller. Según UNE-EN 12210. Totalmente montada y probada. Acabado Superficial, a elegir por la Dirección Facultativa cumpliendo en: - Anodizado, efectuado en un ciclo completo que comprende las operaciones de desengrase, lavado, oxidación anódica, coloreado y sellado. El espesor y calidad de la capa anódica está garantizada por el sello EWAA-EURAS con un valor mínimo clase 15 micras. -Lacado, efectuado con un ciclo completo que comprende desengrase, decapado de limpieza en sosa cáustica, lavado, oxidación controlada, secado y termolacado mediante polvos de poliéster con aplicación electrostática y posterior cocción a 200 ° C. La calidad de la capa de lacado está garantizada por el sello QUALICOAT estando su espesor comprendido entre 60 y 100 micras. Incluye: Colocación del premarco. Colocación de la carpintería. Ajuste final de la hoja. Sellado de juntas perimetrales. Realización de pruebas de servicio. Criterio de medición de proyecto: Unidad proyectada, según documentación gráfica de Proyecto.			
mt25pfz040PL	1,250 m	Premarco de perfil de aluminio en bruto, sist P. Millenium	3,28	4,10	
mt25pfz011hPL	1,250 m	Perfil de aluminio para conformado de marco de P. Millenium Plu	25,77	32,21	
mt25pfz016hPL	1,180 m	Perfil de aluminio para conformado de hoja de P. Millenium Pl	23,94	28,25	
mt25pfz020hPL	1,760 m	Perfil de aluminio para conformado de junquillo P. Millenium pl	7,21	12,69	
mt25pfz030hfp	0,750 m	Perfil de aluminio para conformado de zócalo en	34,89	26,17	
mt25pfz035hfp	0,730 m	Perfil de aluminio para conformado de porta pilastra	3,42	2,50	
mt25pfz050hfp	0,710 m	Perfil de aluminio lacado especial, para conformado de pilastra	23,65	16,79	
mt15sja10070	0,429 Ud	Cartucho de masilla de silicona neutra para sellado de carpinter	8,25	3,54	
mt25pfx200cPL	1,000 Ud	Kit compuesto por escuadras, tapas de condensación y salida de a	66,92	66,92	
mo009	2,087 h	Oficial 1ª cerrajero.	13,24	27,63	
mo033	2,080 h	Ayudante cerrajero.	12,90	26,83	
%0200	5,000 %	Medios auxiliares	247,60	12,38	
TOTAL PARTIDA					260,01

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA EUROS con UN CÉNTIMOS

06.06	m2	CAJON RECERCADO DE VENTANAS Y PUERTAS Marco para el remate lateral de todo el perímetro de los huecos de fachada, construido en palastro de acero S 275R de 8mm de espesor calibrado según diseño, formado por jambas, dintel con cargadero de fachada y vierteaguas con la inclinación adecuada, rematado con un tubo #16mm, a modo de goterón. Todas las piezas unidas mediante soldadura continua. Para piezas mayores de 4m2 o de geometría no rectangular, se dispondrán montantes y/o durmientes intermedios, contruidos con la adecuada rigidez y según criterio de la Dirección Facultativa. Incluido parte proporcional de anclajes a fachada y arriostramientos de montaje, montado y pintado con dos capas de minio electrolítico más dos capas de pintura férri-ca, en las caras vistas y ocultas, en color a elegir por la Dirección Facultativa, incluso con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado.			
O01OB130	0,095 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	1,43	
O01OB140	0,195 h.	Ayudante cerrajero	14,57	2,84	
P13CV010	1,000 m2	Cajon de chapa de acero 8 mm lacado	97,09	97,09	
TOTAL PARTIDA					101,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO UN EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.07	m2		FORRAD.C/CHAPA Forrado con chapa de acero lisa de 1,5 mm. de espesor, i/corte, montaje, soldadura y recibido, terminado.			
O01OB130	0,200	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	3,01	
O01OB140	0,200	h.	Ayudante cerrajero	14,57	2,91	
P13TC060	1,000	m2	Chapa lisa negra de 1,5 mm.	7,77	7,77	
TOTAL PARTIDA						13,69

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

06.08	m2		REV. VERT. CHAPA PERFORADA e=5 mm. PERFORADO REDONDO DIAMETRO 5 mm Revestimiento de paramentos verticales con chapa perforada de 5 mm. de espesor, i/p.p. de estructura tubular acesoria ,doblado, cortes y montaje.			
O01OB130	0,100	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	1,51	
O01OB140	0,100	h.	Ayudante cerrajero	14,57	1,46	
P13TC120	1,050	m2	Chapa perforada 0,5-0,6 mm. y estructura auxiliar	17,48	18,35	
TOTAL PARTIDA						21,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

06.09	ud		P.P.CORR. 1H. LISA POSTFORMADA 925X2030 Block formado por hoja lisa 825 , maciza de una hoja , postformada 2 cantos, incluso contramarco CASONETTO ELIPSSE 90+90 x 210, luz de paso 925x2020/2100, doble galce o cerco visto lacados, tapajuntas lisos lacados 70x10 mm. en ambas caras, herrajes de colgar y deslizamiento galvanizados, y cazoleta de inox, condena , montada y con p.p. de medios auxiliares.			
O01OB150	1,000	h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	15,05	
O01OB160	1,000	h.	Ayudante carpintero	14,57	14,57	
P13P995	1,000	ud	P.Paso formica posformada 1/H	177,49	177,49	
MANOCARIZ	1,000	ud	Manilla ocariz y cerradura	23,89	23,89	
CASO	1,000	ud	Casonetto eclipse	180,59	180,59	
TOTAL PARTIDA						411,59

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS ONCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

06.10	ud		PUERTA PASO LISA LAC. 1050x2030 Puerta de paso normalizada, lisa, lacada, de dimensiones 1050x2030 mm., incluso precerco de pino de 70x30 mm., galce o cerco visto de DM recubierto de polimer de 70x30 mm., tapajuntas lisos de DM recubierto de polimer 70x10 mm. en ambas caras, y herrajes de colgar y de cierre en inox,maneta y cerradura ocariz, montada, incluso p.p. de medios auxiliares.			
O01OB150	1,000	h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	15,05	
O01OB160	1,000	h.	Ayudante carpintero	14,57	14,57	
MANOCARIZ	1,000	ud	Manilla ocariz y cerradura	23,89	23,89	
PUER	1,000	ud	puerta lacada 1050x2030	364,10	364,10	
TOTAL PARTIDA						417,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

06.11	ud		BLOK PUERTA LISA POSTFORMADA Block formado por hoja lisa 825 , maciza de una hoja , postformada 2 cantos, acabada en laminado de alta presión formica, colores lisos de la gama Color System, cerco postformado en 2 "L" con los tapajuntas incorporados, en el mismo laminado que la puerta, montado con 4 pernios Ceur 531 cromados y cerradura Tesa 2030 cromada con amaestramiento sencillo, precerco de pino, manilla Ocariz, totalmente instalada.			
O01OB150	1,000	h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	15,05	
O01OB160	0,600	h.	Ayudante carpintero	14,57	8,74	
P13PD020	8,000	m.	Cerco directo pino M. 90x70 mm.	6,02	48,16	
P13TL010	10,200	m.	Tapajunt. DM LR pino 70x10	1,51	15,40	
P13RB040	3,000	ud	Pernio cromado Ceur 531	0,20	0,60	
P13WP080	18,000	ud	Tornillo ensamble zinc/pavón	2,31	41,58	
P13RP060	1,000	ud	Manilla Ocariz 170x170 c/cerradura	30,80	30,80	
P13P995	1,000	ud	P.Paso formica posformada 1/H	177,49	177,49	
TOTAL PARTIDA						337,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.12	m2		MÓDULO 2 CABINAS PANELES 200x90 e=13mm Inox Módulo compuesto por tres cabina sanitarias fabricadas con tablero de fibras fenólicas; puertas y paredes de 13 mm. de espesor con altura de 200 cm y levantadas 15 cm del suelo con patas de acero inox, tipo VIMSA modelo BASIC, en distintos colores, cierre de muletilla con indicador libre/ocupado en aluminio acabado inox, pomos y bisagras de acero inoxidable, perfil superior y lateral en aluminio plata mate, incluso colocacion, totalmente acabado y funcionando. Instalado.			
O010A060	0,200	h.	Peón especializado	13,70	2,74	
O010A070	0,200	h.	Peón ordinario	13,60	2,72	
P34IC010	0,850	u	Panel cabina sanit.comp. 200x90 e=10 mm	111,66	94,91	
P34IC200	0,150	u	Panel puerta 60cm.comp. 200x90 e=10 mm	140,78	21,12	
P01DW090	2,000	ud	Pequeño material	0,57	1,14	
TOTAL PARTIDA						122,63

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

06.13	m.		ENCIM.TABLERO FENÓLICO 13 mm C/HUECO LAV Encimera de tablero compacto fenolico de 13 mm de espesor en color a elegir tipo de 62x3 cm. con hueco para lavabo, con copete, faldón y zócalo, i/anclajes, colocada, medida en su longitud.			
O010B150	0,500	h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	7,53	
O010B160	0,500	h.	Ayudante carpintero	14,57	7,29	
P30EV050	1,000	m2	Panel res.fenólicas 13 mm.	127,56	127,56	
P30EV070	1,000	m2	Patas, cerradura, herrajes	10,42	10,42	
P09ED030	1,000	ud	Material aux. anclaje encimera	8,76	8,76	
TOTAL PARTIDA						161,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

06.14	m.		BARANDILLA CON PLETINA 60x10 mm. Barandilla e antepecho formado por perfil laminado de acero laminado en frío de 60x10 mm. con montante de igual sección cada 10 cm., i/montaje en obra (sin incluir recibido de albañilería).			
O010B130	0,200	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	3,01	
O010B140	0,200	h.	Ayudante cerrajero	14,57	2,91	
P13BP040	1,000	m.	barandilla 60x10 mm.	38,84	38,84	
TOTAL PARTIDA						44,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

06.15	m2		PUER.CORRED.ROD.CHAPA Y TUBO Puerta corredera , accionada manualmente, formada por una hoja incluso puerta paso de hombre construida con chapa de acero en perfil comercial, con 2 láminas prelacadas de 0,6 mm. con núcleo de espuma de poliuretano de 40 kg./m3. con un espesor total de 50 mm., perfiles y barrotes verticales accesorios de acero laminado en frío, guía superior, topes, cubreguías, tiradores, pasadores, cerradura y demás accesorios necesarios para su funcionamiento, patillas de fijación a la obra, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra .			
O010B130	0,300	h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	4,52	
O010B140	0,300	h.	Ayudante cerrajero	14,57	4,37	
P13CG310	1,000	m2	P.corred.sin dintel chapa y tubo	140,78	140,78	
P13CX230	0,160	ud	Transporte a obra	61,81	9,89	
TOTAL PARTIDA						159,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.16	m		PIEZA DE MADERA LAMINADA RECTA 60x40 mm Pieza de madera laminada recta de 60x40 mm de pino lista para barnizar i/monta- je en obra, estructura auxiliar de perfil de hierro laminado incluido recibido de alba- ñilería.			
O01OB150	0,400	h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	6,02	
O01OB160	0,400	h.	Ayudante carpintero	14,57	5,83	
P01EW660	0,002	m3	Madera de pino quintas	398,30	0,80	
M03B050	0,019	m3	Suplemento secado madera cámara	24,01	0,46	
M03B060	0,094	h	Cepilladora de caras y testa	2,89	0,27	
M03B010	0,047	h	Equipo de encolar resorcina	5,99	0,28	
M03B020	0,047	h	Cortadora textas a diente sierra	5,63	0,26	
M03B030	0,019	d	Prensa hidráulica bancada recta	11,26	0,21	
M03B040	0,019	h	Compre.aire caliente secado mad.	18,76	0,36	
P33C070	0,055	kg	Cola resorcina p.madera laminada	7,08	0,39	
M12W070	0,019	h	Equipo airless 220V.monofásico	5,45	0,10	
P33E080	0,110	kg	Xylamón doble fungicida	13,24	1,46	
TOTAL PARTIDA						16,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

06.17	u		LETRERO "AYUNTAMIENTO" EN ACERO CVA Letrero "AYUNTAMIENTO", fabricado en pletinas de acero de 50x8 mm, apoya- das en alero o perpendiculares a fachada (separadas 90 mm de la pared), fijación mediante tornillería, de Candido Valverde S.L. o equivalente. Totalmente instala- do.			
SIMOAYUD	8,000	h.	Ayudante Instalaciones	14,57	116,56	
SIMOPEON	8,000	h.	Peon Instalaciones	14,57	116,56	
SICVALETAY01	1,000	u	Letrero "Ayuntamiento" en acero CVA	1.407,85	1.407,85	
%SIAPM10.00	10,000	%	Accesorios, pruebas, pequeño material, etc.	1.641,00	164,10	
TOTAL PARTIDA						1.805,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS CINCO EUROS con SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 08 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS					
08.01	m2	PREPARACIÓN PARAMENTOS FÁBRICA LADRILLO			
		Preparación de paramentos, para posterior revestido soporte del revoco sobre fábrica de ladrillo. Antes de ejecutar el revestido de base soporte del estucado o revoco, deberá comprobarse que los paramentos están exentos de filtraciones directas o por capilaridad, se eliminarán los residuos orgánicos, manchas grasas, zonas disgregadas y pulverulentas, mediante barrido limpieza y lavado del soporte por humectación manual mediante rascado con cepillos de raíces y aplicación directa de agua proyectada con escobillas, así mismo se picarán las fábricas que tras el lavado presenten eflorescencias de sulfato cálcico o sódico. La humectación del soporte será tal que las fábricas queden saturadas de agua hasta el límite de sus propiedades absorbentes.			
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	13,60	1,36	
P01DW050	0,100 m3	Agua	0,69	0,07	
TOTAL PARTIDA					1,43
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS					
08.02	m2	BASE MORTERO DE CAL M-15 e=1,50cm			
		Base de revoco sobre paramentos previamente preparados, para aplicación en superficies de hasta 1.000 m2, mediante enfoscado maestreado, con maestras a 1 m., a llana sin fratar ni bruñir para ofrecer adherencia al revoco, ejecutado con mortero mixto o bastardo de cal en pasta y cemento portland CEM II/A-P 32,5 R de dosificación 1/3 confeccionado manualmente y aplicado en una capa de espesor medio estimado de 1,50 cm., según NTE-RPR.			
O010A060	0,050 h.	Peón especializado	13,70	0,69	
A02C020	0,015 m3	MORTERO DE CAL M-15	70,97	1,06	
P01DW050	0,010 m3	Agua	0,69	0,01	
O010B920	0,050 h	Ayudante revocador	15,05	0,75	
TOTAL PARTIDA					2,51
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS					
08.03	m2	REVOCO TRAD.CAL GRASA TERMINAC.LISO LAVADO			
		Revoco tradicional de cal grasa envejecida en balsa (añeja al menos 3 años), pigmentada con óxidos minerales y dosificada con áridos de Macael, aplicado por artesano revocador, según sistema Julio Barbero Moreno, S.L., en una superposición de capas. 1ª Mano muy fina y apretada para dar anclaje al mortero base, dejando el grano encustrado, dosificación 1:3 y árido de 0,80 mm. 2ª Mano gruesa de 6 a 8 mm de espesor, fratasada con talocha de madera para dar planimetría al soporte. Ésta se aplica cuando la anterior está húmeda pero no mancha al tacto (dosificación 1:3 y árido de 0,80 mm.) 3ª Mano de repretar, de 3 a 5 mm de espesor fratasada con talocha de madera. Sirve de capa blanda o cojinete (dosificación 1:2:1 cal-polvo-árido) 4ª Mano de enlucido de cal y polvo pero sólo en un 20% para afinar el soporte de porros, rallazos, etc. 5ª Lavado del revoco con brocha de pelo blando para sellar el soporte sacando la lechada de cal a superficie con agua limpia en el momento en que las capas anteriores estén en su punto de secado para no estropearlas (deshaciéndolas con agua). 6ª Cepillado con cepillo blando para no rallar el soporte realizándolo en todas las direcciones con el fin de borrar las verdugadas que pudieran quedar del lavado anterior así como para dar un aspecto satinado muy pétreo. Incluso curado convenientemente con agua.			
O010A030	0,600 h	Oficial primera	15,05	9,03	
O010A050	0,600 h.	Ayudante	14,57	8,74	
O010A060	0,055 h.	Peón especializado	13,70	0,75	
P04RD090	16,000 kg	Mortero tradicional cal aneja 3 años	0,29	4,64	
P01DW050	0,008 m3	Agua	0,69	0,01	
TOTAL PARTIDA					23,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
08.04	m2	Enfoscado 1/6 cámaras			
		Enfoscado a buena vista sin maestrear, aplicado con llana, con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40) en interior de cámaras de aire de 20 mm. de espesor, i/p.p. de andamiaje, s/NTE-RPE-5, medido deduciendo huecos.			
O010A030	0,050 h	Oficial primera	15,05	0,75	
O010A050	0,050 h.	Ayudante	14,57	0,73	
A01MA080	0,020 m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	72,77	1,46	
TOTAL PARTIDA					2,94
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.05	m2	ENFOSC. MAESTR.-FRATAS. M-10 VER. Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río M-10, en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-RPE-7, medido deduciendo huecos.			
O010A030	0,300 h	Oficial primera	15,05	4,52	
O010A050	0,300 h	Ayudante	14,57	4,37	
A02A060	0,020 m3	MORTERO CEMENTO M-10	76,96	1,54	
TOTAL PARTIDA					10,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

08.06	m2	Guarnecido maestreado y enlucido Guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales y horizontales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m. incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios, s/NTE-RPG, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.			
O010B110	0,100 h.	Oficial yesero o escayolista	15,05	1,51	
O010A070	0,100 h.	Peón ordinario	13,60	1,36	
A01AA030	0,012 m3	Pasta de yeso negro	69,38	0,83	
A01AA040	0,003 m3	Pasta de yeso blanco	76,42	0,23	
P04RW060	0,215 m.	Guardavivos plástico y metal	0,23	0,05	
TOTAL PARTIDA					3,98

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

08.07	m2	SOLERA TERRAZO U/NORMAL MICROGRANO 30x30 C/CLARO C/R Solado de terrazo interior micrograno economico par posterior solado de pavimento de madera, s/norma UNE 127020, de 30x30 cm. en color claro, con pulido inicial en fábrica para pulido, con marca AENOR o en posesión de ensayos de tipo, en ambos casos con ensayos de tipo para la resistencia al deslizamiento/resbalamiento, recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena mezcla de miga y río (M-5), i/cama de arena de 2 cm. de espesor, rejuntado con pasta para juntas, i/rodapié de terrazo pulido en fábrica en piezas de 30x7,5 cm. y limpieza, s/NTE-RSR-6 y NTE-RSR-26, medido en superficie realmente ejecutada.			
O010B090	0,500 h.	Oficial solador, alicatador	15,05	7,53	
O010A070	0,500 h.	Peón ordinario	13,60	6,80	
P08TB002	1,050 m2	Bald. terrazo 30x30 cm micrograno	2,91	3,06	
P01AA020	0,020 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	0,33	
A02A160	0,030 m3	MORTERO CEM. M-5 C/MEZCLA RIO-MIGA	59,17	1,78	
P01FJ150	1,000 m2	Pasta para juntas de terrazo del mismo material	0,63	0,63	
TOTAL PARTIDA					20,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con TRECE CÉNTIMOS

08.08	m2	SOLERA TERRAZO BICAPA VACUTILE 85X50 NEGRO Solado de terrazo bicapa vacutile de 85x50 negro (mb-00), uso intensivo, s/norma UNE 127020, de 85x50 con pulido inicial en fábrica para pulido y abrillantado final en obra, con marca AENOR o en posesión de ensayos de tipo, en ambos casos con ensayos de tipo para la resistencia al deslizamiento/resbalamiento, recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena mezcla de miga y río (M-5), i/cama de arena de 2 cm. de espesor, rejuntado con pasta para juntas del mismo material del terrazo, i/rodapié de terrazo pulido en fábrica en piezas de 50x10x1,2 cm. y limpieza, s/NTE-RSR-6 y NTE-RSR-26, medido en superficie realmente ejecutada.			
O010B090	0,350 h.	Oficial solador, alicatador	15,05	5,27	
O010A070	0,350 h.	Peón ordinario	13,60	4,76	
P08TB090	1,050 m2	Bald. terrazo BICAPA VACUTILE 85X50m NEGRO.alta res.	18,21	19,12	
P08TP120	1,150 m	Rodapié terrazo 50x10X1.2 cm	4,08	4,69	
A02A160	0,030 m3	MORTERO CEM. M-5 C/MEZCLA RIO-MIGA	59,17	1,78	
P01AA020	0,020 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	0,33	
P01FJ150	1,000 m2	Pasta para juntas de terrazo del mismo material	0,63	0,63	
TOTAL PARTIDA					36,58

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.09	m		PELDAÑO BALASTON ABRILLANTADO C/ZANQUÍN Peldaño de balaston de vacutile de 3 cm, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena mezcla de miga y río (M-5), p.p. de zanquín, i/rejuntado con lechada de de mismo material del balaston y limpieza, s/NTE-RSR-21 y NTE-RSR-26, medido en su longitud.			
O010A030	0,400	h	Oficial primera	15,05	6,02	
O010A070	0,400	h.	Peón ordinario	13,60	5,44	
P08TP010	1,050	m	Peldaño balaston negro	20,29	21,30	
P08TP200	1,000	u	Zanquín balaston rebajado	5,58	5,58	
A02A160	0,020	m3	MORTERO CEM. M-5 C/MEZCLA RIO-MIGA	59,17	1,18	
P01FJ150	1,000	m2	Pasta para juntas de terrazo del mismo material	0,63	0,63	
TOTAL PARTIDA						40,15

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

08.10	ud		MESETA DE 200X154X82 BALASTON ABRILLANTADA 3CM Descansillo de escalera de balaston de vacutile de 3 cm, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena mezcla de miga y río (M-5), p.p. de zanquín, i/rejuntado con lechada de de mismo material del balaston y limpieza, s/NTE-RSR-21 y NTE-RSR-26, medido en su longitud.			
O010A090	0,120	h.	Cuadrilla A	30,79	3,69	
P08TC040	1,000	ud	Meseta baloston 200x154x82 de 3 cm negro	126,23	126,23	
P08TP120	4,500	m	Rodapié terrazo 50x10X1.2 cm	4,08	18,36	
TOTAL PARTIDA						148,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

08.11	m2		ZOCALO BALASTON ABRILLANTADA 100x50x3 Zocalo de balaston de vacutile de 3 cm, recibido con adhesivo i/rejuntado con lechada de de mismo material del balaston y limpieza, s/NTE-RSR-21 y NTE-RSR-26, medido en su longitud. medida la superficie ejecutada.			
O010A090	0,400	h.	Cuadrilla A	30,79	12,32	
P08TC044	1,000	m2	Zocalo de balaston de 3 cm	10,60	10,60	
P01FJ150	1,000	m2	Pasta para juntas de terrazo del mismo material	0,63	0,63	
TOTAL PARTIDA						23,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

08.12	m2		LOSAS DE BALASTON ABUJARDADO DE 3CM Losas de balaston de vacutile de 3 cm, con los cantos granallados, con ranuras de engrape y con contos en inglete i/rejuntado con lechada de de mismo material del balaston y limpieza, s/NTE-RSR-21 y NTE-RSR-26, medido en su longitud. medida la superficie ejecutada.			
O010A090	0,170	h.	Cuadrilla A	30,79	5,23	
A06T010	1,000	h.	GRÚA TORRE 30 m. FLECHA, 750 kg.	17,60	17,60	
ZCSADA	1,000	m2	losas de balaston abujardado 3 cm espesor negro	10,60	10,60	
TOTAL PARTIDA						33,43

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

08.13	m2		PULIDO Y ACRISTALADO TERRAZO Pulido y acristalado de terrazo in situ, incluso retirada de lodos y limpieza.			
O010A060	0,050	h.	Peón especializado	13,70	0,69	
P08TW011	1,000	m2	Pulido y acristalado terrazo "in situ"	3,40	3,40	
TOTAL PARTIDA						4,09

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

08.14	m2		SOL.GRES STON-KER 60x30cm. Solado Ston-Ker de gres porcelánico rectificado (Bla- s/UNE-EN-67)modelo ave-nue grey nature y texture,antideslizante clase s 1-2 Rd (s/n UNE-ENV 12633:2003), en baldosas de 60x30 cm., , recibido con adhesivo C2 s/EN-12004 Cleintex Flexible blanco, s/i. recrecido de mortero, i/rejuntado con mortero tapajuntas CG2 s/EN-13888 Texjunt color y limpieza, s/NTE-RSR-2, medido en superficie realmente ejecutada.			
O010B090	0,346	h.	Oficial solador, alicatador	15,05	5,21	
O010B100	0,346	h.	Ayudante solador, alicatador	14,57	5,04	
O010A070	0,211	h.	Peón ordinario	13,60	2,87	
P08EPO082	1,050	m2	Bald.gres cuarci.Ston-Ker 44x44 cm. g/tr.	19,42	20,39	
P01FA050	3,000	kg	Adhesivo int/ext C2ET Cleintex Flexible bl	0,85	2,55	
P01FJ060	0,300	kg	Mortero tapajuntas CG2 Texjunt color	0,74	0,22	
TOTAL PARTIDA						36,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.15	m2	PARQUET INDUSTRIAL DE 16 MM Parquet industrial en madera de Roble de 16 mm de grosor.Tamaño de las tabillas: 8 x 160 mm.Tamaño de la loseta: 160 x 320 mm., categoría natural (s/UNE 56809-2:1986), colocado con cola parquet poliuretano.rendimiento: 1000-1200gr/m2, acuchillado, lijado y tres manos de barniz de poliuretano de dos componentes P-6/8, s/NTE-RSR-12 y RSR-27, i/p.p. de recortes y rodapié del mismo material, medida la superficie ejecutada.			
O01OB150	0,400 h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	6,02	
O01OA070	0,400 h.	Peón ordinario	13,60	5,44	
P08MQ010	1,050 m2	Parque.industrial roble. 8x160 mm	9,71	10,20	
P08MR160	1,150 m.	Rodapié roble 7x1,6 cm.	3,20	3,68	
P08MA010	1,100 kg	Pegamento s/madera	3,27	3,60	
E11RT010	1,000 m2	ACUCHILLADO Y BARNIZADO	15,54	15,54	

TOTAL PARTIDA 44,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

08.16	m2	SOL. CALIZA CAPRI ABUJ/APOM Solado de piedra caliza abujardada o apomazada en piezas de 60x40x3 cm., recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de miga (M-5), cama de arena de 2 cm. de espesor, i/rejuntado con lechada de cemento blanco BL 22,5 X y limpieza, s/NTE-RSR-1, medida la superficie ejecutada.			
O01OB070	0,420 h.	Oficial cantero	15,05	6,32	
O01OA070	0,420 h.	Peón ordinario	13,60	5,71	
P01AA020	0,020 m3	Arena de río 0/6 mm.	16,28	0,33	
P08PCB020	1,050 m2	Piedra caliza colmenar ab./apo.60x40x3 cm.	29,13	30,59	
A02A140	0,030 m3	MORTERO CEMENTO M-5 C/A.MIGA	69,77	2,09	
A01L090	0,001 m3	LECHADA CEM. BLANCO BL 22,5 X	87,06	0,09	

TOTAL PARTIDA 45,13

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

08.17	m2	CHAPADO P.CALIZA CAPRI APOMA/ABUJARDA 2cm. Chapado de piedra caliza apomazada/abujardada de 60x30x2 cm., s/UNE 22180, recibida con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río (M-10), fijado con anclaje oculto, i/cajas en muro, rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza, s/NTE-RPC-8, medido en superficie realmente ejecutada.			
O01OB101	0,350 h.	Oficial marmolista	15,05	5,27	
O01OB070	0,300 h.	Oficial cantero	15,05	4,52	
O01OA070	0,250 h.	Peón ordinario	13,60	3,40	
P09AP010	1,050 m2	P.caliza apoma/abujarda. 60x30x2 cm.	29,13	30,59	
A02A170	0,025 m3	MORTERO CEM. M-10 C/MEZCLA RIO-MIGA	69,66	1,74	
A01L090	0,001 m3	LECHADA CEM. BLANCO BL 22,5 X	87,06	0,09	

TOTAL PARTIDA 45,61

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

08.18	m2	PAVIMENTO CONTINUO CUARZO GRIS Pavimento monolítico de cuarzo en color gris natural, sobre solera o forjado de hormigón en fresco, sin incluir estos, incluye replanteo de solera, encofrado y desencofrado, extendido del hormigón; regleado y nivelado de solera; incorporación de capa de rodadura mediante espolvoreo (rendimiento 5,0 kg/m2.); fratasado mecánico, alisado y pulimentado; curado del hormigón con el líquido incoloro (rendimiento 0,15 kg/m2.); p.p. aserrado de juntas de retracción con disco de diamante y sellado con la masilla elástica, s/NTE-RSC, medido en superficie realmente ejecutada.			
O01OA030	0,060 h.	Oficial primera	15,05	0,90	
O01OA050	0,060 h.	Ayudante	14,57	0,87	
O01OA070	0,085 h.	Peón ordinario	13,60	1,16	
P08CT040	5,000 kg	Pavimento continuo cuarzo gris	0,27	1,35	
P08CT080	0,150 kg	Líquido de curado 130	1,98	0,30	
P08FR316	0,300 m.	Sellado de juntas 4 mm.	5,25	1,58	

TOTAL PARTIDA 6,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.19	m2	ALIC. PORCELÁNICO TEC. 30x60 cm. COLOR Alicatado con azulejo de gres porcelánico técnico color de 30x60 cm. (Bla-AI s/UNE-EN-14411), recibido con adhesivo especial piezas grandes y pesadas C2TES1 s/EN-12004 ibersec tile flexible, sobre enfoscado de mortero sin incluir este, i/p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, i/rejuntado con mortero tapajuntas CG2 s/EN-13888 ibersec junta color y limpieza, s/NTE-RPA, medido en superficie realmente ejecutada.			
O01OB090	0,300 h.	Oficial solador, alicatador	15,05	4,52	
O01OB100	0,300 h.	Ayudante solador, alicatador	14,57	4,37	
O01OA070	0,250 h.	Peón ordinario	13,60	3,40	
P09ABV215	1,100 m2	Azulejo porcel. tec. 30x60 cm. color	14,57	16,03	
P01FA415	4,500 kg	Adh. cementoso flexible pzs. pesadas C2TES1	0,68	3,06	
P01FJ006	0,200 kg	Junta cementosa mej. color 2-15 mm CG2	0,84	0,17	
TOTAL PARTIDA					31,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

08.20	m2	FALSO TECHO YESO LAM. LISO N-13 Falso techo formado por una placa de yeso laminado de 13 mm. de espesor, colocada sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 40 mm. cada 40 cm. y perfilera U de 34x31x34 mm., i/replanteo auxiliar, accesorios de fijación, nivelación y repaso de juntas con cinta y pasta, montaje y desmontaje de andamios, terminado s/NTE-RTC.			
O01OB110	0,080 h.	Oficial yesero o escayolista	15,05	1,20	
O01OB120	0,100 h.	Ayudante yesero o escayolista	14,57	1,46	
P04PY030	1,050 m2	Placa yeso laminado N-13	2,72	2,86	
P04PW040	0,470 kg	Pasta para juntas yeso	1,57	0,74	
P04PW010	1,890 m.	Cinta de juntas yeso	0,08	0,15	
P04PW150	0,700 m.	Perfil laminado U 34x31x34 mm	1,84	1,29	
P04TW070	2,600 m.	Perfil techo continuo yeso laminado T/C-47	1,46	3,80	
P04PW090	10,000 ud	Tornillo 3,9 x 25	0,01	0,10	
P04PW100	5,000 ud	Tornillo MM-9,5 mm yeso laminado	0,03	0,15	
P04TW080	0,320 ud	Pieza empalme techo yeso laminado T-47	0,40	0,13	
P04TW090	1,260 ud	Horquilla techo yeso laminado T-47	0,66	0,83	
P04PW030	0,530 kg	Material de agarre yeso	0,59	0,31	
TOTAL PARTIDA					13,02

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con DOS CÉNTIMOS

08.21	m2	F.TE. VIRUTA MADERA T.M.60x60-25 Falso techo formado por paneles acústicos de viruta de madera fina con magnesita y una superficie porosa de 600x600 mm. en color natural de 25 mm. de espesor, con canto oculto biselado, suspendido de perfilera oculta, i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y andamiaje, s/NTE-RTP, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.			
O01OB150	0,200 h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	3,01	
O01OB160	0,200 h.	Ayudante carpintero	14,57	2,91	
P04TM020	1,050 m2	Panel viruta mad.60x60 TRAV Micro 35	5,83	6,12	
P04TW060	4,600 m.	Perfileria oculta U, Z o T	1,09	5,01	
P04TW040	1,050 ud	Pieza cuelgue	0,19	0,20	
TOTAL PARTIDA					17,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

08.22	m2	F.TECHO LAMAS ALUM.VERT.100 mm. Falso techo de lamas de aluminio perfilado prelacado al horno en colores pastel de 100 mm. de altura y 10 mm. de separación, colocadas verticalmente sobre perfilera de aluminio conformado, lacado al horno semi-mate, i/p.p. de remates, piezas especiales, accesorios de fijación y andamiaje, instalado s/NTE-RTP, medido deduciendo huecos superiores a 2 m2.			
O01OB130	0,100 h.	Oficial 1ª cerrajero	15,05	1,51	
P04TL020	9,000 m.	Lamas aluminio vertical 100mm	2,91	26,19	
P04TW190	0,600 m.	Soporte falso techo aluminio	3,54	2,12	
TOTAL PARTIDA					29,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.23	m2	REVESTIMIENTO TABLERO OSB Revestimiento vertical a 3,00 m de altura, como máximo, con tablero de virutas orientadas OSB/2, de 15 mm de espesor, para ambiente seco según UNE-EN 300, reacción al fuego D-s2, d0, cortado a medida, colocado clavado sobre rastrelado de pino 50 mm de altura distribucion segun diseño planos.Medido en verdadera magnitud.			
O01OB150	0,450 h.	Oficial 1ª carpintero	15,05	6,77	
O01OA070	0,450 h.	Peón ordinario	13,60	6,12	
P04MM010	1,050 m2	Tablero osb 15mm	5,69	5,97	
P08MA080	3,000 m.	Rastrel pino 5x5 cm.	1,41	4,23	
P04MW010	1,000 ud	Mater. auxiliar revest. madera	1,07	1,07	
TOTAL PARTIDA					24,16

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 14 PINTURAS					
14.01	m2	P. PLAST. ACRIL. MATE LAVABLE B/COLOR			
		Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en blanco o pigmentada, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plasteado.			
O01OB230	0,100 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	1,53	
O01OB240	0,100 h.	Ayudante pintura	13,95	1,40	
P25OZ040	0,070 l.	E. fijadora muy penetrante obra/mad e/int	6,43	0,45	
P25OG040	0,060 kg	Masilla ultrafina acabados Plasmont	1,15	0,07	
P25EI030	0,300 l.	P. pl. acríl. esponjable Tornado Profesional	2,37	0,71	
P25WW220	0,200 ud	Pequeño material	0,84	0,17	
TOTAL PARTIDA					4,33
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS					
14.02	kg	PINTURA INTUMESCENTE R-30 (30 min.)			
		Pintura intumescente, al disolvente, especial para estabilidad al fuego R-30 de pilares y vigas de acero, para masividades comprendidas entre aproximadamente 63 y 340 m-1 según UNE 23-093-89, UNE 23820:1997 EX y s/CTE-DB-SI. Espesor aproximado de 641 micras secas totales			
O01OB230	0,015 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	0,23	
O01OB240	0,002 h.	Ayudante pintura	13,95	0,03	
P25OU030	0,010 l.	Imp. epoxidica 2 comp. Impriepox M-10+C	10,63	0,11	
P25PF020	0,010 l.	P. intumescente para met/mad/obra	4,75	0,05	
P25WW220	0,100 ud	Pequeño material	0,84	0,08	
TOTAL PARTIDA					0,50
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS					
14.03	kg	PINTURA AL CLOROCAUCHO			
		Pintura al clorocaucho con dos manos a brocha, i/limpieza de superficies y neutralización, plastecido de grietas y mano de imprimación.			
O01OB230	0,008 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	0,12	
O01OB240	0,008 h.	Ayudante pintura	13,95	0,11	
P25OZ040	0,001 l.	E. fijadora muy penetrante obra/mad e/int	6,43	0,01	
P25WD040	0,001 kg	Disolvente clorocaucho	2,22	0,00	
P25QC020	0,009 l.	P.epoxi 2 comp.parking Monoepox S/M+C	10,06	0,09	
P25WW220	0,010 ud	Pequeño material	0,84	0,01	
TOTAL PARTIDA					0,34
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
14.04	m2	BARNIZ MADERA INT.SEMIMATE 2 MAN+TAPAPOROS			
		Barnizado de carpintería de madera interior, dos manos de barniz sintético semimate, una mano de imprimación y lijado.			
O01OB230	0,200 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	3,05	
O01OB240	0,200 h.	Ayudante pintura	13,95	2,79	
P25MA010	0,110 l	Tapapor. nitrocel. incol.	5,09	0,56	
P25MB050	0,250 l	Barniz sint. mate. int/ext	10,53	2,63	
P25WW220	0,050 ud	Pequeño material	0,84	0,04	
TOTAL PARTIDA					9,07
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SIETE CÉNTIMOS					
14.05	m2	ESMALTE SATINADO S/METAL			
		Pintura al esmalte satinado, dos manos y una mano de minio o antioxidante sobre carpintería metálica o cerrajería, i/rascado de los óxidos y limpieza manual.			
O01OB230	0,350 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	5,34	
P25OU060	0,350 l.	Antioxid.blanca tipo minio blanco	5,69	1,99	
P25JA100	0,200 l.	E. laca poliuret. satinada color	13,43	2,69	
P25WW220	0,080 ud	Pequeño material	0,84	0,07	
TOTAL PARTIDA					10,09
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con NUEVE CÉNTIMOS					
14.06	m2	PINTURA LACADA AL HORNO			
		Lacado al horno metal color a elegir por la direccion facultativa, i/cepillado del soporte.			
O01OB230	0,350 h.	Oficial 1ª pintura	15,25	5,34	
O01OB240	0,350 h.	Ayudante pintura	13,95	4,88	
P25OU080	0,200 l.	Minio electrolítico	11,50	2,30	
P25JA010	0,250 l	Esmalte agua standard b/n mate	10,36	2,59	
P25WW220	0,100 ud	Pequeño material	0,84	0,08	
TOTAL PARTIDA					15,19
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 15 GESTION DE RESIDUOS					
SUBCAPÍTULO 15.01 RESIDUOS NATURALEZA PETREA					
15.01.01	tn	Tratamiento Hormigon			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.01.02	tn	Tratamiento restos naturaleza pétrea			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.01.03	tn	Tratamiento restos vidrio			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.01.04	tn	Tratamiento restos demolicion y construccion			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
SUBCAPÍTULO 15.02 RESIDUOS NATURALEZA NO PETREA					
15.02.01	tn	Tratamiento restos madera			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.02.02	tn	Tratamiento restos plastico			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.02.03	tn	Tratamiento mezclas bituminosas			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.02.04	tn	Tratamiento metales mezclados			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.02.05	tn	Tratamiento cables sin hidrocarburos			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.02.06	tn	Tratamiento materiales aislamiento			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.02.07	tn	Tratamiento materiales a partir de yeso			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					

DOCUMENTO DE REGISTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 78080614e3eb89d2a9c065d94b14eaa4d4875d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 46 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 15.03 RESIDUOS PELIGROSOS Y OTROS					
15.03.01	tn	Tratamiento de envases mezclados			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.03.02	tn	Tratamiento de envases peligrosos			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.03.03	tn	Tratamiento de cables con sustacioas peligrosas			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					
15.03.04	tn	Tratamiento de residuos municipales			
SDF	1,000 tn	tratamiento gestion residuos	5,17	5,17	
TOTAL PARTIDA					5,17
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS					

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 47 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO 16 SEGURIDAD Y SALUD

SUBCAPÍTULO 16.01 INS.PROVISIONALES SEG.E HIGIENE

16.01.01	ms	ALQUILER CASETA COMEDOR 18 m2			
		Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para comedor de obra de 7,87x2,33x2,30 m. de 18,40 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.			
O010A070	0,112 h.	Peón ordinario	13,60	1,52	
P31BC200	1,000 ud	Alq. caseta comedor 7,87x2,33	29,13	29,13	
P31BC220	0,085 ud	Transp.200km.ent.r y rec.1 módulo	135,51	11,52	
TOTAL PARTIDA					42,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

16.01.02	ms	ALQUILER CASETA ASEO 14,00 m2.			
		Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseos en obra de 6,00x2,30x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., termo eléctrico de 50 l., dos placas turcas, cuatro placas de ducha y pileta de tres grifos, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y resistente al desgaste, puerta madera en turca, cortina en ducha. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, instalación eléctrica mono. 220 V. con automático. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.			
O010A070	0,112 h.	Peón ordinario	13,60	1,52	
P31BC080	1,000 ud	Alq. caseta pref. aseo 6,00x2,30	29,13	29,13	
P31BC220	0,085 ud	Transp.200km.ent.r y rec.1 módulo	135,51	11,52	
TOTAL PARTIDA					42,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

16.01.03	ud	BOTIQUIN DE URGENCIA			
		Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 38 a 43.			
O010A070	0,131 h.	Peón ordinario	13,60	1,78	
P35BM110	1,000 ud	Botiquín de urgencias	59,61	59,61	
TOTAL PARTIDA					61,39

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 16.02 SEÑALIZACION					
16.02.01	ud	SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje.			
O010A050	0,196 h.	Ayudante	14,57	2,86	
P35SV010	0,200 ud	Señal triang. L=70 cm. normal	54,94	10,99	
P35SV060	0,200 ud	Trípode tubular para señal	28,99	5,80	
TOTAL PARTIDA					19,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

16.02.02	ud	PLACA SEÑALIZACION RIESGO Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje.			
O010A070	0,196 h.	Peón ordinario	13,60	2,67	
P33SV120	0,333 ud	Placa informativa PVC 50x30	9,75	3,25	
TOTAL PARTIDA					5,92

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

16.02.03	ud	BRAZALETE DOBLE ANCHO REFLECT. Brazalete doble ancho reflectante. amortizable en 1 uso. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31SS020	1,000 ud	Brazal. reflectante doble ancho	9,56	9,56	
TOTAL PARTIDA					9,56

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO 16.03 PROTECCIONES COLECTIVAS

16.03.01	ud	TAPA PROVISIONAL ARQUETA 51x51 Tapa provisional para arquetas de 51x51 cm., huecos de forjado o asimilables, formada mediante tabloncillos de madera de 20x5 cms. armados mediante clavazón, incluso colocación, (amortizable en dos usos).			
O010A070	0,065 h.	Peón ordinario	13,60	0,88	
P31CA020	0,500 ud	Tapa provisional arqueta 51x51	13,98	6,99	
P01DW090	1,000 ud	Pequeño material	0,57	0,57	
TOTAL PARTIDA					8,44

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

16.03.02	m.	BARANDILLA GUARDACUERPOS, MADERA Barandilla de protección de perímetros de forjados, compuesta por guardacuerpos metálico cada 2,5 m. (amortizable en 8 usos), fijado por apriete al forjado, pasamanos formado por tablón de 20x5 cm., rodapié y travesaño intermedio de 15x5 cm. (amortizable en 3 usos), para aberturas corridas, incluso colocación y desmontaje. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 21 a 23.			
O010A030	0,001 h	Oficial primera	15,05	0,02	
O010A070	0,001 h.	Peón ordinario	13,60	0,01	
P35CB020	0,001 ud	Guardacuerpos metálico	5,83	0,01	
P35CB035	0,004 m3	Tabloncillo madera pino 20x5 cm.	113,83	0,46	
P35CB040	0,006 m3	Tabla madera pino 15x5 cm.	103,00	0,62	
TOTAL PARTIDA					1,12

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EURO con DOCE CÉNTIMOS

16.03.03	m.	BARAND.PROTECCIÓN LATERAL EXCAVACION Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tabloncillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.			
O010A030	0,131 h	Oficial primera	15,05	1,97	
O010A070	0,131 h.	Peón ordinario	13,60	1,78	
P31CB030	0,011 m3	Tablón madera pino 20x7 cm.	220,95	2,43	
P31CB190	0,667 m.	Puntal de pino 2,5 m D=8/10	1,84	1,23	
TOTAL PARTIDA					7,41

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMO

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.03.04	m2		PROTECCIÓN HUECO C/RED HORIZONT. Red horizontal de seguridad en cubrición de huecos formada por malla de poliamida de 10x10 cm. enudada con cuerda de D=3 mm. y cuerda perimetral de D=10 mm. para amarre de la red a los anclajes de acero de D=10 mm. conectados a las armaduras perimetrales del hueco cada 50 cm. y cinta perimetral de señalización fijada a pies derechos (amortizable en 4 usos). s/R.D. 486/97.			
O010A030	0,080	h	Oficial primera	15,05	1,20	
O010A060	0,080	h.	Peón especializado	13,70	1,10	
P31CR030	0,135	m2	Red seguridad poliamida 7x7 D=3	2,11	0,28	
P31SB010	1,428	m.	Cinta balizamiento bicolor 8 cm.	0,10	0,14	
P31CR160	1,280	m.	Cuerda poliamida D=10 mm.	0,94	1,20	
P31CR140	1,600	ud	Gancho montaje red D=12 mm.	0,34	0,54	
P31SV050	0,125	ud	Poste galvanizado 80x40x2 de 2 m	14,57	1,82	
TOTAL PARTIDA						6,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

16.03.05	ud		TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=150 Oh.m Toma de tierra para una resistencia de tierra R<=80 Ohmios y una resistividad R=150 Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de D=75 mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 200 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm2., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.			
O010A030	0,100	h	Oficial primera	15,05	1,51	
O010A050	0,100	h.	Ayudante	14,57	1,46	
O010A070	0,100	h.	Peón ordinario	13,60	1,36	
O010B200	1,309	h.	Oficial 1ª electricista	15,05	19,70	
O010B210	0,100	h.	Oficial 2ª electricista	14,57	1,46	
P06LT020	45,000	ud	Ladrillo perfora. toscó 25x12x7	0,08	3,60	
A01MA080	0,020	m3	MORTERO CEMENTO 1/6 M-40	72,77	1,46	
A01MA050	0,015	m3	MORTERO CEMENTO 1/3 M-160	90,06	1,35	
P03AW010	1,000	ud	Tapa arqueta HA 50x50x6 cm.	8,19	8,19	
P03TP130	0,500	ud	Codo 87,5° PVC saneam. 75 mm.	2,51	1,26	
P35CE040	2,000	m.	Pica cobre p/toma tierra 14,3	4,33	8,66	
P35CE020	3,000	m.	Cable cobre desnudo D=35 mm.	3,25	9,75	
P35CE050	1,000	ud	Grapa para pica	2,20	2,20	
P17EC020	1,000	ud	Puente de prueba	14,41	14,41	
TOTAL PARTIDA						76,37

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.03.06	ud		CUADRO GENERAL OBRA Pmáx= 130 kW Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 130 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 100x80 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico de 4x250 A., relé diferencial reg. 0-1 A., 0-1 s., transformador toroidal sensibilidad 0,3 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x160 A., y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de 4x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.			
P31CE120	0,150	ud	Cuadro general obra pmáx. 130 kW	485,47	72,82	
TOTAL PARTIDA						72,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

16.03.07	ud		EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor, según norma UNE 23110. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.			
O010A070	0,131	h.	Peón ordinario	13,60	1,78	
P31CI020	1,000	ud	Extintor polvo ABC 9 kg.	48,54	48,54	
TOTAL PARTIDA						50,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 16.04 PROTECCIONES INDIVIDUALES					
16.04.01	ud	CASCO DE SEGURIDAD			
		Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. B.O.E. 30-12-74 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 143 MT-1.			
P35IA010	1,000 ud	Casco seguridad homologado	3,56	3,56	
TOTAL PARTIDA					3,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
16.04.02	ud	PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR			
		Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-3.			
P35IA100	0,200 ud	Pantalla mano seguridad soldador	17,32	3,46	
TOTAL PARTIDA					3,46
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
16.04.03	ud	PANTALLA CONTRA PARTICULAS			
		Pantalla para protección contra partículas, con sujección en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-16.			
P35IA110	0,200 ud	Pantalla protección c. partículas	10,48	2,10	
TOTAL PARTIDA					2,10
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS					
16.04.04	ud	GAFAS CONTRA IMPACTOS			
		Gafas protectoras contra impactos, incoloras, homologadas, (amortizables en 3 usos). B.O.E. 17-8-78 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 145-146 MT-16			
P35IA120	0,333 ud	Gafas protectoras homologadas	17,47	5,82	
TOTAL PARTIDA					5,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
16.04.05	ud	GAFAS ANTIPOLVO			
		Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-17.			
P35IA140	0,333 ud	Gafas antipolvo	4,76	1,59	
TOTAL PARTIDA					1,59
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					
16.04.06	ud	SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO			
		Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA150	0,333 ud	Semi-mascarilla 1 filtro	42,79	14,25	
TOTAL PARTIDA					14,25
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS					
16.04.07	ud	CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS			
		Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IA200	0,333 ud	Cascos protectores auditivos	16,26	5,41	
TOTAL PARTIDA					5,41
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS					
16.04.08	ud	CINTURON SEGURIDAD			
		Cinturón de seguridad de sujección, homologado, (amortizable en 4 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 151 y B.O.E. 2-9-77 y 17-3-81. MT-13			
P35IC010	0,250 ud	Cinturón seguridad normaliz.	20,93	5,23	
TOTAL PARTIDA					5,23
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS					
16.04.09	ud	CINTURÓN SEG. 2 PTOS. AMARRE			
		Cinturón de seguridad de suspensión con 2 puntos de amarre, (amortizable en 4 usos). Certificado CE EN385. s/ R.D. 773/97.			
P31IC040	0,250 ud	Cinturón seg. 2 ptos. amarre.	142,77	35,69	
TOTAL PARTIDA					35,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS					

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9c065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 51 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.04.10	ud	CINTURON PORTAHERRAMIENTAS			
		Cinturón portaherramientas, (amortizable en 4 usos).			
P35IC060	0,250 ud	Cinturón portaherramientas	39,15	9,79	
TOTAL PARTIDA					9,79

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

16.04.11	ud	EQ. ARNÉS DORS./TORS./LAT C/A.C.			
		Arnés de seguridad con amarre dorsal, torsal lateral, fabricado con cintura ligera con cierre rectangular y riñonera de polietileno de forma ergonómica con cincha de nylon de 45 mm. y elementos metálicos de acero inoxidable, incluso dispositivo anticaídas de cierre y apertura de doble seguridad, permitiendo seleccionar un deslizamiento manual o automático, bloqueo automático, equipado con cuerda de nylon D=16 mm. y 20 m. de longitud, mosquetón de amarre de 24 mm., y eslinga de sujeción doble, amortizable en 5 obras. Certificado CE EN 361. s/ R.D. 773/97.			
P31IC200	0,150 ud	Equipo arnés a. dorsal/tors/lat.	653,70	98,06	
TOTAL PARTIDA					98,06

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y OCHO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

16.04.12	ud	MANDIL CUERO PARA SOLDADOR			
		Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.			
P31IC130	0,333 ud	Mandil cuero para soldador	19,44	6,47	
TOTAL PARTIDA					6,47

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

039 B 211 16 El Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 17 CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS					
17.01	u	CONFORMIDAD RESISTENCIA HORMIGÓN, S/ EHE-08 Comprobación de la conformidad, s/ EHE-08, de la resistencia de hormigones (excepto los reforzados con fibras), mediante la realización de ensayos de laboratorio para determinar la resistencia a compresión simple a 28 días, s/ UNE-EN 12390-3:2004, de 1 serie de 2 probetas de formas, medidas y características, s/ UNE-EN 12390-1:2001, tomadas, s/ UNE-EN 12350-1:2006, y fabricadas, y conservadas y curadas en laboratorio, s/ UNE-EN 12390-2:2001. Incluso el ensayo de consistencia del hormigón fresco, s/ UNE-EN 12350-2:2006.			
P32HF020	1,000 ud	Resist.compr.4 probetas,hormigón	39,07	39,07	
TOTAL PARTIDA					39,07
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con SIETE CÉNTIMOS					
17.02	u	PRUEBA ESTANQ.,RED SANEAMIENTO D=150-300mm Prueba de estanqueidad en saneamiento de D=150/300 mm, s/UNE-EN 1610:1998.			
O010B520	2,000 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	48,56	
TOTAL PARTIDA					48,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
17.03	u	PRUEBA FUNCIONAMIENTO, RED SANEAMIENTO Prueba de funcionamiento de la red de saneamiento, s/ UNE-EN 1610:1998.			
O010B520	1,500 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	36,42	
TOTAL PARTIDA					36,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS					
17.04	u	MED.RES. TIERRA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Prueba de medición de la resistencia en el circuito de puesta a tierra de instalaciones eléctricas. Incluso emisión del informe de la prueba.			
O010B520	1,000 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	24,28	
TOTAL PARTIDA					24,28
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS					
17.05	u	PRUEBA ESTANQUEIDAD Y SERVICIO, AZOTEAS Prueba de estanqueidad y servicio de azoteas, con criterios s/ CTE-DB-HS-1, mediante inundación con agua de paños entre limatesas previo taponado de desagües y mantenimiento durante un periodo mínimo de 24 horas, comprobando las filtraciones al interior y el desaguado del 100% de la superficie probada. Incluso emisión del informe de la prueba.			
O010B520	3,000 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	72,84	
TOTAL PARTIDA					72,84
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					
17.06	u	PRUEBA ESTANQUEIDAD, TEJADOS Prueba de estanqueidad de tejados inclinados, con criterios s/ NTE-QT, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas del 100% de la superficie a probar, comprobando filtraciones al interior durante las 48 horas siguientes. Incluso emisión del informe de la prueba.			
O010B520	2,000 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	48,56	
TOTAL PARTIDA					48,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
17.07	u	PRUEBA RESISTENCIA GANCHOS SERVICIO, TEJADOS Prueba de resistencia de gancho de servicio de cubiertas, con criterios s/ NTE-QT, mediante el cuelgue del gancho de una carga que se sitúa a 50 cm del suelo durante un periodo mínimo de 24 horas, comprobando la resistencia y movimientos en la fijación del gancho. Incluso emisión del informe de la prueba.			
O010B520	2,000 h.	Equipo técnico laboratorio	24,28	48,56	
TOTAL PARTIDA					48,56
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS					

PROYECTO DE EJECUCIÓN **1ªFASE (ESTRUCTURAS, CERRAMIENTO Y GARAJE)**
DE CASA CONSISTORIAL EN EL CASAR DE TALAVERA. TOLEDO.

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 EXCAVACIONES									
01.01	m2 Desbroce y limpieza de terreno a máquina Desbroce y limpieza superficial del terreno por medios mecánicos, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	1	605,00			605,00	605,00		
							605,00	0,45	272,25
01.02	m3 EXC.VAC.A MÁQUINA T.COMPACTOS Excavación a cielo abierto, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras fuera de la excavación, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	1	30,00	8,00	0,50	120,00	120,00		
							120,00	2,17	260,40
01.03	m3 EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.	1	5,00	0,80	0,60	2,40			
		1	13,50	0,80	0,60	6,48			
		1	18,00	0,80	0,60	8,64			
		1	18,50	0,80	0,60	8,88			
		1	4,50	0,80	0,60	2,16			
		1	6,30	0,80	0,60	3,02			
		1	4,30	0,80	0,60	2,06			
		1	12,70	0,80	0,60	6,10			
		1	13,50	0,80	0,60	6,48			
		1	9,00	0,80	0,60	4,32			
		1	6,30	0,80	0,60	3,02			
	atados	1	3,20	0,60	0,60	1,15			
		1	4,00	0,60	0,60	1,44			
		1	2,30	0,60	0,60	0,83			
		1	3,00	0,60	0,60	1,08			
		1	3,50	0,60	0,60	1,26			
	zapatas	7	1,10	1,10	0,60	5,08			
		1	1,50	1,50	0,60	1,35			
	ascensor	1	2,05	2,00	1,50	6,15	71,90		
							71,90	10,02	720,44
01.04	M3 EXCAV.MANUAL ZANJAS SANEAS T.D. M3. Excavación manual en zanjas de saneamiento en terreno de consistencia dura, i/posterior relleno y apisonado de tierras procedentes de la excavación.	1	7,80	0,40	0,40	1,25			
		1	2,60	0,40	0,40	0,42			
		1	12,50	0,40	0,50	2,50			
		1	2,00	0,40	0,40	0,32			
		1	4,80	0,40	0,50	0,96			
		1	7,40	0,40	0,60	1,78			
		1	1,60	0,40	0,40	0,26			
	fecales	1	1,00	0,40	0,40	0,16			
		1	2,50	0,40	0,40	0,40	8,05		
							8,05	14,08	113,34
01.05	m3 EXC.ARQ.SANEAM.C/COMPR.T.DURO Excavación en arquetas o pozos de saneamiento, en terrenos de consistencia dura, con compresor, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno, apisonado y extendido de las tierras procedentes de la excavación, y con p.p. de medios auxiliares.	10	1,00	1,00	0,60	6,00	6,00		
							6,00	14,67	88,02
01.06	m3 RELLENO BOLOS C.ABIERTO MECÁN. Relleno y extendido de bolos a cielo abierto, por medios mecánicos, considerando el material a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.	1	270,00		0,40	108,00	108,00		
							108,00	12,68	1.369,44
01.07	m3 RELL/APIS.MEC.C.ABIER.ZAHORRA Relleno, extendido y apisonado de zahorras a cielo abierto, por medios mecánicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactación del 95% del proctor normal, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares, considerando las zahorras a pie de tajo.								

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	270,00		0,40	108,00	108,00		
							108,00	13,09	1.413,72
01.08	m3 TRANSP.VERTED.<20km.CARGA MEC. Transporte de tierras al vertedero, a una distancia menor de 20 km., considerando ida y vuelta, con camión basculante cargado a máquina, canon de vertedero, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga.								
1.01		1	605,00		0,05	30,25			
1.02		1	120,00			120,00			
1.03		1	71,90			71,90			
1.04		1	8,05			8,05			
1.05		1	6,00			6,00	236,20		
							236,20	3,30	779,46
TOTAL CAPÍTULO 01 EXCAVACIONES									5.017,07

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO									
02.01	ud ACOMETIDA RED GRAL.SANEAMIENTO								
	Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 20 m., formada por: rotura del pavimento con compresor, excavación manual de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, colocación de tubería de hormigón en masa de enchufe de campana, con junta de goma de 30 cm. de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/I, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	2				2,00	2,00		
							2,00	261,33	522,66
02.05	m TUBO PVC P.COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 C.TEJA 160mm								
	Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 160 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.								
	pluviales	1	7,80			7,80			
		1	2,60			2,60			
		1	12,50			12,50			
		1	2,00			2,00			
		1	4,80			4,80			
		1	7,40			7,40			
		1	1,60			1,60			
	fecales	1	1,00			1,00			
		1	2,50			2,50	42,20		
							42,20	15,31	646,08
02.06	ud ARQUETA PREF. PP 58x58x60 cm.								
	Arqueta prefabricada polipropileno Hidrostant de 58x58x60 cm., incluso marco y tapa de fundición clase B-125 de 50x50 cm. Colocada sobre capa de arena de río de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5.								
	pluviales	8				8,00			
	fecales	2				2,00	10,00		
							10,00	49,94	499,40
02.07	m. CANALETA H.POLI. 150x1000x135 C/R.AC.GALV.								
	Canaleta de drenaje superficial de hormigón polímero con rejilla entramada de acero galvanizado B125 y bastidor de acero galvanizado de medidas exteriores 150x1000x135 mm. y 100 mm. de ancho. Sección transversal en V: máximo paso del caudal y autolimpieza. Cierre sin tornillos, sistema Drainlock, incluso con p.p. de piezas especiales y pequeño material, montado, nivelado y con p.p. de medios auxiliares, s/ CTE-HS-5.	1	10,00			10,00	10,00		
							10,00	29,12	291,20
02.09	ud SUM.SIF.PVC C/REJ.PVC 250x250 SV 90-110								
	Sumidero sifónico de PVC con rejilla de PVC de 250x250 mm. y con salida vertical de 90-110 mm.; para recogida de aguas pluviales o de locales húmedos, instalado y conexionado a la red general de desagüe, incluso con p.p. de pequeño material de agarre y medios auxiliares, y sin incluir arqueta de apoyo, s/ CTE-HS-5.								
	garaje	1				1,00			
	cubierta	2				2,00	3,00		
							3,00	27,02	81,06
TOTAL CAPÍTULO 02 RED DE SANEAMIENTO.....									2.040,40

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 CIMENTACION Y ESTRUCTURAS									
03.01	m3 HORMIGÓN LIMPIEZA HM-20/P/20/I V.MANUAL								
	Hormigón en masa HM-20 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido por medios manuales y colocación. Según NTE-CSZ,EHE-08 y CTE-SE-C.								
		1	5,00	0,80	0,10	0,40			
		1	13,50	0,80	0,10	1,08			
		1	18,00	0,80	0,10	1,44			
		1	18,50	0,80	0,10	1,48			
		1	4,50	0,80	0,10	0,36			
		1	6,30	0,80	0,10	0,50			
		1	4,30	0,80	0,10	0,34			
		1	12,70	0,80	0,10	1,02			
		1	13,50	0,80	0,10	1,08			
		1	9,00	0,80	0,10	0,72			
		1	6,30	0,80	0,10	0,50			
	atados	1	3,20	0,60	0,10	0,19			
		1	4,00	0,60	0,10	0,24			
		1	2,30	0,60	0,10	0,14			
		1	3,00	0,60	0,10	0,18			
		1	3,50	0,60	0,10	0,21			
	zapatas	7	1,10	1,10	0,10	0,85			
		1	1,50	1,50	0,10	0,23			
	ascensor	1	2,05	2,00	0,10	0,41	11,37		
							11,37	51,86	589,65
03.02	m3 HORMIGÓN ARMADO HA-25/P/20/I V.MANUAL								
	Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx.20 mm, para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (40 kg/m3), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ , EHE-08 y CTE-SE-C.								
		1	5,00	0,80	0,50	2,00			
		1	13,50	0,80	0,50	5,40			
		1	18,00	0,80	0,50	7,20			
		1	18,50	0,80	0,50	7,40			
		1	4,50	0,80	0,50	1,80			
		1	6,30	0,80	0,50	2,52			
		1	4,30	0,80	0,50	1,72			
		1	12,70	0,80	0,50	5,08			
		1	13,50	0,80	0,50	5,40			
		1	9,00	0,80	0,50	3,60			
		1	6,30	0,80	0,50	2,52			
	atados	1	3,20	0,60	0,50	0,96			
		1	4,00	0,60	0,50	1,20			
		1	2,30	0,60	0,50	0,69			
		1	3,00	0,60	0,50	0,90			
		1	3,50	0,60	0,50	1,05			
	zapatas	7	1,10	1,10	0,50	4,24			
		1	1,50	1,50	0,50	1,13	54,81		
							54,81	113,73	6.233,54
03.03	m3 HORMIGÓN ARMADO HA-25/P/20/I LOSA V.MANUAL								
	Hormigón armado HA-25 N/mm2, consistencia plástica, Tmáx. 20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de losa de cimentación, incluso armadura (100 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSL , EHE-08 y CTE-SE-C.								
	ascensor	1	2,05	2,00	0,25	1,03	1,03		
							1,03	138,88	143,05
03.04	m3 H.ARM. HA-25 2 CARAS 0,30 90kg. V.GRÚA								
	Hormigón armado HA-25N/mm2, consistencia plástica, Tmáx. 20 mm. para ambiente normal, elaborado en central, en muro de 30 cm. de espesor, incluso armadura (90 kg/m3), encofrado y desencofrado con paneles metálicos de 3,00x1,00 m. a dos caras, vertido, encofrado y desencofrado con grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-CCM , EHE-08 y CTE-SE-C.								
		1	13,00	0,30	1,40	5,46			
		1	17,80	0,30	1,40	7,48			
		1	17,70	0,30	1,20	6,37			
		1	3,80	0,30	1,20	1,37			
		1	5,60	0,30	0,80	1,34			
		1	3,70	0,30	0,60	0,67			
		1	11,90	0,30	0,80	2,86			
		1	4,00	0,30	0,80	0,96			

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		3	3,00	0,30	0,80	2,16			
		1	8,70	0,30	0,80	2,09			
		1	4,50	0,30	0,80	1,08			
		1	5,49	0,30	1,20	1,98			
		2	1,50	0,25	1,15	0,86			
		2	2,05	0,25	1,15	1,18	35,86		
								185,64	6.657,05

03.05 ud PLACA CIMENTACIÓN 25x25x2 cm
22Placa de anclaje de acero A-42b en perfil plano para cimentación, de dimensiones 25x25x2 cm. con cuatro patillas de redondo corrugado de 16 mm. de diámetro, con longitud total de 0,5 m., soldadas, i/taladro central, colocada. Según normas EHE y CTE-SE-AE/A.

		8				8,00	8,00		
							8,00	22,34	178,72

03.06 Kg ACERO A-42B EN ESTRUCTURAS
KG. Acero laminado A-42b, en perfiles para vigas, pilares y correas, unidas entre sí mediante soldadura con electrodo básico i/p.p. despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo totalmente montado, según NTE-EAS/EAV y DB SE-A

	N	Longitud	Canto mm		
pilares	16	3,80	140,00	973,65	UPN(C)*.785
	14	3,60	140,00	807,11	UPN(C)*.785
ascensor	8	8,55	100,00	724,87	UPN(C)*.785
	2	3,00	100,00	63,59	UPN(C)*.785
atado ascensor	8	7,11	100,00	692,09	L(C,D)*.785
conectores metalicos baja	20	1,20	140,00	384,34	UPN(C)*.785
	4	0,60	140,00	38,43	UPN(C)*.785
conectores metalicos primera	14	1,20	140,00	269,04	UPN(C)*.785
	6	0,60	140,00	57,65	UPN(C)*.785
reloj	4	3,22	140,00	206,26	UPN(C)*.785
	4	0,85	140,00	54,45	UPN(C)*.785
	4	1,30	140,00	83,27	UPN(C)*.785
	2	2,50	100,00	52,99	UPN(C)*.785
	4	2,10	140,00	134,52	UPN(C)*.785
cargaderos 100.100.6					UPN(C)*.785
v1-1	2	9,87	9,26	182,79	
v1-2	10	0,42	9,26	38,89	
v1-3	2	1,82	9,26	33,71	
v1-4	2	1,22	9,26	22,59	
v1-5	2	1,52	9,26	28,15	
v1-6	2	2,00	9,26	37,04	
p0-1	2	3,50	9,26	64,82	
v2-1	2	2,60	9,26	48,15	
v2-3	2	1,52	9,26	28,15	
v2-4	2	2,80	9,26	51,86	
v2-5	2	2,80	9,26	51,86	
v2-6	2	0,65	9,26	12,04	
	1	4,43		4,43	
				5.146,74	
				5.146,74	0,86
					4.426,20

03.07 kg ACERO PERF.TUBULAR ESTRUCTURA
Acero laminado S275 en perfiles para vigas, pilares y correas, con una tensión de rotura de 410 N/mm2, unidas entre sí mediante uniones soldadas con electrodo básico i/p.p. de fijacion a elementos portate con fijaciones mecanicas, despuntes y dos manos de imprimación con pintura de minio de plomo totalmente montado, según CTE/ DB-SE-A. Los trabajos serán realizados por soldador cualificado según norma UNE-EN 287-1:1992.

puertas					
64.40.2	5	3,30	3,01	49,67	
	4	2,10	3,01	25,28	
	1	3,00	3,01	9,03	
	1	4,36	3,01	13,12	
	1	3,10	3,01	9,33	
				106,43	
				106,43	1,43
					152,19

03.08 m2 SOLERA HA-25, 20cm ARMADO #15x15x6
Solera de hormigón de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., elaborado en obra, i/vertido, colocación y armado con mallazo 15x15x6, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-RSS y EHE-08.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	40,05			40,05	40,05		
							40,05	14,32	573,52
03.09	m2 GEOCOMP.BENTONITA BENTOMAT Geocompuesto de bentonita de sodio natural tipo Bentofix bfg 5000I formado por geotextil tejido (130 gr/m2), geotextil no tejido (200 gr/m2) y bentonita (mínimo 5 kg/m2) unidos mediante proceso de agujado colocado para impermeabilización de la explanación.	1	40,05			40,05	40,05		
							40,05	8,70	348,44
03.10	m2 ESTRUCT.HORMIGÓN FORJADO VIGUETA ARMADA 25+5 4/5m B-70 Estructura de hormigón armado , formado por pilares, vigas y zunchos con forjado 25+5 cm., con vigueta armada semirresistente de hormigón, bovedilla cerámica 60x25x26 y capa de compresión de HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., consistencia plástica, elaborado en central, terminado. Según normas NTE y EHE-08.								
	techo baja	1	266,80			266,80			
	techo primera	1	155,61			155,61	422,41		
							422,41	36,88	15.578,48
03.11	m2 FORJ.TABLER.RASILL.MALL.C/COM Tablero formado por rasillón machihembrado de 50x20x4 cm. y capa de compresión de 5 cm., de hormigón HA-25/P/20/I, elaborado en obra, i/armadura (5,040 kg/m2.), terminado. Según normas NTE y EHE-08.								
	ascensor	1	2,05	2,00		4,10			
	reloj	1	2,10	2,00		4,20	8,30		
							8,30	20,52	170,32
03.12	m3 HA-25/P/20 E.MAD.LOS.INCL. Hormigón armado HA-25 N/mm2, Tmáx.20 mm., consistencia plástica, elaborado en central, en losas inclinadas, i/p.p. de armadura (100 kg/m3) y encofrado de madera, vertido con pluma-grúa, vibrado y colocado. Según normas NTE-EME, EHL y EHE-08.								
	escalera	2	3,74	1,00	0,20	1,50			
		1	2,00	1,54	0,20	0,62			
	losa exterior	1	9,74	2,05	0,20	3,99	6,11		
							6,11	252,08	1.540,21
03.13	ud ANCLAJE MECÁNICO HILTI HSL-3 M16/25 Anclaje mecánico diseñado para transmitir para grandes cargas, cargas dinámicas y cargas de impacto al hormigón cómo material base. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotoperusión, de 125 mm. de profundidad y 24mm. de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 200 mm. A continuación se procederá a la correcta limpieza del taladro. Posteriormente se colocará la pieza a fijar y se introducirán los anclajes hasta la marca estriada. Se aplicará el correcto par de apriete para que la fijación pueda entrar en carga según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C o según el método de cálculo Hilti SOFA.								
	varios	1	20,00			20,00	20,00		
							20,00	11,55	231,00
TOTAL CAPÍTULO 03 CIMENTACION Y ESTRUCTURAS.....									36.822,37

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ALBAÑILERÍA									
04.01	m2 FÁB.LADR.PERFORADO 7cm. 1P.MORT.M-5 Fábrica de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm., de 1 pie de espesor, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. de enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, cargaderos, mochetas, plaquetas, esquinas, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2004, RC-03, NTE-FFL, CTE-SE-F y RL-88, medida deduciendo huecos. medida deduciendo huecos.								
	garaje	1	9,50		5,35	50,83			
		1	4,50		4,70	21,15			
		1	8,60		4,05	34,83			
	edificio	1	5,80		3,70	21,46			
		1	3,50		3,70	12,95			
		1	17,70		3,70	65,49			
		1	17,80		3,70	65,86			
		1	4,00		3,70	14,80			
		1	5,80		3,70	21,46			
		1	3,80		3,70	14,06			
		1	11,50		3,70	42,55			
		1	4,00		3,70	14,80			
		1	8,80		3,70	32,56			
	planta primera	1	11,00		5,10	56,10			
		1	11,30		4,10	46,33			
		1	9,30		4,10	38,13			
		1	5,80		5,10	29,58			
		1	3,60		6,05	21,78			
		1	17,70		6,05	107,09			
	v1-1	-1	9,87		2,80	-27,64			
	v1-2	-5	0,42		2,80	-5,88			
	v1-3	-1	1,82		0,62	-1,13			
	v1-4	-1	1,22		1,20	-1,46			
	v1-5	-1	1,52		0,62	-0,94			
	v1-6	-1	2,00		1,90	-3,80			
	p0-1	-1	3,50		3,43	-12,01			
	v2-1	-1	2,60		2,80	-7,28			
	v2-2	-1	1,70		1,40	-2,38			
	v2-3	-1	1,52		0,62	-0,94			
	v2-4	-1	2,80		2,80	-7,84			
	v2-5	-2	2,80		2,80	-15,68			
	v2-6	-1	0,65		2,80	-1,82	623,01		
							623,01	22,77	14.185,94
04.08	m2 RECIBIDO CERCOS M2. Recibido de cercos o precercos de cualquier material en tabiques o muros, utilizando pasta de yeso negro, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.								
	v1-1	1	9,87		2,80	27,64			
	v1-2	5	0,42		2,80	5,88			
	v1-3	1	1,82		0,62	1,13			
	v1-4	1	1,22		1,20	1,46			
	v1-5	1	1,52		0,62	0,94			
	v1-6	1	2,00		1,90	3,80			
	p0-1	1	3,50		3,43	12,01			
	v2-1	1	2,60		2,80	7,28			
	v2-2	2	2,20		0,70	3,08			
	v2-2	2	0,97		0,70	1,36			
	v2-3	1	1,52		0,62	0,94			
	v2-4	1	2,80		2,80	7,84			
	v2-5	2	2,80		2,80	15,68			
	v2-6	1	0,65		2,80	1,82	90,86		
							90,86	5,07	460,66
TOTAL CAPÍTULO 04 ALBAÑILERÍA									14.646,60

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS									
05.01	m2 CUB.TEJA CERÁM.MIX.S/TABLERO M-H Cubierta formada con tabicones aligerados de ladrillo H/D, recibidos con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-5, y separados 1 m. con maestra superior del mismo mortero, arriostrados transversalmente cada 2 m. aproximadamente según desnivel, para una altura media de 1 m. de cubierta, tablero machihembrado de 100x30x3,50 cm., capa de compresión de 30 mm. de idéntico mortero y teja cerámica mixta envejecida Medina de 43x26 cm. recibida con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-2,5, i/p.p. de limas, caballetes, emboquillado, tejas de ventilación y remates, medios auxiliares y elementos de seguridad, s/NTE-QTT-12. Medida en proyección horizontal.								
	garaje	1	46,00			46,00			
	baja	1	68,00			68,00			
	primera	1	135,00			135,00	249,00		
							249,00	33,98	8.461,02
05.02	m2 AISLAM.TÉRM.CUB.P.L.V. IBR-100 Aislamiento térmico y acústico realizado con manta ligera de lana de vidrio IBR-100 de Isover, revestida por una de sus caras con papel Kraft que actúa como barrera de vapor, instalado sobre el último forjado, horizontal o inclinado sin cargas, entre tabiquillos palomeros, i/p.p. de corte y colocación, medios auxiliares.								
	garaje	1	46,00			46,00			
	baja	1	68,00			68,00			
	primera	1	135,00			135,00	249,00		
							249,00	2,60	647,40
05.03	m2 CUB.INV.TRANST. LAM. PVC-P1,5 A SOLAR Cubierta invertida transitable formada por capa de hormigón aislante de arcilla expandida Arlita de espesor medio 10 cm. como formación de pendiente, capa de mortero de cemento y arena de río 1/6 de 2 cm. para regularización y una capa separadora de fieltro sintético geotextil Feltemper, membrana impermeabilizante lámina de PVC-P de 1,5 mm. de espesor Rhenofol CG y armada con un fieltro de fibra de vidrio y dos capas separadoras de fieltro geotextil de poliéster Feltemper de 300 g./m2. Incluso remates de cazoletas, paramentos verticales mediante fijación mecánica y , lista para solar.								
	terrazas	1	3,75			3,75	3,75		
							3,75	32,92	123,45
05.04	m2 CUB.INV.PLAN.S/PTE.PVC-P 1,5 LOSA FILTR. Cubierta transitable formada por capa de hormigón aislante de arcilla expandida Arlita de espesor medio 10 cm. como formación de pendiente, capa de mortero de cemento y arena de río 1/6 de 2 cm. para regularización, compuesta por una capa separadora de fieltro sintético geotextil formada por un fieltro geotextil de fibra de poliéster Feltemper de 300 gr./m2, una membrana impermeabilizante formada por una lámina de PVC-P de 1,5 mm. de espesor Rhenofol CG, fabricada según normas UNE, armada con un tejido de fibra de vidrio, terminada con un pavimento aislante y drenante a base de losa Filtron R10 de 60x60 cm., con una base aislante de poliestireno extruido Roofmate mecanizado, sentada en seco sobre la membrana impermeabilizante.								
		1	18,00			18,00	18,00		
							18,00	48,05	864,90
05.08	m2 IMP. LÁMINA VINITEX PVC MP-1,5 GRIS Membrana impermeabilizante, de color gris, apta para intemperie, formada con una lámina impermeabilizante Vinitex PVC MP 1,5 mm. de espesor, color gris, fabricada según norma DIN, con armadura de tejidos de hilos sintéticos, fijada mecánicamente al soporte y capa de mortero de cemento y arena de río 1/6 de 2 cm. para protección.								
	losa	1	16,00			16,00			
	reloj	1	2,10	2,00		4,20	20,20		
							20,20	16,88	340,98

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.09	m2 IMPERMEABILIZACIÓN HIDRÁULICA MUROS A FAVOR DE PRESIÓN								
	Impermeabilizante de muros a favor de presión en base a aplicar un impermeabilizante hidráulico de base cementosa blanco, aditivado con polímeros acrílicos para mejorar su dureza y adherencia, con un rendimiento de 2 kg/m2., aplicado en dos capas previa humectación del soporte, incluso medios auxiliares.								
		2	2,00		1,15	4,60			
		2	2,05		1,15	4,72			
		1	1,50	2,05		3,08	12,40		
							12,40	13,80	171,12
TOTAL CAPÍTULO 05 CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS									10.608,87

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb99d2a9fc065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 63 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA									
06.06	m2 CAJON RECERCADO DE VENTANAS Y PUERTAS	Marco para el remate lateral de todo el perímetro de los huecos de fachada, construido en palastro de acero S 275R de 8mm de espesor calibrado según diseño, formado por jambas, dintel con cargadero de fachada y vierteaguas con la inclinación adecuada, rematado con un tubo #16mm, a modo de goterón. Todas las piezas unidas mediante soldadura continua. Para piezas mayores de 4m2 o de geometría no rectangular, se dispondrán montantes y/o durmientes intermedios, contruidos con la adecuada rigidez y según criterio de la Dirección Facultativa. Incluido parte proporcional de anclajes a fachada y arriostramientos de montaje, montado y pintado con dos capas de minio electrolítico más dos capas de pintura férrica, en las caras vistas y ocultas, en color a elegir por la Dirección Facultativa, incluso con p.p. de medios auxiliares. Totalmente terminado.							
	v1-1	1	9,87		2,80	27,64			
	v1-2	5	0,42		2,80	5,88			
	v1-3	1	1,82		0,62	1,13			
	v1-4	1	1,22		1,20	1,46			
	v1-5	1	1,52		0,62	0,94			
	v1-6	1	2,00		1,90	3,80			
	v2-1	1	2,60		2,80	7,28			
	v2-2	2	2,20		0,70	3,08			
	v2-2	2	0,97		0,70	1,36			
	v2-3	1	1,52		0,62	0,94			
	v2-4	1	2,80		2,80	7,84			
	v2-5	2	2,80		2,80	15,68			
	v2-6	1	0,65		2,80	1,82	78,85		
							78,85	101,36	7.992,24
06.15	m2 PUER.CORRED.ROD.CHAPA Y TUBO	Puerta corredera , accionada manualmente, formada por una hoja incluso puerta paso de hombre construida con chapa de acero en perfil comercial, con 2 láminas prelacadas de 0,6 mm. con núcleo de espuma de poliuretano de 40 kg./m3. con un espesor total de 50 mm., perfiles y barrotes verticales accesorios de acero laminado en frío, guía superior, topes, cubreguías, tiradores, pasadores, cerradura y demás accesorios necesarios para su funcionamiento, patillas de fijación a la obra, elaborada en taller, ajuste y montaje en obra .							
	p0-1	1	3,90	3,50		13,65	13,65		
	p.ext2	1	3,50	2,72		9,52			
	p.int.1	4	2,47	1,25		12,35			
	p.int.2	1	2,35	1,20		2,82			
	p.ext1	1	3,50	2,10		7,35			
	p.ext2	1	3,50	3,60		12,60			
	p.int.1	5	1,32	2,47		16,30			
							13,65	159,56	2.177,99
TOTAL CAPÍTULO 06 CARPINTERIA Y CERRAJERÍA.....									10.170,23

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS									
08.01	m2 PREPARACIÓN PARAMENTOS FÁBRICA LADRILLO								
	Preparación de paramentos, para posterior revestido soporte del revoco sobre fábrica de ladrillo. Antes de ejecutar el revestido de base soporte del estucado o revoco, deberá comprobarse que los paramentos están exentos de filtraciones directas o por capilaridad, se eliminarán los residuos orgánicos, manchas grasas, zonas disgregadas y pulverulentas, mediante barrido limpieza y lavado del soporte por humectación manual mediante rascado con cepillos de raíces y aplicación directa de agua proyectada con escobillas, así mismo se picarán las fábricas que tras el lavado presenten eflorescencias de sulfato cálcico o sódico. La humectación del soporte será tal que las fábricas queden saturadas de agua hasta el límite de sus propiedades absorbentes.								
	garaje	1	9,50		5,35	50,83			
		1	4,50		4,70	21,15			
		1	8,60		4,05	34,83			
	edificio	1	5,80		4,05	23,49			
		1	3,50		4,05	14,18			
		1	17,70		4,05	71,69			
		1	17,80		4,05	72,09			
		1	4,00		4,05	16,20			
		1	5,80		4,05	23,49			
		1	3,80		4,05	15,39			
		1	11,50		4,05	46,58			
		1	4,00		4,05	16,20			
		1	8,80		4,05	35,64			
	planta primera	1	11,00		5,10	56,10			
		1	11,30		4,10	46,33			
		1	9,30		4,10	38,13			
		1	5,80		5,10	29,58			
		1	3,60		6,05	21,78			
		1	17,70		6,05	107,09			
	v1-1	-1	9,87		2,80	-27,64			
	v1-2	-5	0,42		2,80	-5,88			
	v1-3	-1	1,82		0,62	-1,13			
	v1-4	-1	1,22		1,20	-1,46			
	v1-5	-1	1,52		0,62	-0,94			
	v1-6	-1	2,00		1,90	-3,80			
	p0-1	-1	3,50		3,43	-12,01			
	v2-1	-1	2,60		2,80	-7,28			
	v2-2	-1	1,70		1,40	-2,38			
	v2-3	-1	1,52		0,62	-0,94			
	v2-4	-1	2,80		2,80	-7,84			
	v2-5	-2	2,80		2,80	-15,68			
	v2-6	-1	0,65		2,80	-1,82			
							651,97		
							651,97	1,43	932,32

08.02	m2 BASE MORTERO DE CAL M-15 e=1,50cm								
	Base de revoco sobre paramentos previamente preparados, para aplicación en superficies de hasta 1.000 m2, mediante enfoscado maestreado, con maestras a 1 m., a llana sin fratar ni bruñir para ofrecer adherencia al revoco, ejecutado con mortero mixto o bastardo de cal en pasta y cemento portland CEM II/A-P 32,5 R de dosificación 1/3 confeccionado manualmente y aplicado en una capa de espesor medio estimado de 1,50 cm., según NTE-RPR.								
	garaje	1	9,50		5,35	50,83			
		1	4,50		4,70	21,15			
		1	8,60		4,05	34,83			
	edificio	1	5,80		4,05	23,49			
		1	3,50		4,05	14,18			
		1	17,70		4,05	71,69			
		1	17,80		4,05	72,09			
		1	4,00		4,05	16,20			
		1	5,80		4,05	23,49			
		1	3,80		4,05	15,39			
		1	11,50		4,05	46,58			
		1	4,00		4,05	16,20			
		1	8,80		4,05	35,64			
	planta primera	1	11,00		5,10	56,10			
		1	11,30		4,10	46,33			
		1	9,30		4,10	38,13			
		1	5,80		5,10	29,58			
		1	3,60		6,05	21,78			
		1	17,70		6,05	107,09			
	v1-1	-1	9,87		2,80	-27,64			
	v1-2	-5	0,42		2,80	-5,88			
	v1-3	-1	1,82		0,62	-1,13			

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	v1-4	-1	1,22		1,20	-1,46			
	v1-5	-1	1,52		0,62	-0,94			
	v1-6	-1	2,00		1,90	-3,80			
	p0-1	-1	3,50		3,43	-12,01			
	v2-1	-1	2,60		2,80	-7,28			
	v2-2	-1	1,70		1,40	-2,38			
	v2-3	-1	1,52		0,62	-0,94			
	v2-4	-1	2,80		2,80	-7,84			
	v2-5	-2	2,80		2,80	-15,68			
	v2-6	-1	0,65		2,80	-1,82	651,97		
							651,97	2,51	1.636,44

08.03

m2 REVOCO TRAD.CAL GRASA TERMINAC.LISO LAVADO

Revoco tradicional de cal grasa envejecida en balsa (añeja al menos 3 años), pigmentada con óxidos minerales y dosificada con áridos de Macael, aplicado por artesano revocador, según sistema Julio Barbero Moreno, S.L., en una superposición de capas. 1ª Mano muy fina y apretada para dar anclaje al mortero base, dejando el grano encustrado, dosificación 1:3 y árido de 0,80 mm. 2ª Mano gruesa de 6 a 8 mm de espesor, fratasada con talocha de madera para dar planimetría al soporte. Ésta se aplica cuando la anterior está húmeda pero no mancha al tacto (dosificación 1:3 y árido de 0,80 mm.) 3ª Mano de repretar, de 3 a 5 mm de espesor fratasada con talocha de madera. Sirve de capa blanda o cojinete (dosificación 1:2:1 cal-polvo-árido) 4ª Mano de enlucido de cal y polvo pero sólo en un 20% para afinar el soporte de porros, rallazos, etc. 5ª Lavado del revoco con brocha de pelo blando para sellar el soporte sacando la lechada de cal a superficie con agua limpia en el momento en que las capas anteriores estén en su punto de secado para no estropearlas (des-haciéndolas con agua). 6ª Cepillado con cepillo blando para no rallar el soporte realizándolo en todas las direcciones con el fin de borrar las verdugadas que pudieran quedar del lavado anterior así como para dar un aspecto satinado muy pétreo. Incluso curado convenientemente con agua.

garaje	1	9,50	5,35	50,83					
	1	4,50	4,70	21,15					
	1	8,60	4,05	34,83					
edificio	1	5,80	4,05	23,49					
	1	3,50	4,05	14,18					
	1	17,70	4,05	71,69					
	1	17,80	4,05	72,09					
	1	4,00	4,05	16,20					
	1	5,80	4,05	23,49					
	1	3,80	4,05	15,39					
	1	11,50	4,05	46,58					
	1	4,00	4,05	16,20					
	1	8,80	4,05	35,64					
planta primera	1	11,00	5,10	56,10					
	1	11,30	4,10	46,33					
	1	9,30	4,10	38,13					
	1	5,80	5,10	29,58					
	1	3,60	6,05	21,78					
	1	17,70	6,05	107,09					
v1-1	-1	9,87	2,80	-27,64					
v1-2	-5	0,42	2,80	-5,88					
v1-3	-1	1,82	0,62	-1,13					
v1-4	-1	1,22	1,20	-1,46					
v1-5	-1	1,52	0,62	-0,94					
v1-6	-1	2,00	1,90	-3,80					
p0-1	-1	3,50	3,43	-12,01					
v2-1	-1	2,60	2,80	-7,28					
v2-2	-1	1,70	1,40	-2,38					
v2-3	-1	1,52	0,62	-0,94					
v2-4	-1	2,80	2,80	-7,84					
v2-5	-2	2,80	2,80	-15,68					
v2-6	-1	0,65	2,80	-1,82	651,97				
					651,97	23,17		15.106,14	

08.04

m2 Enfoscado 1/6 cámaras

Enfoscado a buena vista sin maestrear, aplicado con llana, con mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40) en interior de cámaras de aire de 20 mm. de espesor, i/p.p. de andamiaje, s/NTE-RPE-5, medido deduciendo huecos.

edificio	1	5,80	3,30	19,14					
	1	3,50	3,30	11,55					
	1	17,70	3,30	58,41					
	1	17,80	3,30	58,74					
	1	4,00	3,30	13,20					
	1	5,80	3,30	19,14					

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36. Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9f0c65d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943. Página 66 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	3,80		3,30	12,54			
		1	11,50		3,30	37,95			
		1	4,00		3,30	13,20			
		1	8,80		3,30	29,04			
	planta primera	1	11,00		3,30	36,30			
		1	11,30		3,30	37,29			
		1	9,30		3,30	30,69			
		1	5,80		3,30	19,14			
		1	3,60		3,30	11,88			
		1	17,70		3,30	58,41			
v1-1		-1	9,87		2,80	-27,64			
v1-2		-5	0,42		2,80	-5,88			
v1-3		-1	1,82		0,62	-1,13			
v1-4		-1	1,22		1,20	-1,46			
v1-5		-1	1,52		0,62	-0,94			
v1-6		-1	2,00		1,90	-3,80			
p0-1		-1	3,50		3,43	-12,01			
v2-1		-1	2,60		2,80	-7,28			
v2-2		-1	1,70		1,40	-2,38			
v2-3		-1	1,52		0,62	-0,94			
v2-4		-1	2,80		2,80	-7,84			
v2-5		-2	2,80		2,80	-15,68			
v2-6		-1	0,65		2,80	-1,82			
							377,82		
								2,94	1.110,79

08.18

m2 PAVIMENTO CONTINUO CUARZO GRIS

Pavimento monolítico de cuarzo en color gris natural, sobre solera o forjado de hormigón en fresco, sin incluir estos, incluye replanteo de solera, encofrado y desencofrado, extendido del hormigón; regleado y nivelado de solera; incorporación de capa de rodadura mediante espolvoreo (rendimiento 5,0 kg/m2.); fratasado mecánico, alisado y pulimentado; curado del hormigón con el líquido incoloro (rendimiento 0,15 kg/m2.); p.p. aserrado de juntas de retracción con disco de diamante y sellado con la masilla elástica, s/NTE-RSC, medido en superficie realmente ejecutada.

garaje	1	40,05		40,05		40,05			
						40,05	6,16		246,71
TOTAL CAPÍTULO 08 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS									19.032,40

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 67 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 14 PINTURAS									
14.02	kg PINTURA INTUMESCENTE R-30 (30 min.) Pintura intumescente, al disolvente, especial para estabilidad al fuego R-30 de pilares y vigas de acero, para masividades comprendidas entre aproximadamente 63 y 340 m-1 según UNE 23-093-89, UNE 23820:1997 EX y s/CTE-DB-SI. Espesor aproximado de 641 micras secas totales								
	acero laminado pilares y atados	1	5.142,31			5.142,31			
	acero tubular	1	106,43			106,43	5.248,74		
							5.248,74	0,50	2.624,37
14.03	kg PINTURA AL CLOROCAUCHO Pintura al clorocaucho con dos manos a brocha, i/limpieza de superficies y neutralización, plastecido de grietas y mano de imprimación.								
		1	5.248,74			5.248,74	5.248,74		
							5.248,74	0,34	1.784,57
14.06	m2 PINTURA LACADA AL HORNO Lacado al horno metal color a elegir por la direccion facultativa, i/cepillado del soporte.								
	cajones	1	78,85	0,50		39,43	39,43		
							39,43	15,19	598,94
TOTAL CAPÍTULO 14 PINTURAS									5.007,88

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.188.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 68 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 15 GESTION DE RESIDUOS									
SUBCAPÍTULO 15.01 RESIDUOS NATURALEZA PETREA									
15.01.01	tn Tratamiento Hormigon	1	10,00			10,00	10,00		
							10,00	5,17	51,70
15.01.02	tn Tratamiento restos naturaleza pétrea		10,00			10,00	10,00		
							10,00	5,17	51,70
15.01.03	tn Tratamiento restos vidrio	1	2,40			2,40	2,40		
							2,40	5,17	12,41
15.01.04	tn Tratamiento restos demolicion y construccion	1	10,00			10,00	10,00		
							10,00	5,17	51,70
TOTAL SUBCAPÍTULO 15.01 RESIDUOS NATURALEZA									167,51
SUBCAPÍTULO 15.02 RESIDUOS NATURALEZA NO PETREA									
15.02.01	tn Tratamiento restos madera	1	2,50			2,50	2,50		
							2,50	5,17	12,93
15.02.02	tn Tratamiento restos plastico	1	2,50			2,50	2,50		
							2,50	5,17	12,93
15.02.03	tn Tratamiento mezclas bituminosas	1	2,00			2,00	2,00		
							2,00	5,17	10,34
15.02.04	tn Tratamiento metales mezclados	1	3,00			3,00	3,00		
							3,00	5,17	15,51
15.02.05	tn Tratamiento cables sin hidrocarburos	1	1,00			1,00	1,00		
							1,00	5,17	5,17
15.02.06	tn Tratamiento materiales aislamiento	1	1,00			1,00	1,00		
							1,00	5,17	5,17
15.02.07	tn Tratamiento materiales a partir de yeso	1	0,50			0,50	0,50		
							0,50	5,17	2,59
TOTAL SUBCAPÍTULO 15.02 RESIDUOS NATURALEZA									64,64

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb99d2a9fc065d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 69 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 15.03 RESIDUOS PELIGROSOS Y OTROS									
15.03.01	tn Tratamiento de envases mezclados	1	1,20			1,20	1,20		
							1,20	5,17	6,20
15.03.02	tn Tratamiento de envases peligrosos	1	0,72			0,72	0,72		
							0,72	5,17	3,72
15.03.03	tn Tratamiento de cables con sustancias peligrosas	1	0,60			0,60	0,60		
							0,60	5,17	3,10
15.03.04	tn Tratamiento de residuos municipales	1	4,00			4,00	4,00		
							4,00	5,17	20,68
TOTAL SUBCAPÍTULO 15.03 RESIDUOS PELIGROSOS Y ...									33,70
TOTAL CAPÍTULO 15 GESTION DE RESIDUOS									265,85

Documento 1 de 1.Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb99d2a9fc065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 70 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 16 SEGURIDAD Y SALUD									
SUBCAPÍTULO 16.01 INS.PROVISIONALES SEG.E HIGIENE									
16.01.01	ms ALQUILER CASETA COMEDOR 18 m2 Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para comedor de obra de 7,87x2,33x2,30 m. de 18,40 m2. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido autoextinguible, interior con tablero melaminado en color. Cubierta en arco de chapa galvanizada ondulada reforzada con perfil de acero; fibra de vidrio de 60 mm., interior con tablex lacado. Suelo de aglomerado revestido con PVC continuo de 2 mm., y poliestireno de 50 mm. con apoyo en base de chapa galvanizada de sección trapezoidal. Puerta de 0,8x2 m., de chapa galvanizada de 1mm., reforzada y con poliestireno de 20 mm., picaporte y cerradura. Dos ventanas aluminio anodizado corredera, contraventana de acero galvanizado. Instalación eléctrica a 220 V., toma de tierra, automático, 2 fluorescentes de 40 W., enchufes para 1500 W. y punto luz exterior de 60 W. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	6				6,00	6,00		
							6,00	42,17	253,02
16.01.02	ms ALQUILER CASETA ASEO 14,00 m2. Mes de alquiler (min. 12 meses) de caseta prefabricada para aseos en obra de 6,00x2,30x2,30 m. Estructura y cerramiento de chapa galvanizada pintada, aislamiento de poliestireno expandido. Ventana de 0,84x0,80 m. de aluminio anodizado, corredera, con reja y luna de 6 mm., termo eléctrico de 50 l., dos placas turcas, cuatro placas de ducha y pileta de tres grifos, todo de fibra de vidrio con terminación de gel-coat blanco y pintura antideslizante, suelo contrachapado hidrófugo con capa fenólica antideslizante y resistente al desgaste, puerta madera en turca, cortina en ducha. Tubería de polibutileno aislante y resistente a incrustaciones, hielo y corrosiones, instalación eléctrica mono. 220 V. con automático. Con transporte a 200 km.(ida). Entrega y recogida del módulo con camión grúa. Según R.D. 486/97.	6				6,00	6,00		
							6,00	42,17	253,02
16.01.03	ud BOTIQUIN DE URGENCIA Botiquín de urgencia para obra con contenidos mínimos obligatorios, colocado. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 38 a 43.	1				1,00	1,00		
							1,00	61,39	61,39
TOTAL SUBCAPÍTULO 16.01 INS.PROVISIONALES SEG.E ..									567,43
SUBCAPÍTULO 16.02 SEÑALIZACION									
16.02.01	ud SEÑAL TRIANGULAR I/SOPORTE Señal de seguridad triangular de L=70 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje.	1				1,00	1,00		
							1,00	19,65	19,65
16.02.02	ud PLACA SEÑALIZACION RIESGO Placa señalización-información en PVC serigrafiado de 50x30 cm., fijada mecánicamente, amortizable en 3 usos, incluso colocación y desmontaje.	5				5,00	5,00		
							5,00	5,92	29,60
16.02.03	ud BRAZALETE DOBLE ANCHO REFLECT. Brazalete doble ancho reflectante. amortizable en 1 uso. Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	9,56	9,56
TOTAL SUBCAPÍTULO 16.02 SEÑALIZACION.....									58,81

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 16.03 PROTECCIONES COLECTIVAS									
16.03.01	ud TAPA PROVISIONAL ARQUETA 51x51 Tapa provisional para arquetas de 51x51 cm., huecos de forjado o asimilables, formada mediante tabloncillos de madera de 20x5 cms. armados mediante clavazón, incluso colocación, (amortizable en dos usos).	11				11,00	11,00		
							11,00	8,44	92,84
16.03.02	m. BARANDILLA GUARDACUERPOS, MADERA Barandilla de protección de perímetros de forjados, compuesta por guardacuerpos metálico cada 2,5 m. (amortizable en 8 usos), fijado por apriete al forjado, pasamanos formado por tablón de 20x5 cm., rodapié y travesaño intermedio de 15x5 cm. (amortizable en 3 usos), para aberturas corridas, incluso colocación y desmontaje. Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 21 a 23.	1	98,87			98,87			
		1	58,65			58,65			
		1	95,81			95,81			
		2	6,10			12,20	265,53		
							265,53	1,12	297,39
16.03.03	m. BARAND.PROTECCIÓN LATERAL EXCAVACION Barandilla protección lateral de zanjas, formada por tres tabloncillos de madera de pino de 20x5 cm. y estaquillas de madera de D=8 cm. hincadas en el terreno cada 1,00 m. (amortizable en 3 usos), incluso colocación y desmontaje. s/ R.D. 486/97.	1	25,00			25,00	25,00		
							25,00	7,41	185,25
16.03.04	m2 PROTECCIÓN HUECO C/RED HORIZONT. Red horizontal de seguridad en cubrición de huecos formada por malla de poliamida de 10x10 cm. enudada con cuerda de D=3 mm. y cuerda perimetral de D=10 mm. para amarre de la red a los anclajes de acero de D=10 mm. conectados a las armaduras perimetrales del hueco cada 50 cm. y cinta perimetral de señalización fijada a pies derechos (amortizable en 4 usos). s/R.D. 486/97.	2	4,00			8,00	8,00		
							8,00	6,28	50,24
16.03.05	ud TOMA DE TIERRA R80 Oh;R=150 Oh.m Toma de tierra para una resistencia de tierra R<=80 Ohmios y una resistencia R=150 Oh.m. formada por arqueta de ladrillo macizo de 38x38x30 cm., tapa de hormigón armado, tubo de PVC de D=75 mm., electrodo de acero cobrizado 14,3 mm. y 200 cm., de profundidad hincado en el terreno, línea de t.t. de cobre desnudo de 35 mm2., con abrazadera a la pica, totalmente instalado. MI BT 039.	1				1,00	1,00		
							1,00	76,37	76,37
16.03.06	ud CUADRO GENERAL OBRA Pmáx= 130 kW Cuadro general de mandos y protección de obra para una potencia máxima de 130 kW. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, de 100x80 cm., índice de protección IP 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico de 4x250 A., relé diferencial reg. 0-1 A., 0-1 s., transformador toroidal sensibilidad 0,3 A., un interruptor automático magnetotérmico de 4x160 A., y 8 interruptores automáticos magnetotérmicos de 4x25 A., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornas de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 Ohmios, instalado, (amortizable en 4 obras). s/ R.D. 486/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	72,82	72,82
16.03.07	ud EXTINTOR POLVO ABC 9 kg. PR.INC. Extintor de polvo químico ABC polivalente antibrasa de eficacia 43A/233B, de 9 kg. de agente extintor, con soporte, manómetro comprobable y manguera con difusor, según norma UNE 23110. Medida la unidad instalada. s/ R.D. 486/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	50,32	50,32
TOTAL SUBCAPÍTULO 16.03 PROTECCIONES.....									825,23

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 16.04 PROTECCIONES INDIVIDUALES									
16.04.01	ud CASCO DE SEGURIDAD Casco de seguridad con arnés de adaptación, homologado. B.O.E. 30-12-74 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 143 MT-1.	5				5,00	5,00		
							5,00	3,56	17,80
16.04.02	ud PANTALLA SEGURIDAD SOLDADOR Pantalla manual de seguridad para soldador, con fijación en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-3.	1				1,00	1,00		
							1,00	3,46	3,46
16.04.03	ud PANTALLA CONTRA PARTICULAS Pantalla para protección contra partículas, con sujección en cabeza, (amortizable en 5 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-16.	1				1,00	1,00		
							1,00	2,10	2,10
16.04.04	ud GAFAS CONTRA IMPACTOS Gafas protectoras contra impactos, incoloras, homologadas, (amortizables en 3 usos). B.O.E. 17-8-78 y Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 145-146 MT-16	4				4,00	4,00		
							4,00	5,82	23,28
16.04.05	ud GAFAS ANTIPOLVO Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 144-145-146 MT-17.	2				2,00	2,00		
							2,00	1,59	3,18
16.04.06	ud SEMI MÁSCARA ANTIPOLVO 1 FILTRO Semi-mascarilla antipolvo un filtro, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	3				3,00	3,00		
							3,00	14,25	42,75
16.04.07	ud CASCOS PROTECTORES AUDITIVOS Protectores auditivos con arnés a la nuca, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	5,41	5,41
16.04.08	ud CINTURON SEGURIDAD Cinturón de seguridad de sujección, homologado, (amortizable en 4 usos). Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71 Art. 151 y B.O.E. 2-9-77 y 17-3-81. MT-13	4				4,00	4,00		
							4,00	5,23	20,92
16.04.09	ud CINTURÓN SEG. 2 PTOS. AMARRE Cinturón de seguridad de suspensión con 2 puntos de amarre, (amortizable en 4 usos). Certificado CE EN385. s/ R.D. 773/97.	2				2,00	2,00		
							2,00	35,69	71,38
16.04.10	ud CINTURON PORTAHERRAMIENTAS Cinturón portaherramientas, (amortizable en 4 usos).	2				2,00	2,00		
							2,00	9,79	19,58

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
 Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d8b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
 Página 73 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
16.04.11	ud EQ. ARNÉS DORS./TORS./LAT C/A.C. Arnés de seguridad con amarre dorsal, torsal lateral, fabricado con cinta ligera con cierre rectangular y riñonera de polietileno de forma ergonómica con cincha de nylon de 45 mm. y elementos metálicos de acero inoxidable, incluso dispositivo anticaídas de cierre y apertura de doble seguridad, permitiendo seleccionar un deslizamiento manual o automático, bloqueo automático, equipado con cuerda de nylon D=16 mm. y 20 m. de longitud, mosquetón de amarre de 24 mm., y eslinga de sujeción doble, amortizable en 5 obras. Certificado CE EN 361. s/ R.D. 773/97.	2				2,00	2,00		
							2,00	98,06	196,12
16.04.12	ud MANDIL CUERO PARA SOLDADOR Mandil de cuero para soldador, (amortizable en 3 usos). Certificado CE. s/ R.D. 773/97.	1				1,00	1,00		
							1,00	6,47	6,47
TOTAL SUBCAPÍTULO 16.04 PROTECCIONES.....									412,45
TOTAL CAPÍTULO 16 SEGURIDAD Y SALUD.....									1.863,92

Documento 1 de 1. Firmado por: JUNQUERA MEDINA PABLO - DNI 03873208P. Emisor del certificado: AC Administración Pública, Número de serie del certificado firmante: 2.950.942.898.183.546.052.855.038.064.844.336.941. Fecha de emisión de la firma: 6/06/17 13:36
Código de integridad (alg. SHA-256): 7808064e3eb89d2a9fc065d94b14eaa4d48b75d49c6b4e78e0217ce6c7c69943
Página 74 de un total de 76 página(s). Versión imprimible con información de firma.

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

ID: 039_B_211_16

Arquit: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 17 CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS									
17.01	u CONFORMIDAD RESISTENCIA HORMIGÓN, S/ EHE-08								
	Comprobación de la conformidad, s/ EHE-08, de la resistencia de hormi- gones (excepto los reforzados con fibras), mediante la realización de en- sayos de laboratorio para determinar la resistencia a compresión simple a 28 días, s/ UNE-EN 12390-3:2004, de 1 serie de 2 probetas de formas, medidas y características, s/ UNE-EN 12390-1:2001, tomadas, s/ UNE-EN 12350-1:2006, y fabricadas, y conservadas y curadas en labora- torio, s/ UNE-EN 12390-2:2001.Incluso el ensayo de consistencia del hor- migón fresco, s/ UNE-EN 12350-2:2006.								
	cimentacion	2				2,00			
	forjados	2				2,00	4,00		
								39,07	156,28
17.02	u PRUEBA ESTANQ.,RED SANEAMIENTO D=150-300mm								
	Prueba de estanqueidad en saneamiento de D=150/300 mm, s/UNE-EN 1610:1998.								
		1				1,00	1,00		
								48,56	48,56
17.03	u PRUEBA FUNCIONAMIENTO, RED SANEAMIENTO								
	Prueba de funcionamiento de la red de saneamiento, s/ UNE-EN 1610:1998.								
		1				1,00	1,00		
								36,42	36,42
17.04	u MED.RES. TIERRA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
	Prueba de medición de la resistencia en el circuito de puesta a tierra de instalaciones eléctricas. Incluso emisión del informe de la prueba.								
		1				1,00	1,00		
								24,28	24,28
17.05	u PRUEBA ESTANQUEIDAD Y SERVICIO, AZOTEAS								
	Prueba de estanqueidad y servicio de azoteas, con criterios s/ CTE-DB-HS-1, mediante inundación con agua de paños entre limatesas previo taponado de desagües y mantenimiento durante un periodo míni- mo de 24 horas, comprobando las filtraciones al interior y el desaguado del 100% de la superficie probada. Incluso emisión del informe de la prueba.								
		1				1,00	1,00		
								72,84	72,84
17.06	u PRUEBA ESTANQUEIDAD, TEJADOS								
	Prueba de estanqueidad de tejados inclinados, con criterios s/ NTE-QT, mediante regado con aspersores durante un periodo mínimo de 6 horas del 100% de la superficie a probar, comprobando filtraciones al interior durante las 48 horas siguientes. Incluso emisión del informe de la pue- ba.								
		1				1,00	1,00		
								48,56	48,56
17.07	u PRUEBA RESISTENCIA GANCHOS SERVICIO, TEJADOS								
	Prueba de resistencia de gancho de servicio de cubiertas, con criterios s/ NTE-QT, mediante el cuelgue del gancho de una carga que se sitúa a 50 cm del suelo durante un periodo mínimo de 24 horas, comprobando la re- sistencia y movimientos en la fijación del gancho. Incluso emisión del in- forme de la prueba.								
		1				1,00	1,00		
								48,56	48,56
TOTAL CAPÍTULO 17 CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS									435,50
TOTAL									105.911,09

RESUMEN DE PRESUPUESTO

ID: 039_B_211_16 Arquitecto: Pablo Junquera Medina

1ª FASE DE CASA CONSISTORIAL (ESTRUCTURA, CERRAMIENTO Y GARAJE) EN EL CASAR DE TALAVERA

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	EXCAVACIONES	5.017,07	4,74
2	RED DE SANEAMIENTO.....	2.040,40	1,93
3	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS	36.822,37	34,77
4	ALBAÑILERÍA.....	14.646,60	13,83
5	CUBIERTAS Y AISLAMIENTOS.....	10.608,87	10,02
6	CARPINTERIA Y CERRAJERÍA.....	10.170,23	9,60
8	PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS	19.032,40	17,97
14	PINTURAS.....	5.007,88	4,73
15	GESTION DE RESIDUOS	265,85	0,25
16	SEGURIDAD Y SALUD	1.863,92	1,76
17	CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS	435,50	0,41
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		105.911,09	
13,00% Gastos generales		13.768,44	
6,00% Beneficio industrial		6.354,67	
SUMA DE G.G. y B.I.....		20.123,11	
BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA)		126.034,20	
21% I.V.A		26.467,18	
BASE DE LICITACIÓN		152.501,38	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTI-MOS

Toledo, a Junio de 2017.

Pablo Junquera Medina